Ilustre Municipalidad de Curicó

Cuenta Pública

Gestión 2018

Curicó
ciudad abierta a todos

Secretaria Municipal

Secretaria Comunal de Planificación

Dirección Obras Municipal

Dirección Jurídica Municipal

Dirección Administración y Finanzas

Dirección Servicios Operativos

Dirección Control Interno

Dirección Aseo y Ornato

Dirección Desarrollo Comunitario

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Dirección de Medio Ambiente

Primer Juzgado Policía Local

Segundo Juzgado Policía Local

Administración Cementerio

Dirección Administración Educación Municipal

Dirección Comunal de Salud

Corporación Cultural

Corporación de Deportes

Curicó
ciudad abierta a todos



www.curico.cl

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

SECRETARIA MUNICIPAL

Funciones

La Secretaría Municipal tiene por funciones principales:

- Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Sr. Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.

- Desarrollar las labores encomendadas por la Ley Nº 19.418 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, modificada por la Ley Nº 20.500 del año 2011.

- Coordinación Transparencia Pasiva, derecho al acceso de la información pública.

Esta Unidad Municipal está conformada por la **Secretaría Administrativa, Oficina de Partes e Informaciones, Departamento Personas Jurídicas, Oficina de Actas y Oficina de Concejo**.

Secretaría Administrativa

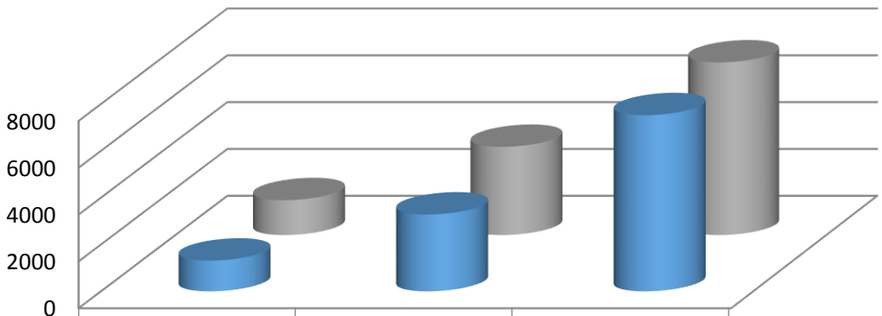
Dentro de las múltiples funciones desarrolladas por la Secretaría Municipal, durante el año 2018 se despacharon diferentes resoluciones adoptadas por el Alcalde, comunicaciones escritas de los trámites administrativos originados, los que se clasifican en tres grupos: Oficios, Decretos y Decretos Exentos.

Tabla Resumen Documentación Numerada año 2018

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
OFICIOS ORDINARIOS	**1491**
DECRETOS	**3768**
DECRETOS EXENTOS	**7375**

Fuente: Secretaría Municipal – Registro Numeración de Correspondencia año 2018

GRÁFICO COMPARATIVO 2017 - 2018
NUMERACIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTOS



	Oficios	Decretos	Decretos Exentos
Año 2017	1311	3281	7523
Año 2018	1491	3768	7375

Fuente: Secretaría Municipal – Registros de Numeración de Correspondencia años 2017– 2018

TRANSPARENCIA

Ley 20.285 Acceso a la Información Pública

TRANSPARENCIA PASIVA: supone la obligación de los organismos públicos de responder a las solicitudes de información realizadas por las personas y hacer entrega de lo requerido a menos que exista una causal de secreto o reserva estipulada por la misma Ley, en un plazo no superior a 20 días hábiles.

En la Municipalidad existen 3 vías para el ingreso de solicitudes de acceso a la información:

1.- A través del portal de transparencia (www.curico.cl)

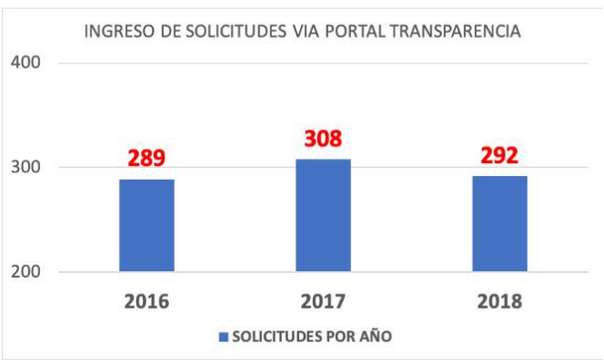
2.- A través del correo electrónico transparencia@curico.cl

3.- Ingreso directo en un formulario especial para este tipo de solicitudes en la Oficina de Partes, las cuales después igual se ingresan al portal de transparencia para darle curso.

En la actualidad, las solicitudes ingresadas al municipio suman 1.448 desde la incorporación del Portal Transparencia, versión transparencia pasiva.



Realizando una comparación con los últimos tres años, relacionado con el ingreso de solicitudes, el ingreso de solicitudes es el siguiente:



Durante el 2018, se produjeron los siguientes amparos que se encuentran totalmente tramitados y cerrados por parte del Consejo para la Transparencia.

ID	TIPOLOGÍA	FECHA	ESTADO
C6339-18	Amparo	14.12.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C5585-18	Amparo	14.11.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C3776-18	Reclamo	16.08.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C3013-18	Amparo	05.07.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C3012-18	Amparo	05.07.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C2639-18	Amparo	14.06.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C2513-18	Reclamo	08.06.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C2373-18	Amparo	31.05.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C1966-18	Amparo	08.05.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C1859-18	Amparo	03.05.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C1323-18	Amparo	02.04.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C1112-18	Amparo	20.03.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C1111-18	Amparo	20.03.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C466-18	Amparo	03.02.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C421-18	Amparo	31.01.2018	Totalmente Tramitado y cerrado
C338-18	Amparo	25.01.2018	Totalmente Tramitado y cerrado

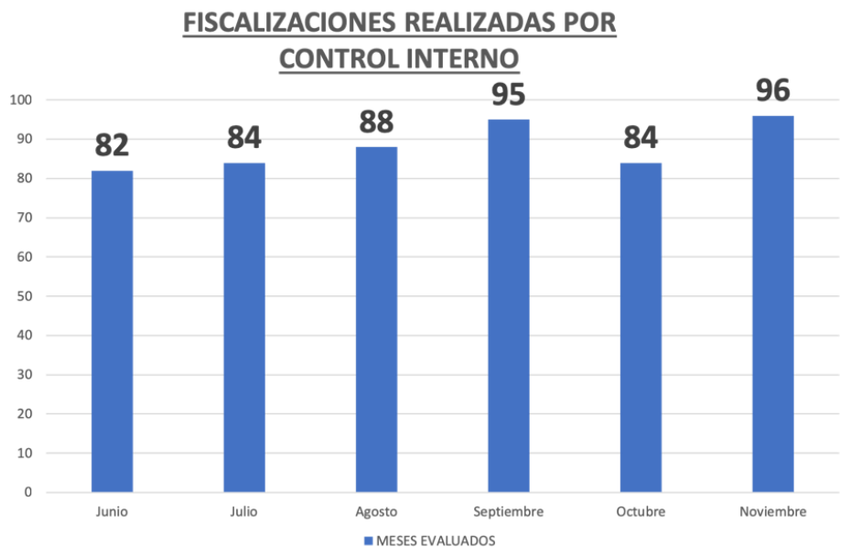
TRANSPARENCIA ACTIVA: es la obligación que tienen los órganos del Estado de publicar información de manera permanente, accesible y actualizada en los sitios Web institucionales, sin mediar requerimiento alguno por parte de la ciudadanía.

La información de la página web se debe tener actualizada los **10 primeros días de cada mes**. (Según la Ley 20.285 Art. 7, se debe actualizar la información una vez al mes).

En el año 2018, la Municipalidad de Curicó se incorporó al Portal de Transparencia del Estado, en la modalidad Transparencia Activa lo que aumentó considerablemente el estándar de publicación de contenidos.



Adicionalmente, se realizaron fiscalizaciones dirigidas por la Dirección de Control Interno, promediando 89,9% de cumplimiento orgánico de transparencia activa.



OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES

Funciones

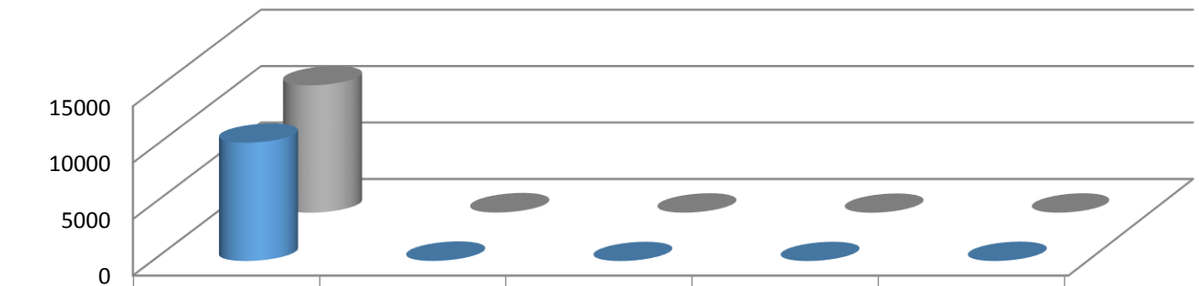
Esta unidad es la puerta de entrada de la gran mayoría de las peticiones particulares y documentos oficiales dirigidos al municipio. Se encarga además de la recepción de reclamos, sugerencias y felicitaciones. El año recién pasado a través de esta Unidad ingresaron 11.290 documentos, conforme se indica en tabla resumen.

Tabla Resumen Recepción de Correspondencia año 2018

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	**11.290**
RESPOSICIÓN LUMINARIAS	**49**
RECLAMOS	**22**
SUGERENCIAS	**0**
FELICITACIONES	**19**

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2018"

GRÁFICO COMPARATIVO RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA EN OFICINA DE PARTES E INFORMACIONES AÑOS 2017-2018



	Correspond. Recibida	Reposición Luminarias	Reclamos	Sugerencias	Felicitaciones
Año 2017	10483	34	8	0	14
Año 2018	11290	49	22	0	19

Fuente: Secretaría Municipal – Oficina de Partes "Sistema Control de Documentos 2017 - 2018"

DEPARTAMENTO PERSONAS JURÍDICAS

Funciones

El Departamento de Personas Jurídicas, debe mantener y actualizar el Registro Público de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública.

En este Departamento se generan Certificados de Constitución, Decretos Exentos de Personalidad Jurídica y Certificados de Vigencia de Personalidad Jurídica, conforme de detalla en la siguiente tabla:

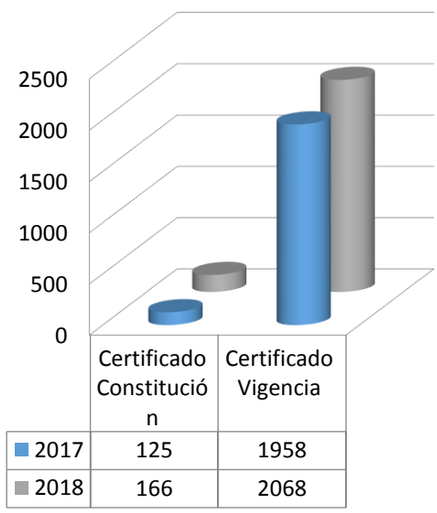
Tabla Resumen Documentos Personas Jurídicas

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
CERTIFICADOS DE CONSTITUCIÓN	**166**
DECRETOS EXENTOS PERSONALIDAD JURIDICAS	**166**
CERTIFICADOS DE VIGENCIA	**2234**

Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados año 2018"

GRÁFICO COMPARATIVO 2017– 2018

CERTIFICACIONES DEPERSONALIDADES JURÍDICAS



Fuente: Secretaría Municipal – Depto. Personas Jurídicas "Libro Registro Personas Jurídicas Funcionales y Territoriales" y "Listado de Certificados años 2017 - 2018

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

Funciones

El Concejo debe normar, resolver, y fiscalizar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo. Debe velar por el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto.

El Honorable Concejo Municipal de Curicó, durante el año 2018 realizó reuniones de carácter ordinarias y extraordinarias, tomándose un total de 349 acuerdos en materias del rehacer de la comuna.

Tabla Comparativa total de sesiones efectuadas durante año 2017- 2018

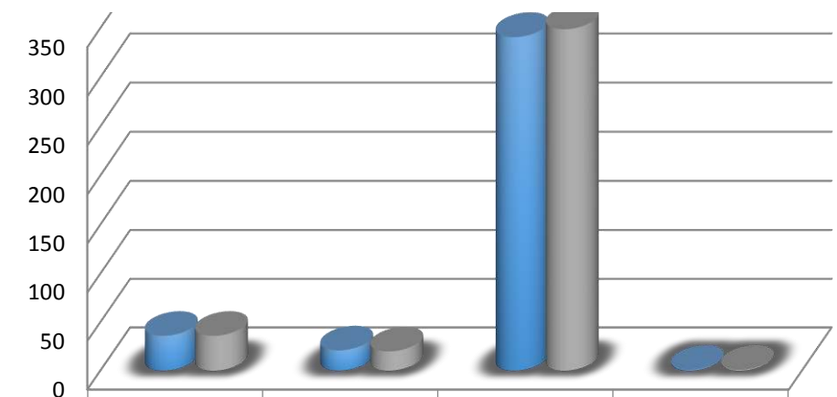
TIPO DE SESION	AÑO 2017	AÑO 2018
ORDINARIAS	**36**	**36**
EXTRAORDINARIAS	**21**	**20**

OTROS	AÑO 2017	AÑO 2018
ACUERDOS	**341**	**349**
ASISTENCIA SRES. CONCEJALES	**98%**	**98%**

Fuente: Secretaría Municipal – Sala de Actas "Actas Ordinarias y Extraordinarias años 2017 – 2018"

GRÁFICO COMPARATIVO MATERIAS DE CONCEJO MUNICIPAL

2017 -2018



	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraord.	Acuerdos Adoptados	Asistencia Anual Concejales
2017	36	21	341	98%
2018	36	20	349	98%

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Con fecha 09 de Enero 2018, se efectuó la sesión de constitución del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, (COSOC) período 2017-2021**, órgano colegiado creado mediante ley 20.500, que en la Municipalidad de Curicó tiene vigencia desde el año 2013, cumpliendo sus funciones por período de cuatro años.

El COSOC tiene por finalidad primordial asegurar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultura de la comuna, colaborando directamente con la gestión municipal.

Este Consejo sesiona mensualmente los primeros Miércoles de cada mes y es presidido por el Alcalde de la Comuna y su vicepresidente es el consejero Sr. Juan Allendes Véliz y durante el año 2018 celebró nueve sesiones ordinarias.

La composición Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil está conformada por los Consejeros (as) que se individualizan a continuación en representación de los estamentos Territorial, Funcional y de Interés Público.

ESTAMENTO TERRITORIAL

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	GLADYS DEL ROSARIO DIAZ DIAZ	JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD SUR
2	ERCILIA MARGARITA TREJO GAJARDO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS BOLDOS CURICO
3	DANILO ENRIQUE ALCANTARA FUENTES	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOLDO I
4	JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	JUNTA DE VECINOS JOSE MIGUEL CARRERA VERDUGO
5	JUAN GUILLERMO ALLENDES VELIZ	JUNTA DE VECINOS CONVENTO VIEJO
6	LEONOR DEL CARMEN LIZAMA QUEZADA	JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
INES ANGELICA ASTUDILLO BRAVO	JUNTA DE VECINOS SANTA ELENA LOS NICHES
FLOR MARIA NUÑEZ RAMOS	JUNTA DE VECINOS PRADOS DEL SUR
MARIA EUGENIA MONDACA RAMÍREZ	JUNTA DE VECINOS UNION EL BOLDO II
JUAN BAUTISTA PARRAGUEZ NUÑEZ	JUNTA DE VECINOS UNION SARMIENTO
PATRICIO ROLANDO LARTIGA MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS VILLA CATALUÑA
ARTEMIO IGNACIO TORRES GONZÁLEZ	JUNTA DE VECINOS CHEQUENLEMU

ESTAMENTO FUNCIONAL

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	MARGARITA DEL PILAR VILLARROEL CAMPOS	UNION COMUNAL DE CENTROS DE ACCION DE LA MUJER
2	MARISOL DEL CARMEN PRIETO PEREZ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER LAS GOLONDRINAS
3	XIMENA ROXANA PALMA PAREDES	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ALBORADA DE LOS GUINDOS
4	MAGDALENA DEL PILAR VIEYRA REYES	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO COLON
5	LUCY DEL CARMEN BUSTAMANTE TORRES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. ADM. Y COMERCIO

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
VICTOR MANUEL ROMERO VERGARA	CLUB DEPORTIVO CONVENTO VIEJO
NATALIA MARLENE SALAZAR REVELLO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO URUGUAY
JOSE MAURICIO GUTIERREZ PRADO	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL MAITEN
MANUEL JESUS GALLARDO FUENZALIDA	CLUB DEPORTIVO CICLISMO MASTER CURICO

ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO

CONSEJEROS TITULARES

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SERVANDO DEL CARMEN FIGUEROA MORALES	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES
2	BRUNILDA DEL CARMEN MARTINEZ BUSTAMANTE	COMITÉ DE ADELANTO LA TRONCAL – CHEQUENLEMU
3	CARMEN GLORIA REYES PONCE	CENTRO DE ACCION DEL A MUJER CREATIVIDAD SIN LIMITES
4	ANA LUISA VILLASECA NARANJO	AGRUP. DE ORGANIZACIONES FEMENINAS DE CURICO A.O.F.C.

CONSEJEROS SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
MAGALI DEL CARMEN PALMA MUÑOZ	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER FUERZA DE MUJER
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA VILLARREAL	CLUB DEPORTIVO LUIS CRUZ MARTINEZ F.C.
JAIME ANTONIO LEYTON GONZALEZ	ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA DE CURICO
CAROLINA PAZ QUINTEROS IBARRA	JUNTA DE VECINOS OSCAR DEL VALLE



www.curico.cl

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Misión u Objetivo General [1]

Apoyar al Alcalde y al Concejo Municipal, en la definición de las políticas y en la elaboración, evaluación y coordinación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, en la ejecución de los Proyectos del Plan de Desarrollo Comunal y de Presupuesto Municipal y de su armonización con los planes regionales y nacionales.

Su accionar compete todo lo referido a materias que afecten el desarrollo comunal para lo cual debe establecer vinculaciones de carácter técnico con el sector privado y público y apoyar la planificación financiera, territorial y social; proponiendo prioridades presupuestarias, elaborando, evaluando y postulando estudios, programas y proyectos y, coordinando su diseño y ejecución con todas la Direcciones Municipales.

Funciones Generales [2]

• Asesorar al Alcalde en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y a las Direcciones en la elaboración o proposición a los Planes Sectoriales.

• Servir de Secretaria Técnica permanente del Alcalde y del Consejo Municipal en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.

• Asesorar al Alcalde, en colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas, en la elaboración y presentación del Presupuesto Municipal y de los Servicios Traspasados, y apoyar a las Direcciones en sus postulaciones presupuestarias.

• Controlar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y del Presupuesto Municipal y de los servicios traspasados, a nivel corporativo y a cada una de las Direcciones del Municipio.

• Identificar, documentar y evaluar las tendencias que afectan el desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales, territoriales y de inversiones comunales.

• Prospectar, promover, fomentar, establecer relaciones y analizar las inversiones privadas y públicas que inciden en la dinámica de crecimiento y diversificación de la estructura económica social comunal.

• Fomentar las vinculaciones de carácter técnico con otros servicios públicos y con el sector privado involucrado en acciones que afecten el desarrollo de la comuna.

[1, 2] Ley Orgánica de Municipalidades

• Coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Deberá proponer las Bases Administrativas Generales y Especiales y en lo que se refiere a las Especificaciones Técnicas (Términos de Referencia) deberá revisar la coherencia de las mismas con los objetivos del proyecto.

• Realizar supervisión y control técnico de los proyectos licitados y adjudicados a privados que le corresponda según funciones.

• Mantener servicios de asesoría técnica permanente a todas la Direcciones Municipales en apoyo al cumplimiento de sus objetivos y metas.

En Relación al Cumplimiento del PLADECO

Según lo indicado en el Título V, Letra A, del Plan de Desarrollo Comunal 2018, referente a los planes, líneas de acción y/o iniciativas de inversión que se proyectaron para el año 2018, se detalla el cumplimiento de las siguientes líneas de acción.

• Notable avance en tema de la infraestructura y equipamiento de la Salud para la óptima y oportuna atención de la población de la comuna de Curicó, mejorando la calidad de atención a los usuarios en cada uno de los establecimientos de atención primaria de la comuna.

• Mejora sustancial de la infraestructura de los establecimientos educacionales.

• Creación de Políticas comunales tendientes a mejorar los índices de educación.

• Incentivo de la permanencia de los alumnos en el sistema municipalizado, tanto de la básica y media

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que potencien el desarrollo de la Juventud Local a nivel social, cultural y artístico.

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que potencien el desarrollo y calidad de vida de la población de la tercera edad.

• Elaboración de programas, proyectos y actividades que incorporen la Mujer como rol de personas, madres, jefas de hogar, etc.

• Disposición de financiamiento para proyectos vecinales (FONDEVE)

• Fomento al Deporte Recreativo, Competitivo y Masivo o el de Alto rendimiento.

• Fortalecimiento de la Participación del Concejo de la Sociedad Civil.

• Fortalecimiento de las Corporaciones Deportiva y Cultural.

• Generación, coordinación y ejecución de ferias de tipo productivas con los microempresarios donde expusieron y comercializaron sus productos. (Feria día de la Madre, Feria día del Niño, Feria Navideña)

• Avance en la cobertura de Vacunación y desparasitación de animales, con operativos pecuarios, con recursos municipales.

• Ampliación de los beneficiarios de los distintos programas que el Municipio emprende, como son:

- Programa Vínculos
- Programa Puente Chile Solidario
- Programa Habitabilidad Chile Solidario
- Programa Residencia Familiar
- Programa Ingreso Ético Familiar
- Programa Autoconsumo
- Programa Adulto Mayor
- Programas Deportivos
- Programa Quiero Mi Barrio
-

- Fortalecer la Participación Ciudadana, la que se ha visto reflejada tanto en el COSOC como en los diferentes procesos participativos desarrollados durante el año, mediante talleres efectuados para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

- Programa de salud animal sector urbano y rural mediante la vacunación y desparasitación de animales, con operativos pecuarios, con recursos municipales.

- Dar cumplimiento a la Ordenanza sobre Tenencia responsable de animales Domésticos mediante la obtención de recursos del primer operativo de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC).

- Por medio de la Unidad de Medioambiente y Territorio y consecuente con la importancia que el tema medioambiental adquiere en la gestión municipal y considerando que éste cruza todas las actividades desarrolladas por el municipio, es de vital importancia que la Unidad que tenga como tarea prioritaria el Medio Ambiente, sea del más alto rango, a objeto de coordinarse horizontalmente con todas las unidades de primer nivel.

En Relación a los Procesos de Licitación

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones la coordinación en los procesos de llamados a Licitaciones o Propuestas Municipales. Adjunta a continuación tabla con las Licitaciones efectuadas durante el periodo enero 2018 a diciembre 2018.

Tabla N°1 – Licitaciones Adjudicadas 2018

ID	Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
2439-1-LE18	Mejoramiento Explanada Feria De Las Pulgas	$18.484.544	Programa Recuperación De Barrios
2439-2-LP18	Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo, Curicó	$ 49.999.999	P.M.U.
2439-3-LP18	Construcción Gimnasios Al Aire Libre 2 Sectores	$ 53.517.777	P.M.U.
2439-4-LP18	En Curicó Nos Seguimos Protegiendo	$ 50.787.396	Ministerio Interior Y Seguridad Publica
2439-5-LP18	Proyecto Eléctrico Y Redes De Datos CESFAM Curicó	$ 70.394.700	Ministerio De Salud
2439-6-LP18	Construcción Franja Verde Pasaje 52	$ 54.651.614	Programa Recuperación De Barrios
2439-8-LE18	Sistema De Vigilancia Aéreo Preventiva	$ 20.464.900	Recursos Municipales
2439-9-LE18	Contratación De Servicios Profesionales Diseño	$ 10.638.362	Programa Recuperación De Barrios
2439-10-LQ18	Construcción 07 Viviendas Del Fondo Solidario	$ 97.470.000	Ministerio De Vivienda Y Urbanismo
2439-11-LE18	Servicio Mantención De Cancha Estadio La Granja	$ 38.400.000	Recursos Municipales
2439-13-LE18	Extensión Red De Aguas Servidas Pasaje Lago Maihue	$ 17.907.887	P.M.B.
2439-15-LQ18	Construcción 12 Viviendas	$ 167.000.000	Ministerio De Vivienda Y Urbanismo

2439-16-LE18	Mejoramiento Eléctrico Escuela Argentina	$ 23.783.533	Ministerio de Educación. Proyecto FAEP.
2439-17-LQ18	Servicio Para Gestión Control Y Recupero Licencias	15%	Recursos Municipales
2439-19-LP18	Mejoramiento Servicios Higiénicos Varios Establecimientos	$ 68.454.036	Ministerio de Educación. Proyecto FAEP.
2439-20-LP18	Reposición De Veredas Sector Población Mataquito	$ 78.777.777	F.R.I.L.
2439-21-LP18	Reposición De Veredas Sector Población Mataquito	$ 77.977.777	F.R.I.L.
2439-22-LE18	Arriendo Y Mantención Equipos Psicotecnicos	$ 10.898.400	Recursos Municipales
2439-23-LE18	Mejoramiento Varios Para Esc. Escuela Italia	$ 38.432.189	Ministerio de Educación. Proyecto FAEP
2439-24-R118	Construcción Plaza Del Reencuentro Pasaje 42	$ 105.091.280	Programa Recuperación De Barrios
2439-25-LQ18	Mejoramiento Infraestructura Multicancha Pasaje 50	$ 143.076.080	Programa Recuperación De Barrios
2439-26-LQ18	Concesión Del Servicio De Estacionamientos Con Tarjeta Parquímetros	$ 1.488.000.000	Recursos Municipales
2439-28-LE18	Contrato De Seguros De Bienes E Inmuebles.	$ 83.336.844	Programa Recuperación De Barrios
2439-32-LP18	Mejoramiento Recinto Deportivo Población La Palmera	$ 91.747.951	F.R.I.L.
2439-33-LP18	Servicio Telefonía Móvil Municipalidad De Curicó	$ 80.577.756	Recursos Municipales
2439-36-LE18	Servicio Monitoreo, Mantención GPS Segundo Llamado	$ 8.625.120	Recursos Municipales

Fuente: Departamento de SECPLAC, 2015

La Todas las licitaciones efectuadas por la Municipalidad de Curicó, en el año 2018, suman la cifra de **$2.948.096.722**.

En Relación a la Postulación de Iniciativas de Inversión

La Secretaría Comunal de Planificación, siendo una de sus funciones servir de Secretaria Técnica permanente en la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunales.

Tabla N°2 – Iniciativas de Inversión Postuladas 2018

Nombre	Monto	Fuente Financiamiento
Alumbrado Público Diversos Sectores Rurales II, Curicó	$1.604.118.971	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
Mejoramiento Recinto Deportivo Estadio De Cordillerilla, Curicó	$645.101.537	
Mejoramiento Recinto Deportivo Estadio de Sarmiento, Curicó	$717.362.268	
Ampliación Estadio La Granja, Curicó	$4.797.993.266	
Adquisición De Implementación Club De Rayuela El Progreso	$1.000.000	FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Adquisición De Equipamiento Club Adulto Mayor Experiencia Y Sabiduría Villa Galilea	$667.757	
Construcción De Ampliación CECOF Doña Carmen De Sarmiento, Curicó	$14.948.757	
Construcción Cierre Perimetral Club Pesca Y Caza Curicó	$9.838.772	
Construcción Nuevas Dependencias CESFAM Central Curicó	$24.326.322	
Mejoramiento Sede Social JJVV Juan Pablo Segundo	$5.926.200	
Adquisición Equipamiento Club Adulto Mayor Esmeralda	$999.500	
Reposición De Veredas Sector Sta. Marta Sarmiento, Comuna De Curicó	$47.070.093	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (P.M.U.)
Reposición de veredas Aguas Negras Sector Poniente Comuna de Curicó	$55.462.240	
Reposición De Veredas Aguas Negras Sector Oriente Comuna De Curicó	$57.206.804	
Construcción Gimnasio al Aire Libre Villa Italia	$38.820.896	
Construcción Gimnasio al Aire Libre Villa Padre Teodoro y La Marqueza II, Curicó	$59.894.537	

Construcción Estanque Sistema A.P.R. Cordillerilla, Comuna De Curicó	$161.177.931	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B.)
Mejoramiento Integral Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Rural, Cordillerilla	$234.854.400	
Refugios Peatonales Sarmiento, Comuna De Curicó	$92.458.000	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (F.R.I.L.)
Pavimentación Participativa Villa Santa Fe, Calle Sevilla Y Murcia	$140.145.649	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU
Adquisición de Contenedores Urbanos RSD Y A, Sectores Urbanos Etapa 2, Curicó	$626.926.629	CIRCULAR 33

Tabla N°3 – Monto de Iniciativas de Inversión Postulados el Año 2018
(Según Fuente de Financiamiento)

Fuente Financiamiento	Monto
F.N.D.R. Tradicional	$7.764.576.042
Programa Mejoramiento de Barrios	$ 396.032.331
Programa Mejoramiento Urbano	$ 258.454.570
MINVU	$140.145.649
F.R.I.L.	$ 92.458.000
Fondo Presidente de la Republica	$57.707.308
Circular 33	$626.926.629
TOTAL	**$ 9.336.300.529**

Tabla N°4 – Iniciativas de Inversión Recomendadas Técnicamente 2018

Restauración Escuela Presidente José Manuel Balmaceda Curicó	$2.593.362.370	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
Construcción Sede Social Villa Don Misael, Curicó	$52.555.770	

Construcción Sede Social Villa El Silo Santa Fe, Curicó	$49.689.805	P.M.U
Construcción Sede Social Villa El Sol Sarmiento, Curicó	$50.226.971	
Plan Mascota Protegida 2018 Comuna Curicó	$19.548.059	
Reposición de Veredas Sector El Boldo 1, Comuna de Curicó	$48.990.243	
Construcción Recinto Deportivo San Martin Las Piedras, Curicó	$37.000.000	
Construcción Área Deportiva Villa Bicentenario II, Curicó	$25.000.000	
Plan Médico Veterinario En Tu Municipio, Curicó	$7.516.476	
Adquisición De Dos Buses Para La Comuna De Curicó	$305.575.200	Circular 33
Ampliación A.P.R. Upeo Corral De Pérez, Comuna De Curicó	$235.094.385	P.M.B.
Ejecución: Extensión Red De Agua Potable Sector Los González, Comuna De Curicó	$30.353.995	
Pavimentación Participativa Pasajes Guaiquillo, El Nogal, El Arrayán Y El Magnolio	$30.647.288	MINVU
Pavimentación Participativa Callejón El Sauce	$202.604.803	
Conservación De Vías Urbanas, Varios Sectores, Línea 1, Curicó	$475.212.000	
Construcción Sede Social Club Deportivo Rayuela Curicó	$27.852.024	F.S.P.R. 2018
Construcción Cierre Perimetral JJVV La Pradera, Curicó	$10.904.646	
Mejoramiento Sede Social JJVV Manantiales De Rauquen	$14.996.530	
Ampliación Sede Social JJVV Víctor Domingo Silva	$14.994.921	
Adquisición de Implementación Club Deportivo Boxeo Daniel Canales	$987.680	
Construcción Camarines Club Deportivo Santa Olga, Curicó	$27.958.713	
Construcción Gimnasio Al Aire Libre Doña Patricia	$26.323.990	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas recomendadas técnicamente por las distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2018, las que equivalen a un monto de **$ 4.287.395.869**.-

Tabla N°5 – Iniciativas de Inversión Aprobadas con Financiamiento 2018

Mejoramiento Recinto Deportivo Villa Los Niches, Curicó	$92.250.780	F.R.I.L.
Reposición De Veredas Sector Población Mataquito Comuna De Curicó.	$92.333.000	
Reposición de veredas sector población Valvanera comuna de Curicó.	$90.713.000	
Mejoramiento Recinto Deportivo Población La Palmera, Curicó	$92.350.645	
Reparación Mayor Santuario El Carmen, Curicó	$366.374.000	F.N.D.R.
Continuación Asesoría Técnica Proyectos Sanitarios De La Comuna De Curicó	$39.600.000	P.M.B.

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas aprobadas con financiamiento comprometido por las distintas fuentes de financiamiento, durante el año 2018, las que equivalen a un monto de **$ 773.621.425**.-

Tabla N°6 – Iniciativas de Inversión Ejecutadas 2018

Reposición de Baldosas sector centro, Comuna de Curicó.	$19.484.615	P.M.U.
Reposición De Pavimento En Asfalto Polígono II, Sector Aguas Negras, Comuna De Curicó.	$14.902.668	
Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo, Curicó	$50.000.000	
Plan Nacional De Esterilizaciones Responsabilidad Compartida Año 2018, Curicó	$31.908.184	

Construcción Cada Adulto Mayor, Curicó	$1.005.395.636	F.N.D.R.
Pavimentación Participativa Villa Pedro Álvarez	$252.415.302	MINVU
Pavimentación Participativa Calle Zaragoza	$26.693.529	
Construcción Y Conservación Diversos Canales De La Comuna De Curicó 2018	$39.138.547	P.M.B.
Construcción Entubamiento Canal Villa Rauco, Curicó	$103.926.287	
Diseño: Mejoramiento Y Ampliación Planta De Tratamiento Sarmiento, Curicó	$36.804.000	
Diseño: Mejoramiento APR Vista Hermosa, Curicó	$26.630.000	
Diseño: Ampliación Red De Agua Potable Y Alcantarillado Sector La Obra	$54.200.000	
Diseño: Mejoramiento APR Rincón De Sarmiento	$28.083.000	
Diseño: Mejoramiento APR Y Sistema De Alcantarillado Sector La Quebrada	$56.920.000	
Modificación Plan Regulador Comunal De Curicó	$213.828.000	Municipalidad
Construcción sede social Villa Nueva Municipal	$53.505.000	F.R.I.L.
Construcción sede social Villa Bicentenario	$52.209.000	

En consideración a lo anterior se debe considerar las iniciativas ejecutadas y/o en ejecución, durante el año 2018, las que equivalen a un monto de **$ 2.066.043.768**.-

Tabla N°7 – Iniciativas de Inversión 2018

(Trabajo en Conjunto con otras Instituciones)

Jardín Infantil Y Sala Cuna Santa Fe, Curicó	$ 1.061.503.555	JUNJI
Jardín Infantil Y Sala Cuna Galilea II, Curicó	$ 636.746.187	
Jardín Infantil Y Sala Cuna Manuel Rodríguez, Curicó	$ 963.445.526	
Jardín Infantil Y Sala Cuna Villa El Castillo, Los Niches, Curicó	$ 493.715.590	
Jardín Infantil Y Sala Cuna Villa Unión Sarmiento, Curicó	$ 841.256.000	
Construcción Estanque De Riego Mejoramiento Parque Cerro Carlos Condell	$ 112.376.163	MINVU
Conservación Cerro Carlos Condell De Curicó, Forestación	$ 64.490.476	
Mejoramiento Plaza Luis Cruz, Comuna De Curicó	$ 881.055.955	
Mejoramiento Eje Freire – Av. Alessandri en Curicó	$17.800.000.000	SERVIU
Estudio: Mejoramiento Eje Av. Diego Portales II Etapa"	$106.000.000	
Estudio "Mejoramiento Nudo Camilo Henríquez, Balmaceda Y B. Garrido De Curicó"	$105.000.000	
Reposición CESFAM Miguel Ángel Arenas López	5.933.016.000	SERVICIO SALUD DEL MAULE
Reposición CESFAM Curicó-Sarmiento	$4.963.402.000	
Ampliación CESFAM Curicó-Los Niches	$150.000.000	
Construcción Dispositivo APS-Prosperidad	$444.215.000	

Tabla N°8 – Monto de Iniciativas de Inversión Totales

Fuente Financiamiento	Monto
Adjudicadas	$ 2.948.096.722.
Postuladas	$ 9.336.300.529
Recomendadas Técnicamente	$ 4.287.395.869
Aprobadas con Financiamiento	$ 773.621.425
Ejecutadas	$ 2.066.043.768
Trabajo Conjunto	$34.062.506.862
TOTAL	**$ 53.473.965.175**



www.curico.cl

DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

Para la Dirección De Obras Municipales, como lo ha sido siempre, es sumamente importante el desarrollo de la comuna, en los distintos aspectos en los cuales se ve involucrado, tanto como en el crecimiento económico y organizado de la comuna y más aún en una mejor calidad de vida para los curicanos usando los diversos instrumentos de planificación con los que cuenta la comuna.

La reestructuración del equipo y la modernización del servicio ha sido el rumbo marcado de la dirección, lo que conlleva una oportunidad de cambio que no se ha dejado pasar, todo esto en conjunto con la administración, para dar así un claro cumplimiento de las normativas y un buen servicio a la comunidad.

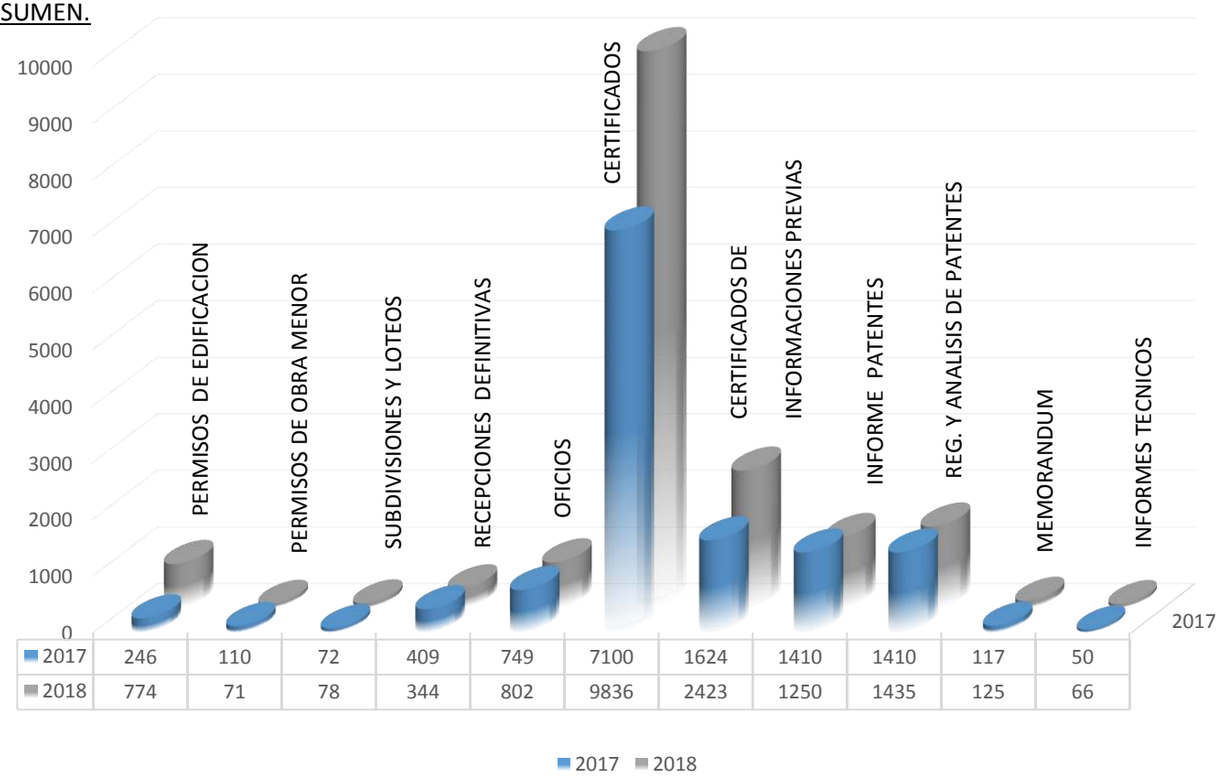
Por tanto, este resumen anual de los trabajos técnicos y administrativos del año 2017-2018, se refleja la labor realizada, una mayor calidad en la atención y planes para un mejor desarrollo de las tareas y obligaciones asociadas a la Dirección de Obras Municipales.

LUIS SANTELICES ARDILES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS (S).

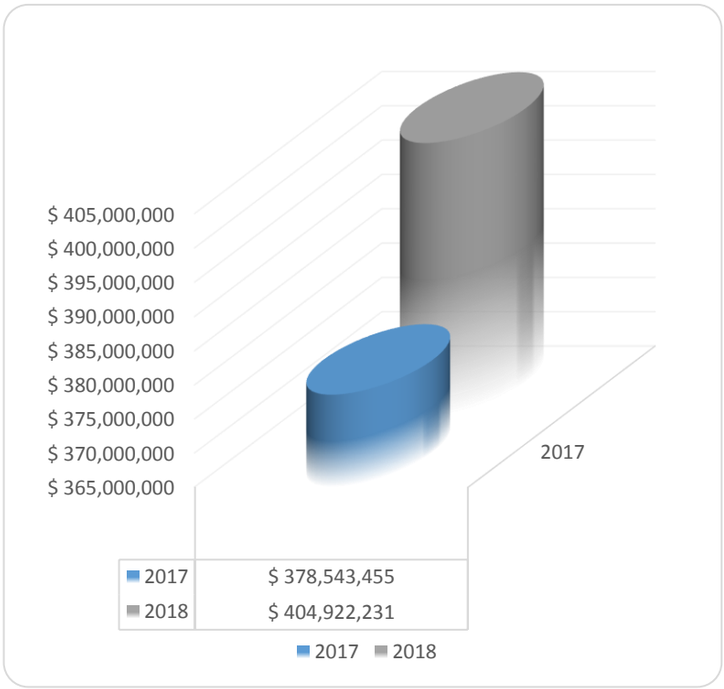
CUADRO RESUMEN TRABAJOS TECNICOS – ADMINISTRATIVOS.

TRABAJOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	*2017*	*2018*	*VARIACION % 2017-2018*
1. PERMISOS DE EDIFICACION	246	774	+ 214.63
2. PERMISOS DE OBRA MENOR	110	71	- 35.45
3. SUBDIVISIONES, FUSIONES Y LOTEOS	72	78	- 8.33
4. RECEPCIONES DEFINITIVAS	409	344	- 15.89
5. OFICIOS	749	802	+ 7.08
6. CERTIFICADOS	7100	9836	+ 38.54
7. CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	1624	2423	+ 49.2
8. CERTIFICADOS DE NUMERO MUNICIPAL	2505	2892	+ 15.45
9. INFORME PATENTES	1410	1250	- 11.35
10. REGISTRO Y ANALISIS PATENTES	1410	1435	+ 1.77
11. MEMORANDUM	117	125	+ 6.84
12. INFORMES TECNICOS	50	66	+ 32
12. CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS	156.092,5435	147.029,00	- 5.81
13. INGRESOS GENERADOS POR LA DOM	378.543.455	404.922.231	+ 6.97

CUADRO RESUMEN.



INGRESOS GENERADOS AÑO 2017 – 2018.



OBRAS TERMINADAS, EN EJECUCION Y/O EJECUTADAS

ITEM	NOMBRE DE LA OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN PLAZA DEL REENCUENTRO PASAJE 42	PMB PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	$ 105,091,280	EN EJECUCION
2	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA MULTICANCHA PASAJE 50	PMB PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	$ 143,076,080	EN EJECUCION
3	REPOSISICION DE VEREDAS SECTOR POBLACION VALVANERA	FRIL	$ 77,977,777	TERMINADO
4	REPOSICION DE VEREDAS SECTOR POBLACION MATAQUITO	FRIL	$ 78,777,777	TERMINADO
5	CONSTRUCCIÓN FRANJA VERDE PASAJE 52	MINVU PROGRAMA RECVUPERACION DE BARRIO	$ 54,651,614	TERMINADO
6	REPOSICION DE BALDOSAS SECTOR CENTRO DE LA COMUNA DE CURICO	PMU	$ 19,484,615	TERMINADO
7	MEJORAMIENTO ELECTRICO ESCUELA REPUBLICA DE ARGENTINA	FAEP	$ 23,783,533	TERMINADO
8	REMODELACION SERVICIOS HIGIENICOS CEIC	FAEP	$ 24,625,000	TERMINADO
9	REPOSICION PAVIMENTO EN ASFALTO POLIGONO II DE AGUAS NEGRAS DE CURICO	PMU	$ 14,902,668	TERMINADO
10	ENTUBAMIENTO CANAL VILLA RAUCO, CURICO	PMB	$ 103,926,287	TERMINADO

11	PROYECTO ELECTRICO Y REDES DE DATOS CESFAM CURICO CENTRO	MINISTERIO DE SALUD APOYO A LA ATENCION PUBLICA PRIMARIA	$ 70,394,700	TERMINADO
12	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA NUEVO MUNDO	PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	$ 49,999,999	TERMINADO
13	EN CURICO NOS SEGUIMOS PROTEGIENDO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA	$ 50,787,396	TERMINADO
14	MEJORAMIENTO EXPLANADA FERIA DE LAS PULGAS Y SEÑALIZACION	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	$ 18,485,544	TERMINADO
15	EXTENSION RED DE AGUAS SERVIDAS PASAJE LAGO MAIHUE, CURICO	PMB	$ 17,907,877	TERMINADO
16	CONSTRUCCION GIMANSIO AL AIRE LIBRE 2 SECTORES (POBL. LUIS CRUZ MARTINEZ Y POBL. SANTOS MARTINEZ	SUBSECRET. DE DESARROLLO REGIONAL Y ADM.	$ 53,517,777	TERMINADO
17	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL NUEVA MUNICIPAL	FRIL	$ 49,039,418	TERMINADO
	TOTAL		**$ 956,429,342**	

INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL REALIZADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS

Las actividades propuestas por la Dirección de Obras para realizar el incentivo 2018 fue la siguiente:

1.- QUE LOS SECTORES QUE ANTES ERAN RURALES Y QUE HOY SON URBANOS, CUENTEN CON NUMERACION MUNICIPAL ASIGNADA POR EL MUNICIPIO.

2.- TALLER ELECTRICO CREARA CATASTRO Y REGISTRO DE CANTIDAD DE LUMINARIAS, DISEÑO, POTENCIA, TIPO DE TECNOLOGIA Y EQUIPOS DE MEDIDA CORRESPONDIENTE A LOS CIRCUITOS DE ALUMBRADO.

Director (S): Thelmo Patricio Mora Quiñones.

- Funcionarios de la Dirección de Obras:

Javier Del Carmen Correa Correa
Luís Osvaldo Santelices Ardiles
José Rodrigo Lizana Aliaga
Cristian Andrés Iriarte Rojas
Sebastián Adolfo Núñez Farah
Ana María Dahma Cunich
Harry Molina Ortiz
María Magdalena Muñoz Correa
Ana Victoria Meza Castro
Alejandra Yamilet Guajardo Salas
Daniel Rodrigo Fuenzalida Muñoz
Mirtza Edith Díaz Canales
Mitza Astorga B.
Luís Alberto Lueiza Hernández
Carlos Francisco Arias Bastías
Jorge Luís Moya Arriagada
José Atilio Ramos Valenzuela
Sergio Aliro Becerra Santelices
Luís Alberto Lueiza González
José Gabriel Ruiz Rojas
Luís Patricio Espinoza Riquelme
Luís Gumercindo Cabello Oyarce
Francisco Javier Bahamondes Gallardo
Rodrigo Fabián San Juan Torres
Carlos Vilches Marín
Daniel Agustín Ruiz Herrera

Luego de reuniones con los funcionarios mencionados, se concluyó en realizar la actividad propuesta de la siguiente forma:

1.- Evaluación acciones a desarrollar:

Semanas previas a la actividad, se realizó una reunión con dirigentes y vecinos del sector del sector **La Obra – Los Niches**, con el fin de informar y coordinar las labores que se iban a desarrollar en el sector, los que tuvieron una gran aceptación por parte de los asistentes.

2.- Planificación de actividades a realizar:

Luego de esta visita y considerando la opinión de los vecinos y la propuesta al mejoramiento de la gestión municipal, presentada por esta DOM, se determina realizar las labores de la siguiente manera:

- *El Departamento eléctrico, será el encargado de realizar el catastro al alumbrado público de los sectores previamente definidos.* ***Villa La Obra, Villa Enrique Frohlich y Villa Cordillera.***

- *Se asignará número municipal a todas las poblaciones del sector La Obra, que antes eran rurales y hoy son urbanos. Villas que se incorporan al plan:* ***Villa La Obra, Villa Enrique Frohlich y Villa Cordillera.***

3.- Realización de las actividades en el sector.

Las labores en terreno se realizaron durante el mes de Octubre - Noviembre de 2018, para la realización de estos trabajos, entre los funcionarios de la Dirección de Obras se formaron distintos equipos, con el fin de atacar todos los sectores en forma ordenada y conjunta.

A.- *Catastro al alumbrado público de los sectores a intervenir.*

Esta labor fue realizada íntegramente por los funcionarios pertenecientes al Depto. Eléctrico de Esta DOM, los cuales detallan las labores realizadas y los resultados que de ahí se obtienen.

CONCLUSIONES

La Dirección De Obras es un pilar fundamental en el desarrollo de la comuna, orientando a sus usuarios, aplicando la normativa de acorde a la legislación vigente, trabajando en conjunto con los profesionales de la comuna, aunando criterios y desarrollando ideas en pos del avance, ya sea de los sectores urbanos y rurales de Curicó.

Es por ello que, si bien, lo que aquí se informa corresponden a datos duros, que contrastan valores y montos entre un año y otro, no debemos dejar de mencionar el valor de quienes día a día cumplen con estas labores y llevan a cabo las metas que la Dirección les plantea. Son ellos quienes con aptitudes no cuantificables facilitan y dan vida a los planes que en conjunto con la administración se fijan, siempre en beneficio de Curicó y su gente.

Seguiremos por tanto en la senda de la **innovación y aprendizaje** del equipo de trabajo, reconociéndolas como herramientas fundamentales en un mundo globalizado, dinámico y conectado. Curicó merece dar el siguiente paso a la modernización, así lo entiende ésta Dirección y el grupo humano que lo conforma.



www.curico.cl

DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

I. INFORMES:

La Dirección Jurídica de la Municipalidad de Curicó, da a conocer su Cuenta Pública, correspondiente al año 2018, en la que se realizaron variados temas de interés municipal y público que a continuación se detallan:

En cuanto a lo administrativo, se realizaron:

• OFICIOS CORRELATIVOS	**518**
• VARIOS	**430**
• OFICIOS FIRMADOS POR EL SR. ALCALDE	**91**
• INFORMES ALZAMIENTO HIP. Y PROH.	**45**
• CORRESPONDENCIA EXTERNA	**1**
• ORIENTACIONES LEGALES	**26**
• MEMOS	**1**

II. CONTRATOS COMODATOS AÑO 2018:

1. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos San Antonio de Rauquén, de fecha 06/06/2018

2. Comodato celebrado entre la I. Municipalidad de Curicó y la Junta de Vecinos Villa Santa Carmen de Tutuquén, de fecha 03/09/2018

TOTAL PROPIEDADES EN COMODATO: 2

III. CONVENIOS DE PAGO SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2018:

1. Cristian Emilio Cabrera Díaz, por un monto de $**267.041.-**
2. Pedro Rodrigo Navarro Ortíz, por un monto de $**448.832**.-
3. Marta Ester Ramírez Aliaga, por un monto de $**172.113.-**

TOTAL CONVENIOS DE PAGO: 3

IV. INSTRUCTIVOS ADMINISTRATIVOS 2018

DOCUMENTOS EMANADOS DEL ALCALDE

1. OFICIO ORD. N° 1189, de fecha 24 de octubre de 2018.
Materia : Aplicar en forma irrestricta el cumplimiento de los plazos de cancelaciones a proveedores.
Dirigido a : Direcciones y Departamentos Municipales.

2. OFICIO ORD. N° 542, de fecha 22 de mayo de 2018.
Materia : Aplicación de procedimientos en proceso de licitación y/o preparación de bases de licitación, en atención a los requerimientos exigidos en el proceso de postulación.
Dirigido a : Direcciones y Departamentos Municipales.

3. OFICIO ORD. N° 157, de fecha 16 de febrero de 2018.
Materia : Aplicar el principio de probidad y el interés general que debe predominar en las contrataciones reguladas por la Ley N° 19.886 y su reglamento.
Dirigido a : Direcciones Municipales.

4. OFICIO ORD. N° 1404, de fecha 10 de diciembre de 2018.
Materia : Aplicación del cumplimiento de los plazos establecidos para la aceptación y rechazo de facturas electrónicas, según Decreto N° 93 del 13.04.2005.
Dirigido a : Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Salud, Departamento de Educación y Dirección Cementerio Municipal.

MANUALES DE PROCEDIMIENTOS 2018

1. DECRETO EXENTO N° 2.308 de fecha 18 de abril de 2018.
Materia : Manual de Procedimientos de Recepción, Reguardo, Control, Devoluciones y Cobro de las Cauciones de Garantías.
Dirigido a : Direcciones y Departamentos Municipales.

V. ORDENANZAS:

Norma	Decreto	Fecha
Ordenanza sobre Parque Cerro Carlos Condell	Exento N° 6281	29.10.2018
Ordenanza sobre Ordenamiento y Uso de los Bienes de Uso Público de la comuna de Curicó	Exento N° 2242	17.04.2018

VI. REGISTRO CONTRATOS AÑO 2018

N°	LICITACIÓN ID PORTAL	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	EMPRESA ADJUDICADA			
				Nombre	RUT	Monto $	Plazo
1	-	Trato Directo	**Iluminación de la Multicancha de la Villa Eduardo Frei.**	Servicios Eléctricos Eliotec Limitada.	76.210.575-6	2,061,675	10 días corridos
2	2439-46-LE17	Licitación Pública	**El Amanecer de Víctor Domingo Silva.**	Servicios Eléctricos Eliotec Limitada.	76,210,575-6	14,801,410	60 días corridos
3	-	Modificación Contrato	**Anexo N° 3: Asistencia Técnica para el Mejoramiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas del Sector Rural.**	Jacobo Homsi Auchen Prestación de Servicios de Ingeniería Ambietal	76,052,747-5	Ampliación de Plazo	180 días corridos
4	2436-516-L117	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Medio Comunicación Radial para Actividades Municipales durante el año 2018.**	Inversiones Impacto S.A.	78,557,820-1	3,855,600	Desde fecha del Decreto Adjudicación al 31,12,2018
5	2436-508-LE17	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Canal de Televisión señal de cable para Actividades Municipales durante el año 2018 (canal11).**	Telecomunicaciones Verónica Richasse Cabrera R.I.R.L.	76,249,339-K	13,280,400	Fecha Adjudicación del decreto hasta el 31,12,2018.
6	2439-49-LQ18	Licitación Pública	**Construcción Entubamiento Canal Villa Rauco Curicó.**	Constructora Digeco SpA.	76,411,745-K	103,926,287	84 días corridos
7	2439-1-LE18	Licitación Pública	**Mejoramiento Explanada Feria de las Pulgas y Sealización.**	Servicios Eléctricos Eliotec Limitada.	76,210,575-6	18,485,544	22 días corridos

8	2436-509-LE17	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Medios de Comunicación Radial de Estilo Tropical-Ranchera para Actividades Municipales durante el período Enero-Diciembre del año 2018.**	Socidad Radiodifusora Cheis Limitada (RTL)	76,053,210-K	20,626,660	Desde aceptación Orden de Compra al 31,12,2018.
9	2439-26-LR16	Modificación Contrato	**Anexo N° 4: Mejoramiento Estadio Anfa Luís Hernán Álvarez, Curicó.**	Constructora Proessa SpA.	76,173,457-1	Valor Contrato= $ 2,043,329,098	_
10	2439-11-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Mantención de la Cancha de Fútbol Estadio La Granja, Curicó.**	Luís Hernán Vergara González.	13,004,822-6	38,400,000	12 meses= a 12,04,2018
11	2436-104-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Traslado de Niños y Jóvenes desde Curicó a Centro Teletón Talca período Marzo - Diciembre 2018 y Enero 2019.**	Ana Luisa López Sánchez	8,220,277-3	11,000,000	11 meses= Marzo a Dic 2018 y Enero 2019.
12	2439-5-LR17	Modificación de Contrato	**Construcción Casa Adulto Mayor.**	Constructora Santa Sara Limitada.	76,095,752-6	Ampliación de Plazo	28 días.
13	_	Renovación de Contrato de fecha	**Servicio de Disposición Final en Relleno Sanitario de los Residuos Domiciliaros y Asimilables comuna de Curicó.**	Ecomaule S.A.	99,539,220-8	Valor Marzo 2017 $ 45.977.274.-	2 Años= 01,05,2018 al 30,04,2020

14	2439-5-LP18	Licitación Pública	**Proyecto Eléctrico y Redes de Datos CESFAM Curicó, Centro.**	Opciones S.A. Sistema de Informaci	96,523,180-3	70,394,700	70 días corridos.
15	-	Trato Directo	**Estudio Diseño: Mejoramiento y Ampliación Planta de Tratamiento Sarmiento, Curicó.**	V Ingenieros SpA.	76.149.753-7	36,804,000	175 días corridos
16	-	Trato Directo	**En Curicó Nos Protegemos: Iluminando Nuestra Comuna.**	Servicios Eléctricos Eliotec Limitada.	76.210.575-6	1,176,910	10 días corridos
17	2439.50.LE17	Licitación Pública	**Remodelación Servicios Higiénicos CEIC**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-4	24,625,000	45 días corridos
18		Modificación de Contrato	**Remodelación Servicios Higiénicos CEIC**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-4	-	6 días corridos
19	2439-10-LQ18	Licitación Pública	**Construcción de 07 Viviendas del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Viviendas DS 49(VYU), de 2011, para el Proyecto denominado G.H. Rurales Curicó, Comuna de Curicó.**	Futuro Construcción Limitada.	76.109.988-4	UF 3.610	210 días corridos
20	2439-43-LQ17	Modificación de Contrato	**Franja de Área Verde Calle Licantén.**	Constructora Proessa SpA.	76.173.457-1	Ampliación de Plazo	35 días corridos
21	2439-13-LE18	Licitación Pública	**Extención red de Aguas Servidas Pasaje Lago Maihue, Curicó.**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-K	_	21 días corridos
22	2439-3-LP18	Licitación Pública	**Construción Gimnasio al Aire Libre 2 sectores de Curicó.**	Constructora LC2 Limitada.	76.170.477-k	53,517,777	32 días corridos.

23	2436-251-LE18	Licitación Pública	**Servicio de Difusión a través de Medio de Comunicación Radial de Actividades Municipales, según bases adjuntas. (Radio Condell).**	Emisoras Condell Ltda.	77.653.210-K	15,708,000	12 Meses
24	2439-16-LE18	Licitación Pública	**Mejaramiento Eléctrico Escuela República de Argentina.**	Servicios Eléctricos Eliotec Limitada.	76.210.575-6	23,783,533	72 días corridos.
25	2439-15-LQ18	Licitación Pública	**Construcción de 12 Viviendas del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Viviwendas D.S. 49 (VyU), de 2011, para el Proyecto Denominado G.H. Fnatasía de Nuestra Casa, Comuna de**	Constructora Trastevere Ltda.	76.168.197-4	6140 UF	301 días
26		Contratación Directa	**Reposición de Pavimento en Asfalto, Polígono II Sector Aguas Negras, Curicó.**	Jorge R. Ibarra Cortés	11.763.360-8	14.902.668.-	60 días corridos
27	2439-17-LQ18	Licitación Pública	**Servicio de Apoyo Complementario en la Gestión para el Control y Recuperación de Recursos Pecuniarios del Departamento de Salud, Departamento de Educación, Cementario y/o Municipalidad de Curicó.**	Recupera SpA.	76.617.518-K	15% Monto que se recupere efectivamente	12 meses
28		Convenio Marco	**Servicio de Difusión a través de diario provincial en papel e internet, en forma diaria de todas las actividades de la Municipalidad de Curicó, desde el mes de julio 2018 a marzo 2019.-**	Empresa Periodística Curicó Limitada.		5,355,000	9 meses, desde julio 2018 a marzo 2019

29	2439-9-LE18 en espera de la respuesta de la Secplac, ante conversación del Director Jurídico directamen	Ampliación Plazo	**Servicios Profesionales para el Diseño de Cubierta de Multicancha de Fundación de las Familias y Franja de Áreas Verdes Avda. Circunvalación, Barrio Sur Poniente IV, Curicó.**	Constructora Maquinarias y Áridos Miguel Núñez González Ltda.	76.088.197-k	Ampiación Plazo de 7 días coridos	7 días corridos
30	2436-279-LE18	Licitación Pública	**Contrato de Suministro Entrega de Alimentos no perecibles (Canastas Familiares), mediante el sistema de vales, para ser entregados a familias de escasos**	Casa Franco Sociedad Comercial Limitada	80190500-5	Según tipo y cantidad de Canastas	Julio - Diciembre 2018
31		Prórroga de Contrato	**Contrato de Concesión de Estacionamientos en las Vías Públicas de la Comuna de Curicó.**	José David Hidalgo Abarzúa Servicios Parking E.I.R.L.	76.251.096-0	Variado	2 meses (julio - agosto)
32		Prórroga 2 de Contrato	**Contrato de Concesión de Estacionamientos en las Vías Públicas de la Comuna de Curicó.**	José David Hidalgo Abarzúa Servicios Parking E.I.R.L.	76.251.096-0	Variado	2 meses (julio - agosto)
33	2436-313-LP1	Licitación Pública	**Servicio de Impresión, fotocopiado, scaner, incluye papael, para la I. Municipalidad de Curicó, período desde Julio 2018 a Junio 2020.**	Avendaño Hermanos Limitada	78.775.680-8	variado	2 años (julio 2018-junio 220)
34	2439-6-LP18	Modificación Contrato (Ampliación Plazo)	**Construcción Franja Verde Pasaje 52.**	Empresa FDL Constructora Limitada.	76.165.239-7	Ampliación Plazo	15 días corridos

35	2439-4-LP18	Modificación Contrato (Ampliación Plazo)	**En Curicó Nos Seguimos Protegiendo.**	Empresa KA Ingeniería Limitada.	76.244.421-6	50,787,396	10 días corridos. Ampliación de Plazo
36	2439-2-LP18	Modificación Contrato (Ampliación Plazo)	**Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo.**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-k	49.999.999	12 días corridos. Ampliación de Plazo.
37	2439-19-LP18	Licitación Pública	**Mejoramiento Servicios Higiénicos Varios Establecimientos.**	Importadora Aquasin SpA.	76.446.585-7	68,454,036	40 días corridos
38	2439-23-LE18	Licitación Pública	**Mejoramientos Varios para JEC Escuela Itallia.**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-K	38,432,189	48 dias corridos
39	2439-26-LQ18	Licitación Pública	**Concesión del Servicio de Estacionamientos con Sistema de Parquimétros, Comuna de Curicó.**	Ingeniería y Transportes Epark SpA.	76.805.771-0	31,000,000	4 Años
40	2439-25-LQ18	Licitación Pública	**Mejoramiento Infraestructura Multicancha Pasaje 50.**	Constructora Proessa SpA.	76.173.457-1	143,076,080	63 días corridos
41	2439-24-LQ18	Licitación Pública	**Construcción Plaza del Reencuentro Pasaje 42**	Constructora Proessa SpA.	76.173.457-1	105,091,280	63 días corridos
42	2439-20-LP18	Licitación Pública	**Reposición de Veredas Sector Población Mataquito Curicó**	Constructora LC2 Limitada.	76.170.477-k	78,777,777	63 días corridos

43	2439-21-LP18	Licitación Pública	**Reposición de Veredas Sector Población Valvanera Curicó**	Constructora LC2 Limitada.	76.170.477-k	77,977,777	63 días corridos
44		Contratación Directa	**Adquisición de 2 Cabañas de Madera Prefabricadas de 76.5 m².**	Sergio Hernández Parra	14.578.199-K	14.400.000	24.12.2018
45	2439-6-LP18	Licitación Pública	**Construcción Franja Verde Pasaje 52.**	Empresa FDL Constructora Limitada.	76.165.239-7	54,651,614	68 días corridos
46	2439-4-LP18	Licitación Pública	**En Curicó Nos Seguimos Protegiendo.**	Empresa KA Ingeniería Limitada.	76.244.421-6	50,787,396	72 días corridos.
47	2039-2-LP18	Licitación Pública	**Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo.**	Constructora Digeco SpA.	76.411.745-k	49.999.999	90 días corridos
48	2439-8-LE18	Licitación Pública	**Sistema de Vigilancia Aéreo Preventivo.**	Zalaquett y Avendaño Limitada.	76.198.579-5	20,464,900	15 días corridos
49	2436-445-LE17	Licitación Pública	**Contrato de Suministro Entrega de Alimentos no perecibles (Canastas Familiares), mediante el sistema de vales, para ser entregados a familias de escasos recursos, período Julio a Diciembre 2018, según Bases Adjuntas.**	Casa Franco Sociedad Comercial Limitada	80.190.500-5	Según tipo y cantidad de Canastas	Enero - Junio 2018

50	2436-26-LE18	Licitación Pública	**Servicio Contrato de Suministro Período Febrero Diciembre 2018 por concepto de Coctel, Coffe, Break y Otros Servicios de Alimentación, según Bases Adjuntas.**	Ricardo Enríque Rojas Rojas	10.385.320-6	Según cantidad de eventos	Febrero - Diciembre 2018
51	2436-87-LE18	Licitación Pública	**Contrato de Suministro Servicio de Arriendo de Amplificación e Iluminación para Actividades Municipales de Curicó de Febrero a Diciembre 2018, según Bases Adjuntas.**	Katherine Beatríz Navarro Díaz	14.500.951-0	300.000 por evento	Febrero - Diciembre 2018
52		Prestación de Servicios	**Asesoría Especializada en Materia de Derecho, Aplicable en la Gestión Municipal.**	Agencia de Asuntos Públicos SpA.	76.839.244-7	9,800,000	30 días hábiles
53		Prestación de Servicios	**Asesoría Especializada en Materias de Derecho, Aplicable en la Defensa Judicial Laboral del Municipio en causa RIT N° T-20-2018**	Juan José Valenzuela Silva	14.399.523-2	1,388,889	Variable
54		Anexo a Contrato	**Asesoría Especializada en Materias de Derecho, Aplicable en la Defensa Judicial Laboral del Municipio en causa RIT N° T-37-2018**	Juan José Valenzuela Silva	14.399.523-2	1,388,889	Variable
55		Modificación Contrato	**Reposición de Baldosas Población Caupolicán de Curicó.**	Constructora Los Condores SpA.	76.272.942-3	-	15 días hábiles

56		Modificación Contrato	**Conservación Infraestructura Instituto Inglés de Curicó.**	Constructora Proessa SpA.	76.173.457-1	-	20 días corridos
57		Modificación Contrato	**Construcción Casa Adulto Mayor, Curicó.**	Constructora Santa Sara Limitada.	76.173.457-1	-	2 días corridos
58		Prestación de Servicios	**Asesoría Especializada en Materías Eléctricas Aplicables en la Gestión Municipal.**	Manuel Héctor Crisostomo Solar	7.907.562-0	Variable	13 meses

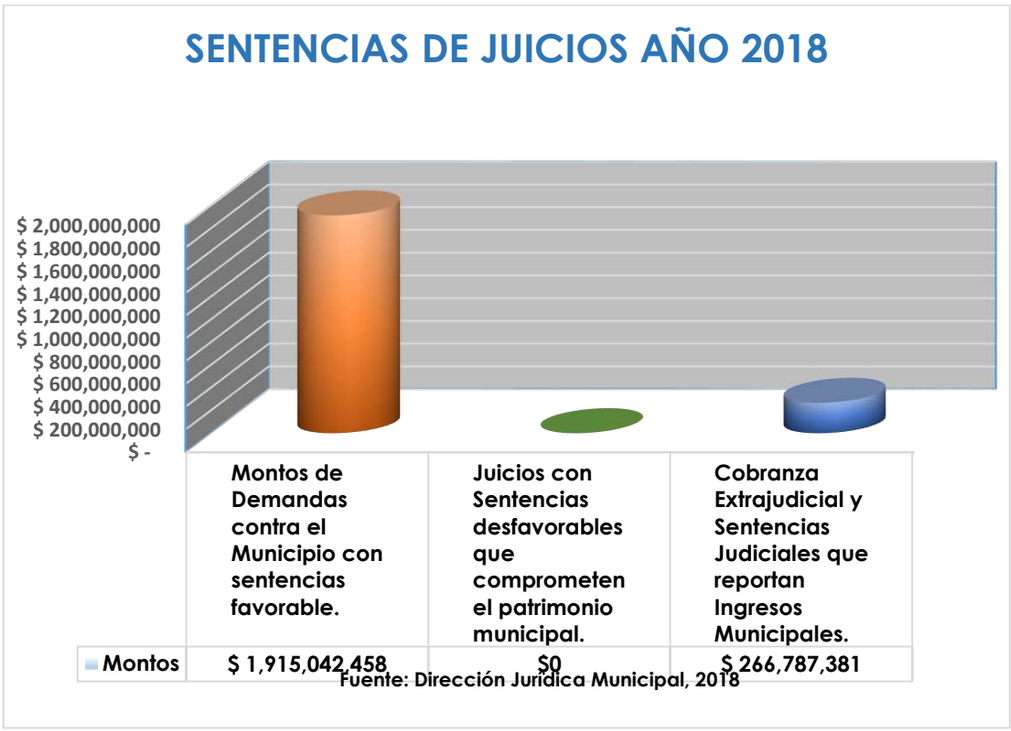
VII. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS:

Decreto// Fecha	**Sumario/ Investigación**	**Asunto**	**Fecha de Inicio**	**Etapa**	**Observaciones**
N°2582, 26/04/2018	Investigación Sumaria	Choque camioneta municipal C-45	07/05/2018	Terminada Decreto Exento N°3640 de 12/06/2018	
N°2583, 26/04/2018	Investigación Sumaria	Cobro de derechos de publicidad a la empresa Constructora Independencia	07/05/2018	Terminada Decreto Exento N°3665 de 25/06/2018	
N°2715, 11/05/2018	Investigación Sumaria	Referente a si se ajustó a derecho la referida contratación sobre baso de un contrato bajo modalidad de trato directo	23/07/2018	Indagatoria	----------
N°6956, 28/05/2018	Investigación Sumaria	Extravío de un decreto de pago original	23/07/2018	Terminada.	
N°6106, 25/05/2018	Investigación Sumaria	Diferencias encontradas en tres depósitos realizados en la Tesorería Municipal	23/07/2018	Terminada	----------
N°3171, 04/06/2018	Investigación Sumaria	Información relevante para proceder a elaborar bases sobre contrato de mantención y arriendo de gabinete psicotécnico	23/07/2018	Indagatoria	----------
N°3172, 04/06/2018	Investigación Sumaria	Individuo ingresó por acceso no habilitado a las instalaciones de bodega de eléctricos	03/07/2018	Terminada, Decreto Exento N°4446, de 31/07/2018	

N°3341, 06/06/2018	Investigación Sumaria	Funcionaria Municipal cobraba por licitaciones	17/07/2018	Terminada Decreto Exento N°5502, de 20/09/2018	
N°3339, 12/06/2018	Investigación Sumaria	Adjudicación de licitación ID2436-42-L118 "Servicio de arriendo de camioneta doble cabina necesaria para campaña de permiso de circulación"	23/07/2018	Terminada	
N°3666, 25/06/2018	Investigación Sumaria	Accidente vehículo municipal con particular	03/07/2018	Terminada, Decreto Exento N°4466, de 01/08/2018	
N°3682, 25/06/2018	Investigación Sumaria	Hechos informados por funcionarias del Jardín Risitas de Ángeles	05/07/2018	Terminada, Decreto Exento N°5797, de 30/10/2018	
N°5166, 03/09/2018	Investigación Sumaria	Pérdida de baldes de pintura para realizar demarcaciones	05/09/2018	Indagatoria	----------
N°5160, 03/09/2018	Investigación Sumaria	Pérdida de dinero ocurrido en mayo y julio de 2017	05/09/2018	Terminada	----------
N°4993, 27/08/2018	Investigación Sumaria	Responsabilidades administrativas en relación a presentación del Sr. Mauricio Briso Avendaño por licitaciones de "Remodelación Servicios Higiénicos CEIC" y "Construcción Sede Social Villa Nuevo Mundo, Curicó".	22/11/2018	Terminada	----------

N°6235, 29/10/2018	Investigación Sumaria	Supuesta autorización y/o implementación de un libro de asistencia para doña Génesis Ramos Reyes	29/10/2018	Indagatoria	----------
N°6704, 20/11/2018	Investigación Sumaria	Robo ocurrido en oficina de Transparencia Activa	20/12/2018	Indagatoria	----------
N°6021, 12/10/2018	Investigación Sumaria	Denuncia AGEM y ASEMUCH Segundo Juzgado de Policía Local	11/02/2019	Indagatoria	----------

VIII. GESTIÓN JUDICIAL 2018



Fuente: Dirección Jurídica Municipal, 2018

Durante el año 2018, la Municipalidad de Curicó a través de su Dirección Jurídica, obtuvo sentencias favorables a los intereses municipales en juicios en que se le demandó, por una suma equivalente a $1.915.042.458.- aproximado.

Del mismo modo, es importante destacar que durante el año 2018, el Municipio no tuvo sentencias desfavorables que implicaran tener que desembolsar y destinar recursos del presupuesto municipal para su pago.

También resulta relevante mencionar, que el Municipio a través de su Dirección Jurídica, durante el año 2018 realizó cobranzas extrajudiciales y judiciales (derechos por concepto de patentes comerciales - mercado municipal), obteniendo ingresos y sentencias judiciales por un monto aproximado a $266.787.381.-



www.curico.cl

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Análisis Financiero Municipalidad de Curicó año 2018

1.- Total Fondos Administrados por la Municipalidad de Curicó, es decir, los presupuestos ejecutados durante el año 2018, fueron :

	AÑO 2017	AÑO 2018	
Municipalidad	23,068,781,715	25,125,321,650	34.27%
Educación	21,436,176,758	24,411,901,128	33.30%
S.E.P.	5,634,308,110	5,736,960,500	8%
Salud	15,657,300,574	17,562,721,310	24%
Cementerio	507,414,535	481,580,991	1%
	66,303,981,692	**73,318,485,579**	**100%**

2.- La composición de los Ingresos Municipales durante el año fueron :

	AÑO 2017	AÑO 2018	
Ingresos Operacionales	13,733,536,907	14,683,307,571	58.44%
Fondo Común Municipal	8,868,506,398	9,967,486,757	39.67%
Transferencias	466,738,410	474,527,322	1.89%
	23,068,781,715	**25,125,321,650**	**100%**

3.- La composición de los Gastos Municipales durante el año fueron:

	AÑO 2017	AÑO 2018	
Personal	7,003,792,489	7,519,254,702	29.99%
Gastos de Funcionamiento	2,513,203,099	3,240,107,665	12.92%
Servicio a la Comunidad	6,406,398,875	6,696,120,484	26.70%
Gastos Sociales y Aportes	1,961,234,581	1,937,607,790	7.73%
Al Fondo Común Municipal	1,885,017,455	2,222,292,906	8.86%
Aporte a Educación, Salud y Cementerio	1,960,000,000	1,700,000,000	6.78%
Inversión Comunal	1,005,960,043	1,759,885,694	7.02%
	22,735,606,542	**25,075,269,241**	**100%**

4.- La función principal del municipio contempla la satisfacción de las necesidades de la Comunidad, teniendo esto presente y de acuerdo a los recursos recibidos durante el año 2018, se puede concluir que estas necesidades se presentan en las áreas de Salud, Educación, Comunidad Social e Inversión. De acuerdo al comportamiento de los egresos, las cifras asignadas a éstas áreas fueron:

Concepto	**Monto**		
	AÑO 2017	**AÑO 2018**	
Al Departamento Salud	990,000,000	900,000,000	
Al Departamento Educación	970,000,000	800,000,000	
Servicios a la Comunidad	6,406,398,875	6,696,120,484	
Gastos Sociales y Aportes	1,961,234,581	1,937,607,790	
Inversión	1,005,960,043	1,759,885,694	
	11,333,593,499	**12,093,613,968**	**48.23%**

Esta cifra representa el 48.23% del total de los recursos municipales correspondientes al año 2018

5.- Dentro de los Ingresos Importantes están los que recauda el Departamento de Rentas que corresponden a las Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcohol, así como los Permisos que son entregados para las distintas actividades que se realizan en la Comuna, tales como Fiesta de la Vendimia, Fiesta de la Chilenidad, Día del Niño, entre otros.-
Es importante para la Municipalidad para poder cumplir con las metas estimadas durante el año es el Pago de los Permisos de Circulación, que de su recaudación el 37.5% queda en la Comuna, y el 62.5% es ingresado al Fondo Común Municipal.-

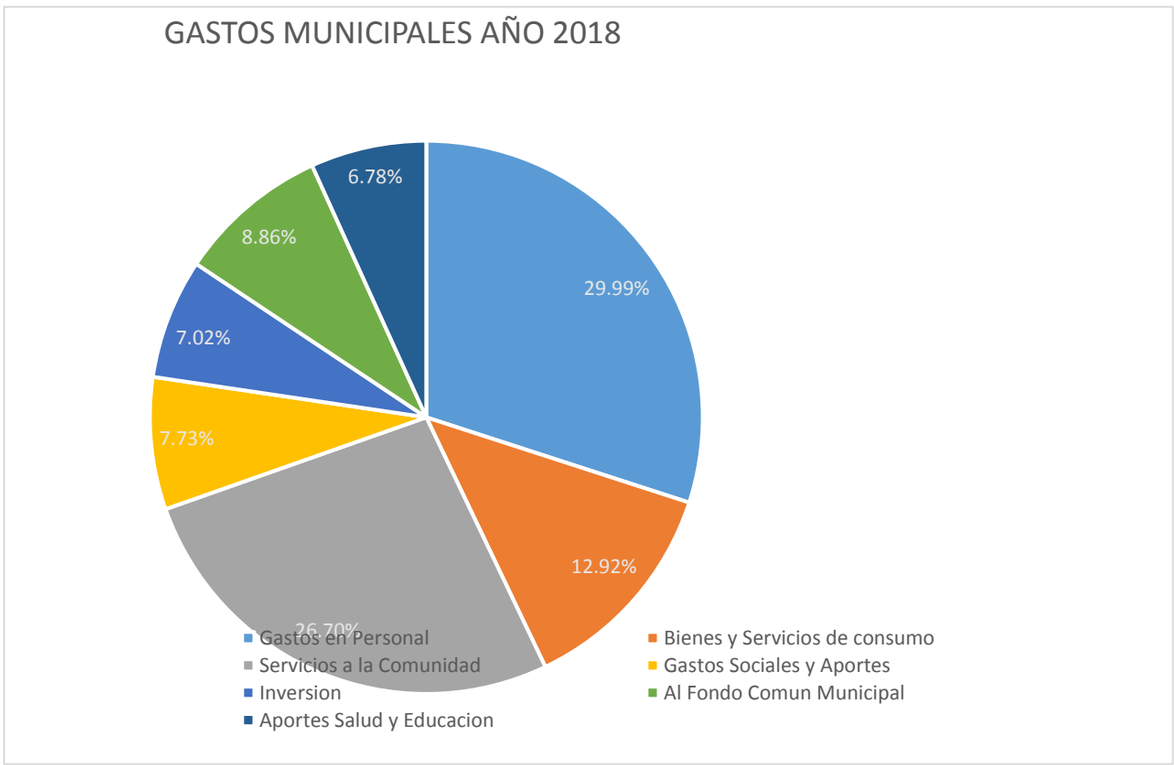
GESTION FINANCIERA MUNICIPAL AÑO 2018

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO	PORCENTAJE
		INGRESOS		
		-		
03		**TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**	**11,880,370,962**	**47.284%**
	01	Patentes y Tasas por Derechos	5,159,768,215	20.536%
	02	Permisos y Licencias	3,758,189,024	14.958%
	03	PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL	2,962,413,723	11.791%
05		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1,110,887,841**	**4.421%**
	01	Del Sector Privado	245,844,686	0.978%
	03	De Otras Entidades Publicas	865,043,155	3.443%
06		**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**344,558,214**	**1.371%**
	01	Arriendo de Activos No Financieros	344,558,214	1.371%
07		**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**0**	**0.000%**
	02	Venta de Servicios	0	0.000%
08		**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**11,049,904,515**	**43.979%**
	01	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	141,405,953	0.563%
	02	Multas y sanciones pecuniarias	727,415,743	2.895%
	03	Participacion Fondo Comun Municipal	9,967,486,757	39.671%
	04	Fondos de Terceros	8,109,467	0.032%
	99	OTROS	205,486,595	0.818%
10		**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**185,844**	**0.001%**
	01	Ventas del Año Terrenos	0	0.000%
	99	Otros Activos No Financieros	185,844	0.001%
11		**VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**0**	**0.000%**
	01	Ventas o Rescates de Titulos o Valores	0	0.000%
12		**RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**149,244,894**	**0.594%**
	02	Hipotecarios	136,760	0.001%
	10	Ingresos por Percibir	149,108,134	0.593%
13		**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**476,127,322**	**1.895%**
	01	Del Sector Privado	1,600,000	0.006%
	03	De Otras Entidades Públicas	474,527,322	1.889%
	06	De Gobiernos Extranjeros	0	0.000%
15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**114,042,018**	**0.454%**

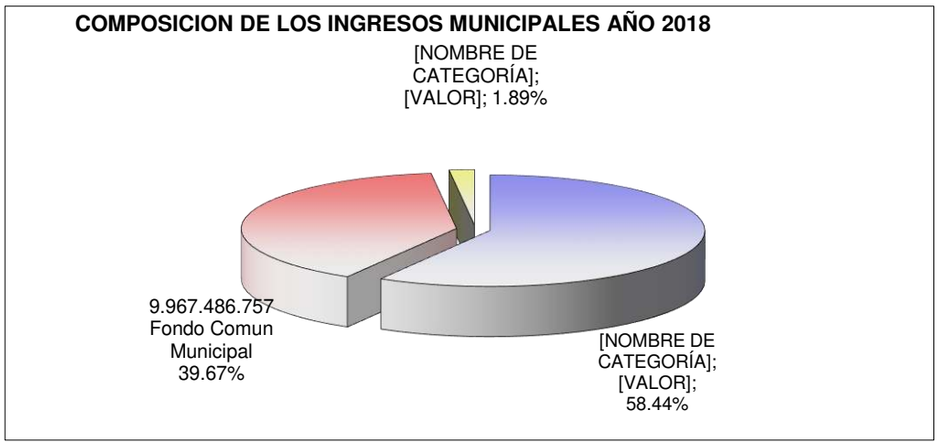
		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**25,125,321,610**	**100.000%**
		GASTOS		
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**7,519,254,702**	**29.987%**
	01	PERSONAL DE PLANTA	3,488,500,486	13.912%
	02	PERSONAL DE CONTRATA	2,894,039,572	11.541%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	697,082,589	2.780%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	439,632,055	1.753%
22		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**8,756,660,172**	**34.922%**
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	134,470,999	0.536%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	139,376,966	0.556%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	104,779,963	0.418%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	420,297,115	1.676%
	05	SERVICIOS BASICOS	1,636,421,090	6.526%
	06	OTROS	321,337,756	1.281%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	61,900,603	0.247%
	08	SERVICIOS GENERALES	5,326,025,598	21.240%
	09	ARRIENDOS	466,584,127	1.861%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35,516,527	0.142%
	11	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	57,835,984	0.231%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES DE SERVICIOS DE CONSUMO	52,113,444	0.208%

23		**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**0**	**0.000%**
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0.000%
24		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6,002,150,900**	**23.937%**
	01	AL SECTOR PRIVADO	1,957,311,231	7.806%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,044,839,669	16.131%
26		**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**207,581,414**	**0.828%**
	01	Devoluciones	53,300,463	0.213%
	02	Compensacion Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	146,650,751	0.585%
	04	Aplicación de Fondos de Terceros	7,630,200	0.030%
29		**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**254,896,856**	**1.017%**
	01	Terrenos	0	0.000%
	01	Edificios	2,887,980	0.012%
	03	Vehiculos	34,222,190	0.136%
	04	Mobiliarios y Otros	30,174,295	0.120%
	05	Maquinas y Equipos	86,529,327	0.345%
	06	Equipos Informaticos	56,630,005	0.226%
	07	Programas Informaticos	44,453,059	0.177%
31		**INICIATIVAS DE INVERSION**	**1,759,885,694**	**7.018%**
	01	Estudios Basicos	9,732,813	0.039%
	02	Proyectos	1,750,152,881	6.980%
33		**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**21,631,000**	**0.086%**
	03	A otras Entidades Públicas	21,631,000	0.086%
34		**SERVICIO DE LA DEUDA**	**553,208,503**	**2.206%**
	01	Amortizacion Deuda Interna	0	**0.000%**
	03	Intereses Deuda Interna	0	**0.000%**
	07	Deuda Flotante	553,208,503	**2.206%**
		GASTOS PRESUPUESTARIOS	**25,075,269,241**	**100.000%**

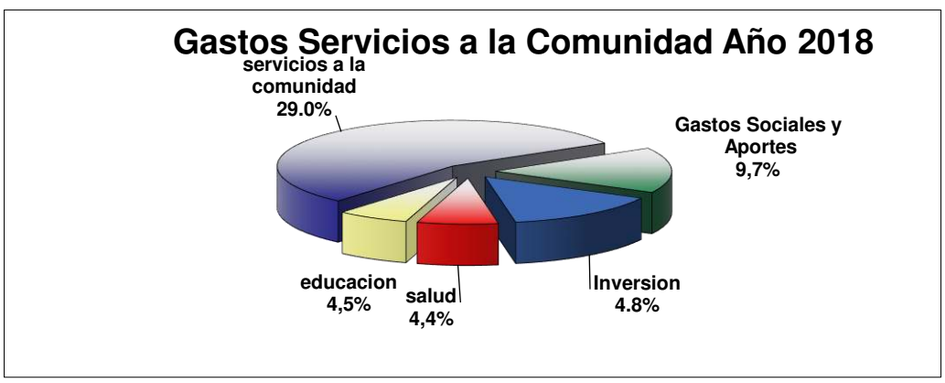
Gastos en Personal	29.99%
Bienes y Servicios de consumo	12.92%
Servicios a la Comunidad	26.70%
Gastos Sociales y Aportes	7.73%
Inversion	7.02%
Al Fondo Comun Municipal	8.86%
Aportes Salud y Educacion	6.78%



Ingresos de Operación	14,683,307,571
Fondo Comun Municipal	9,967,486,757
Transferencias	474,527,322
	25,125,321,650

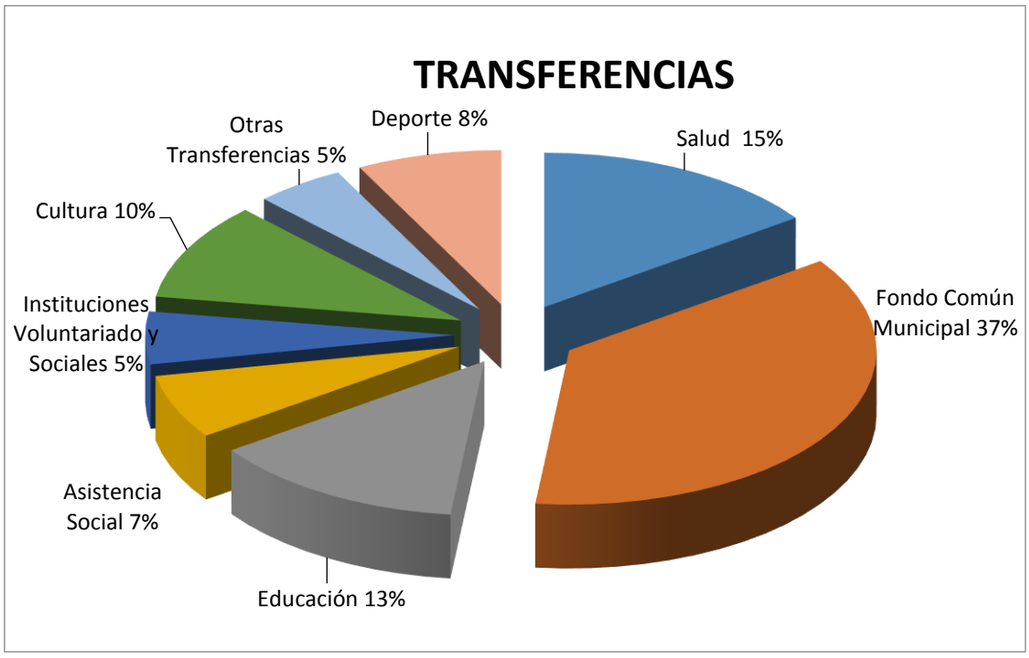


salud	900,000,000	3.6
educacion	800,000,000	3.2
servicios a la comunidad	6,696,120,484	26.7
Gastos Sociales y Aportes	1,937,607,790	7.7
Inversion	1,759,885,694	7.0
	12,093,613,968	48.2



$	25,075,269,241

Salud	$ 900,000,000	
Fondo Común Municipal	$ 2,166,072,878	
Educación	$ 800,000,000	
Asistencia Social	$ 397,871,551	24.01.007-24.01.008
Instituciones Voluntariado y Sociales	$ 326,028,286	
Cultura	$ 605,520,000	
Otras Transferencias	$ 279,331,079	24.03.100-24.01.999-24.03.080-24.03.099.001
Deporte	$ 450,230,000	
Total Aporte Municipal por Transf.	$ 5,925,053,794	



PATRIMONIO MUNICIPAL y SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2018

Contempla los valores Patrimoniales tanto del Municipio, como de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal (Educación-Salud-Cementerio-Educacion Sep-Otros)

CONCEPTOS	AL 31.12.2018
ACTIVOS	
CAJA - BANCO	4,717,072,819
DEUDORES VARIOS	209,272,957
CUENTAS POR COBRAR	1,863,845
TERRENOS Y EDIFICIOS	4,331,794,430
MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES	3,518,270,936
VEHICULOS	1,182,640,336
OBRAS DE ARTE	22,476,316
SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	3,697,542,227
OTROS ACTIVOS	2,170,072,824
TOTAL ACTIVOS	**19,851,006,690**
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	1,708,094,596
FONDOS DE TERCEROS	748,523,755
DEPRECIACION ACUMULADA	5,392,162,111
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,405,697,604
RETENCIONES VARIAS	339,775,485
TOTAL PASIVOS	**$ 10,594,253,551**

PATRIMONIO MUNICIPAL AL 31.12. 2018	**$ 9,256,753,139**

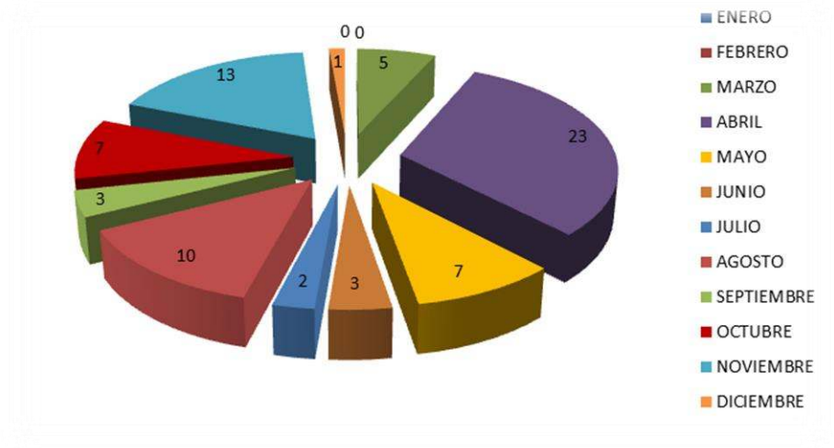
PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2018

CONCEPTOS	AL 31.12.2018
ACTIVOS	
CAJA - BANCO	262,199,424
DEUDORES VARIOS	205,646,386
CUENTAS POR COBRAR	1,863,845
TERRENOS Y EDIFICIOS	4,235,696,967
MAQUINARIA, EQUIPOS Y ENSERES	837,381,626
VEHICULOS	1,015,531,094
OBRAS DE ARTE	22,476,316
SISTEMAS Y EQUIPOS COMPUTACIONALES	628,227,456
OTROS ACTIVOS	2,170,072,824
TOTAL ACTIVOS	**9,379,095,938**
PASIVOS	
CUENTAS POR PAGAR	542,636,170
FONDOS DE TERCEROS	8,348,271
DEPRECIACION ACUMULADA	4,047,285,733
EMPRESTITOS ENTIDADES PUBLICA	0
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	556,253,847
ACREEDORES POR LEASING	0
RETENCIONES VARIAS	18,926,629
TOTAL PASIVOS	**$ 5,173,450,650**

PATRIMONIO MUNICIPAL AL 31.12. 2018	**$ 4,205,645,288**

UNIDAD RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIONES CON COSTO AÑO 2018

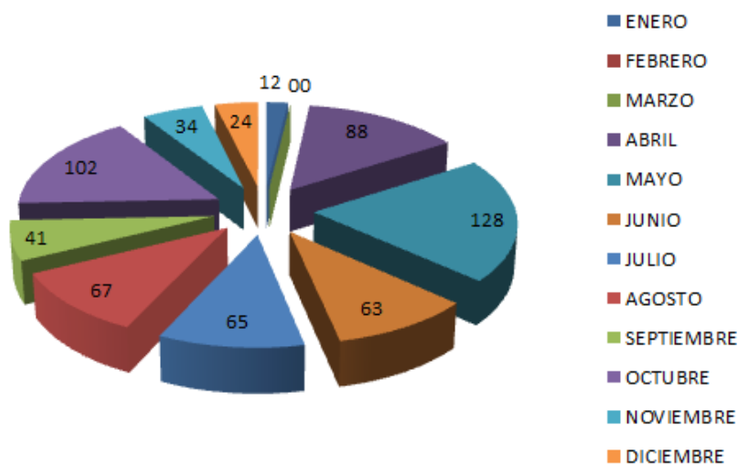


MES	N° DE FUNCIONARIOS	COSTO
ENERO	0	
FEBRERO	0	
MARZO	5	$ 160,000
ABRIL	23	$ 3,880,000
MAYO	7	$ 1,420,000
JUNIO	3	$ 1,040,000
JULIO	2	$ 400,000
AGOSTO	10	$ 1,224,000
SEPTIEMBRE	3	$ 770,000
OCTUBRE	7	$ 740,000
NOVIEMBRE	13	$ 1,400,000
DICIEMBRE	1	$ 125,000
TOTAL	74	

ENTRE LOS TEMAS QUE SE CAPACITARON LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN EL AÑO 2018, ESTÀN, COMPRAS PUBLICAS, POTENCIANDO EFICIENCIA EN LAS COMPRAS PUBLICAS, SEMINARIO LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y EL ENFOQUE DE GENERO EN EL TRABAJO PERMANENTE, LEYES MUNICIPALES HERRAMIENTAS PARA MEJOR CALIDAD DE VIDA LABORAL, ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES,TALLER CEREMONIAL Y PROTOCOLO MUNICIPAL NUEVAS NORMATIVAS Y UTILIZACION DEL SISTEMA DE ACTIVO FIJO DE CAS-CHILE,CAMBIOS EN LA INSTITUCIONALIDAD Y ACTUALIZACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PROTOCOLO Y ATENCION DE PUBLICO,NORMATIVAS Y SEGURIDAD DE TRANSITO,CON MECANICA BASICA, LEY 19.418, CAPACITACION

PERSONAL DE LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ANIMALES DE COMPAÑÍA LEY 21.020,JORNADA DE PERMISOS DE CIRCULACION DE MOVILIZACION COLECTIVA,CAPACITACION EN CAMION PLUMA MODERNIZACION Y BIENESTAR SOCIAL

CAPACITACIONES SIN COSTO AÑO 2018



MES	N° DE FUNCIONARIOS
ENERO	12
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	88
MAYO	128
JUNIO	63
JULIO	65
AGOSTO	67
SEPTIEMBRE	41
OCTUBRE	102
NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	24
TOTAL	624

LAS CAPACITACIONES SIN COSTO SON UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE EL MUNICIPIO Y LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD (ACHS), EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE DEFENSIVAS DE LAS ORGANIZACIONES, ATENCION Y TRATO AL USUARIO, LIDERASGO PEDAGOGICO TRANSFORMACIONAL , OBSERVACIONES DE COMPORTAMIENTO TALLER DE LA LEY 20.920,LEY REP.-

ADEMÁS DE OTROS ENTES QUE NOS HAN INVITADO TALES COMO:

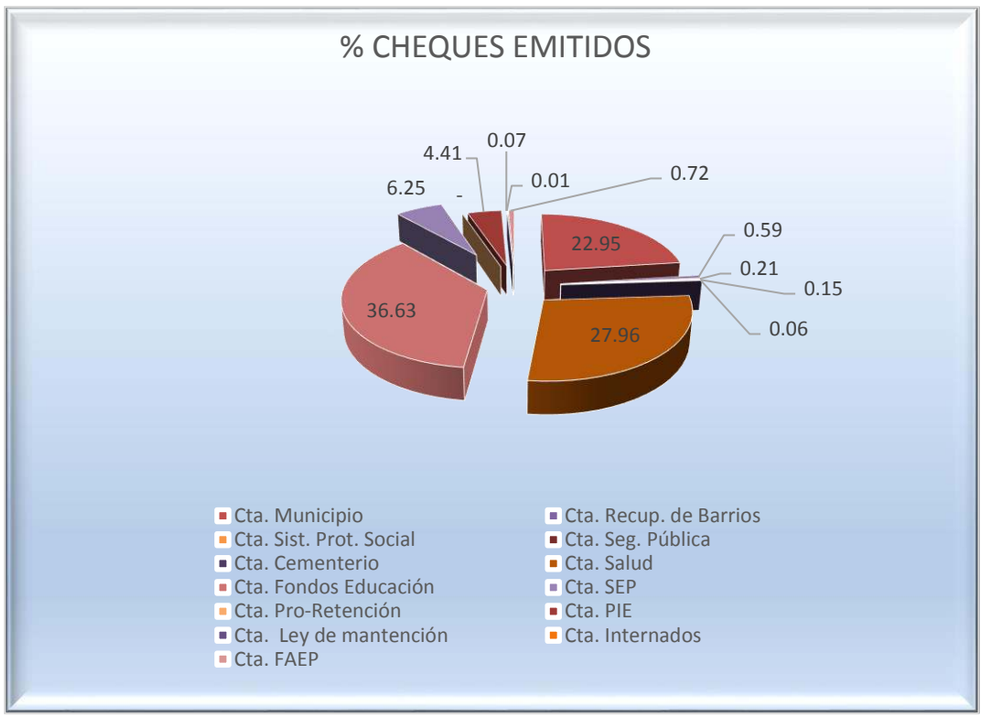
RESOLVIENDO CONFLICTO, RELACIONES INTERPERSONALES EN EL TRABAJO

UNIDAD TESORERIA MUNCIPAL

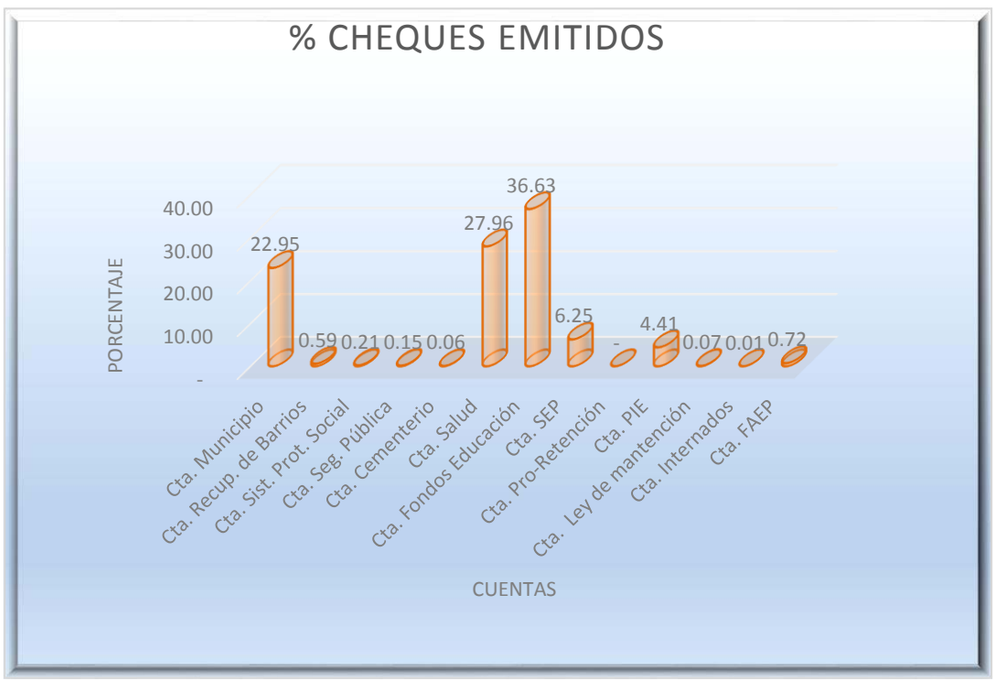
TOTAL DE EGRESOS AÑO 2018

CUENTA	CHEQUES ($)	% CHEQUES EMITIDOS	TRANSFERENCIAS ($)	% TRANSFERENCIAS	TOTAL	% TOTAL EGRESOS
Cta. Municipio	$ 12,533,596,386	22.95	$ 17,058,155,509	70.57	$ 29,591,752,018	37.56
Cta. Recup. de Barrios	$ 322,882,263	0.59	$ 176,624,042	0.73	$ 499,506,406	0.63
Cta. Sist. Prot. Social	$ 114,286,461	0.21	$ 138,959,789	0.57	$ 253,246,350	0.32
Cta. Seg. Pública	$ 79,655,343	0.15	$ 72,977,604	0.30	$ 152,633,047	0.19
Cta. Cementerio	$ 33,154,140	0.06	$ 359,234,530	1.49	$ 392,388,770	0.50
Cta. Salud	$ 15,269,904,594	27.96	$ 2,550,669,128	10.55	$ 17,820,573,850	22.62
Cta. Fondos Educación	$ 20,003,645,249	36.63	$ 673,012,562	2.78	$ 20,676,657,948	26.24
Cta. SEP	$ 3,415,371,219	6.25	$ 2,158,667,135	8.93	$ 5,574,038,460	7.07
Cta. Pro-Retención	$ 0	-	$ 89,753,642	0.37	$ 89,753,742	0.11
Cta. PIE	$ 2,407,933,256	4.41	$ 151,717,269	0.63	$ 2,559,650,629	3.25
Cta. Ley de mantención	$ 40,498,286	0.07	$ 106,417,746	0.44	$ 146,916,132	0.19
Cta. Internados	$ 3,402,614	0.01	$ 28,823,566	0.12	$ 32,226,280	0.04
Cta. FAEP	$ 391,723,276	0.72	$ 607,220,371	2.51	$ 998,943,748	1.27
TOTAL CHEQUES	**$ 54,616,053,087**	**TOTAL**	**$ 24,172,232,893**	**TOTAL EGRESOS**	**$ 78,788,287,380**	**100.00**

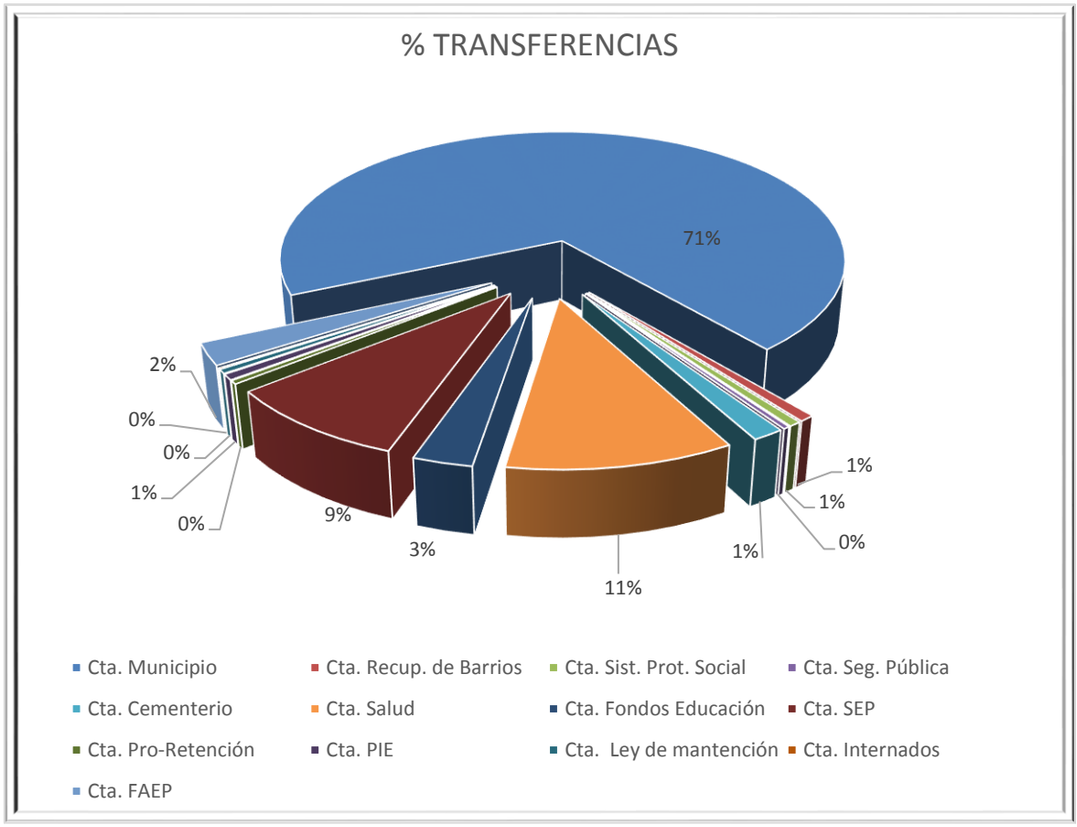
Fuente: Departamento de Tesorería, 2018

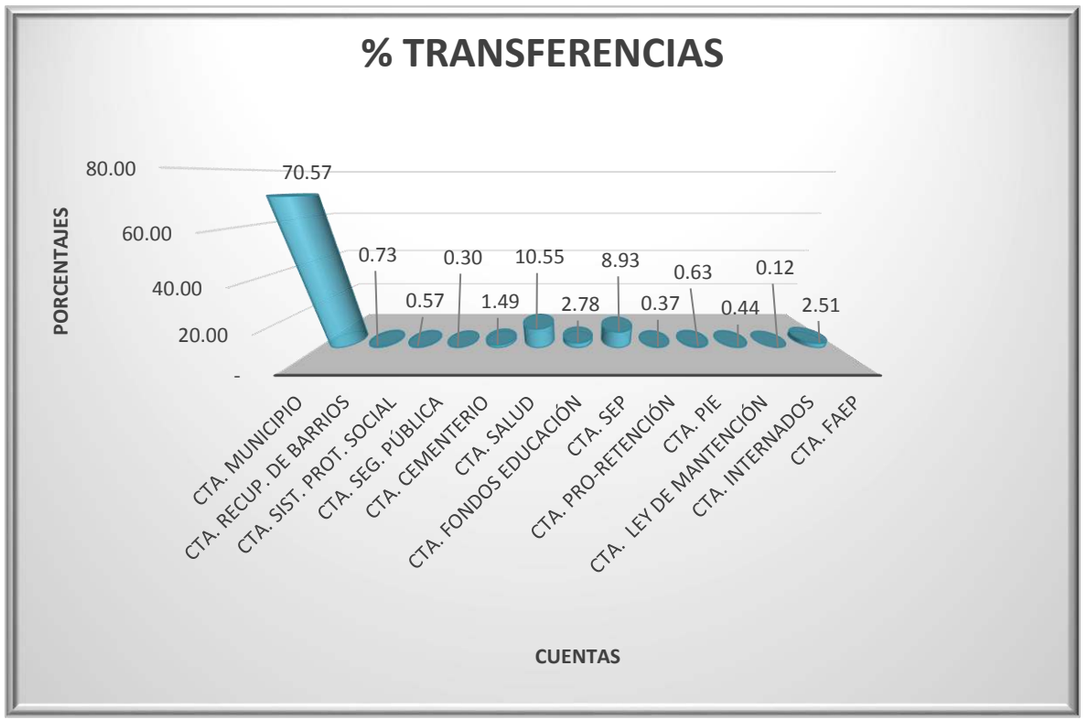


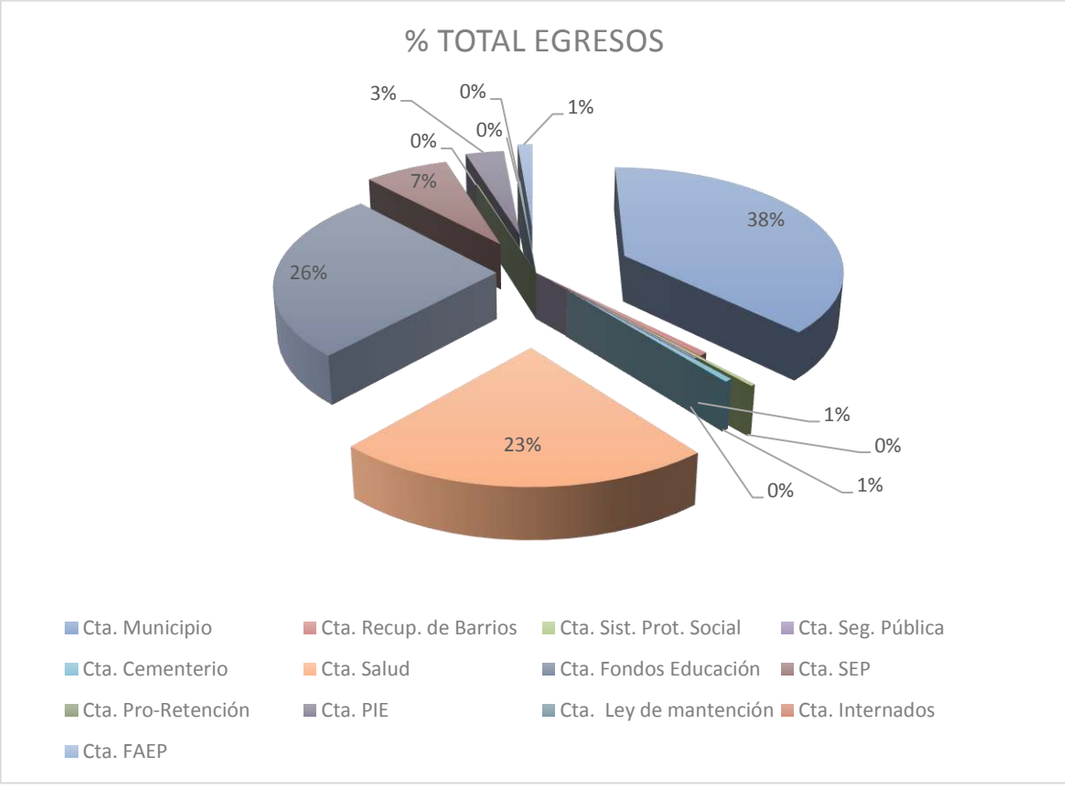
Fuente: Departamento de Tesoreria, 2018

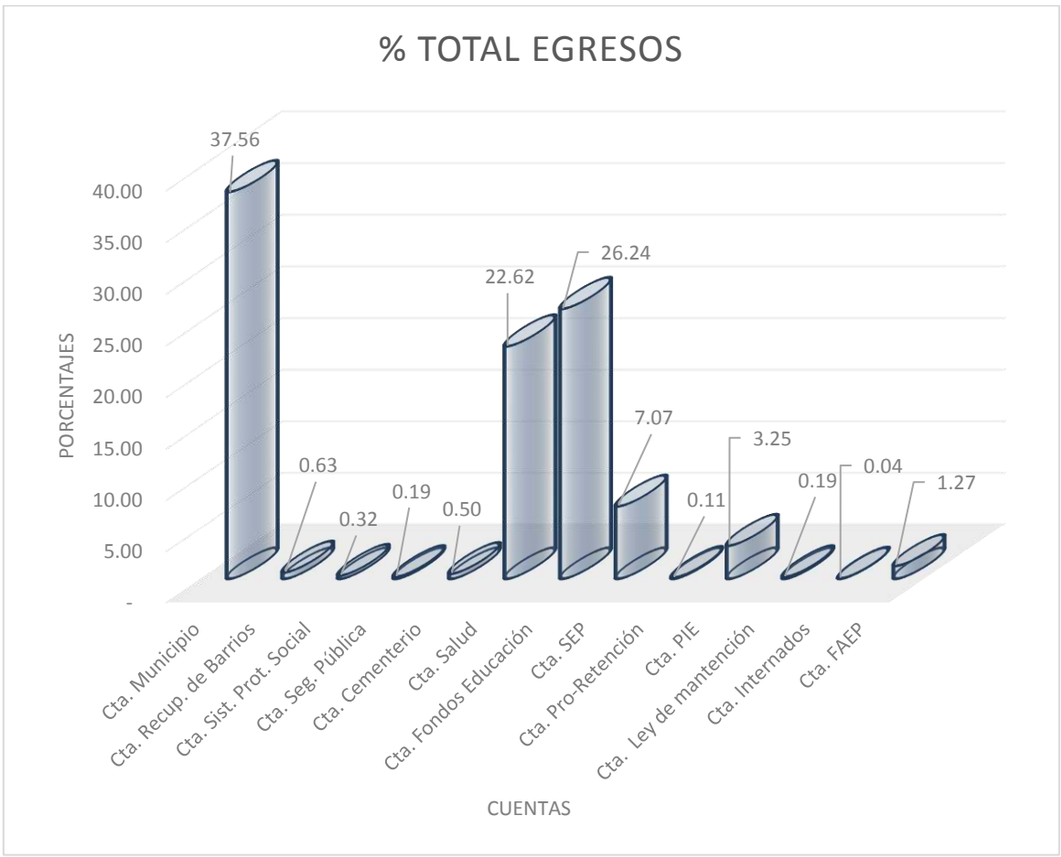


Fuente: Departamento de Tesoreria, 2018


% TRANSFERENCIAS
71%
2%
0%
0%
1%
0%
9%
3%
11%
1%
1%
1%
0%
Cta. Municipio
Cta. Recup. de Barrios
Cta. Sist. Prot. Social
Cta. Seg. Pública
Cta. Cementerio
Cta. Salud
Cta. Fondos Educación
Cta. SEP
Cta. Pro-Retención
Cta. PIE
Cta. Ley de mantención
Cta. Internados
Cta. FAEP

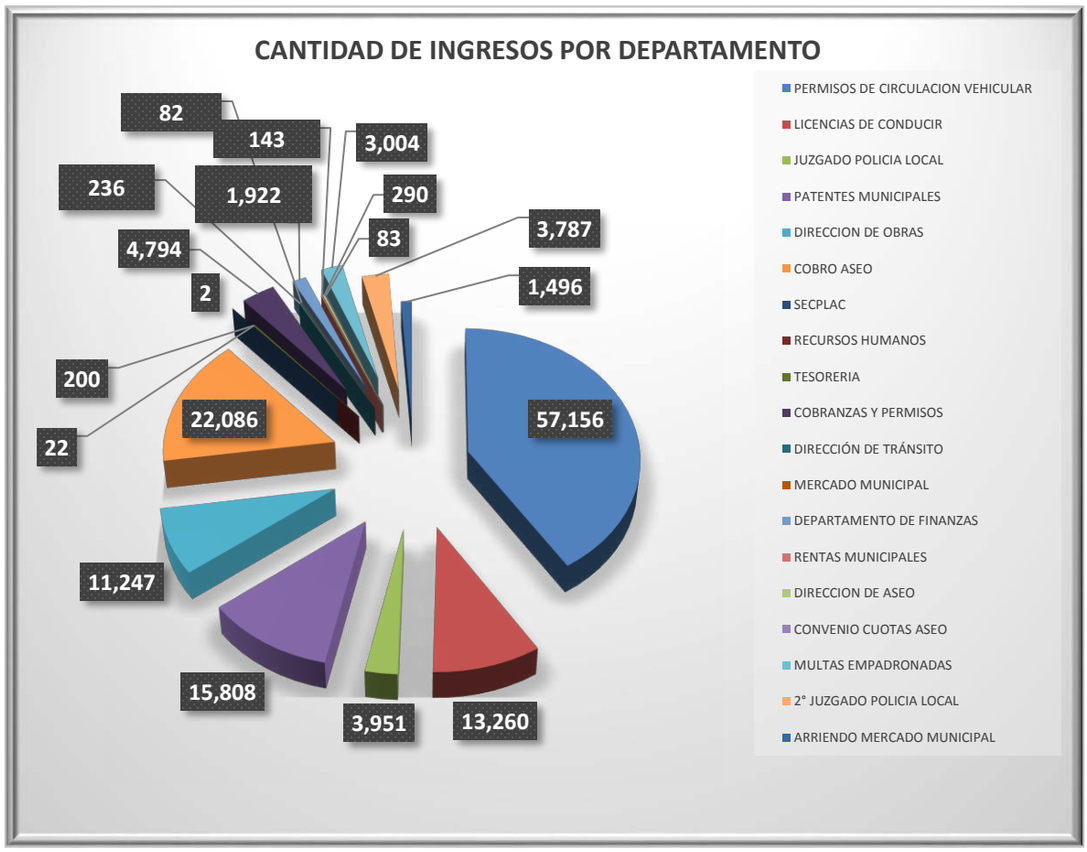

% TRANSFERENCIAS
80.00
60.00
40.00
20.00
-
PORCENTAJES
70.57
0.73
0.57
0.30
1.49
10.55
2.78
8.93
0.37
0.63
0.44
0.12
2.51
CTA. MUNICIPIO
CTA. RECUP. DE BARRIOS
CTA. SIST. PROT. SOCIAL
CTA. SEG. PÚBLICA
CTA. CEMENTERIO
CTA. SALUD
CTA. FONDOS EDUCACIÓN
CTA. SEP
CTA. PRO-RETENCIÓN
CTA. PIE
CTA. LEY DE MANTENCIÓN
CTA. INTERNADOS
CTA. FAEP
CUENTAS


% TOTAL EGRESOS
3%
0%
0%
0%
1%
7%
38%
26%
1%
0%
23%
0%
1%
Cta. Municipio
Cta. Recup. de Barrios
Cta. Sist. Prot. Social
Cta. Seg. Pública
Cta. Cementerio
Cta. Salud
Cta. Fondos Educación
Cta. SEP
Cta. Pro-Retención
Cta. PIE
Cta. Ley de mantención
Cta. Internados
Cta. FAEP

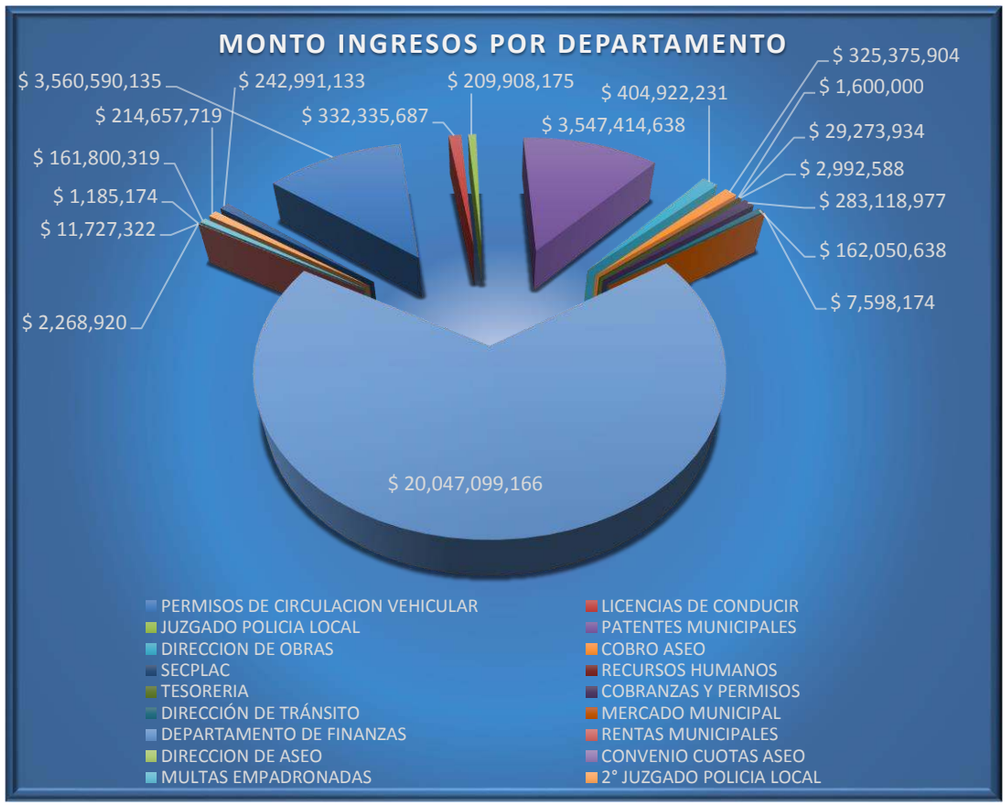

% TOTAL EGRESOS
PORCENTAJES
40.00
35.00
30.00
25.00
20.00
15.00
10.00
5.00
-
37.56
0.63
0.32
0.19
0.50
22.62
26.24
7.07
0.11
3.25
0.19
0.04
1.27
Cta. Municipio
Cta. Recup. de Barrios
Cta. Sist. Prot. Social
Cta. Seg. Pública
Cta. Cementerio
Cta. Salud
Cta. Fondos Educación
Cta. SEP
Cta. Pro-Retención
Cta. PIE
Cta. Ley de mantención
Cta. Internados
Cta. FAEP
CUENTAS

INGRESOS POR DEPARTAMENTO MUNICIPAL AÑO 2018

DEPARTAMENTO	MONTO INGRESOS	CANTIDAD DE INGRESOS
PERMISOS DE	$ 3,560,590,135	57,156
LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 332,335,687	13,260
JUZGADO POLICIA LOCAL	$ 209,908,175	3,951
PATENTES MUNICIPALES	$ 3,547,414,638	15,808
DIRECCION DE OBRAS	$ 404,922,231	11,247
COBRO ASEO	$ 325,375,904	22,086
SECPLAC	$ 1,600,000	2
RECURSOS HUMANOS	$ 29,273,934	22
TESORERIA	$ 2,992,588	200
COBRANZAS Y PERMISOS	$ 283,118,977	4,794
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	$ 162,050,638	236
MERCADO MUNICIPAL	$ 7,598,174	82
DEPARTAMENTO DE	$ 20,047,099,166	1,922
RENTAS MUNICIPALES	$ 11,727,322	143
DIRECCION DE ASEO	$ 2,268,920	290
CONVENIO CUOTAS ASEO	$ 1,185,174	83
MULTAS EMPADRONADAS	$ 161,800,319	3,004
2° JUZGADO POLICIA	$ 214,657,719	3,787
ARRIENDO MERCADO	$ 242,991,133	1,496
TOTAL INGRESOS AÑO 2018	**$ 29,548,910,834**	**139,569**


CANTIDAD DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO
82
143
3,004
236
1,922
290
4,794
83
3,787
2
1,496
200
22,086
57,156
22
11,247
15,808
3,951
13,260
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
COBRANZAS Y PERMISOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MERCADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES
DIRECCION DE ASEO
CONVENIO CUOTAS ASEO
MULTAS EMPADRONADAS
2° JUZGADO POLICIA LOCAL
ARRIENDO MERCADO MUNICIPAL


CANTIDAD DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO
CANTIDAD
60,000
50,000
40,000
30,000
20,000
10,000
0
57,156
13,260
3,951
15,808
11,247
22,086
2
22
200
4,794
236
82
1,922
143
290
83
3,004
3,787
1,496
PERMISOS DE...
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
COBRANZAS Y PERMISOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MERCADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE...
RENTAS MUNICIPALES
DIRECCION DE ASEO
CONVENIO CUOTAS ASEO
MULTAS EMPADRONADAS
2° JUZGADO POLICIA...
ARRIENDO MERCADO...
DEPARTAMENTOS


MONTO INGRESOS POR DEPARTAMENTO
$ 3,560,590,135
$ 242,991,133
$ 209,908,175
$ 404,922,231
$ 325,375,904
$ 1,600,000
$ 214,657,719
$ 332,335,687
$ 3,547,414,638
$ 29,273,934
$ 161,800,319
$ 2,992,588
$ 1,185,174
$ 283,118,977
$ 11,727,322
$ 162,050,638
$ 7,598,174
$ 2,268,920
$ 20,047,099,166
PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULAR
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
COBRANZAS Y PERMISOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MERCADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES
DIRECCION DE ASEO
CONVENIO CUOTAS ASEO
MULTAS EMPADRONADAS
2° JUZGADO POLICIA LOCAL


MONTO DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO
MONTO ($)
$ 25,000,000,000
$ 20,000,000,000
$ 15,000,000,000
$ 10,000,000,000
$ 5,000,000,000
$ 0
$ 3,547,414,638
$ 3,560,590,135
$ 1,600,000
$ 283,118,977
$ 20,047,099,166
$ 11,727,322
$ 2,268,920
$ 1,185,174
$ 161,800,319
$ 214,657,719
$ 242,991,133
$ 162,050,638
$ 325,375,904
$ 2,992,588
$ 7,598,174
$ 209,908,175
$ 332,335,687
$ 404,922,231
$ 29,273,934
PERMISOS DE CIRCULACION...
LICENCIAS DE CONDUCIR
JUZGADO POLICIA LOCAL
PATENTES MUNICIPALES
DIRECCION DE OBRAS
COBRO ASEO
SECPLAC
RECURSOS HUMANOS
TESORERIA
COBRANZAS Y PERMISOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MERCADO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE...
RENTAS MUNICIPALES
DIRECCION DE ASEO
CONVENIO CUOTAS ASEO
MULTAS EMPADRONADAS
2° JUZGADO POLICIA LOCAL
ARRIENDO MERCADO...
DEPARTAMENTO

INGRESOS POR CUENTA AÑO 2018

CUENTA	Monto de Ingresos	Cantidad de ingresos
Cta. Municipio	29,548,910,834	139,569
Cta. Recup. de Barrios	382,030,569	10
Cta. Sist. Prot. Social	351,514,620	26
Cta. Seg. Pública	80,577,722	6
Cta. Cementerio	335,390,749	239
Cta. Salud	17,754,827,656	8,414
Cta. Fondos Educación	20,208,424,221	375
Cta. SEP	4,792,195,840	45
Cta. Pro-Retención	91,641,382	1
Cta. PIE	2,437,998,582	24
Cta. Ley de mantención	170,169,079	1
Cta. Internados	18,595,231	9
Cta. FAEP	1,986,619,248	4
TOTAL DE INGRESOS 2018	78,158,895,733	148,723



www.curico.cl

DIRECCIÓN SERVICIOS OPERATIVOS

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

SEGURIDAD VECINAL

Está integrada por un equipo conformado por 10 funcionarios con conocimientos en el área de seguridad. Estos funcionarios están orientados a trabajar por el bienestar de la comunidad y conforme con las políticas de trabajo de la Ilustre Municipalidad de Curicó y de su alcalde Sr. Javier Muñoz Riquelme, manteniendo un permanente contacto con Dirigentes Vecinales a objeto de conocer sus necesidades e inquietudes y apoyando en la solución de sus problemáticas comunitarias.

La Oficina de Seguridad Vecinal realiza un trabajo educativo y preventivo y de forma mancomunada con la oficina de emergencia Municipal.

FUNCIONES:

Fiscalizar temas concernientes a:

- Tenencia responsable de mascotas.
- Ordenanzas de Aseo y Ornato.
- Cierre y limpieza de sitios eriazos.
- Extracción de áridos en los ríos.
- Limpieza de canales.
- Infracciones a la ley de tránsito.
- Patrullajes preventivos
- Patrullajes preventivos, distribuyéndose dentro de los 7 sectores que contempla el Plan Cuadrante de Carabineros de Chile, incluyendo los sectores rurales de la Comuna, lo que suman un total de 10 sectores.
- Atienden reclamos que la comunidad hace llagar a la Oficina de Servicios Operativos de la I. Municipalidad de Curicó, en temas concernientes a: Ruidos Molestos, Animales Abandonados, Problemas con deslindes, Aguas Servidas en la vía pública, Escombros en la Vía Pública, Luminarias en mal estado, Señalética de tránsito en mal estado, etc.
- Acciones preventivas y de vigilancia en todos los eventos masivos que se desarrollen en la Comuna.
- Apoyo de vigilancia y/o preventivo en todas las situaciones de emergencia que se presenten en la comuna.
- Apoyo en todos los proyectos y campañas de prevención que realice la Oficina Comunal de Seguridad Pública.
- Reuniones informativas y de prevención en diversos sectores de la Comuna en coordinación con las Juntas de Vecinos.

Patrullaje Preventivo

El nuevo sistema de patrullaje preventivo de la Oficina de Seguridad Pública y Vecinal de la Municipalidad de Curicó se concibe como parte de una política local basada en el principio de acercamiento con la comunidad, con un enfoque participativo y de coproducción de la seguridad, recogiendo inquietudes, demandas y promoviendo medidas de prevención y autocuidado en la comunidad.

Durante el año 2018 se realizaron

Patrullajes preventivos realizados	1.836
Kilómetros recorridos por ronda	768
Kilómetros recorridos por mes	98.304
Reclamos atendidos	480
Reclamos atendidos desde oficina de emergencia	2.004
Reuniones con JJVV	236

Se prestó colaboración en actividades masivas organizadas por la I. Municipalidad de Curicó tales como: Fiestas de Verano, Fiesta de la Vendimia, Celebraciones del día de la madre y del padre, Fiesta costumbrista, Fiesta de la Chilenidad, Fiestas de 18 de Septiembre, Actividades masivas realizadas en el Gimnasio Abraham Milad como "Yo Defiendo a mi Barrio", Show de teletón en los distintos sectores de la comuna, Campañas preventivas etc.

En el ámbito de acercamiento a las organizaciones comunitarias, se está en permanente contacto con los dirigentes de las diferentes organizaciones, con un total de 138 dirigentes vecinales, que involucra reuniones y contactos personales, con el objeto de conocer de los requerimientos de sus respectivos sectores y a su vez darlo a conocer a los estamento correspondientes.

Operativos de fiscalización

En el marco de la entrada en vigencia de las nuevas ordenanzas que regulan el uso de los espacios públicos de la comuna y del parque Cerro Carlos Condell, la oficina de Seguridad Pública en conjunto con Carabineros y Policía de Investigaciones han realizado permanentes operativos de fiscalización, tendientes a que los espacios públicos sean lugares más seguros para los vecinos de la comuna.

Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó

El Consejo Comunal de Seguridad Pública es instancia de participación intersectorial destinada a la prevención del delito en nuestra Comuna. Este órgano, que es presidido por el Alcalde Javier Muñoz Riquelme, está integrado por 30 representantes de diversas instituciones tales como Gobernación, Fiscalía, Carabineros, Policía de Investigaciones, Concejo Municipal, Corporación de Deportes, Corporación Cultural, Salud, Educación, Adulto Mayor y organizaciones sociales urbanas y rurales de la comuna.

Durante el año 2018 el Consejo Comunal de Seguridad Pública realizó 11 sesiones, oportunidad en que se abordaron importantes temáticas, tales como las ordenanzas que regulan el uso de los espacios públicos y del Parque Cerro Carlos Condell, proyecto botón de pánico locomoción colectiva, operativos de fiscalización y proyectos de cámaras de teleprotección.

Proyecto de Cámaras de Teleprotección

Son cinco cámaras de teleprotección que están ubicadas en:

1. Calle Mataquito con calle Monte Patria (cancha feria de las pulgas)
2. Avenida Balmaceda con Circunvalación Sur
3. Avenida Lautaro con avenida Balmaceda (Panadería El Vasco)
4. Calle Montt esquina calle O'Higgins
5. Calle Prat con Alameda Manso de Velasco (acceso peatonal Parque Cerro Carlos Condell.

La cámara ubicada en el acceso del Parque Cerro Carlos Condell responde al trabajo que se está realizando con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad de quienes visitan este atractivo turístico y que se complementa con la ordenanza que regula su horario y uso, así como también con el permanente patrullaje preventivo que realizan funcionarios de seguridad vecinal.

Las cámaras de teleprotección son PTZ tipo domo Full HD, antivandálica, visión diurna y nocturna, con zoom de hasta 500 metros (5 cuadras), visión panorámica en 360° y con respaldo de energía de hasta dos horas en caso de corte de luz.

El 15 de enero de 2018 se inició el programa botón de pánico para la locomoción colectiva, con la activa colaboración de Carabineros. Esta iniciativa fue financiada hasta diciembre de 2018 por la municipalidad (inversión 27 millones aprox.)

Actualmente el sistema tiene alrededor de 600 conductores del transporte público y transporte escolar incorporados, los que han sido debidamente capacitados para el correcto uso por la empresa STI NET proveedora de la aplicación de seguridad SAYVU.

El año 2017 se registraron 57 denuncias por delitos asociados a la locomoción colectiva, el año 2018 sólo 14, lo que se traduce en una disminución de un 75% con respecto al año anterior. Cabe destacar que ningún usuario del botón de pánico ha sido víctima de un delito a la fecha.

La Municipalidad en conjunto con el Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxistas de Curicó presentó el Proyecto "En Curicó Viajamos Seguros", que será financiado el año 2019 por el Fondo Nacional de Seguridad Pública.
Monto $ 40.000.000. Número de beneficiarios 1.000.

Mujer Protegida

La Municipalidad de Curicó suscribió un convenio de colaboración con el Juzgado de Familia con la finalidad realizar un trabajo en conjunto, que contribuya a mejorar la calidad de vida de aquellas personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar.

Para ello, la Municipalidad de Curicó puso a disposición la aplicación móvil de seguridad pública denominada SYAVU (botón de pánico) para 125 víctimas de violencia intrafamiliar, que son definidas e informadas por el Juzgado de Familia de Curicó, de manera que éstas cuenten con una eficiente herramienta tecnológica que contribuya a informar de manera oportuna cuando su integridad física se encuentre en peligro y poder realizar las coordinaciones necesarias tendientes a prestar una rápida colaboración.

Actualmente, se han incorporado 16 usuarios bajo esta modalidad, los que han sido debidamente capacitados para un correcto uso de la aplicación.

Apoyo Técnico en Seguridad de Jardines Infantiles

La Municipalidad de Curicó a través de la Oficina de Seguridad Pública prestó apoyo técnico en materia de seguridad a 4 jardines Infantiles y 1establecimiento educacional de la Ciudad de Curicó, que fueron víctimas de Robos durante el Año 2018, dicho apoyo correspondió a la elaboración de informes técnicos detallados indicando las falencias en materia de seguridad en la infraestructura y el entorno de los establecimientos incorporando y propuestas y soluciones a corto y mediano plazo de los problemas detectados, además se realizó de la coordinación con el municipio para la limpieza, poda de los árboles, reparaciones, instalación de luminarias y el aumento de rondas preventivas de los funcionarios de seguridad vecinal.

Apoyo Técnico formulación de Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional

La seguridad a nivel local es una de las prioridades del Alcalde Javier Muñoz Riquelme, de ahí que como Oficina de Seguridad Pública se preste apoyo técnico a una serie de organizaciones funcionales y territoriales para la postulación a iniciativas que vengan a dar respuesta a ello.

En este aspecto en el año 2018, se acogió a más de 15 organizaciones que presentaron sus documentos para postular a proyectos a nivel nacional, como regional, y en cuanto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (6% de seguridad ciudadana), cuatro organizaciones se adjudicaron los siguientes proyectos:

Organización	Iniciativa	Descripción	Apoyo	Monto Inversión
JJVV Villa Pedro Álvarez	Seguridad para Nuestros Adultos Mayores	Se instalarán 42 alarmas comunitarias en el sector, lo que corresponde a una alarma por vivienda, más dos sensores de puerta y ventana, control remoto, y botón de pánico.	Elaboración de proyecto. Rendición financiera Elaboración material de difusión	$5.999.989 Gobierno Regional
Junta de Vecinos Unión EL Encanto Sector Santa Fe	Villa El Encanto Más Segura	Se instalarán 42 alarmas comunitarias en el sector, lo que	-Elaboración de proyecto. -Rendición	$5.999.989 Gobierno Regional

		corresponde a una alarma por vivienda, más dos sensores de puerta y ventana, control remoto, y botón de pánico.	financiera -Elaboración material de difusión	
Club Deportivo Juventud Santa Marta	Iluminando la Seguridad	Implementación de 6 luminarias peatonales, de las cuales 4 fueron destinadas a un área verde, y dos a multicancha del sector.	Elaboración de proyecto. -Rendición financiera -Elaboración material de difusión.	$5.722.200 Gobierno Regional
Junta de Vecinos Doña Patricia	Para + Seguridad doña Patricia se une al sistema de Cámaras de Teleprotección	Implementación de una cámara de teleprotección en Villa Doña Patricia.	Elaboración de proyecto. Rendición financiera Elaboración material de difusión.	$5.99.360 Gobierno regional $11.663.866 Municipalidad de Curicó.

Capacitación en Prevención de la Violencia (Ley N°20.965)

La Oficina de Seguridad Pública en el marco de la Ley N°20.965 llevó a cabo tres charlas en materia de Prevención a la Violencia en escuelas del área rural, como fueron Escuela Los Cristales, Colegio Rauquén Campo y Escuela El Porvenir.

Capacitación de Funcionarios municipales como operadores de drones certificados.

En el marco del trabajo impulsado por el alcalde Javier Muñoz en materia de prevención del delito mediante el uso de drones, cinco funcionarios de la oficina de seguridad vecinal y de la central de cámaras de teleprotección fueron capacitados como operarios de naves no tripuladas (drones) altamente calificados para realizar vuelos de vigilancia de forma segura en zonas pobladas.

El curso que fue impartido por la empresa Dronic Chile tuvo como finalidad entregarles las herramientas y conocimientos necesarios para un adecuado

uso del dron adquirido por la municipalidad de Curicó, con la finalidad de realizar patrullajes aéreos preventivos en diversos sectores de la comuna.

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

El programa Abriendo Caminos es parte del subsistema Seguridad y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social, siendo ejecutado en la comuna por la Municipalidad de Curicó desde el año 2016 a la fecha.

Durante el año 2018 se trabajó con un presupuesto de $ 66.240.090 pesos, los que fueron destinados en su totalidad en gastos directos a usuarios.

Este programa tiene como objetivo general **"Contribuir a la generación de acciones preventivas y preparatorias en las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida"** .

En virtud de lo anterior se estableció un trabajo en coordinación con redes tales como Municipalidad de Curicó en sus distintos Departamentos (Dideco, Obras, Aseo y Ornato, Seguridad Pública, Opd, etc), Gobernación, Departamento de Salud Comunal, Daem, Fosis, Prodemu, Etc. Con el fin de dar respuestas a las necesidades y requerimientos recogidos en cada familia desde el trabajo de las duplas Psicosociales del Programa. En respuesta a lo anterior, es que se postuló a las familias a los siguientes programas y beneficios:

PROGRAMA	NUMERO USUARIAS	OBSERVACIONES
FOSIS	2	
JEFAS DE HOGAR	4	CAPACITACIÓN
PRODEMU	4	CURSO PELUQUERIA

APOYO A TU PLAN LABORAL	12	ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO
APOYO A LA DINAMICA FAMILIAR, PRODEMU	2	CAPACITACIÓN
PRODEMU	3	CAPACITACIÓN CORTE Y CONFECCIÓN
CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS	1	CAPACITACIÓN EMPRENDIMIENTO
CENTRO ACCIÓN DE LA MUJER	1	CORTE Y CONFECCIÓN
ATENCIÓN DENTAL	6	
POSTULACIÓN SUBSIDIO DS49	2	1 VIVIENDA ENTREGADA EN MARZO 2019
PARTICIPACIÓN FIESTA DE LA VENDIMIA, CHILENIDAD.	10	

DEPARTAMENTO DE INSPECCION

El Departamento de Inspección tiene por objetivo fiscalizar y controlar fielmente el cumplimiento de las disposiciones legales sobre las cuales tiene tuición la Municipalidad en la Comuna y de las resoluciones Alcaldicias, por medio de la Inspección y Fiscalización.

Procurar el adecuado y eficiente desarrollo de actividades Administrativas Municipales.

Proponer al Sr. Alcalde, cuando sean necesarios los posibles lugares permisibles y disponibles para el funcionamiento de ferias libres, mercados persas, ferias de entretenciones y de espectáculos públicos y reubicación cuando fuere necesario.

Elaborar informe solicitados por la autoridad superior en lo referente a peticiones para la instalación de kioscos, puestos de vendedores en la vía

pública, y revisar en terreno los locales que soliciten Patentes de Alcoholes o expendido de cerveza, que se ajustan a lo estipulado en la Ordenanzas Municipales vigente, y en la Ley de Alcoholes N° 12.925.

Fiscalizar y controlar las zonas de estacionamientos, y las señalizaciones respectivas, tanto en los vehículos de carga como también en la locomoción colectiva y particular, sus recorridos y cumplimientos de horarios en áreas urbanas y rurales en los terminales de buses locales e interprovinciales, de acuerdo a las disposiciones vigentes de tránsito.

Actuar por el fiel cumplimiento de las Ordenanzas Comunales y ejecutar las denuncias respectivas al Juzgado de Policía Local cuando correspondiere, y la clausura de los establecimientos comerciales que la autoridad competente ordene en virtud de sus atribuciones legales.

Agotar las gestiones necesarias para que los deudores morosos de arriendo, patentes y derechos cancelen las sumas adecuadas.

Realizar las gestiones necesarias para que los deudores morosos de arriendo, patentes y derechos cancelen las sumas adeudadas.

Realizar rondas nocturnas para constatar los reclamos sobre Clandestinos en la zona urbana y rural, pernoctación de Buses y camiones en zona residencial Decreto Ext. N° 2072/10.

Ejecutar en forma periódica fiscalizaciones a la locomoción colectiva de acuerdo a las instrucciones emanadas del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Otras funciones que le encomiende la autoridad respectiva, y las directivas que establece el Art.4° de la Ley N° 18.290, Ley N° 18.287, RT. 3° DE Juzgado Policía Local, Ley N° 19.915 de Alcoholes; Ley N° 19.496; y Art. 60 Defensa del Consumidor, Ley N° 3.063, Rentas Municipales, Ley general de Urbanismo y Construcciones, Ordenanzas Municipales.

Fiscalizar y denunciar las irregularidades, y no pago del Sistema de Parquímetros, en el perímetro demarcado y señalizado debidamente en el horario que estipula el contrato ante la I. Municipalidad.

Los procedimientos y operativos realizados por el Depto. de Inspección en el año 2018 se detallan a continuación.

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
Infracciones cursadas por concepto de Transito enviadas al 1º J.P.L.	392
Infracciones cursadas por concepto de Transito enviadas al 2º J.P.L.	305
Infracciones cursadas por concepto de Rentas y Tabaco enviadas al 1º J.P.L	120
Infracciones cursadas por concepto de Rentas y Tabaco enviadas al 2º J.P.L.	128
Infracciones cursadas por concepto de Obras y Aseo enviadas al 1º J.P.L.	08
Infracciones cursadas por concepto de Obras y Aseo enviadas al 2º J.P.L.	05
Infracciones Cursadas por ley de Alcoholes 1º J.P.L	23
Infracciones Cursadas por ley de Alcoholes 2º J.P.L	10
Informes de patentes de ventas de Leña enviadas al Depto. de Rentas	07
Notificaciones y Verificaciones Providencias Depto. de Rentas	100
Entrega de Citaciones, Sentencias, Resoluciones, Comparendos del 1º J.P.L.	166
Entrega de Citaciones, Sentencias, Resoluciones, Comparendos del 2º J.P.L.	2431
Informes de Locales que postulan a Patente de Alcohol	37
Notificaciones y Verificaciones realizadas por concepto de Aseo y Ornato	05
Notificaciones entregadas por concepto de Obras	10
Notificaciones de advertencia de diversas materias, reclamos y operativos	284
Informes Enviados a la Dirección De Servicios Operativos	34
Oficios Enviados a la Dirección de Servicios Operativos	134
Fiscalizaciones Barrio Residencial, Ley de Tabaco, Ley Alcoholes, Rentas	271
Notificaciones Cierres y Limpiezas de Sitios Eriazos	54



www.curico.cl

DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

ANTECEDENTES RELEVANTES AÑO 2018 DE UNIDAD DE CONTROL INTERNO, PARA CUENTA PÚBLICA AÑO 2019.

REGISTRO DE ESTADOS DE PAGOS DE FONDOS ORDINARIOS Y SERVICIOS TRASPASADOS 2018.

Estados de Pagos Presupuesto Municipal.

ESTADOS DE PAGOS PRESUPUESTO MUNICIPAL	TOTAL INGRESADOS Y PAGADOS	TOTAL OBSERVADOS Y PAGADOS	MONTO TOTAL $ PAGADOS
FONDOS ORDINARIOS	7.672	497	$ 32.624.404.704-.
FONDOS CEMENTERIO	210	39	$ 420.215.021-.
PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA	80	05	$ 154.649.813-.
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL	326	30	$ 290.365.387-.
RECUPERACIÓN DE BARRIOS	178	09	$ 494.392.451-.
TOTAL	**8.466**	**580**	**$ 33.984.027.376-.**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Estados de Pagos Servicios Traspasados - Educación.

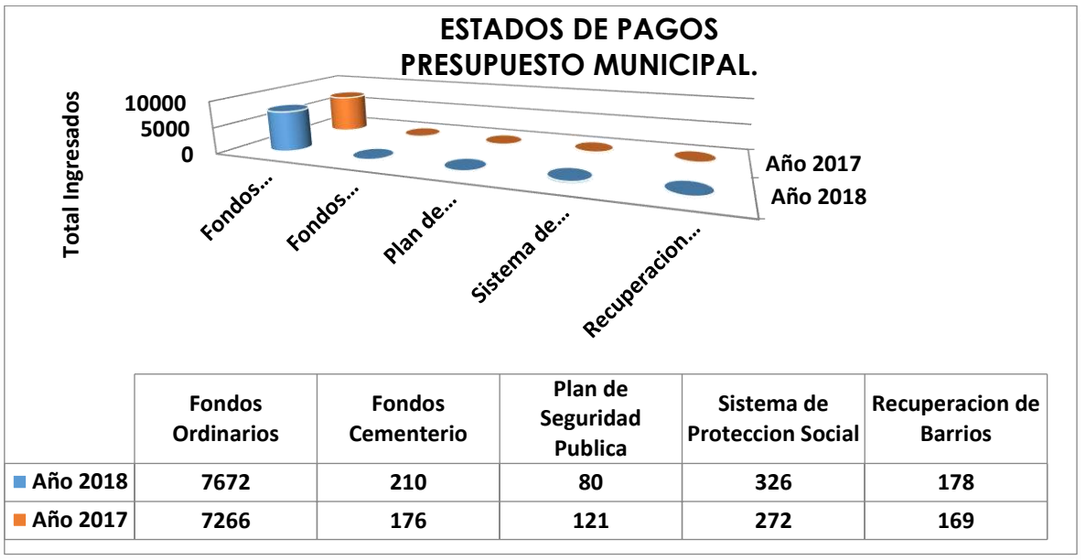
ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS Y PAGADOS	TOTAL OBSERVADOS Y PAGADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS S.E.G.	1.914	81	$ 25.713.705.214-.
FONDOS LEY S.E.P.	3488	161	$ 5.599.643.032-.
FONDOS P.I.E.	537	38	$ 2.393.606.972-.
FONDOS INTERNADOS	104	02	$ 36.048.673-.
FONDOS MANTENCION	580	16	$ 157.604.085-.
FONDOS PRO-RETENCION	28	02	$ 177.580.084-.
TOTAL	**6.651**	**300**	**$ 34.078.188.060-.**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

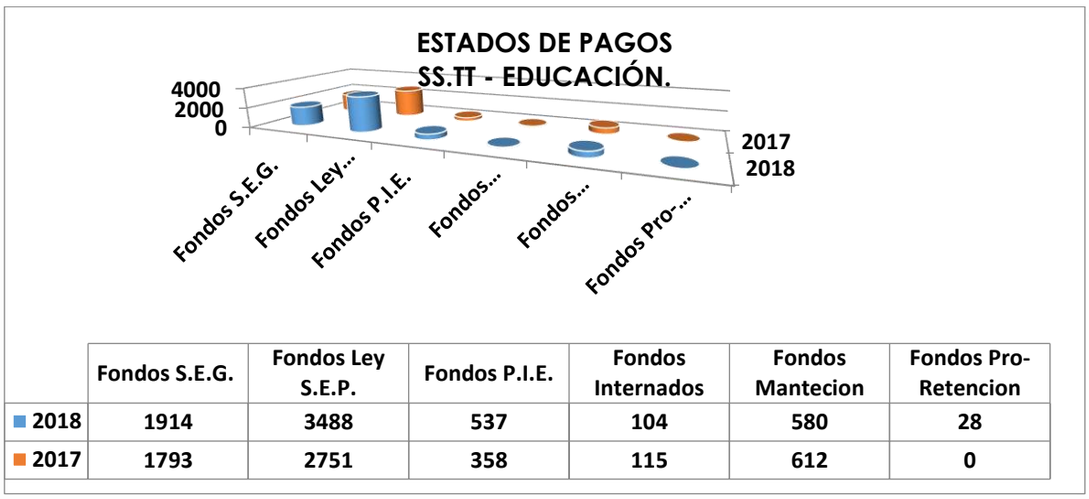
Estados de Pagos Servicios Traspasados - Salud.

ESTADOS DE PAGOS SERVICIOS TRASPASADOS	TOTAL INGRESADOS Y PAGADOS	TOTAL OBSERVADOS Y PAGADOS	MONTO TOTAL $ PAGADO
FONDOS DE SALUD	2.433	136	$ 19.980.666.293.-
TOTAL	**2.433**	**136**	**$ 19.980.666.293.-**

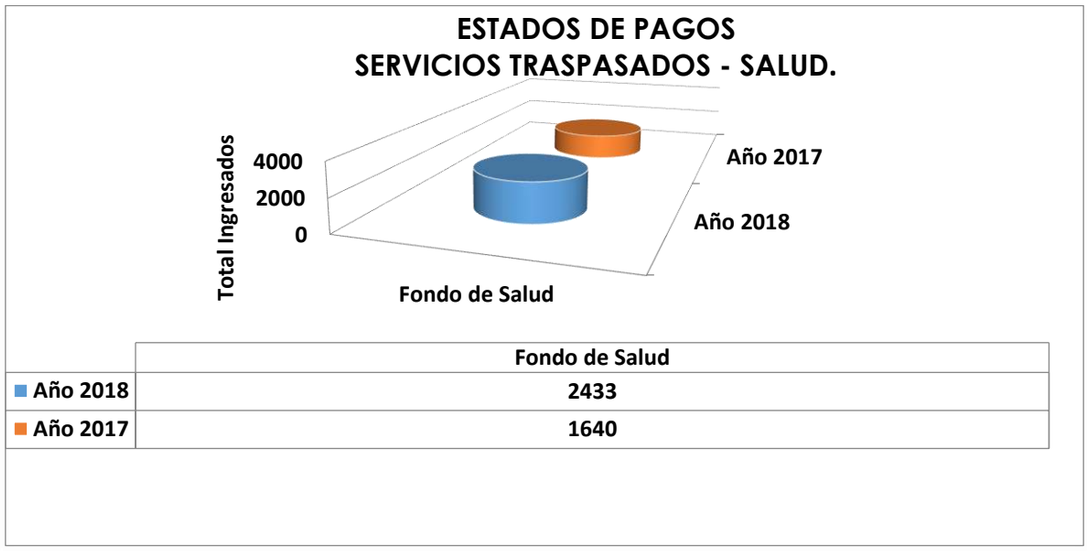
Fuente: Dirección de control interno, 2018.



	Fondos Ordinarios	Fondos Cementerio	Plan de Seguridad Publica	Sistema de Proteccion Social	Recuperacion de Barrios
Año 2018	7672	210	80	326	178
Año 2017	7266	176	121	272	169



	Fondos S.E.G.	Fondos Ley S.E.P.	Fondos P.I.E.	Fondos Internados	Fondos Mantecion	Fondos Pro-Retencion
2018	1914	3488	537	104	580	28
2017	1793	2751	358	115	612	0



	Fondo de Salud
Año 2018	2433
Año 2017	1640

CONTROL Y REVISIÓN DE SUBVENCIONES Y FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS.

Carpetas de Subvenciones creadas para Revisión Año 2018.

FICHAS CREADAS DE SUBVENCIONES PARA REVISIÓN AÑO 2018	
	N° DE SUBVENCIONES
VOLUNTARIADO	20
DIVERSAS INSTITUCIONES	29
CLUBES DEPORTIVOS	21
VERANO ENTRETENIDO 2018	22
FONDO CONCURSABLE SENDA 2018	11
PROYECTO SENAMA 2018	28
OTRAS ORG. COMUNITARIAS 2018	53
MOVILIZACIÓN ESCOLAR	6
JUNTAS DE VECINO Y FONDEVE	130
CLUBES DE ADULTO MAYOR 2018	97
CENTROS DE ACCIÓN DE LA MUJER	138
CORPORACIÓN CULTURAL	24
CORPORACIÓN DE DEPORTES	34
TOTAL ARCHIVO	**613**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes de Rendiciones Subvenciones Revisados por Control Interno Año 2018.

N° INFORMES RENDICIONES DE SUBVENCIONES AÑO 2018				
SIN OBSERVACIONES	**CON OBSERVACIONES**	**REGULARIZADAS**	**TOTAL REVISADO**	**MESES**
89	7	0	**96**	**ENERO**
0	0	0	**0**	**FEBRERO**
10	6	2	**18**	**MARZO**
62	15	5	**82**	**ABRIL**
29	2	2	**33**	**MAYO**
17	3	7	**27**	**JUNIO**
6	3	3	**12**	**JULIO**
35	11	2	**48**	**AGOSTO**
65	7	23	**95**	**SEPTIEMBRE**
98	4	26	**128**	**OCTUBRE**
24	0	2	**26**	**NOVIEMBRE**
64	3	1	**68**	**DICIEMBRE**
499	**61**	**73**	**633**	**TOTAL ANUAL REVISADO**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

CONTROL DE FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPAL Y SS.TT.

Registro de Fondos Fijos, giros globales municipal y SS.TT. creados para revisión año 2018.

REGISTRO DE FONDOS A DISPOSICIÓN CREADOS PARA REVISIÓN AÑO 2018	
PRESUPUESTO	**N° DE FONDOS PUESTOS A DISPOSICIÓN**
MUNICIPAL	137
CEMENTERIO	10
EDUCACIÓN	41
SALUD	5
TOTAL ARCHIVO	**193**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes de Rendiciones de Fondos a Disposición revisados por Control Interno Año 2018.

INFORMES RENDICIONES DE FONDOS A DISPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS (FONDOS FIJOS Y GIROS GLOBALES) AÑO 2018				
SIN OBSERVACIONES	**CON OBSERVACIONES**	**REGULARIZADOS**	**TOTAL**	
47	9	0	**56**	**ENERO**
30	12	2	**44**	**FEBRERO**
22	10	13	**45**	**MARZO**
8	2	3	**13**	**ABRIL**
1	1	1	**3**	**MAYO**
5	3	4	**12**	**JUNIO**
9	3	0	**12**	**JULIO**
0	0	0	**0**	**AGOSTO**
0	0	0	**0**	**SEPTIEMBRE**
0	0	0	**0**	**OCTUBRE**
23	0	10	**33**	**NOVIEMBRE**
17	7	3	**27**	**DICIEMBRE**
162	**47**	**36**	**245**	**TOTAL ANUAL REVISADO**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

CONTROL Y REVISIÓN LEGALIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Resumen de Informes Realizados de Legalidad y Pagos año 2018

N°	TIPO DE INFORME	TOTAL RESUMEN ANUAL
1	LEGALIDAD ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL	**259**
2	LEGALIDAD CONTRATO ARRENDAMIENTO	**153**
3	LEG. CONTRATOS OBRA (Mayor- Menor, Aumento, Prórroga)	**25**
4	LEGALIDAD CONTRATO COMODATOS	**14**
5	CONTRATOS VARIOS (Subvenciones, Convenios, Transferencias, Seguros, Honorarios	**141**
6	LEGALIDAD CONVENIO MARCO	**8**
7	LEG. LICITACIONES PUB (Adjudica., Bases, Compra y Ficha Base, Admis	**23**
8	LEGALIDAD TRATOS DIRECTOS	**60**

9	LEGALIDAD TRANSACCIONES JUDICIALES	**230**
10	LEGALIDAD (Otorgamiento, Renov, No Renov) PATENTES MUNICIPALES ALCOHOLES	**56**
11	DECRETOS VARIOS (Devolución dinero DAF, Dejar sin efecto pagos, etc)	**189**
12	OFICIOS SEGUIMIENTO OBSERVACIONES CONTRALORÍA RESERVADOS AL ALCALDE	**46**
	TOTAL GENERAL	**1204**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes Revisión Legalidad de Acuerdos del Concejo Municipal Año 2018.

LEGALIDAD ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL	MESES
40	**Enero**
23	**Febrero**
18	**Marzo**
12	**Abril**
14	**Mayo**
25	**Junio**
21	**Julio**
17	**Agosto**
28	**Septiembre**
28	**Octubre**
16	**Noviembre**
17	**Diciembre**
259	**TOTAL**

Informes Revisión Legalidad de Contratos de la Municipalidad Año 2018.

LEGALIDAD CONTRATO ARRENDA-MIENTO	LEGALIDAD CONTRATOS OBRA (Mayor-Menor, Aumento, Prórroga)	LEGALIDAD CONTRATO COMODATOS	CONTRATOS VARIOS (Subvenciones, Convenios, Transferencias, Seguros, Honorarios)	TOTALES	MESES
9	0	3	28	**40**	**Enero**
7	0	1	20	**28**	**Febrero**
11	4	3	16	**34**	**Marzo**
12	3	0	26	**41**	**Abril**
14	4	1	7	**26**	**Mayo**
7	4	1	16	**28**	**Junio**
1	2	0	14	**17**	**Julio**
10	1	2	7	**20**	**Agosto**
11	2	2	1	**16**	**Septiembre**
25	3	0	0	**28**	**Octubre**
19	2	0	1	**22**	**Noviembre**
27	0	1	5	**33**	**Diciembre**
153	**25**	**14**	**141**	**333**	**TOTAL ANUAL**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes Revisión Legalidad de Contratos de Compras de la Municipales Año 2018.

LEGALIDAD CONVENIO MARCO	LEGALIDAD LICITACIONES PUB (Adjudica., Bases, Compra y Ficha, Bases Administrativas.)	LEGALIDAD TRATOS DIRECTOS	TOTALES	MESES
2	7	10	**19**	**Enero**
0	2	1	**3**	**Febrero**
0	1	9	**10**	**Marzo**
0	1	8	**9**	**Abril**
1	0	9	**10**	**Mayo**
1	2	4	**7**	**Junio**
1	3	4	**8**	**Julio**
0	3	1	**4**	**Agosto**
1	0	2	**3**	**Septiembre**
0	2	5	**7**	**Octubre**
0	1	1	**2**	**Noviembre**
2	1	6	**9**	**Diciembre**
8	**23**	**60**	**91**	**TOTAL**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes Revisión Legalidad de Diversos procedimientos administrativos de la Municipalidad Año 2018.

LEGALIDAD TRANSACCIONES JUDICIALES	LEGALIDAD PATENTES (Otorgamiento, Renov, No Renov)	DECRETOS VARIOS (Devolución dinero DAF, Dejar sin efecto pagos, etc)	TOTALES	MESES
24	10	37	**71**	**Enero**
42	9	6	**57**	**Febrero**
39	9	11	**59**	**Marzo**
12	6	11	**29**	**Abril**
21	4	31	**56**	**Mayo**
22	1	21	**44**	**Junio**
13	3	14	**30**	**Julio**
35	2	21	**58**	**Agosto**
8	3	11	**22**	**Septiembre**
7	4	11	**22**	**Octubre**
4	1	5	**10**	**Noviembre**
3	4	10	**17**	**Diciembre**
230	**56**	**189**	**475**	**TOTAL**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Oficios Reservados al Sr. Alcalde sobre Seguimientos a Observaciones de la Contraloría a la Municipalidad Año 2018.

OFICIOS SEGUIMIENTO OBSERVACIONES CONTRALORÍA RESERVADOS AL ALCALDE	MESES
3	**Enero**
6	**Febrero**
8	**Marzo**
2	**Abril**
10	**Mayo**
4	**Junio**
2	**Julio**
3	**Agosto**
0	**Septiembre**
4	**Octubre**
0	**Noviembre**
4	**Diciembre**
46	**TOTAL**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Informes Verificaciones Varias Realizadas por la Unidad de Control Interno.

VERIFICA-CIONES EN TERRENO (ARQUEOS, INVENTARIOS, REVISIONES)	CONCILIA-CIONES	VERIFICAR CONTABILIZA-CIONES DPTO. FINANZAS	INFORME DE TRANSPA-RENCIA	TOTALES	MESES
2	1	1	1	**5**	**ENERO**
0	1	1	1	**3**	**FEBRERO**
10	1	1	1	**13**	**MARZO**
3	1	1	1	**6**	**ABRIL**
6	1	1	1	**9**	**MAYO**
3	1	1	1	**6**	**JUNIO**
5	1	1	1	**8**	**JULIO**
2	1	1	1	**5**	**AGOSTO**
5	1	1	1	**8**	**SEPTIEMBRE**
3	1	1	1	**6**	**OCTUBRE**
5	1	1	1	**8**	**NOVIEMBRE**
9	1	1	1	**12**	**DICIEMBRE**
53	**12**	**12**	**12**	**89**	**TOTAL**

Fuente: Dirección de control interno, 2018.

Auditoria Interna a Contrato "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Barrido de Calles, y Transporte al Relleno Sanitario" con Empresa Dimensión S.A.

- **Documentos Analizados**: Contrato, Bases, Normativa Legal y Reglamentaria
- **Duración de Auditoria**: Meses Diciembre 2018 y Enero 2019.
- **Unidades Verificadas**: DAO, DAF, Base De Operaciones Empresa Dimensión, Relleno Sanitario.
- **Lugares en terreno visitados**: a camiones recolectores en terreno, distintos sectores de la ciudad de Curicó y sector rural.
- **Duración de Auditoria**: meses diciembre 2018 y enero 2019.
- **N° de hallazgos encontrados**: 22

Otros Informes Relevantes y Actividades Unidad de Control Interno:

- Informe Programático Presupuestario I, II, III y IV Trimestre 2018, y presentado ante el Honorable Concejo Municipal.

- Verificaciones en Terreno de todas las Unidades Municipales por PMG Institucional y Colectivo año 2018.



www.curico.cl

DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

La Dirección de Aseo, Ornato y Transporte, es una Unidad de línea, de dependencia directa del Alcalde, establecida por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Departamento de Aseo y Ornato
- Departamento de Transporte y Talleres
- Aparcadero Municipal
- Sección de Derechos de Aseo

SU MISIÓN U OBJETIVO GENERAL:

Velar por el aseo y orden de los espacios públicos de la Comuna, proporcionando una adecuada Recolección y Disposición de los Residuos Domiciliarios, como así también, planificar, ejecutar y/o supervisar la Construcción, Conservación y Administración de las Áreas Verdes de la Comuna y contribuir al mejoramiento del Medio Ambiente.

ASEO:

Recolección de Residuos Domiciliaros, Urbano y Rural

En materia de Aseo, Curicó durante el año 2018, ha realizado gestiones de fortalecimiento del servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles, disponiendo mayor cantidad de camiones, contenedores, maquinarias y personal, en la nueva licitación del servicio, que se llevó a cabo en el transcurso del año 2017, por un periodo de 4 años 2017 – 2021.

Cobertura y frecuencia del servicio de aseo

La cobertura del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, es el 100% de la Comuna, con frecuencia de lunes a domingo en el sector central y tres veces por semana en los sectores urbanos y rurales, disponiendo para su ejecución, los siguientes Camiones y Equipo mecanizado:

Servicio de Recolección Residuos Domiciliarios

Nº	TIPO VEHÍCULO	AÑO
09	Camiones Recolectores	2018
01	Camión Amplirroll	2018
01	Camión Recolector Auxiliar	2018
10	Camiones Recolectores	2013
01	Minicargador Frontal	2018

Servicio de Barrido de Calles

01	Camión Recolector Barrido	2013
01	Camión Recolector de Ramas	2013
01	Camión Recolector Servicios especiales	2013
01	Camión Tolva	2018
01	Fregadora, limpieza de veredas	2018

Contenedores

70	Contenedores Polietileno Servicios Especiales	1.100 Litros
280	Contenedores Polietileno Servicios Especiales	240 Litros
100	Contenedores Polietileno Barrido de calles	240 Litros

Toneladas recolectadas diarias, mensuales y anuales

Diarias	170,030	toneladas promedio
Mensual	5.100,902	
Anual	61.210.83	

Operativos de Aseo y retiro de escombros en vías públicas y sitios eriazos

Durante el periodo 2018, en operativos realizados, en sitios eriazos, canales y orillas de ríos de la Comuna, vías públicas, sitios abandonados, se recolectaron 5.620 toneladas aproximadas de residuos sólidos, escombros, enseres de hogar, desechos vegetales y animales.

Costo General del Servicio de Aseo

Recolección de Residuos	Mensual	Anual
Recolección Domiciliaria, Barrido de Calles, Operativos de limpieza, recolección de escombros y desechos vegetales.	$212.297.861	$2.555.74.342
Disposición Final en Relleno Sanitario (Ecomaule S.A.)	$45.077.489	$540.929.879

Total Mensual ambos servicios	**$257.375.350.-**
Total Anual ambos servicios	**$3.096.676.221.-**

DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO:

La Oficina de Derechos de Aseo, dependiente de la Dirección de Aseo, Ornato y Transporte, tiene como principal función, el Cobro del Servicio de Aseo Domiciliario de la Comuna de Curicó, tanto rural como urbano.

Contribuyente afecto

La cantidad de contribuyentes afectos en el periodo 2018 es de 14.017, a los cuales les correspondió cancelar este cobro, por tener viviendas con avalúo superior a los $10.879.425.-

Ingresos año 2018

$139.326.761.-, percibidos en cuatro cuotas anuales, pagadas durante los meses de abril, junio, septiembre y noviembre.

Exenciones otorgadas.

Tipo de Afectación

Informe social	: 220
Contribuciones	: 349
Modificación de Avaluó	: 1
Patentes Municipales	: 30

ÁREAS VERDES:

Mantención y Conservación

El servicio de mantención, conservación y reparación de las áreas verdes, plazas y parques, es administrado directamente por el Municipio, a través de la Dirección de Aseo y Ornato.

La Comuna, cuenta en la actualidad, con **850.061,24** metros cuadrados aproximados de áreas verdes, lo que constituye un aumento de **36.504.418 Mts.2** de superficie, durante el periodo 2018, distribuida en el sector Urbano y Rural.

Sectores y superficie de nuevas áreas verdes construidas:

Sector	Superficie M2
Rauquén, Villa Don Sebastián	8.241,96
Rauquén, Luis Orrego Luco II Etapa	3.208,01
Rauquén, Villa Millaray	469,23
El Boldo, Valles Del Boldo III	885.89
Viñedos Del Boldo	2.270,71
Colón, Pedro Nolasco	378,78
Aguas Negras, Sector Prosperidad	9.286.38
Aguas Negras, Sector Santos Martínez	1717.05
Aguas Negras, calle Hualañe	1.624.24
Plaza La Cultura Cerro Condell	1.047.17
Zapallar, Parque Zapallar	4.498.16
Los Niches, Prudencio Lozano	534,25

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CERRO CARLOS CONDELL:

Siendo el Cerro Condell, uno de los espacios naturales que más se destacan en la Comuna de Curicó, ya que forma parte del patrimonio vivo y natural de la Ciudad. El Municipio Curicano, preocupado de cuidar este patrimonio, en el periodo 2018, se consolidaron las obras de mejoramiento del Cerro Condell, que han permitido potenciar sus espacios, mezclando la arquitectura con el paisajismo.

De la intervención de 6,5 hectáreas, que contempla el proyecto de mejoramiento, incluye senderos, ciclo vías, mejoramiento de miradores, zonas de picnic, servicios higiénicos, áreas verdes, luminarias Led.

En el periodo 2018, fue entregado para el uso público, la segunda etapa del Proyecto, Paisajismo Plaza La Cultura sector La Cascada" con un superficie aprox. 1.047,17 mts.2.

Y en etapa de terminación y entrega al uso público, el Mirador el Planchón del Cerro, ubicado en el lado nororiente del Cerro Carlos Condell.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUE CERRO CONDELL

Proyecto concluido, y en pleno funcionamiento, se encuentra el Estanque de acumulación de agua, construido en hormigón armado en la cima del Cerro, con capacidad para 270.000 litros de agua, para el riego del Cerro, con una inversión de $112.376.163.-

FORESTACIÓN:

La forestación urbana, una alternativa real para combatir la contaminación ambiental.

Esta actividad, es desarrollada anualmente, por la Dirección de Aseo y Ornato.

En el transcurso del año 2018, se plantaron más de 9.400 árboles, en los diferentes sectores de la Ciudad y Cerro Condell.

El 90% de los árboles ornamentales y nativos, corresponde a producción propia en Vivero Municipal

REPARACIÓN DE CALLEJONES VECINALES NO ENROLADOS:

43 kilómetros de callejones y caminos no enrolados, ubicados en diferentes sectores rurales de la Comuna de Curicó, que se encontraban en malas condiciones para el tránsito peatonal y vehículos, fueron reparados en el trascurso del año 2018, faenas desarrolladas con maquinaria municipal y equipos municipales, administrado por la Dirección de Aseo y Ornato. El material utilizado, para el relleno y estabilizado de caminos, corresponde a material de río, transportado en camiones municipales, 5.200 mts.3 aprox.

Sectores intervenidos:

La obra

Potrero Grande

Upeo

Lomas de Upeo

Corral de Pérez

Tutuquén

Sarmiento

Zapallar Los Cristales, movimiento de tierra y escarpe para pavimentación

REPOSICIÓN Y REPARACIÓN REJILLAS SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS.

520, rejillas y tapas cámaras, destruidas o robadas, en diferentes sectores de la Comuna, incluido el sector rural, fueron repuestas y reparadas, en el transcurso del año 2018.

El costo promedio por unidad, considerando sólo los materiales (fierro, cemento, madera, soldadura, alambre), es de $37.300.-, lo que da un total aproximado de $19.396.000.- (**diecinueve millones trescientos noventa y seis mil pesos).**

EXCAVACIONES Y TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE SECTOR LOS NICHES:

1.200 metros lineales aprox., de excavación profunda con maquinaria municipal, instalación de cañerías y posterior relleno, se realizó en el sector de Los Niches, para red de agua potable domiciliaria en las Villas del sector.

DEMOLICIONES DE CASAS Y EDIFICACIONES CON PELIGRO DE DERRUMBE HACIA LA VÍA PÚBLICA:

27 casas de adobes y 08 edificaciones abandonadas, fueron demolidas con maquinaria municipal, para evitar posibles accidentes por derrumbe y para habilitar sitios,

para la construcción de nuevas viviendas sociales, en el sector rural y urbano.

1.270 mts.3 aprox. de escombros, provenientes de las demoliciones, fueron retirados con camiones municipales.

REPARACIONES Y NUEVAS INSTALACIONES DE PAPELEROS, ESCAÑOS Y SEÑALÉTICA:

27 nuevos papeleros, fueron instalados en calles céntricas de la ciudad.

68 Reparaciones, (desabolladura, pintura y borrado de rallado y grafitis), se realizaron a los papeleros y escaños, daños causados por vehículos y personas desconocidas.

104 señaléticas prohibido botar basura, fueron instaladas en diferentes sectores de la ciudad, urbanos y rurales, la finalidad, evitar la acumulación de basuras y escombros, en sitios eriazos, áreas verdes y otros.

HABILITACIÓN Y MANTENCIÓN BALNEARIO PUENTE POTRERO GRANDE:

La Municipalidad, a través de la Dirección de Aseo y Ornato, con la finalidad de entregar mayores comodidades y seguridad a los veraneantes curicanos y visitantes de otras localidades del país, que concurren al hermoso sector Precordillerano de Potrero Grande, realizó trabajos de mejoramiento, despeje y limpieza del sector:

Reparación y construcción de accesos peatonales y vehiculares.

Construcción de nuevos senderos.

Construcción de diques, para formar la laguna, para el baño de niños y adulto.

Construcción de la playa, con 42 camionadas de arena extraída de ríos de la zona.

Levantamiento de follajes de los árboles y arbustos del lugar.

Construcción de quitasol, mesas de camping y picnic.

Instalación de baños químicos, hombre y mujeres.

Instalación de basureros.

Instalación de señalética informativa, sobre el cuidado del medio ambiente.

Instalación de llaves, para abastecer de agua potable.

Camping de lloca

Instalación y reparación de las instalaciones sanitarias, baños, duchas y cocina.

Programa mantención del aseo y retiro de residuos.

Limpieza de terreno y corte de malezas.

SANEAMIENTO AMBIENTAL:

Operativos de aseo y retiro de escombros en riberas de ríos, sitios eriazos, caminos vecinales.

Lavado de veredas y papeleros.

Corte de malezas, sector urbano y rural.

Instalación de contenedores para reciclaje.

Reforestación de la ciudad.

Reparación y limpieza de planta de tratamiento de Aguas Servidas.

Limpieza y canalización de Canales.

Tratamiento fitosanitario de árboles y plantas.

PODA Y MANTENCIÓN DE ARBOLADO URBANO Y RURAL:

Anualmente, se desarrolla el programa de poda y mantención de arbolado urbano. Este trabajo, tiene por finalidad, mantener en buen estado fitosanitario y condiciones de crecimiento de los árboles nuevos emplazados en las vías públicas. En el periodo 2018, se desarrollaron labores de poda a más **de 22.050 árboles,**

Ubicados en el sector urbano y rural de la Comuna. Como también, se realizaron labores de levantamiento de follaje, despeje de luminarias, señaléticas y corte de ramas peligrosas, para mejorar las condiciones de luminosidad de las vías públicas y de seguridad en espacios públicos, áreas verdes, Parque y Alameda Manso de Velasco, Plaza de Arma, entre otras.

Otras de las labores, de mayor importancia desarrollada, fue dar atención a las demandas de la comunidad, a través de solicitudes, correos electrónicos y reuniones sostenidas con el Sr. Alcalde, durante el 2018, se atendieron 720 solicitudes de poda, tratamiento de raíces de árboles, que por su envergadura, producían daños a la propiedad pública (veredas) y privada.

RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES:

Para entregar un buen servicio a las demandas de la Comunidad, afrontar de mejor manera el funcionamiento de las Unidades y Departamentos Municipales, durante el año 2018, se incorporaron nuevos vehículos, autos y camionetas, para cumplir funciones en Seguridad Vecinal, Inspectores, Alcaldía y Fiscalización de Patentes Comerciales.



www.curico.cl

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento Social:

Secciones: Asistencia Social –RSH – SUF – SAP.
Oficinas: OMIL
Programa Discapacidad

Departamento agropecuario:

PRODESAL – Control canino.

Departamento deportes

Departamento organizaciones comunitarias:

Programas: Programa Fiestas de Verano – Programa Navidad.

Oficinas dependientes de DIDECO:

OPD.
Of. De la Mujer.
Adulto Mayor
OMDEL – OTEC.
EGIS.
Vivienda
Asuntos Migratorios
Asuntos Religiosos
Oficina de la Juventud
Jardines VTF

Programas dependientes de DIDECO:

SENDA.
Programa Vínculos
Programa Familia
24 Horas
Vuelta a clases
Chile Crece Contigo
Promoción de Salud

Actividades relevantes de la dirección:

Día de la madre – Día del padre – Fiesta de la primavera – "Verano entretenido" – Día del niño – Navidad.

DEPARTAMENTO SOCIAL
AYUDA ENTREGADA PROGRAMA ASISTENCIAL

DETALLE	ESPECIE	MONTO
52	MEDIAGUAS COMPLETAS	38,179,960
60	PIEZAS COMPLETAS	29,631,000
953	PLANCHAS DE ZINC	6,535,050
595	COLCHONETAS	18,839,926
1410	FRAZADAS	8,042,402
328 1/2	CAMAROTES Y CAMAS	20,521,932
483	FONDO FIJO	10,232,050
89	APORTES EN DINERO	12,399,000
9062	PAQUETES DE ALIMENTOS	148,076,093
276	CAJAS DE LECHE	582,400
25	MENAJE Y VAJILLA	998,960
8	VESTUARIO Y CALZADO, AJUARES COMPLETOS	276,197
9324	PAÑALES DESECHABLES NIÑO	2,332,374
26767	PAÑALES DESECHABLES ADULTO	11,170,829
27	MATERIALES DE CONSTRUCCION	8,559,679
424	CORTES DE NYLON	3,672,648
60	UTILES ESCOLARES	293,181
73	SACOS DE CARBON	615,825
	TOTAL	$ $ 320,959,506
	NUMERO DE FAMILIAS	12991
	NUMERO DE PERSONAS	41658

NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS	**52646**

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El registro social de hogares (RSH) comenzó su funcionamiento el 01 de enero del año 2016, contando con una plataforma Municipal y una vía WEB, donde los ciudadanos pueden realizar sus trámites desde su casa.

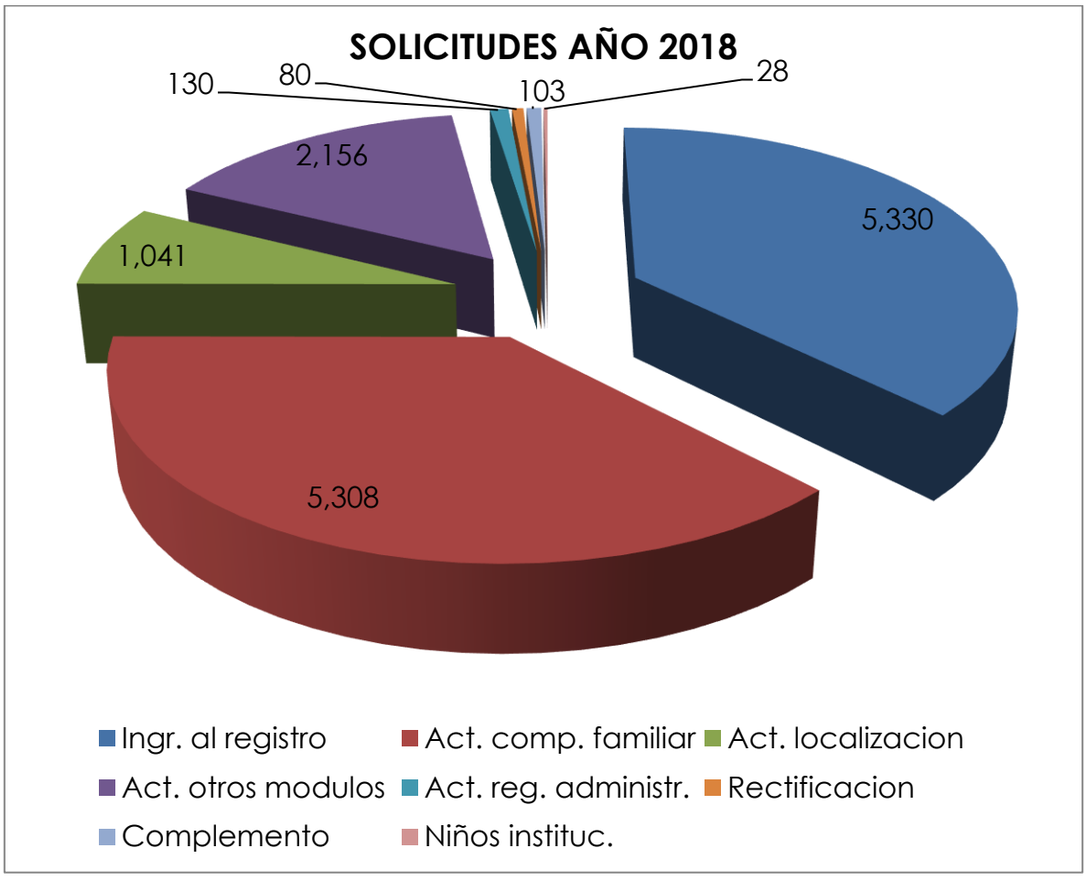
En las dependencias del municipio se encuentra ubicada la oficina del Registro Social de Hogares, donde actualmente trabajan 11 personas cumpliendo funciones como atención de público y aplicación de encuestas.

Cuenta con una plataforma amigable, transparente y adaptada con el objetivo de mantener la base de datos de cada ciudadano actualizada.

La tramitación de solicitudes vía WEB creció durante el año 2018 llegando a una cantidad de 4.139 solicitudes ingresadas por los ciudadanos y 10.037 creadas en el Municipio.

Durante el año 2018 se aplicaron registros de Niños Institucionalizados en diferentes centros de menores alcanzando una cantidad de 28 menores residentes en ellos, tales como la Aldea S.O.S. ubicada en sol de septiembre y Ángel de la guarda.

De la misma manera incrementó la cantidad de personas en situación de calle (PSC), donde el registro debe aplicar un anexo contabilizando una cantidad de 314 personas en esta condición.



DETALLE SOLICITUDES REALIZADAS DEL AÑO 2018

✓ Solicitudes de Ingreso al RSH	5.330
✓ Solicitudes de actualización del formulario	8.505
✓ Actualización de registros administrativos	130
✓ Rectificación de registros administrativos	80
✓ Complemento de información al registro	103
✓ Ingreso de niños Institucionalizados	28

TRABAJO EN TERRENO

N° 1: VISITAS A TERRENO





N° 2: APLICACIÓN CUESTIONARIO SITUACIÓN CALLE



SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

Es un beneficio destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

MES	Nº BENEFICIARIOS	MONTO
ENERO	321	$ 11,337
FEBRERO	466	$ 11,337
MARZO	392	$ 11,337
ABRIL	642	$ 11,337
MAYO	534	$ 11,337
JUNIO	460	$ 11,337
JULIO	575	$ 11,337
AGOSTO	396	$11,887
SEPTIEMBRE	680	$ 11,887
OCTUBRE	539	$ 11,887
NOVIEMBRE	784	$ 11,887
DICIEMBRE	541	$ 11,887

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO

Es un beneficio que otorga el Estado, a través de las Municipalidades, que consiste en un financiamiento en el pago de agua potable en el sector urbano de la Comuna.

MES	Nº BENEFICIARIOS	MONTO
ENERO	4714	$31,726,728
FEBRERO	4704	$31,800,958
MARZO	4302	$29,624,708
ABRIL	3983	$27,063,861
MAYO	4195	$27,289,140
JUNIO	4673	$28,462,627
JULIO	4666	$27,835,382
AGOSTO	4486	$26,421,048
SEPTIEMBRE	4362	$26,622,531
OCTUBRE	4571	$28,674,285
NOVIEMBRE	4571	$32,165,788
DICIEMBRE	4885	$33,318,908
	TOTAL ANUAL	**$351,005,964**

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

Es un beneficio que otorga el Estado, a través de las Municipalidades, que consiste en un financiamiento en el pago de agua potable en el sector rural de la Comuna.

MES	Nº BENEFICIARIOS	MONTO
ENERO	1297	$7,163,442
FEBRERO	1292	$7,166,664
MARZO	1241	$6,727,939
ABRIL	1241	$6,536,270
MAYO	1274	$6,704,837
JUNIO	1295	$6,608,960
JULIO	1218	$5,921,905
AGOSTO	1239	$6,186,999
SEPTIEMBRE	1167	$5,835,228
OCTUBRE	1192	$6,001,436
NOVIEMBRE	1272	$6,599,552
DICIEMBRE	1272	$6,675,707
	TOTAL ANUAL	$78,128,939

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

Tabla 1: Empleo

EMPLEO	TOTAL
Personas Inscritas en la Municipalidad en Busca de Trabajo	**6.500**
Personas Enviadas a un Empleo	**3.250**
Personas Efectivamente Colocadas en un Empleo	**1.400**

Fuente: Estadística OMIL, 2018

Tabla 2: Atención OMIL Año 2018

ATENCION OMIL AÑO 2018	TOTAL
Atención de Público	**13.000**
Vacantes de Empresas	**2.400**
Personas derivadas a curso de capacitación	**400**

Fuente: Estadística OMIL, 2018

PROGRAMAS EJECUTADOS EN OMIL

I. Programa Fortalecimiento OMIL

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral OMIL, cuyo objetivo general es lograr la inserción laboral de los/as beneficiarios/as en un empleo formal dependiente.

Tabla 3: Metas del Programa

METAS DEL PROGRAMA	TOTAL META CUMPLIDA 100%
Diagnóstico inicial	**840**
Talleres educacionales	**4**
Visitas a empresas	**40**
Orientaciones laborales	**300**
Personas en Situación de discapacidad colocadas en empleo	**6**
Colocaciones	**720**

Fuente: Sistema Informativo FOMIL 2018

Tabla 4: Recursos Transferidos para la ejecución del Programa FOMIL

ITEM	MONTOS
Recursos de Operación	23.500.000.-
Total Recursos transferidos SENCE	**23.500.000.-**

Fuente: Guía operativa técnico financiera FOMIL 2018.

OFICINA DISCAPACIDAD

TRASLADOS DE PsD A DISTINTAS ACTIVIDADES	
TRASLADO A TELETON -TALCA	1760
VIAJES RECREATIVOS	40
TALLERES DEPORTIVOS (PISCINA)	192
VIAJES A CAMPEONATOS DE BOCHAS	85
VIAJE A CAMPEONATOS BASQUETBALL	45
VIAJE A OLIMPIADAS (Rostros nuevos)	30
TOTAL	**2152**

PARTICIPANTES ACTIVIDADES MASIVAS	
FIESTA INCLUSION SARMIENTO	100
CORRECAMINA POR LA INCLUSION MAS COMPARSA	2500
JORNADA DEPORTES INCLUSIVO	600
CAMPEONATO INTERREGIONAL DE BOCHAS	120
TOTAL PARTICIPANTES ACTIVIDADES MASIVAS	**3320**

ATENCIONES SOCIALES E INTERVENCIONES	
ATENCION PROFESIONAL	2400
ATENCION PROFESIONAL EN CENTRO COMUNITARIO DE PsD	960
PERSONAS POSTULADAS A AYUDAS TECNICAS PROGRAMA REGULAR SENADIS	135
TOTAL	**3495**

TOTAL BENEFICIARIOS Y ATENCIONES DE OFICINA DISCAPACIDAD	**8.967**

PRESUPUESTO MUNICIPAL	
GASTO MUNICIPAL (ORDENES DE COMPRA-TRASLADOS-PERSONAL)	$ 33.869.338
TOTAL	**$ 33.869.338**

GESTION DE RECURSOS EXTERNOS PROYECTOS- CONVENIOS	
DESAFIO MAULE FUTURO (EN EJECUCIÓN)	$10.000.000
CONVENIO DE TRANSFERENCIA SENADIS (EJECUCIÓN 100% AÑO 2019)	$94.000.000
TOTAL DE RECURSOS EXTERNOS	**$104.000.000**

DEPARTAMENTO AGROPECUARIO

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los habitantes urbano y rural de la Comuna, mediante el control y prevención de la salud animal y ambiental.

A. PROGRAMA ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

OBJETIVO: Disminuir la población canina y felina en la Comuna.

ACCIONES:

- ✓ Postulación a Proyecto DE LA SUBDERE "PLAN ESTERILIZACION MUNICIPAL CANINA FELINA AÑO 2018 "
- ✓ Esterilización de Perros y Gatos
- ✓ Charlas a la comunidad
- ✓ Adopción Canina
- ✓ Retiro de perros vagos
- ✓ Registro Canino (instalación Microchips)
- ✓ Retiro de Perros Vagos, agresivos y casos sociales.
- ✓ Atención de Denuncias
- ✓ Emergencias Veterinarias
- ✓ Registro de Mascotas (LEY CHOLITO)

B. PROGRAMA SALUD ANIMAL:

OBJETIVOS: Prevenir enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos, mediante la vacunación y desparasitación de animales mayores, tales como equinos, mulares, ovinos, caprinos y animales de compañía como caninos y felinos.

- ✓ Programa Esterilización Canino- Felina
- ✓ Operativos Pecuarios: Requisitos: ser pequeño agricultor o ganadero inscrito en Grupos Ganaderos
- ✓ Operativos Caninos: Control de Parásitos internos y externos en perros garrapatas, pulgas, sarna y lombrices)
- ✓ Apoyo actividades de verano(organizado por DIDECO)
- ✓ Apoyo a operativos del departamento de Salud Municipal
- ✓ Administración Canil Municipal
- ✓ Apoyo a instituciones animalistas

C. PROGRAMA SALUD AMBIENTAL

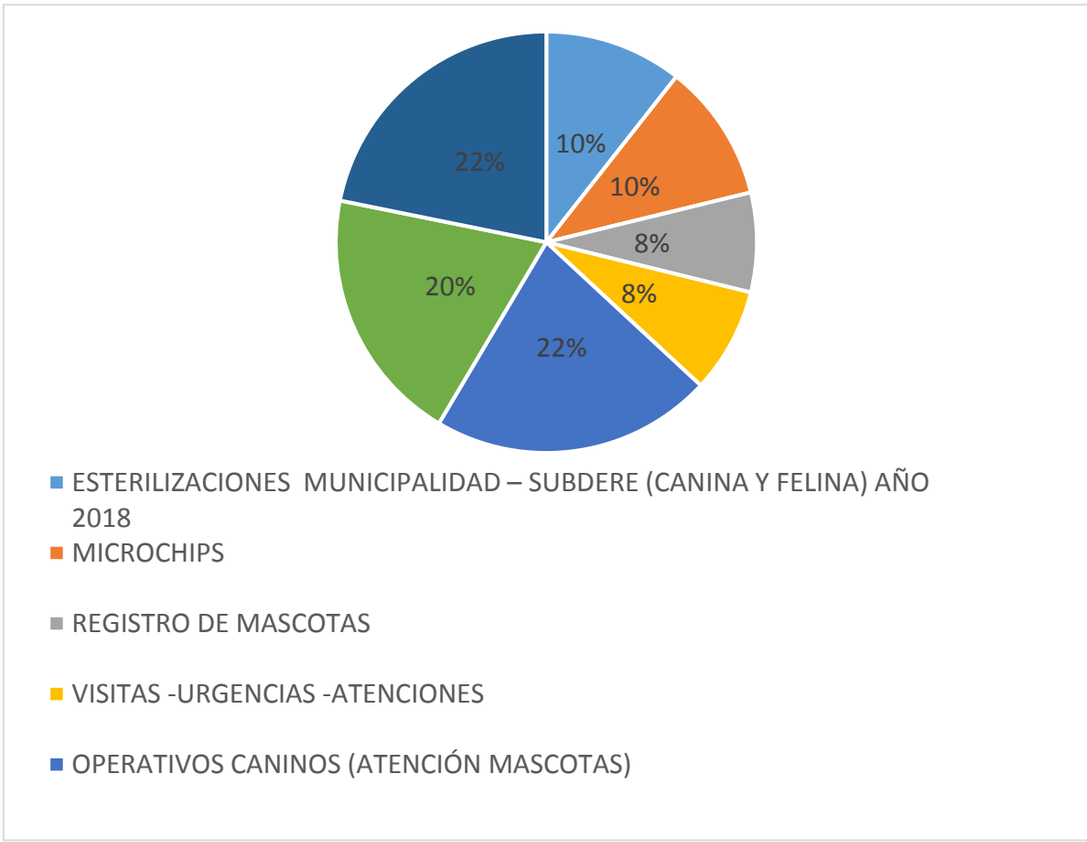
OBJETIVOS: Medidas de control, prevención y difusión de principales plagas tales como, roedores, insectos, murciélagos entre otros, a través de intervención en terreno y difusión.

ACCIONES:

- ✓ Control de Roedores
- ✓ Orientación en enfermedades zoonóticas transmitidas por animales y aves, tales como la Rabia, Virus Hanta, Histoplasmosis y Ornitosis.
- ✓ Educación y orientación respecto de plagas de insectos (termitas, abejas, coleópteros entre otros.)
- ✓ Charlas educativas a la comunidad sobre Tenencia Responsable Animales de Compañía

Estos programas están dirigidos a personas vulnerables y de escasos recursos.

ACTIVIDADES REALIZADAS



PRODESAL

Programa que entrega asesoría e instrumentos de fomento a 238 pequeños productores agrícolas de la comuna de Curicó a usuarios de Indap.

APORTES AL PROGRAMA	Monto Total
Aporte Municipal al Programa Prodesal	$9.000.000
Aporte Indap al Programa Prodesal	$57.000.000

Tabla 6:

Mesa de Coordinación	$340.000
Proyecto IFP	$70.000.000
Proyectos FAI	$16.000.000
Proyecto Riego	$50.000.000
Totales	**$202.340.000**

APORTES MONETARIOS

Fuente: Equipo Profesional PRODESAL Curicó.

- ✓ Aporte Municipal al Programa PRODESAL, temporada 2018-2019 se utiliza para giras, asesorías especializadas, complemento de honorarios de equipo técnico y establecimiento de parcelas demostrativas.
- ✓ Aporte INDAP al Programa PRODESAL, temporada 2018-2019, se utiliza para solventar costos de honorarios y movilización del equipo técnico.
- ✓ Mesa de Coordinación, aporte INDAP al Programa, son dineros utilizados para gastos incurridos en movilización, atención y gastos operativos de reuniones de agricultores integrantes de la mesa de coordinación.
- ✓ Proyecto IFP, correspondiente a maquinaria agrícola menor, invernaderos, plantas, arboles de viveros certificados.
- ✓ Proyecto FAI, correspondiente a bono no reembolsable para compra de insumos y principalmente alimentación suplementaria animal bovinos como apícola.
- ✓ Proyecto Riego, destinado a la tecnificación del riego mediante acumuladores, bombeo, sistemas de fertirrigación y riego presurizado.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

RECINTO DEPORTIVO

I. ESTADIO BICENTENARIO LA GRANJA

Se encuentra ubicado en la calle León Juan Luis Diez #1350, tiene una capacidad para 8000 personas, el edificio tiene cuatro pisos y cuenta con todos las instalaciones necesarias para realizar eventos de alta calidad.

Primer piso; Zona camarines 1 y 2 y Oficina de administración del Estadio Bicentenario

Segundo piso; Zona de camarines 3 y 4

Tercer piso caldera, camarín personal del estadio

Cuarto piso zona de prensa, salón vip, Servicio de Internet y Oficina del Departamento de Deportes.

EVENTOS

- ✓ Organización Sudamericano Sub-20 de Futbol
- ✓ Organización Futbol de 1ª A y 1ª B de la ANFP
- ✓ Juegos Escolares y Binacionales de Atletismo y Futbol Organizados por el IND
- ✓ Torneos Escolares Organizados por el Daem Curicó
- ✓ Entrenamientos semanales Clubes de Atletismo de menores, Universitario, master y Escuela Especial
- ✓ Capacitaciones, Reuniones y Charlas de diversas
- ✓ organizaciones durante todo el año en sala de conferencias
- ✓ Encuentro Nacional de Testigos de Jehová

INICIATIVAS 2018-2019

- ✓ Reparación Pista Sintética del Estadio
- ✓ Mejoramiento Servicio de Amplificación
- ✓ Mantención Programada de Cancha Principal
- ✓ Mantención Programada de Estacionamientos
- ✓ Repintado frontis de acceso y Estacionamientos
- ✓ Instalación 2da Pantalla grande entre tribuna Pacifico y codo sur
- ✓ Instalación Pasto sintético salida camarines 1 y 2 y acceso a cancha principal
- ✓ Pintado en Hall principal de acceso

II. ESTADIO LA GRANJA

Se encuentra ubicado en Avenida Alessandri esquina Avenida León Juan Luis Diez, cuenta con diversas instalaciones como zona de Pic-Nic, Areas Verdes, Multicanchas, Canchas de Tenis, Piscinas, Velodromo, Gimnasio etc.

EVENTOS

- ✓ Acondicionamiento Físico en Gimnasio Multiproposito
- ✓ Cursos de Natacion para todas las categorias
- ✓ Paseos Familiares y de diferentes Instituciones
- ✓ Organización de Celebraciones de diversas organizaciones
- ✓ Entrenamientos semanales de clubes de Ciclismo
- ✓ Organización de Tornos de Tenis durante todo el años
- ✓ Paseos Escolares.

INICIATIVAS 2018-2019

- ✓ Construcción de Camarines para canchas de Tenis
- ✓ Construcción Lavaplatos para sector Pic-Nic
- ✓ Cambio de luminarias de sodio por led y Nivelación en camino de Acceso al Recinto
- ✓ Mantención Programada de Piscinas
- ✓ Mantención programada de áreas verdes
- ✓ Mantenimiento programado, preventivo y correctivo del recinto
- ✓ Protección con placas de cemento canal de aguas lluvias interno
- ✓ Reposición de tubos de 600 mm aguas lluvias 30 metros frente a multicancha
- ✓ Cambio luminarias a multicancha ahorro energía
- ✓ Comprar y reponer tableros de basquetbol

III. SANTA FE

Inaugurado el año 2006 se ubica en calle Islas Australes # 2380, sector Santa Fe.

EVENTOS

- ✓ Cursos de Natación para todas las categorías
- ✓ Organización de Torneos de Futbol de todas las categorías
- ✓ Organización de Torneos de Patín Carrera de todas las categorías
- ✓ Paseos Familiares, Escolares y Vecinales

INICATIVAS 2018-2019

- ✓ Instalación Piscina para Párvulos
- ✓ Mejoramiento de Áreas Verdes y entorno
- ✓ Mantención programada de Piscinas

- ✓ Instalación de quinchos en sector piscinas
- ✓ Mejoramiento de iluminación del Recinto
- ✓ Mantenimiento programado, preventivo y correctivo del recinto
- ✓ Instalación Oficina de secretaria del recinto
- ✓ Circuito eléctrico nuevo para motores de psicina
- ✓ Recambio de tablero eléctrico
- ✓ Cambio de motores de mayor voltaje y filtros de psicina
- ✓ Inicio de trabajos para habilitación de cancha de tenis
- ✓ Construcción de bodega y techumbre quincho # 2 entre conteiner
- ✓ Habilitación de loza en entorno.

IV. AGUAS NEGRAS

Esta ubicado en Avenida Balmaceda s/n, recibe a los vecinos del sector Sur de Curicó.

EVENTOS

- ✓ Cursos de Natación en todas las categorías
- ✓ Organización de Torneos de Futbol de los Barrios
- ✓ Actividades Escolares en Multi cancha
- ✓ Actividades Escolares en Juegos Infantiles
- ✓ Paseos Familiares y Vecinales en Zona de Pic – Nic
- ✓ Torneos inter provinciales de escuelas de futbol infantiles

INICIATIVAS 2018-2019

- ✓ Resembrado Cancha de Futbol
- ✓ Reparación de Bombas para piscinas

- ✓ Mantención programada de piscinas
- ✓ Mejoramiento y nivelación de acceso
- ✓ Mantenimiento programado, preventivo y correctivo del recinto
- ✓ Creación de nuevas áreas verdes
- ✓ Mejoramiento de infraestructura; Camarines, rejas, quincho.
- ✓ Mejoramiento sector estacionamientos
- ✓ Instalación de portones
- ✓ Habilitación de pozo profundo de agua
- ✓ Reforestación del recinto
- ✓ Cierre perimetral de piscinas
- ✓ Habilitación de Juegos y Pista de Bici Cross

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Total organizaciones comunitarias con Personalidad Jurídica: 3636

a. Urbanas: 2824

b. Rurales: 812

- ✓ **Programa verano entretenido en tu barrio**: Se tiene un total de 22 sectores beneficiados con un monto de inversión de $10.147.820.-
- ✓ **Actividades de fiestas patrias**: Se ha entregado un total de 20.000 volantines a diferentes Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.
- ✓ **Actividades día del niño**: Se ha entregado un total de 12.000 golosinas a diferentes Juntas de Vecinos y organizaciones de escasos recursos para celebración y desarrollo de actividades día del niño.
- ✓ **Programa de navidad**: Se ha entregado un total de 14.000 juguetes a diferentes Juntas de Vecinos de escasos recursos.

- ✓ **Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE):** Se tiene un total de 126 Juntas de Vecinos beneficiadas con monto de inversión de $45.000.000.-
- ✓ **Programa Subvenciones Municipales (P.S.M.):** Un total de 323 organizaciones beneficiadas con un monto de inversión de $64.938.000.-
- ✓ **Movilización escolar:** Se tiene un total de $28.000.000. - beneficiando 6 sectores rurales de escasos recursos.

Glosario : P.S.M PROYECTO DE SUBVENCION MUNICIPAL

FONDEVE: FONDO DE DESARROLLO VECINAL

MINUTA Y ALCANCES SOBRE EL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMUNA

En los últimos años hemos tenido un aumento considerable en una participación ciudadana muy activa en las políticas públicas del municipio, en los procesos de la toma de decisiones sobre cuestiones que le afectan El Departamento de Organizaciones Comunitarias ha establecido y mecanismos de participación ciudadana para establecer vínculos y canales de participación y comunicación entre los habitantes del territorio y la acción de gestión pública entre los habitantes del territorio municipal mediante una democracia voluntaria, participativa desde manifestar su opinión respecto a materias de interés de su sector.

Es casi como desde el 2015, hasta el 31 de diciembre del 2018, hemos crecido en:

ORGANIZACIÓN AÑO 2015 AÑO 2018

ORGANIZACIÓN	AÑO 2015	AÑO 2018
JUNTAS DE VECINOS	208	228
C.A.M	111	160

CLUB A. MAYOR	100	143
VARIAS	2817	3028
TOTAL	3236	3636

Constituyéndose en una de las comunas líder en participación ciudadana en la Región del Maule e incorporada entre las mejores a nivel nacional (345 municipalidades) en este ámbito.

El efecto del aumento de la participación ciudadana ha traído consigo en un mejoramiento de la calidad de vida en el:

1.- Ámbito Rural en "Electrificación, caminos, pavimentación, iluminación, puentes, redes de agua potable y alcantarillado".

2.- En el ámbito sector urbano: Pavimentación de calles, veredas, áreas verdes, plazas, sedes sociales, iluminación, educacionales, colegios, transporte, plazas recreativas y multicancha, limpieza de calles y operativos de aseo frecuentemente.

CERTIFICACION ESCUELA PARA DIRIGENTES

Esta escuela fue orientada para dirigentes de las diferentes organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna de Curicó, teniendo como finalidad enriquecer de conocimiento en materia de participación ciudadana como soporte de la democracia social y desarrollo local a los dirigentes sociales de la Comuna de Curicó, a través de un proceso de capacitación tendiente al empoderamiento de estos en los procesos de desarrollo de sus comunidades".

Esta primera escuela para dirigentes ha sido desarrollada con recursos municipales en convenio con el Instituto Santo Tomás.

Hoy estamos reunidos para certificar a 92 dirigentes de un total de 195 participantes en los diferentes talleres.

Los dirigentes a certificar cuentan con herramientas para mejorar su labor dirigencial y ser agentes motivadores de la participación ciudadana en sus comunidades.

GRAFICA ACTIVIDADES

N° 1: SUBVENCIONES MUNICIPALES



N° 2: SUBVENCIONES





N° 3: ENTREGA DE VOLANTINES



N° 4: CELEBRACIÓN DIA DEL DIRIGENTE VECINAL







N° 5: VERANO ENTRETENIDO



N° 6: NAVIDAD



N° CERTIFICACION ESCUELA PARA DIRIGENTES





OFICINA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)

1. Componente de Protección

El área de protección tiene como objetivo el interés superior de los niños, niño y adolescente, es decir, la protección y restitución de sus derechos vulnerados, a través de una atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos cono los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien.

El total de atenciones durante el año 2018 fue de: 351 niños/as y adolescentes

Una vez analizados, los casos ingresados al área de protección de la Oficina, es importante analizar la distribución de los casos ingresados por cada mes durante el año 2018, el cual se presenta el siguiente gráfico:

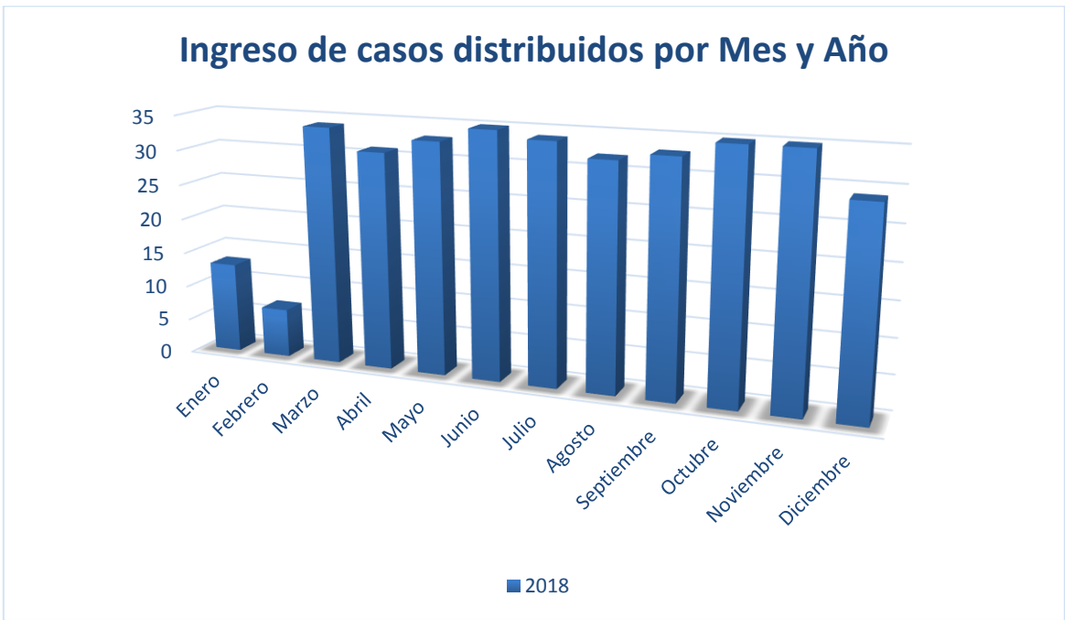


Figura 2: distribución por meses de niños, niñas y adolescentes atendidos por la Oficina de Protección de los Derechos de Infancia y Adolescencia en el año 2018.

Sumado a lo anterior, también es importante analizar las causales de ingresos a la oficina de los niños, niñas y adolescentes durante el año 2018, el cual se detalla a continuación:

De acuerdo al gráfico, se puede aseverar que las tres principales causales de ingreso de los niños, niñas y adolescentes que son atendidos por la oficina son: peligro material y/o moral, testigos de Violencia Intrafamiliar y Negligencia.



Figura 5: Distribución de niños, niñas y adolescentes atendidos en el año 2018 por Comuna a la que pertenece.

1. Área gestión Intersectorial

El área de gestión intersectorial de la Oficina de protección de derechos de Curicó (OPD), está orientada fundamentalmente a generar las condiciones para que se establezca una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. En este marco, las acciones de esta unidad deben, fundamentalmente, facilitar la

articulación, fortalecimiento e instalación de redes sociales, orientadas a establecer un circuito de derivación adecuado que garantice la protección de derechos esenciales y promover prácticas de respeto a los derechos infanto-juveniles en el territorio.

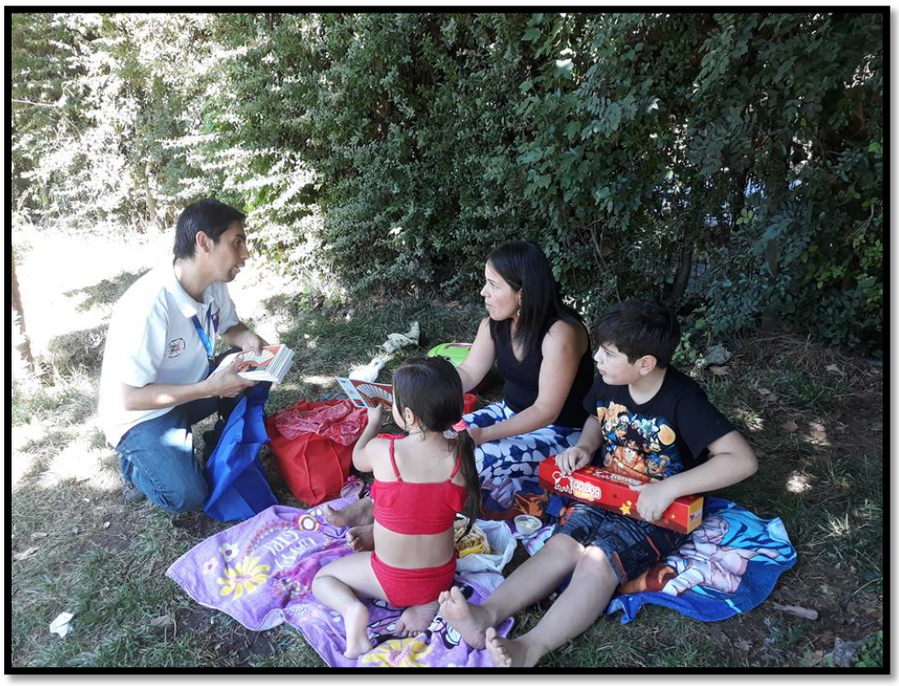
Loa sectores focalizados por la oficina, corresponde según cantidad de denuncias y estos sectores son los siguientes: Aguas Negras, Santa Fe, Sarmiento y Bombero Garrido.

En el área de gestión intersectorial en el año 2018 se destacaron la ejecución de las siguientes acciones:

ACCIONES	CANTIDAD
Campañas de Buen Trato dirigidas a la Comunidad	3
Actividad de celebración día del niño, niña y/o adolescente durante el mes de agosto	15
Actividad en la comunidad con motivo de la Conmemoración de los derechos del niño, niña y/o adolescente	4
taller acerca de lineamientos teórico/prácticos de la Oficina OPD	22
Taller de Vulneración de derechos	20
Talleres de Buen Trato	46
Talleres de Habilidades Parentales	32
Talleres de Bullying y Ciberbullying	50
Talleres denominados la adolescencia, sexualidad y emociones	17
Instancias que apunten a la prevención y promoción de los derechos de infancia y adolescencia	82
Taller de Princesas, príncipes y más	2
Talleres con enfoque de genero	2

Talleres de Prevención del abuso sexual infantil	22
Talleres de Derechos y responsabilidades	29
Reuniones con Instituciones que pertenecen a la oferta SENAME dentro del Territorio	7
Instancias de participación Concejo Consultivo	12

N° 1: Campañas de Buen Trato dirigidas a la Comunidad







N° 2: Actividades de celebración día del niño, niña y/o adolescente durante el mes de agosto







N° 3: Actividad en la comunidad con motivo de la Conmemoración de los derechos del niño, niña y/o adolescente




Unidos por la defensa de los derechos de nuestros niños y niñas

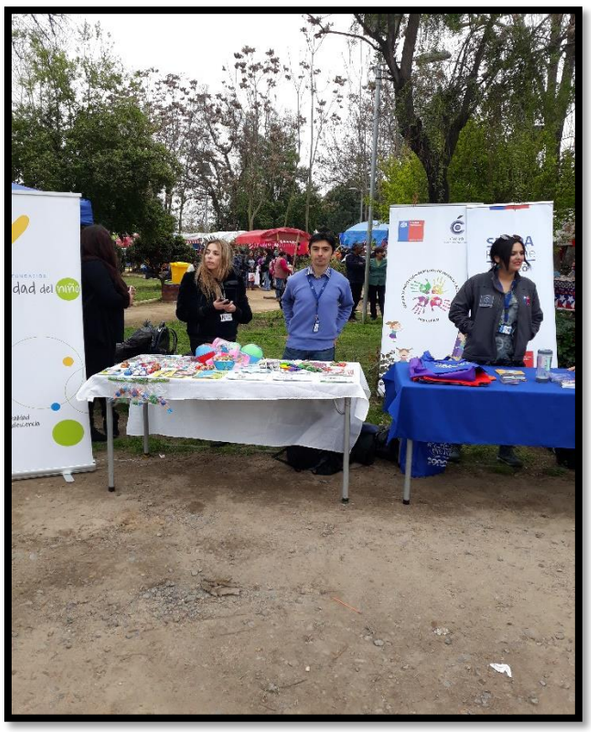
N° 4: Talleres dictados por la Oficina de Protección de los Derechos de Infancia y Adolescencia





N° 5: Instancias que apunten a la prevención y promoción de los derechos de infancia y adolescencia





N° 6: Reuniones Mesa Comunal de Infancia





N° 7: Instancias de participación Concejo Consultivo





Recursos:

Aporte anual de SENAME por convenio de colaboración: $75.727872
Gasto anual OPD Curicó Por recursos de SENAME : $ 87.025.099
Aporte Municipal anual :$ 60.966863

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

La Oficina de la mujer de la Ilustre Municipalidad de Curicó es un espacio dedicado exclusivamente a las mujeres de la comuna, que tiene por finalidad trabajar, contribuir y programar acciones tendientes a dar solución a los requerimientos de las mujeres, sean estos de manera individual u organizada.

Actualmente, la Oficina de la Mujer cuenta con un registro de 150 Centros de Acción de la Mujer, los cuales se conforman por 15 miembros cada uno, es decir, 2.250 usuarias de sectores urbanos y rurales de la comuna de Curicó.

Objetivo General:

Impulsar programas, proyectos y estrategias para apoyar los propósitos de las mujeres de la comuna de Curicó, en base a la igualdad y equidad de género.

Objetivos Específicos:

- ✓ Brindar información permanente sobre los derechos y servicios existentes a nivel Local y Nacional.
- ✓ Promover la participación y el desarrollo integral de las mujeres de la comuna.
- ✓ Otorgar atenciones jurídicas y/o psicológicas de manera permanente.
- ✓ Generar instancias donde las participantes pueden exponer sus conocimientos y habilidades.

TABLA DE INVERSIÓN 2018 DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	BENEFICIADAS	INVERSIÓN
1. Contratación de monitoras para aprendizaje de técnicas manuales en Centros de Acción de la Mujer (CAM)	117 CAM 1.755 Mujeres aprox.	$24.050.052
2. Subvención anual apoyar el desarrollo integral de los CAM	131 CAM 1.965 Mujeres aprox.	$ 32.750.000
3. Participación de CAM en ferias de exposición y fomento Productivo	320 CAM 4.800 Mujeres aprox.	$0
4. Día de la Mujer	1.800 Mujeres aproximadamente	$5.000.000
5. Día de la Madre	5.000 Mujeres aproximadamente	$ 9.675.000
6. Día de la NO violencia contra la mujer	150 Mujeres	$100.000
6.Finalización de año CAM	150 CAM 2.250 mujeres aproximadamente	$6.300.000
7. Curso de Alfabetización Digital	50 Mujeres aproximadamente	$0
8. Cursos de Cueca	60 Mujeres aproximadamente	$0

FUENTE: *Informe Cuantitativo De Componentes Oficina de la Mujer 2018.-*

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

CONVENIO SERNAMEG- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ 2018

El Programa Mujeres jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta en la comuna hace 12 años en convenio con la Ilustre Municipalidad de Curicó.

El objetivo principal de dicho programa es: contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El Programa entrega una serie de apoyos, entre los cuales destacan: talleres de formación para el trabajo, capacitaciones en oficio, financiamiento de proyectos a través del fondo concursarle CIDEN SERNAMEG- Municipal, escuela de emprendimiento, atención odontológica, cursos de alfabetización digital básica. Todos estos apoyos están dirigidos a las mujeres que deseen incorporarse al mundo laboral ya sea de forma dependiente como independiente.

Cuadro Inversión Programa Mujeres Jefas de Hogar 2018			
PROGRAMA	**MUJERES BENEFICIADAS**	**APORTE SERNAM**	**APORTE MUNICIPAL**
Mujeres Jefas de Hogar	**180 mujeres beneficiadas**	**$19.323.000**	**$ 24.500.000**
TOTAL INVERSIÓN			**$43.823.000**

TABLA DE COMPONENTES PROGRAMA JEFAS DE HOGAR 2018	
COMPONENTE	**MUJERES BENEFICIADAS**
Talleres de formación para el trabajo	**180 Mujeres beneficiadas**
Capacitación Laboral	**70 Mujeres beneficiadas**
Escuela de Emprendedoras	**37 Mujeres beneficiadas**
Nivelación de Estudios	**4 Mujeres beneficiadas**
Alfabetización Digital	**47 Mujeres beneficiadas**
Apoyo al Fomento Productivo	**44 Mujeres beneficiadas**
Atención en Salud Dental	**97 Mujeres Beneficiadas**

FUENTE: *Informe Gestión Semestral SERNAMEG PMJH 2018*

PROGRAMA DE ATENCION, PROTECCION Y REPARACION VCM

CENTRO DE LA MUJER

CONVENIO SERNAMEG – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

El Programa de atención, protección y reparación VCM, Centro de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, se ejecuta a través de convenio con la I. Municipalidad de Curicó por segundo año consecutivo, ya que a partir del año 2018 se realiza el traspaso a la municipalidad como ejecutor.

El Programa tiene por objetivo contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra la mujer en su diversidad a través de acciones de atención y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a las redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

El centro de la Mujer brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su derivación e ingreso efectivo a un proceso de intervención psico-socio-jurídico y educativo a cargo de un equipo multidisciplinario de profesionales.

La Población Objetivo de este programa son mujeres mayores de 18 años que viven en las comunas donde existe cobertura del dispositivo y que han vivido/viven violencia de genero. Para dicha población existen criterios de ingreso tanto para la orientación e información como para la intervención psico-socio-educativa y jurídica.

Los requisitos para acceder al programa de Atención, Protección y Reparación en VCM según sus líneas acción son:

Para orientación e información

A todas las mujeres de 18 años o más que consulten, sufren o han sufrido algún tipo de VCM por razones de género; sin importar su nacional, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo, pertenecía a pueblos indígenas, discapacidad, ocupación, religión, creencias, salud, identidad de género, u orientación sexual, entre otras.

Intervención Sico-socio-educativa y jurídica.

Cuadro Inversión Centro de la Mujer 2018			
PROGRAMA ATENCION, PROTECCION Y REPARACION VCM **CENTRO DE LA MUJER**	**MUJERES BENEFICIADAS**	**APORTE SERNAM**	**APORTE MUNICIPAL**
LINEA DE ATENCION	**200 mujeres beneficiadas**	**$66.132.888**	**$ 2.050.000**
LINEA DE PREVENCION		**$ 5.990.033**	
TOTAL INVERSIÓN			**$ 74.172.921**

Mujeres de 18 años y más que hayan sufrido violencia por parte de su pareja o ex pareja así como en aquellos casos de VCM que se evalúen pertinente brindar atención. Para lo anterior, se requiere voluntad de la mujer de recibir atención.

El programa se ejecuta durante todo el año y las mujeres pueden acercarse en cualquier momento que lo requiera en los días y horarios de atención.

LINEAS DE INTERVENCION PROGRAMA ATENCION, PROTECCION Y REPARACION VCM **CENTRO DE LA MUJER**	
LINEA DE ATENCION	**MUJERES BENEFICIADAS**
Orientación e información	**278**
Atención psicosocial y jurídica	**124**
LINEA DE PREVENCION	PERSONAS BENEFICIADAS
Sensibilización	**3000**
talleres	**10**
Formación de monitores en prevención de violencia contra la mujer	**10**

N° 1: Conmemoración día la Mujer





N° 2: Celebración día de la Madre





N° 3: Oficios



PELUQUERÍA



PODOLOGÍA

N° 4: Mamografías



N° 5: Feria



N° 6: Encuentro Empresarial



N° 7: Día de la NO violencia



N° 8: Certificación Cursos Oficina



N° 9: Escuela de Verano



N° 10: Cierre del programa



PROGRAMA ADULTO MAYOR 2018

CASA DEL ADULTO MAYOR

La casa del adulto mayor fue inaugurada el día 09 de noviembre del 2018, proyecto que fue diseñado 100% por la Secretaria de planificación, de nuestra municipalidad con profesionales de dicha unidad, y presentado al gobierno regional y el monto total de la inversión fue de $ 990.231.000.- destacar que como promesa de campaña de nuestro alcalde siempre estuvo presente este proyecto siendo toda una realidad en el día de hoy que viene atender a una creciente población adulta mayor de la comuna de curico potenciando la participación social y la integración en la sociedad de todos nuestros adultos y adultas mayores. Actualmente en pleno funcionamiento los talleres de baile entretenido, talleres de kinesiologia, psicologia, profesores de educación física trabajo en piscina temperada, reuniones de clubes de adultos mayores entre otras múltiples actividades. La casa del Adulto Mayor funciona en calle Estado N° 470 y trabaja directamente con Aproximadamente 150 Clubes tanto del sector Urbano y Rural de nuestra comuna alcanzando un total de 3.000 personas Aprox.

La casa está destinada a ofrecer una atención cordial y acogedora a todas y todos los Adultos Mayores de nuestra comuna, siendo una prioridad esencial para la administración del Alcalde de la Ciudad de Curicó, el **Sr. Javier Muñoz Riquelme.**

Cuenta con los siguientes horarios

Atención de público: de 08.30 a 14:00 hrs.

Horarios de Trabajo: de 08:30 – 18:00 hrs.

La casa cuenta con un equipo de monitoras/es de manualidades, profesores de educación física especialistas en el trabajo con el Adulto Mayor, profesor de tango, profesor de teatro, Monitor de folklore, profesor de coro, Profesor de Ballet y un equipo de alumnos /as en práctica en trabajo social que realizan una intervención en diferentes clubes, profesionales del área salud en terreno psicólogas y kinesiólogas con el programa más Adulto Mayores autovalentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Mantener la vinculación del adulto mayor con su espacio territorial y comunal.
- ✓ Promover procesos de integración de nuevos conocimientos al Adulto y Adulta Mayor de la comuna.
- ✓ Propender a la formación de los y las Adultos Mayores de la comuna respecto a sus derechos y a la visibilización de su condición.
- ✓ Conformar la red intersectorial de apoyo al adulto y Adulta Mayor de la comuna.
- ✓ Favorecer la integración del adulto y adulta mayor a las diferentes instancias de decision de la comuna.
- ✓ Facilitar espacios lúdicos participativos en la población de adultos y adultas mayores de la comuna.
- ✓ Facilitar espacios de integración e intercambio de experiencias entre adultos y adultas mayores de la comuna y otras comunas de la provincia.
- ✓ Fomentar entre el adulto y adulta mayor de la comuna una vida saludable y activa.
- ✓ Educar a la población adulto y adulta mayor de la comuna en la importancia de la prevención para mantener su calidad de vida.

La casa Del Programa Adulto Mayor, trabaja en conjunto con la Unión Comunal del Adulto Mayor de la comuna, y con todas las organizaciones de Adulto Mayores donde las principales actividades relevantes que se realizan son:

- ✓ Inicio en la planificación de la Casa del Adulto Mayor.
- ✓ Verano entretenido. 750 beneficiarios/as Aproximadamente.
- ✓ Participación de Adultos Mayores en turismo rural consistente en fomentar la vida sana y saludable que generan estos espacios beneficiando a más de 25 clubes (Potrero Grande).
- ✓ Lanzamiento Programa de trabajo del Año 2018. Con una ceremonia solemne y actividad recreativa, con la asistencia de la Totalidad de las directivas de los clubes de Adulto Mayor participando 650 personas Aprox.
- ✓ Postulación en proyectos autogestionados SENAMA. 78 Clubes de Adultos Mayores beneficiados 64.
- ✓ Cursos de alfabetización digital 100 Adultos Mayores Beneficiados/as Aproximadamente.

- ✓ Celebración día de la madre. 350 Adultas Mayores Beneficiadas Aproximadamente.
- ✓ Celebración día del padre. 100 Adultos Mayores beneficiados Aproximadamente.
- ✓ Viajes turismo y recreación Sernatur beneficiados aproximadamente 460 Adultos Mayores.
- ✓ Proyectos Subvención Municipal Año 2018, Clubes Beneficiados 110, con una inversión Municipal de $22.000.000.
- ✓ Celebración Pasada de Agosto, actividad recreativa con la participación de todo los Clubes de nuestra Comuna alcanzando un total de 2.000 Aprox. Adultos Mayores.
- ✓ Ceremonia de Conmemoración día de la No Maltrato hacia el Adulto Mayor. 500 participantes aproximadamente Teatro provincial.
- ✓ Mes del Adulto Mayor, con variadas actividades, culturales, recreativas, sociales, deportivas y formativas con La participación totalidad de los Adultos Mayores de nuestra comuna.
- ✓ Actividad recreativa (mateada) que contó con la participación de todo los clubes del sector centro sur oriente de la cuidad participaron 650 personas Aprox.
- ✓ Paseo campestre con la participación de la totalidad de los Clubes De La Comuna De Curicó. 2.0000 Adultos Mayores.
- ✓ Campeonato de cueca, Comunal, participando un total de 1.200 aprox. Adultos/as Mayores.

GASTOS DE INVERSIÓN 2018

ITEM	COSTO APROX. 2018
PERSONAL; ENCARGADO,PROFESIONAL,TECNICO Y AUXILIAR OF.	$ 35.000.000
PERSONAL TALLERES MONITORES A HONORARIOS	$ 20.000.000
BUSES TRASLADO DIFERENTES ACTIVIDADES	$ 8.000.000
ARRIENDO DE AMPLIFICACION Y CANCELACION DE ARTISTAS	$ 4.000.000
INSUMOS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES	$ 13.000.000
APORTE SUBVENCION MUNICIPAL	$ 22.000.000
FONDOS FIJOS	$ 2.200.000
	TOTAL $104.200.000

Monto total de inversión año 2018 Oficina Adulto Mayor corresponde la cantidad de $104.200.000

N° 1: Verano Entretenido

750 Adultos Mayores beneficiados aproximadamente.





N° 2: Turismo Rural

25 Clubes de Adultos Mayores beneficiados en la localidad de Potrero Grande.



Lanzamiento Programa 2018



N° 3:





N° 4: Proyecto Senama

64 Iniciativas Adjudicadas.





N° 5: Cursos Alfabetización Digital





N° 6: Celebración Día de la Madre





N° 7: Viajes Sernatur

460 Adultos Mayores Beneficiados Aproximadamente





N° 8: Proyectos subvención

110 Clubes Beneficiados





N° 9: Pasada de Agosto

Celebran 2.000 Adultos Mayores





N° 10: Conmemoración No al Maltrato Hacia el Adulto Mayor





N° 11: Mes del Adulto Mayor





N° 12: Mateadas



N° 13: Paseo Campestre

2.000 Adultos Mayores beneficiados aproximadamente.





N° 14: Campeonato de Cueca Comunal y Provincial

1.200 Adultos Mayores Participantes Aproximadamente.





N° 15: Casa del Adulto Mayor





N° 16: Convenios, Formación y Actividades









OMDEL 2018

La Oficina Municipal de desarrollo económico local OMDEL, tiene por objetivo fomentar la actividad económica de la provincia, por medio de los distintos agentes involucrados en pro del emprendedor, entregándoles herramientas que permitan impulsar su negocio, mediante la ejecución, administración, orientación y coordinación de Programas y Proyectos de desarrollo productivo.

Tabla 5: Actividades OMDEL

Actividades	Participantes aprox. por año	Fecha
Feria de Verano "Alameda"	66 Expositores	Enero - Febrero
Feria de la Cerveza	14 Expositores	Enero
Participación en Festival Ranchero	15 Expositores	Febrero
Vendimia/ Artesanos/ Asociados/Gastronómicos	251 Expositores	Marzo
Feria del Libro	8 Expositores	Abril -Mayo
Feria Día de la Madre	50 Expositores	Mayo
Muestra Gastronómica día del Migrante	7 Expositores	Mayo
Muestra Gastronómica de Caldillos y Cazuelas	120 Expositores	Julio
Feria Día del Niño	35 Expositores	Agosto
Fiesta de la Chilenidad	267 Expositores	Septiembre
Exposición en Mall Center Curicó	17 Expositores	Septiembre

Exposición Fiesta de la Cerveza Mall Center Curicó	13 Expositores	Octubre
Participación en Teletón Mall Center Curicó	10 Expositores	Noviembre
Participación en Teletón Plaza de Armas	10 Expositores	Noviembre
Feria Navideña	48 Expositores	Diciembre
Apoyo todo el año a Feria Eco-alternativa para sus ferias	15 Expositores	1 feria mensual
Convenio con UTAL –Asesorías Técnicas	17 Microempresarios	2 semestres
Apoyo Programa Barrios Comerciales	10 empresarios	Todo el año

Fuente: Estadística OMDEL, 2018.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL)

OTEC CURICÓ CAPACITA

OTEC Curicó Capacita es un organismo técnico de capacitación, certificado por ASR sin fines de lucro, cuyo objetivo principal es potenciar, mediante la ejecución de cursos de capacitación, a usuarios/as que tengan interés en aprender un oficio acorde con sus capacidades y habilidades de modo que a través de dichos cursos, puedan adquirir nuevas oportunidades laborales dependiente o independiente.

Tabla 1: Cursos de capacitación Ejecutados

Cursos de capacitación ejecutados	Total Participantes
CUIDADOR DE ADULTO MAYOR	21
EMPRENDIMIENTO COMO CAPACIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL	9
EXCEL BASICO	14
INTEGRACION DE MIGRANTES AL MUNDO LABORAL FRUTICOLA	225

Fuente: Estadística OTEC, 2018.

Tabla 2: Cursos de capacitación ejecutados

Cursos de capacitación ejecutados	Monto curso
CUIDADOR DE ADULTO MAYOR	$220.000
EMPRENDIMIENTO COMO CAPACIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL	$80.000
EXCEL BASICO	$170.000
INTEGRACION DE MIGRANTES AL MUNDO LABORAL FRUTICOLA	$260.000
Totales	**$730.000**

Fuente: Estadística OTEC, 2018.

EGIS

Durante el año 2018 la Entidad Patrocinante (EGIS) de la Municipalidad de Curicó, gestionó los siguientes proyectos habitacionales, a través del Serviu Región del Maule, logrando así, una inversión en mejoramiento y construcción de viviendas, de más de mil ciento diez millones de pesos en beneficios para más de 300 familias de nuestra comuna.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO TÉRMICO DE LA VIVIENDA

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
RUBÉN DARÍO	27
RICARDO SILVA	34
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$17.373.123

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
NAVIDAD DOS	18
ESTRECHO DE MAGALLANES	08
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$38.103.078

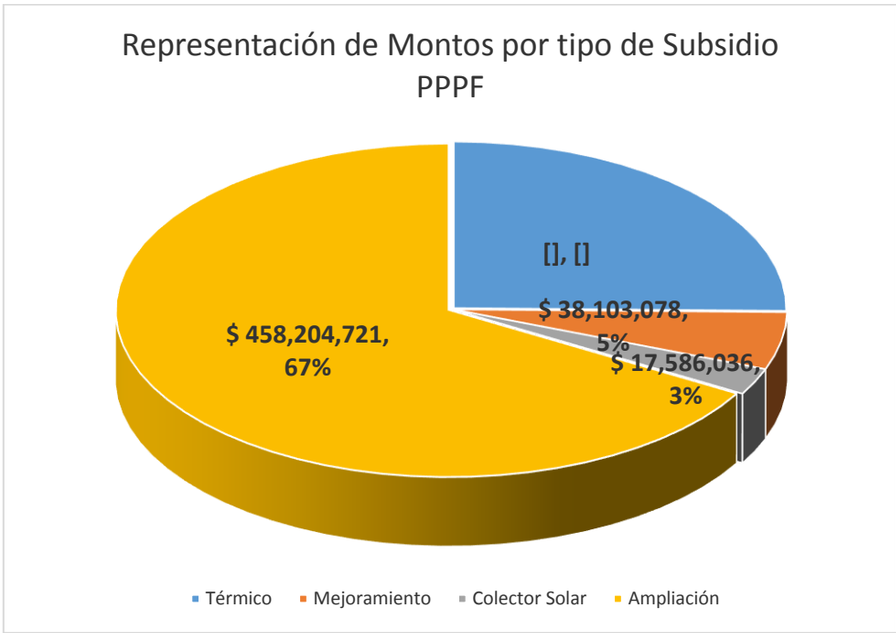
PROYECTOS DE INSTALACIÓN DE COLECTORES SOLARES

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
VILLA EDÉN	12
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$17.586.036

PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA VIVIENDA

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
LOS MANTOS DE LOS VALLES	23
LOS PERSEVERANTES	17
LOS VECINOS DE BOMBERO GARRIDO	23
EL ESFUERZO DEL BOLDO	17
EL OTOÑO	27
SOL NACIENTE	11
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$458.204.721

GRÁFICA DE MONTOS POR TIPO DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR



PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
G.H. FANTASÍA DE NUESTRA CASA	12
G.H. RURALES CURICÓ	07
G.H. JUNTOS PODEMOS	22
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$550.550.000

PROYECTOS DE VIEINDAS EN PROCESO DE LICITACION

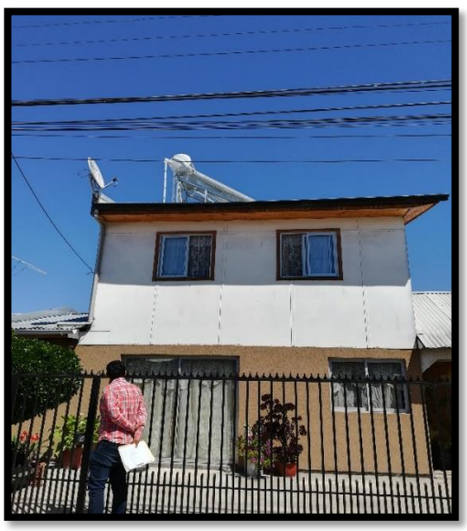
DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
G.H. REZAGADOS RURALES	02
TOTAL DE BENEFICIO EN PESOS ($)	$28.600.000

REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS LEY 20.898

Durante el año 2018, Egis Municipal, dando continuidad al programa de Regularización de viviendas a través de Ley Nro. 20.898, concretó la Regularización de un total de **42 viviendas**. Todas pertenecientes a Adultos Mayores y a personas en situación de Discapacidad acreditada.

ANEXO











OFICINA DE VIVIENDA

Oficina dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirigida a orientar, difundir, guiar y facilitar información a los usuarios sobre procesos basados en el marco de los Programas de Protección al Patrimonio Familiar y Fondo Solidario de Elección de la Vivienda. Es además, el nexo entre distintas entidades de Gestión Inmobiliaria (EGIS) y las familias que inscribe bajo su responsabilidad, para postular a proyectos básicos colectivos de Construcción de Vivienda en Nuevos Terrenos.

Posee facultad de emitir Informes Sociales y certificados tendientes a resolver problemáticas relacionadas con la Vivienda.

Conforma y organiza grupos habitacionales, realización de visitas, estudios en terreno y apoyo en la elaboración de Planes de Habilitación Social que permitan ejecutar los proyectos habitacionales existentes.

SUS OBJETIVOS

Generales

1.- Asesorar a familias vulnerables para que logren una solución efectiva según sus necesidades habitacionales y se adecuen a las exigencias de los Programas habitacionales existentes.

2.- Promover un proceso participativo de las familias beneficiadas, involucrándolas en la toma de decisiones durante todo el proceso de elaboración y ejecución de un proyecto habitacional.

Específicos:

1.- Otorgar una orientación eficiente sobre las oportunidades que el usuario posee para dar solución a distintos problemas habitacionales que son posibles de atender dentro de la normativa vigente conforme a las características de cada usuario.

2.- Lograr un alto nivel de contacto y vinculación con los usuarios creando un ambiente grato y de confianza, permitiendo que éstos se mantengan siempre informados de la etapa de su proyecto.

3.- Realizar periódicamente reuniones educativas tanto a directivas como a las familias postulantes a un proyecto, para un adecuado liderazgo y autonomía en la toma de decisiones grupales.

RESULTADOS, ACCIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS A GRUPOS HABITACIONALES INGRESADOS A EGIS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO.

Se ha logrado ampliar la red de Entidades de Gestión Inmobiliaria externas, de las cuales depende la ejecución de nuevos y mejores proyectos de construcción colectiva para familias vulnerables. Ello debido a la gran demanda existente en la Comuna.

Es así, que durante el año en curso ha sido posible ganarnos el subsidio para más de 400 familias que fueron beneficiadas con departamentos bajo este **D.S. 49 sin deuda**, a cargo de EGIS GESPROS.

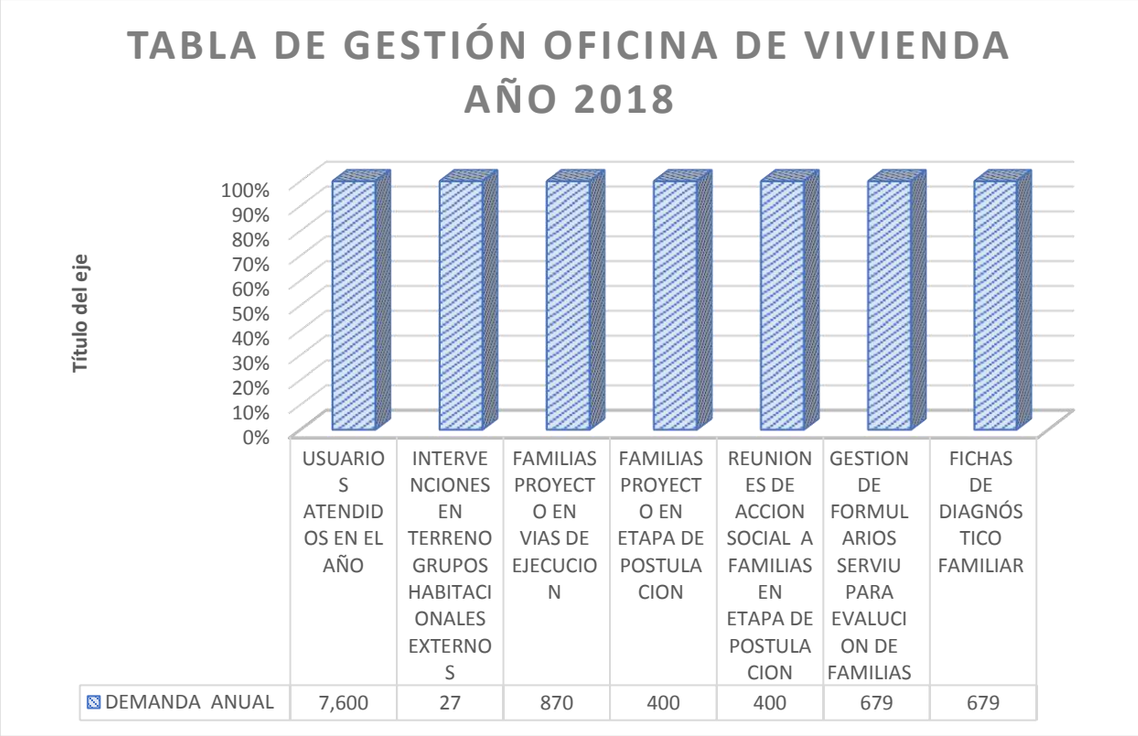
Dicho proyecto se está ejecutando en terreno en el sector Vaticano de esta ciudad, el cual contempla la construcción de departamentos de 55 mts cuadrados, los cuales cumplirán con la seguridad de un condominio cerrado, estacionamientos, áreas verdes y estándares de comodidad para las familias beneficiadas.

En forma paralela, se encuentra vigente un segundo proyecto habitacional conformado por 279 familias, consistente en Construcción de casas pareadas, de 51; 02 mts cuadrados, con cierres perimetrales y rejas. Proyecto que está a vías de **Postular** y se ejecutaría en el Sector de Santa Fe a cargo de EGIS FERVAL, y Oficina de Vivienda Municipalidad de Curicó.-

Cada proyecto contempla una serie de actividades y talleres educativos, exigidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el Marco de un proceso de Habilitación Social, llevado a cabo en conjunto con cada EGIS responsable.

Lo anterior involucra asesoría y acompañamiento permanente con dirigentes y familias postulantes, hasta la entrega de sus viviendas.

GRÁFICO



DETALLE DE GRÁFICO

DETALLE	DEMANDA ANUAL
USUARIOS ATENDIDOS EN EL AÑO	**7.600**
INTERVENCIONES EN TERRENO GRUPOS HABITACIONALES EXTERNOS	**27**
FAMILIAS PROYECTO EN VIAS DE EJECUCION	**870**
FAMILIAS PROYECTO EN ETAPA DE POSTULACION	**400**
REUNIONES DE ACCION SOCIAL A FAMILIAS EN ETAPA DE POSTULACION	**400**
GESTION DE FORMULARIOS SERVIU PARA EVALUCION DE FAMILIAS	**679**
FICHAS DE DIAGNÓSTICO FAMILIAR	**679**

ANEXO

FOTOGRAFIAS REUNIONES INFORMATIVAS Y TALLERES GRUPALES A FUTUROS BENEFICIADOS A SUBSIDIO HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DS-49 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO









OFICINA DE ASUNTOS MIGRATORIOS

La oficina de asuntos migratorios busca promover la integración de la población migrante a la ciudad de Curicó, de manera de contribuir a la regulación de sus visas y permisos de trabajo, para de esta forma mejorar su calidad de vida y fomentar la inclusión. Nuestro trabajo se centra en fortalecer la creación de una política local que apunte a mejorar la calidad de vida de la población migrante de la comuna. Promover la interculturalidad a través de la creación de espacios entre migrantes y población nativa.

Se continúa trabajando para mantener y aumentar redes de colaboración con diferentes organismos e instituciones que nos permiten apoyar esta

labor. Generar una instancia formal de acompañamiento y orientación a la comunidad migrante de la comuna de Curicó, a través de un plan de trabajo con las diferentes instituciones que interaccionan la temática.

ASPECTOS RELEVANTES DEL TRABAJO DE LA OFICINA

Generar una instancia formal de acompañamiento y orientación a la comunidad migrante de la comuna de Curicó, a través de un plan inicial de trabajo con las diferentes instituciones que interaccionan la temática.

Las acciones realizadas son las siguientes:

- ✓ Diagnosticar la situación y las condiciones de vida de los migrantes que habitan en dicha comuna.
- ✓ Sensibilizar a la población local sobre la importancia de acoger migrantes.
- ✓ Generar redes de colaboración con otras instituciones en materia migratoria.
- ✓ Orientar a los inmigrantes principalmente en materia de acceso a servicios de salud, vivienda, educación y empleo.
- ✓ Orientación a Regularizar la estadía de los migrantes en el territorio local.
- ✓

Se espera que la comunidad migrante se integre a nuestra ciudad sin perder su propia identidad, queremos construir un Curicó más intercultural y multicultural, que tenga como base una perspectiva basada en los derechos humanos de las personas migrantes. Es necesario que juntos comprendamos los aportes de estas personas en diferentes ámbitos.

FLUJO DE USUARIOS

Cobertura total 14.400 atenciones al público migrante.

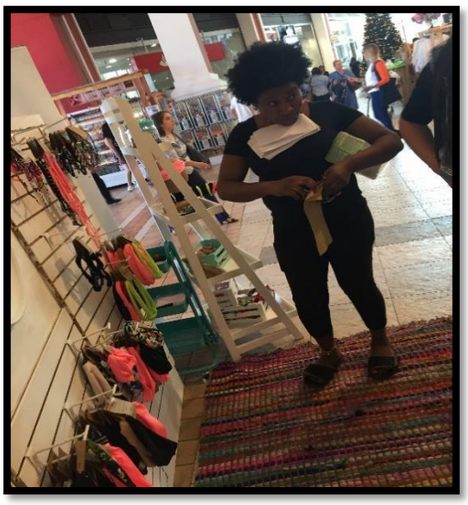
Diariamente se atiende un promedio de 60 personas, en horario de 8:30 a 16:00 hrs.
2035 solicitudes de acompañamiento en trámite de regularización, tanto en lo que se refiere a visas temporales como a las permanencias definitivas.

565 Migrantes con ayuda social, entregadas por esta oficina a través del Programa de Ayuda social de particulares para migrantes en situación de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES DE LA OFICINA

- ✓ 1° Encuentro empresarial de Mujeres emprendedoras.
- ✓ Baby shower para mujeres migrantes embarazadas.
- ✓ Actividades en Centro Cultural, “Cine para Niños”, “Cine Migrante”.
- ✓ Charlas informativas realizadas a comunidad migrante en temas relacionados con: Salud, trabajo, prevención de riesgos, Seguridad Vial para ciclistas, emprendimientos, nivelación y validación de estudios, regularización de visas y permisos de trabajo.
- ✓ Campaña preventiva “Cuidémonos en Invierno”.
- ✓ Trabajo colaborativo con servicios públicos como: Tribunal de Familia, Fundación Crate, Residencias Familiares de menores, Ministerio Público, Juzgado de Garantía. Fonasa, A.F.P, Registro civil e Identificación, PDI, Carabineros de Chile, Hospital, Departamento Extranjería Gobernación de Curicó.
- ✓ Trabajo en conjunto con institutos y universidades publico privadas para el apoyo con trabajo con migrantes (INACAP, AIEP, Instituto Profesional Santo Tomas, UCM).
- ✓ Participación Activa en Mesa Territorial SERNAMEG.
- ✓ Participación Activa en Mesa Territorial Red de Infancia.
- ✓ Jornada de Capacitación taller de Migrantes e Interculturalidad, DEM.
- ✓ Apoyo en realización de actividad a oficina MIC de Carabineros.
- ✓ Capacitación mujeres migrantes en área de emprendimiento.
- ✓ Proyectos “Emprendimiento Migrante”.
- ✓ Celebración día Internacional del migrante.
- ✓ Actividades recreativas: Día de la madre, Día de la bandera, día de la mujer, Celebración día del niño, Navidad, Verano entretenido.
- ✓ Entrega de donaciones (coches de bebe, mochilas, pañales, ropa interior, set de útiles de aseo para mamás y recién nacidos, mamaderas, juguetes, ropa).

ANEXO












Municipalidad de Curicó
NUEVO EKOS





OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

- ✓ Apoyo a la realización de 30 actividades publicas con una gran afluencia de publico (culturales, seminarios, talleres, celebraciones, fiestas religiosas, etc.) organizadas por diferentes org. religiosas (catolicas, protestantes, otras, etc.) procesion de la virgen, día del pueblo evangelico, desfiles y conferencias, encuentros zonales de pastores y otros de jovenes, etc.
- ✓ Total inversión $3.870.000.-
- ✓ Asistentes a las actividades: aprox. 70.000 personas.

- ✓ Apoyo a la constitución legal de 8 corporaciones religiosas (ley 19.638) ministerio de justicia.
- ✓ Apoyo y orientación a la constitución de organizaciones funcionales dependientes de Iglesias (comités solidarios, culturales, etc.)
- ✓ Visita permanente a diversas org. religiosas.
- ✓ Atención y orientación permanente y diaria de usuarios de la oficina en diferentes temas.

ANEXO











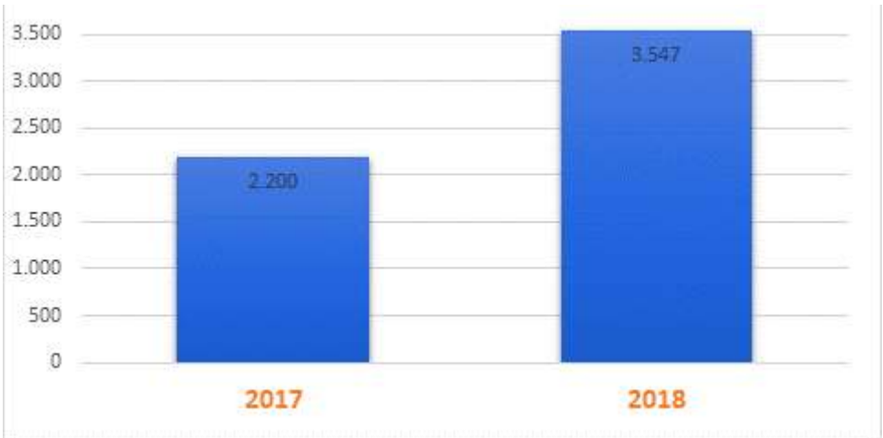
Oficina Municipal de la Juventud

La Oficina Municipal de la Juventud tiene la misión de ser un garante de los derechos de los jóvenes de la Ciudad, debe velar por que la política comunal en materia de juventud permita generar acciones comunales enfocadas hacia el mejoramiento de la situación de niños, niñas y adolescentes, generando condiciones de protección, posibilidades de desarrollo pleno y oportunidades futuras para los jóvenes de nuestra Ciudad, es por esto que en el año 2017 el trabajo estuvo enfocado en establecer un vínculo directo con la comunidad, a través de un enfoque de intervención dinámico, activo y participativo, con ello la Municipalidad se comunicó, posiciono y vinculó en materia de juventud a través de los siguientes programas y actividades

Programa Casa Integral de la Juventud:

La Casa Integral de la Juventud Ofrece un espacio físico cómodo, agradable y seguro para que los Jóvenes de Curicó puedan desarrollar sus habilidades sociales, deportivas y/o **artísticas** tuvo un aumento del 61% en la cantidad de visitas respecto del año 2017 (2.200 Visitas). Durante el 2018 esta dependencia registró **3.547** visitas (ver figura 1), correspondiente a jóvenes de distintas edades que participaron de Talleres, actividades coordinadas por la Oficina de la Juventud, ensayos y/o reuniones de las distintas agrupaciones formales e informales que hacen uso de este beneficio.

Figura 1. Visitas registradas



Programa Talleres Juveniles:

Los Talleres Juveniles constituyen una instancia de participación creada para todos los jóvenes de Curicó, cuyos objetivos fueron Facilitar el acceso a la práctica de distintas disciplinas de Arte, Cultura o deporte según sus propios intereses, Fomentar la participación juvenil, la vida saludable y los valores que representan a nuestra oficina, además, en esta instancia los jóvenes socializaron y formaron redes de apoyo que perduraran en el tiempo. Los talleres fueron impartidos en la **Casa Integral de la juventud** ubicada en Manso de Velasco # 744 Curicó y en los distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Durante el 2018 se realizaron los siguientes talleres:

Nombre del Taller	Mes Ejecución	Cantidad participantes
Teatro	Enero, Febrero, Agosto	60
Acondicionamiento Físico	Febrero, a noviembre	100
Autocuidado	Agosto, Septiembre, Noviembre	85
Batucada	Julio	15
Cueca	Septiembre,	22
Entrenamiento Funcional	Agosto, Septiembre	41
Aerobox	Octubre, Noviembre	38

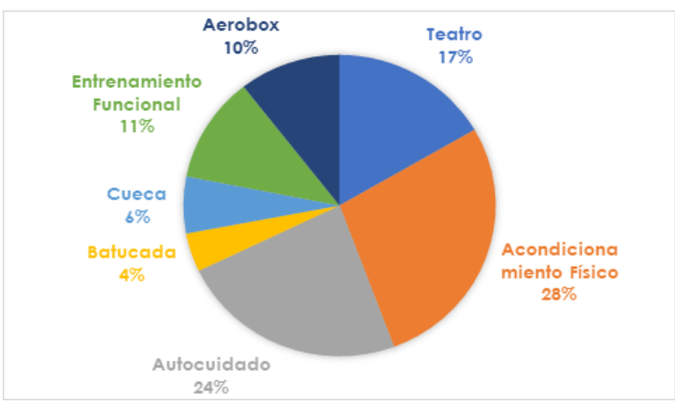


Figura 2. Beneficiarios por Taller

En total 361 jóvenes fueron beneficiados y disfrutaron de este programa, constituyente un aumento del 85% más en el número de jóvenes beneficiados del programa respecto del año 2017 (195 beneficiarios).

Apoyo iniciativas Juveniles – Programa Yo Creo en ti

Apoyar las iniciativas que surgen desde los mismos jóvenes es parte del que hacer de la Oficina Municipal de la Juventud, para el municipio resulta muy importante que ellos tengan la capacidad de pensar, desarrollar y ejecutar sus propios proyectos, es un proceso de crecimiento y desarrollo de sus habilidades que les permitirá desenvolverse en la sociedad actual. Durante el 2018 fue un sin número de actividades las que este organismo municipal apoyo, destacando principalmente las siguientes:

- ✓ **Expo Artes 2018**
- ✓ **Café Concert de la Juventud**
- ✓ **Campeonato de baby-Futbol infantil Club La Dehesa de Santa Fe**
- ✓ **1ra Copa de la juventud "Liceo Zapallar 2018"**
- ✓ **1ra Feria de las Pulgas "Grupo Juvenil La Creación de los Niches"**
- ✓ **celebración Navidad JJVV Villa Los Cisnes**



Referencia actividades apoyadas por año	
2017	**2018**
4	6

Figura 3.

El aumento reflejado en el grafico corresponde a un 50% respecto al año 2017. El apoyo consistió principalmente en amplificación, iluminación, colaciones, diplomas, logística entre otros insumos y gestiones para que las ideas de nuestros jóvenes se transformaran en realidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

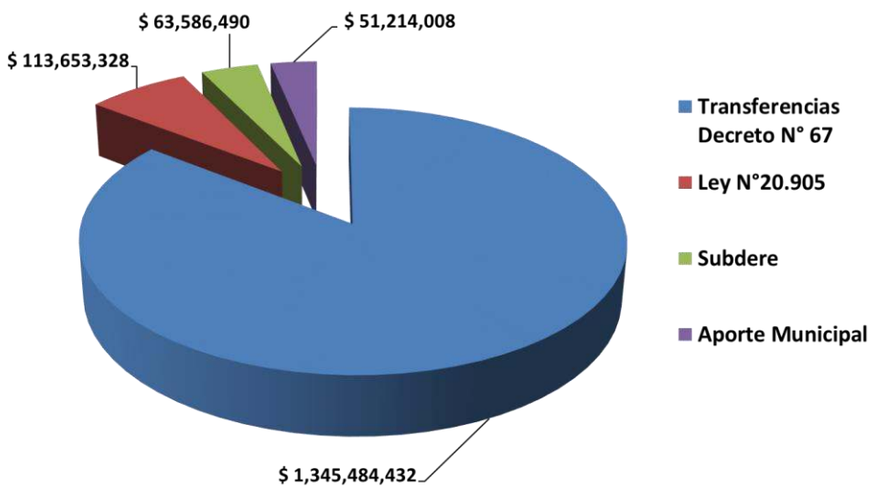
Actividad	Lugar don se realizó	Mes realización
Feria de Oferta Juvenil	Liceo Mataquito	Abril
Feria preventiva	Escuela EEUU	Mayo
Conformación mesa de trabajo lideres Iglesias de distintas denominaciones	Oficina de la Juventud	Junio
Celebración día del niño	Colegio Adonay	Agosto
Celebración día del niño	Colegio Cristiano	Agosto
Conmemoración día Internacional de la Juventud	Orcharld College, Colegio Cristiano	Agosto
Celebración día del niño	Jardín Infantil Gotitas de Amor, Escuela Italia.	Agosto
Apoyo con Estudiantes en Practica de Trabajo Social	Grupos Juveniles informales usuarios de la Casa Integral de la Juventud.	Agosto a diciembre
Charla Comunicación Efectiva	Escuela Argentina	Septiembre
Feria Preventiva 2018	Liceo Zapallar	Septiembre
Feria Científica	Liceo Zapallar	Octubre
Expo Minerales OMJ	Colegio Machu Pichu	Octubre
Concurso: juntos creamos logo 5 villas	JJVV Cinco Villas	Noviembre
Taller de Liderazgo	JJVV Don Sebastián, 1ra Etapa	Noviembre
Campeonato de la Juventud	Liceo Zapallar	Diciembre
Celebración de Navidad	JJVV Villa los Cisnes	Diciembre

JARDINES VTF

SALAS CUNA MUNICIPALES CONVENIO JUNJI 2018

MONTO TOTAL DE INVERSION : $ 1.573.938.258.-

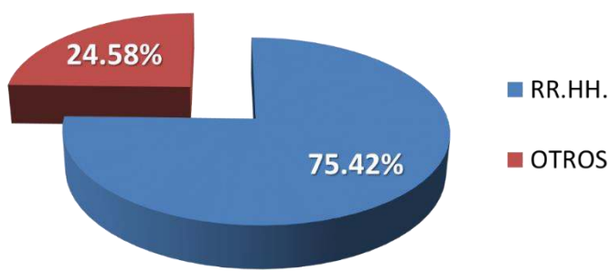
Financiamiento

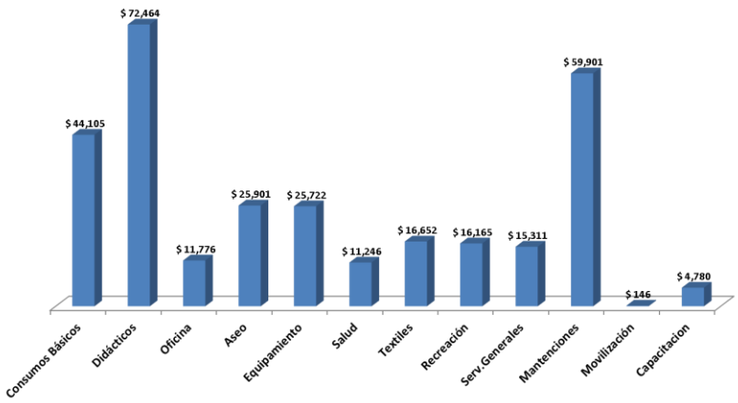


Total gastos RR.HH.

Jardines V.T.F. Curicó

$ 1,187,004,871





JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA RAYITO DE LUZ (Pobl. Curicó)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 50
Monto de Inversión : $ 94.656.171.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ESPERANZA (Sector La Obra)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 44
Monto de Inversión : $ 98.828.501.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ANGELITOS (Sarmiento)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 72
Monto de Inversión : $ 107.145.318.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA RISITAS DE ANGELES (Los Niches)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 46
Monto de Inversión : $ 92.381.189.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CAMPANITA (Bombero Garrido)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 82
Monto de Inversión : $ 162.881.751



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CASTILLO MAGICO (Bombero Garrido)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 82
Monto de Inversión : $ 159.351.757.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MINIMUNDO (Santa Fe)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 60
Monto de Inversión : $ 115.275.617.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BURBUJITAS DE COLORES (Cordillerilla)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 52
Monto de Inversión : $ 108.470.628.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CAPULLITO (Liceo Niñas)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 52
Monto de Inversión : $ 92.389.591.-



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GRILLITOS (Sarmiento)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 52
Monto de Inversión : $ 73.468.438



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA COLORIN COLORADO(Rauquén)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 72
Monto de Inversión : $ 116.340.222.-





JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL (Galilea)
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIAS : 38
Monto de Inversión : $ 57.321.403.-



SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

COBERTURA

Aportes convenio-SENDA - Municipio

Desde el año 2001 CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes) y desde el 2011 SENDA (Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y alcohol) ha estado trabajando en la Comuna. No obstante a anexado algunos otros convenios al principal, ayudando a la Prevención de la comuna, en materia de alcohol y drogas.

Tabla N° 21: Aportes a los programas según convenio, año 2018

Programa	Monto aportado por Municipio	Monto aportado por SENDA	Total
Programa SENDA Previene	$10.937.236	$ 34.254.352	$45.191.588
Programa Actuar a Tiempo	$1.600.000	$ 40.894.880	$ 42.494.880
Programa Alcohol	$1.600.000	$ 12.923.238	$ 14.523.238

PREVENCIÓN

En materia de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, podemos señalar que el Programa SENDA Previene cuenta con cinco componentes de acción: Educación, Gestión Territorial, Laboral, Comunicaciones y Tratamiento.

ÁMBITO EDUCACION

Su objetivo es "Evitar, disminuir y mitigar el consumo de drogas y alcohol en niños y jóvenes de todas las instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático".

-

Prevención Universal se cuenta con el **Programa Continuo Preventivo** en prevención Universal, desde Pre Kínder a cuarto año medio.

Donde se cuenta para Pre Kínder y Kínder con el **"Descubriendo el Gran Tesoro"**, de 1° básico a 6° básico con el **"Aprendamos a crecer"** y por último con **"La decisión es nuestra"** de primero a cuarto año medio, material que es implementado por los docentes de los establecimientos educacionales, siendo capacitados previamente por el equipo SENDA Previene. De la totalidad de establecimientos de la Comuna se puede señalar que: 37 Municipales, 26 Subvencionados y 2 particulares contaban con el material.

En Prevención universal además SENDA focaliza su intervención en 10 establecimientos educacionales de la Comuna (7 municipalizados y 3 particulares subvencionados), los cuales fueron seleccionados según IVE (Índice de Vulnerabilidad escolar), estos cuentan con diagnóstico y Plan de prevención elaborados en conjunto con las contrapartes de los establecimientos Educacionales. Los Colegios son los siguientes:

Establecimientos con Plan
Liceo Fernando Lazcano
Escuela Presidente José Manuel Balmaceda
Colegio Polivalente Japón
Escuela República de Estados Unidos
Instituto Politécnico Superior Juan Terrier
Liceo Politécnico Curicó
Escuela Padre Alberto Hurtado
Colegio San Marcos
Liceo Tecnológico Mataquito
Instituto Inglés

Prevención Selectiva e Indicada

En esta área contamos con el **Programa Actuar a Tiempo** Es una estrategia de que se implementa en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Actualmente, trabaja con estudiantes de entre 7° Básico y IV° Medio.

El programa busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo estudiantes con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

Se priorizará la intervención en aquellos establecimientos que atiendan a estudiantes en condición de vulnerabilidad, específicamente aquellos que sean beneficiarios de la Ley SEP.

En la comuna se encuentra en 6 Establecimientos educacionales que son los Siguientes y sus Coberturas:

Establecimiento	Selectiva	Indicada
Liceo Polivalente Japón	10	10
Instituto Inglés	11	11
Liceo Tecnológico Mataquito	10	10
Liceo Fernando Lazcano	10	6
Liceo Politécnico Curicó	10	10
Instituto Politécnico Juan Terrier	11	10

ÁMBITO GESTION TERRITORIAL

Tiene como objetivo: « Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social».

Se cuenta con dos Territorios Focalizados: Sector Prosperidad y Sarmiento.

Micro iniciativas

El año 2017, el Alcalde junto al concejo Municipal, deciden destinar recursos de la Ley de alcoholes a crear un Fondo Concursable, destinadas a la comunidad, es ahí donde nacen las **Micro iniciativas " Curicó, cuida sus**

límites", los cuales serán destinados a: Apoyar proyectos presentados por instituciones funcionales y territoriales de la comuna de Curicó, que tengan como finalidad promover actividades Preventivas en torno a la temática de alcohol y/o otras drogas, que permitan concretizar el desarrollo y las finalidades de sus objetivos. Monto total del fondo $ 3.000.000.

Se financiarán actividades como:

- ✓ Prevención de drogadicción y alcoholismo.
- ✓ Desarrollo Cultural (música, teatro).
- ✓ Comunicación, capacitación y liderazgo.
- ✓ Promoción de estilos saludables a través de deporte formativo y recreativo.

ÁMBITO LABORAL

Tiene como objetivo «Contribuir a desarrollar e implementar la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol de SENDA, mediante la ejecución de estrategias y acciones de prevención en espacios laborales con el fin de fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo de consumo de alcohol y drogas legales e ilegales en la población adulta laboralmente activa.»

Programa Trabajar con calidad de Vida: El cual consiste en generar una cultura preventiva en la empresa, a través de un trabajo sistémico con los trabajadores.

Empresas: Mataquito Ltda. (2017) Viña Los Nogales (2018) Gendarmería de Chile(2018)

MIPE : Sarmiencoop, Centro Educativo Kimel

PYME : SEGURIEQUIP

Rubro : Sociedad de Transportes de carga de pasajeros y servicios los héroes.

ÁMBITO TRATAMIENTO

Su objetivo es "Aumentar acceso y oportunidad de tratamiento y rehabilitación a la población infantil, adolescente y adulta con consumo de drogas."

Todos los casos se derivan al circuito de tratamiento que existe en la Comuna:

Dependencia administrativa	Tipo establecimiento	Dirección	Plan de tratamiento	Población atendida	Cupos mensuales
Departamento de Salud Municipal	CESFAM Miguel Ángel Arenas	Balmaceda 179, Curicó	Programa Ambulatorio Básico	Mayores de 18 años	22 plazas
Departamento de Salud Municipal	CESFAM Sarmiento	Volcán Calbuco S/N	Programa Ambulatorio Básico	Mayores de 18 años	16 plazas
Departamento de Salud Municipal	CESFAM Colón	Balmaceda S/N	Programa Ambulatorio Básico	Mayores de 18 años	14 Plazas
Servicio Salud del Maule	Hospital de Curicó	Chacabucocon Villota	Programa Ambulatorio Intensivo	Mayores de 18 años	36 plazas
Hospital de Curicó	Programa Residencial	Los Guindos S/N Sector Sarmiento, Curicó	Programa Residencial de Hombres	Mayores de 18 años	15 plazas
Working Group	Programa Working Group	Peña 233, Casa 3, Curicó	Programa para personas en Situación de calle	Mayores de edad	15 plazas
CHRONOS	PAI Y Residencial	Carmen 951, Curicó	Menores de 20 años que no tengan infracción a la ley	Menores de edad	8 Residenciales y 15 PAI
DIANOVA Infractores	PAI	Sargento Aldea N° 455, Curicó	Menores de edad infractores de ley)	Menores de edad	33 plazas

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL

El cual tiene por objeto: "Aumentar la percepción de las consecuencias y daños socio sanitarias del consumo de riesgo de alcohol, contribuyendo de esta manera a la disminución del consumo de riesgo de alcohol y sus consecuencias en la población que se encuentra entre los 12 y 65 años". El Programa cuenta con tres Componentes:

1.- Control Preventivo a conductores (Ejecutado por el Departamento de Salud)

2.- Gestión Municipal frente al consumo de alcohol de riesgo (Plan estratégico Comunal de alcohol).

Comunicaciones

Campañas: Es importante señalar que durante el año se desarrollan diversas actividades comunicacionales como son:

- ✓ **Campaña de Verano**
- ✓ **Fines de semana largo**
- ✓ **Fiestas Patrias**
- ✓ **Día de la prevención Fin de año etc.**

ANEXOS

N° 1: Campaña de Verano





N° 2: Día de la Prevención



N° 3: Diversas campañas







PROGRAMA VINCULOS

PROGRAMA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

OBJETIVO

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

POBLACION OBJETIVO

Personas mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados de una persona de cualquier edad, y que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

DESCRIPCION

Acompañamiento continúo para personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual, grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias. Además cuenta con el acompañamiento socio-ocupacional, el cual pretende que los adultos mayores ocupen su tiempo libre mediante actividades significativas para ellos.

RESULTADOS

I. Vínculos XI versión

Durante el año 2017 y 2018 trabajaron dos profesionales; una asistente social y una psicóloga, atendiendo cada una a 45 adultos mayores, tanto del sector urbano como rural de la comuna de Curicó, donde dicha versión finaliza la intervención en mayo de 2019 dando pie a la iniciación de la XIII versión.

Por otro lado, durante el año 2018 se dio inicio a la XII versión en el mes de Febrero ampliando la cobertura a 90 usuarios nuevos, incorporando además

2 nuevas monitoras encargadas de la ejecución e intervención de la XII versión.

De esta manera, cabe señalar que en el año 2018 se amplía la cobertura del programa, pasando de ejecutar una versión con dos monitoras y 90 adultos mayores a dos versiones simultaneas con 90 usuarios por versión, llegando a un total de 180 adultos mayores intervenidos con 4 monitoras ejecutoras.

A cada uno de los adultos mayores se aplicó el acompañamiento psicosocial, lo que comprendió una etapa de diagnóstico, seguido en etapa de sesiones domiciliarias con el fin de incentivar la autonomía e integración en la vida social. Posteriormente y mediante la aplicación de un instrumento se seleccionaron los participantes para el acompañamiento socio-ocupacional.

Además se implementaron talleres abarcando ambos acompañamientos, que consideraron temas en el área psicosocial tales como: mitos sobre la vejez, prevención del maltrato, autocuidado, como enfrentar emergencias, entre otros. En el área socio-ocupacional se trabajaron temas: usos y beneficios de hierbas medicinales, alimentación saludable, primeros auxilios. Además de fortalecer competencias como el compromiso, comunicación asertiva y pensamiento creativo.

I. Diagnostico Eje:

Se seleccionaron adultos mayores para participar en el Programa Vínculos, según listado de 600 postulados emanados del Ministerio de Desarrollo Social bajo el criterio de vulnerabilidad de acuerdo al registro social de hogares. Para cumplir con la cobertura de 90 usuarios, se visitaron 187 personas distribuidas en sectores urbanos y rurales de la comuna. Aplicando a este universo una carta de compromiso, diagnóstico y plan de intervención, realizando un nuevo diagnostico eje previo a la XII versión.

ANEXOS

N° 1: Lanzamiento Programa Vínculos 2018





N° 2: Acompañamiento Psicosocial en su domicilio





N° 3: Acompañamiento Socio-ocupacional en su domicilio





N° 4: Encuentros Grupales











PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa Familias pertenece al Subsistema Seguridades y Oportunidades, del Ministerio de Desarrollo Social y con asesoría técnica de FOSIS (Fondo de Solidaridad e inversión Social). Siendo ejecutado a través de un convenio por la Municipalidad de Curicó.

El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un profesional de la Unidad de Intervención Familiar del municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias. Recibiendo a su vez un aporte en transferencias monetarias y acceso preferente por un periodo de 24 meses.

Dentro de las líneas de acción del Programa Familias, se contemplan 2 acompañamientos:

- **Programa de Acompañamiento Psicosocial:** Cuyo objetivo es reconocer y fortalecer capacidades y habilidades en las familias para promover su autonomía, favoreciendo su inclusión social y un efectivo uso de sus recursos. Mediante un acompañamiento personalizado por los Apoyos Familiares Integrales.

- **Programa de Acompañamiento Socio laboral:** Cuyo objetivo es mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Mediante un acompañamiento personalizado por los Apoyos Laborales Integrales.

Dentro de las principales Actividades realizadas en el programa Familias Seguridades y Oportunidades durante el año 2018 están:

- ✓ Diagnósticos
- ✓ Sesiones Grupales
- ✓ Intervención en Terreno
- ✓ Talleres Comunitarios
- ✓ Ferias de Servicio
- ✓ Actividad Cierre de año.

COBERTURA DE FAMILIAS BENEFICIADAS DEL PROGRAMA

Familias Beneficiadas	Cobertura
N. DE FAMILIAS AÑO 2015	247 FAMILIAS
N. DE FAMILIAS AÑO 2016	250 FAMILIAS
N. DE FAMILIAS AÑO 2017	289 FAMILIAS
N. DE FAMILIAS AÑO 2018	287 FAMILIAS
TOTAL DE FAMILIAS	**1073 FAMILIAS**

INVERSION DE PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA UNIDAD

Programas	Cobertura 2018	Inversión
Programa Acompañamiento Psicosocial	Familias Aprox. 287	**$54.019.066.-**
Programa Acompañamiento Socio laboral	Personas Aprox. 287	**$50.207.666.-**

TOTAL	**$104.226.732**

programa Familias
SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

ANEXO

N° 1: SESIONES GRUPALES





N° 2: INTERVENCION EN TERRENO





N° 3: TALLERES COMUNITARIOS





N° 4: FERIA DE SERVICIOS





Anexo N° 5: ACTIVIDAD CIERRE DE AÑO









PROGRAMA HABITABILIDAD SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El Programa "Habitabilidad" entrega un servicio integral compuesto básicamente por **soluciones constructivas y equipamiento de viviendas**, además de talleres de formación en hábitos y estilos de vida saludable, centrándose en familias en situación de vulnerabilidad que viven preferentemente en zonas rurales.

Busca potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de familias y personas beneficiarias de los Subsistemas Seguridades y Oportunidades (SSyOO) y Chile Solidario, desarrollando condiciones básicas para mejorar su calidad de vida.

Durante la convocatoria 2017-2018 se entregó un total de 87 soluciones, que permitió beneficiar a **9 familias del subsistema Seguridades y Oportunidades** (6 Programa Familias, 1 Programa Vínculos, 1 Programa Calle y 1 Programa Abriendo Camino) con un total de **87 soluciones constructivas** enfocadas en sus necesidades básicas y sanitarias.

Así destacan construcciones, ampliaciones y mejoramientos de viviendas, construcciones de módulos habitacionales completos, habilitación de baños y sistemas de calefacción, reparaciones de sistemas eléctricos, iluminación de acceso a viviendas, además de compra de escritorios, camas y su equipamiento, calefont y estufas, entre otros avances.

Dentro de las principales Actividades realizadas en el programa Habitabilidad durante el año 2018 están:

- ✓ Diagnósticos
- ✓ Intervención en Terreno
- ✓ Talleres Adultos
- ✓ Talleres Niños
- ✓ Botiquín Verde en Centro de Extensión UCM

Programas	Cobertura 2018	Inversión
Programa Habitabilidad 2017-2018	Familias Beneficiadas: 9	**$45.920.000**

programa
HABITABILIDAD

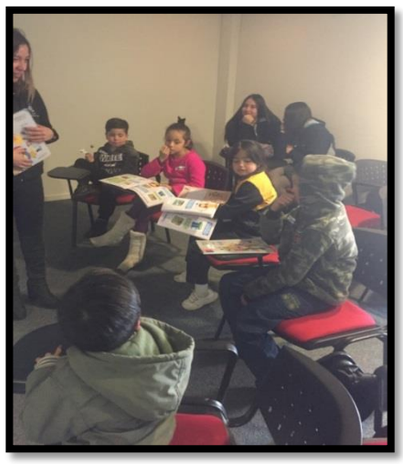
ANEXOS

N° 1: TALLERES ADULTOS Y NIÑOS









N° 2: BOTIQUIN VERDE





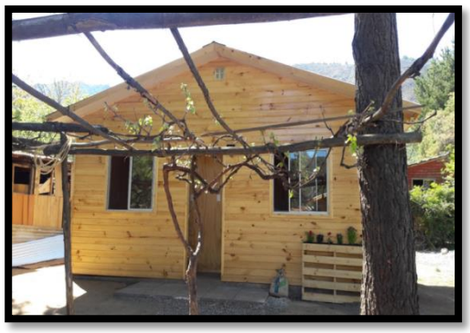
Anexo N° 3: SOLUCIONES ENTREGADAS A BENEFICIADOS DEL PROGRAMA











ROGRAMA AUTOCONSUMO SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa contribuye al fortalecimiento de hábitos alimenticios saludables mediante la auto provisión de alimentos saludables, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias, para lo cual las provee de insumos y materiales para que implementen "Tecnologías Agrícolas" y puedan cultivar principalmente frutas y hortalizas, además de elaborar alimentos como pan amasado, tortillas u otros que también pueden ser objeto de ventas y de generación de ingresos (nuevo o potencial emprendimiento).

En Convenio 2017-2018 se beneficiaron 22 familias, entregando un total de 28 tecnologías, más 186 complementos a estas, tales como herramientas, semillas e insumos: fertilizantes orgánicos, utensilios de cocina y artículos para el riego, junto a herramientas e indumentaria para su producción Que permiten el auto provisión de alimentos.
Se implementaron las siguientes Iniciativas:

- ✓ 10 invernaderos semicirculares y 1 tipo casa c/techo de policarbonato.
- ✓ 9 mesas de cultivo y 8 coberteras.
- ✓ 3 hornos mixtos de barro y 1 horno movible.
- ✓ 1 gallinero y 1 gallinero mejorado.

Entre las complementariedades realizadas destaca 1 parrón, 1 eco filtro para aguas grises y 1 acumulador de agua para riego.

Dentro de las principales Actividades realizadas en el programa Autoconsumo durante el año 2018 están:

- ✓ Asesoría Técnica y Acompañamiento Social.
- ✓ Sesiones Individuales
- ✓ Sesiones Grupales
- ✓ Taller Preparación de alimentación Saludable en Laboratorio de UCM.

Programas	**Cobertura 2018**	**Inversión**
Programa Autoconsumo 2017-2018	Familias Beneficiadas: 22	**$11.440.000.-**

programa
AUTOCONSUMO

ANEXOS

N° 1: TALLERES GRUPALES





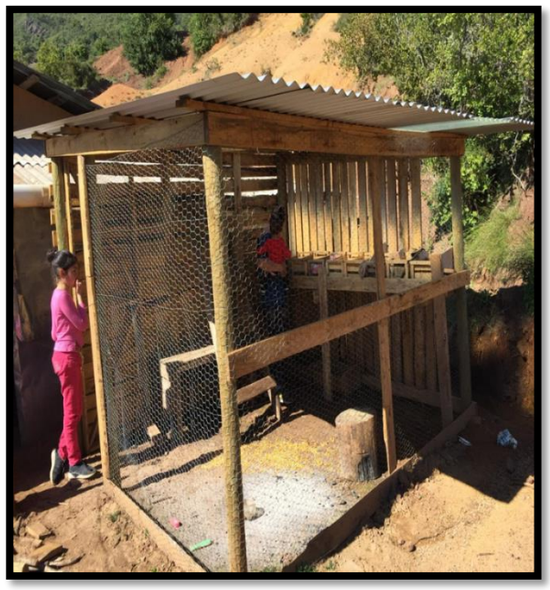
N° 2: TALLER PREPARACION DE ALIMENTOS





N° 3: TECNOLOGIAS ENTREGADAS A BENEFICIADOS









PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE 24 HORAS

OBJETIVO

Contribuir en procesos de prevención, protección y control de situaciones de riesgo y/o espiral delincuencial que se encuentran los menores de edad del país, a través de disponibilidad de información válida y oportuna relativa a los niños, niña y adolescentes ingresados a unidades policiales de Carabineros de Chile.

QUE ES

Es una estrategia de intervención social para atender a los niños, niñas y adolescentes, con derechos vulnerados o ser infractores de ley (en cualquiera de sus formas) y que hayan sido ingresados en los registros de cualquier unidad policial, a fin de ser atendidos o derivados a la Red de Infancia Comunal.

BENEFICIARIOS

Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sido ingresados a cualquier Cuartel Policial, carabineros, a través de la Dirección Policial de la Familia (DIPROFAM) quien entrega cada día la información al municipio, la cual es absolutamente reservada.

COMO SE REGULA

A través de la suscripción de un Convenio de Cooperación entre Carabineros de Chile y las Municipalidades

FINANCIAMIENTO

Este programa no recibe financiamiento de terceros por cuanto debe ser financiado únicamente por el municipio, quien designa una Encargado comunal (funcionario municipal) a través de Decreto municipal.

CASOS INGRESADO 2018

- ✓ 192 Vulnerados
- ✓ 39 Inimputables
- ✓ 84 Infractores

PROGRAMA DE VUELTA A CLASES.

VISION

A partir de la implementación de esta iniciativa, orientada hacia el desarrollo en la importancia de la educación en Curicó, este toma un relevante desafío para los próximos años: ser una real alternativa de inclusión social educativa, previniendo conductas que generen deserción o ausentismo, potenciando factores individuales, familiares y comunitarios logrando el trabajo en red con otras instituciones u organizaciones que permita generar intervenciones en el proceso de reinserción que estipula el programa.

MISION

El programa De Vuelta a Clases a través de una propuesta social educativa busca contribuir a la reinserción y permanencia en el sistema educacional formal e informal de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el trabajo en red con instituciones públicas y privadas para el desarrollo integro en el contexto individual, familiar, social y comunitario.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la reinserción y permanencia en el sistema escolar de niños, niñas y adolescentes que se encuentren desvinculados de este o en situación de vulnerabilidad. Cuyas edades fluctúen entre los 5 y 18 años.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Promover en los niños, niñas y adolescentes y sus familias el interés y la valoración por la educación.
- ✓ Realizar seguimientos periódicos de los casos detectados e Ingresados al programa.
- ✓ Generar habilidades en los adultos significativos para que estos se involucren en el proceso de reinserción escolar de sus NNA.
- ✓ Brindar apoyo logístico, pedagógico y psicosocial a los niños, niñas y adolescentes para garantizar su permanencia en el sistema escolar.

- ✓ Generar vínculos permanentes con las diferentes instituciones educativas formales e informales a las cuales asisten los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ Construir alianzas estratégicas institucionales para la sostenibilidad del programa a largo plazo.

Casos contactados

- ✓ 35 REINSERCION ESCOLAR
- ✓ 25 APOYO - DERIVACION.
- ✓ Los casos mencionados son derivados por los establecimientos educacionales.
- ✓ 100% escuelas municipalizadas contactadas por el Programa

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es el Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta los 9 años de edad.

Rincón de Juegos

Cada año en el mes de abril comienza el proceso de entrega del RINJU a todos los establecimientos educacionales de la red municipal. Este insumo es para los niños que ingresan a pre-kínder de los colegios municipales, cuyo propósito principal es promover el juego libre, que es la actividad natural de los niños. En ella pueden imaginar, explorar, representar distintas situaciones y así conocer y descubrir sus habilidades, expresando emociones y mostrando su forma de ver el mundo. Por medio del municipio se realiza la fiscalización y coordinación para la entrega de este material a cada niño/a.

Chile Crece Contigo Municipal

El año 2018 Chile Crece Contigo ejecutó tres proyectos que permitieron beneficiar a 950 niños y niñas de entre 0 a 9 Años. Esto por medio de los convenios entre el Municipio y el Ministerio de Desarrollo Social los que se describirán a continuación:

Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

El Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI), tiene por objetivo potenciar a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

Es por lo anterior que durante el año 2018, se trabajó en dos modalidades de estimulación; estas modalidades son:

SERVICIO ITINERANTE ejecutado en el CESFAM y CECOF de la localidad de Sarmiento atendiendo un total de 60 niños y niñas con riesgo, rezago, retraso y vulnerabilidad biopsicosocial, para estimular sus capacidades cognitivas y motoras. Para esta modalidad se contrató a una Educadora de Párvulos por media jornada. Las atenciones que se realizan están enfocadas en mejorar el desarrollo, habilidades y entorno de los niños y niñas.

EXTENSIÓN DE MODALIDAD ejecutado en todos los Cesfam de la comuna aportando con recurso humano especializado a cada sala de estimulación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la comuna, atendiendo un total de 390 niños y niñas con riesgo, rezago, retraso y vulnerabilidad biopsicosocial, para estimular sus capacidades cognitivas y motoras. Para esta modalidad se contrató a una Terapeuta Ocupacional por jornada completa.

Atendiendo un total de 450 niños y niñas. Al incorporar a la dupla de profesionales en los centros de salud se logra aumentar las horas de atenciones mejorando los indicadores de vulnerabilidad del sector.

Este fondo conto con un presupuesto total de $ 11.500.000.- aportados al municipio por convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

Fondo de Fortalecimiento Municipal

El Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM), tiene por objetivo asegurar que los niños y niñas en primera infancia tengan una red articulada de prestaciones y programas a disposición, que se activen oportunamente cuanto existan vulnerabilidades y riesgos presentes, durante la trayectoria de su desarrollo. Con este fondo durante el año 2018 se realizaron distintas actividades de Difusión y capacitación para profesionales de la Red, su propósito es dar herramientas a los profesionales para que desarrollen su labor de mejor manera y en beneficio de los niños y niñas; es por esto que mensualmente se desarrollan reuniones de trabajo realizando planificaciones y coordinaciones de las distintas actividades y acciones a desarrollar con la comunidad beneficiaria, en estas reuniones participan integrantes de la red de educación, salud, municipio y hospital de la comuna.

Además se trabajó con la residencia ángel de la guarda de la red SENAME, para asegurar la entrega oportuna de las prestaciones de los niños y niñas que egresan con algún familiar ya sea materno o paterno o con su familia de origen, mejorando así su calidad de vida y asegurando que no retornen a la residencia.

En el año 2018 se realizaron dos capacitaciones; la primera sobre "Desarrollo Psico-sensoriomotriz del Recién Nacido Prematuro como pilar fundamental para la primera Infancia" con una duración de 20 Hrs Cronológicas realizada en el Centro cultural, para 60 profesionales del área salud, educación y municipal, la segunda capacitación sobre "Graves Vulneraciones en la Infancia y adolescencia: variables de funcionamiento Familiar" de 20 horas cronológicas realizada en el Centro Cultural a 30 profesionales de la red de chile crece contigo.

Además se realizó la entrega masiva de los Rincón de juegos en el Teatro provincial. Por último se realizaron talleres para padres en las distintas localidades de la comuna con difícil acceso que beneficiaron a niñas, niños y sus familias entregando herramientas y habilidades que permitieron mejorar el desarrollo biopsicosocial de los niños/as.

El presupuesto total de este fondo fue de $16. 762.043.- los que son aportados por convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social.

FONDO CONCURSABLE DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS INFANTILES

Este fondo tiene como propósito Promover y potenciar el desarrollo integral de niños y niñas a través de la habilitación de espacios públicos comunitarios de recreación y juego infantil. Como programa postulamos al fondo Concursable y obtuvimos un monto de 6.7450.000.- para realizar la Construcción de un juego infantil en la plaza ubicada tras el Cecof Doña Carmen en Sarmiento. El diseño del juego infantil fue realizado por un arquitecto de la Egis Municipal.

Con la construcción de esta plaza infantil se beneficiaran más de 300 niños y niñas de la comuna. Actualmente nos encontramos en proceso de licitación de la obra.

ANEXOS



















PROMOCIÓN DE SALUD

- CAMPEONATO DE BOCHAS ELEAM HOGAR DE CRISTO







- PROMOCIONANDO LA VIDA SALUDABLE DEL AM





Jornada Activa Programa Más Adultos Mayores Autovalentes.

Talleres de masoterapia.

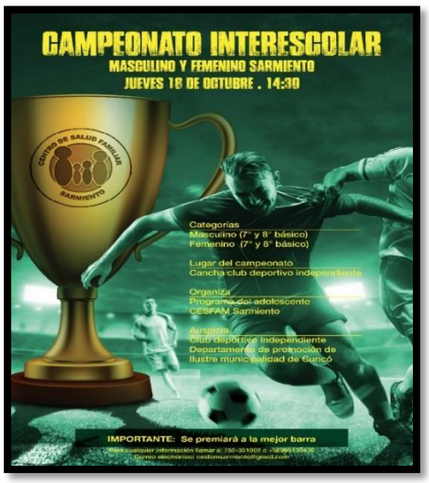
- Activa tú Barrio







- Campeonato deportivo CESFAM Sarmiento









- Corrida familiar Vida Sana 2018









- Feria de alimentación saludable CESFAM Curicó Centro



- 2 Era Feria saludable CESFAM Los Niches





- Feria saludable CESFAM MAAL







- Hito del Día del niño saludable



Jornadas de implementación de talleres deportivos









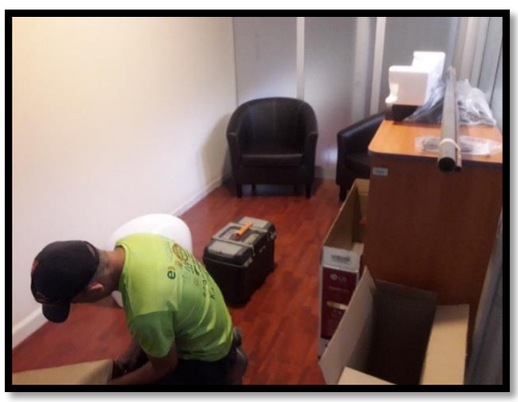


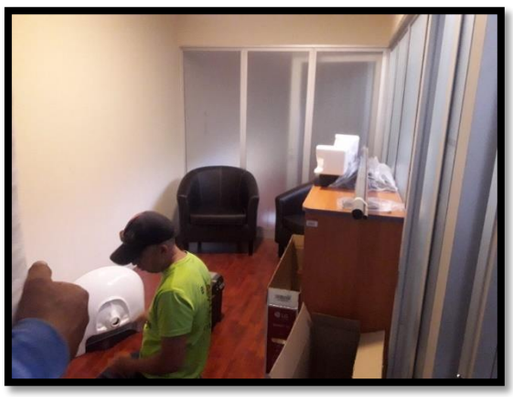
Cicletada Familiar CESFAM Colon





Construcción e Implementación de salas de lactancia materna en servicios públicos





- Formación consejo consultivo para plan trienal





- Dialogas para generar política y ordenanza municipal





- Capacitación de estandarización de colaciones en establecimientos educacionales

Capacitación sobre la ley 20.606





- Salud Bucal en la educación básica



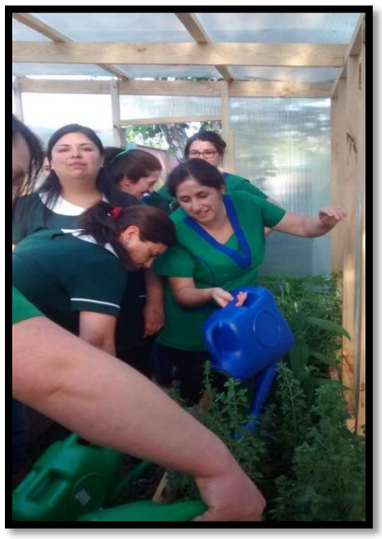






- Huertos saludables





ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN

✓ Verano Entretenido – Recinto camping lloca













- ✓ Día de la madre









- ✓ Día del Padre





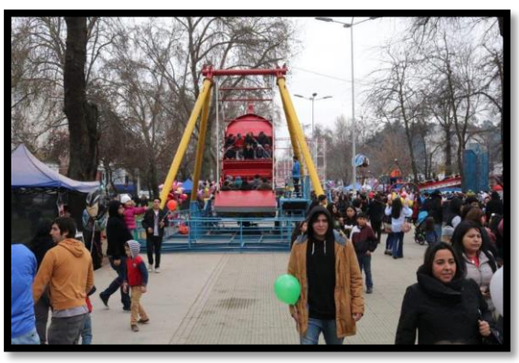




✓ Día del niño













✓ Caldillos y cazuela





✓ Fiesta de la Chilenidad







✓ Fiesta de la Primavera









Navidad











www.curico.cl

DIRECCIÓN TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

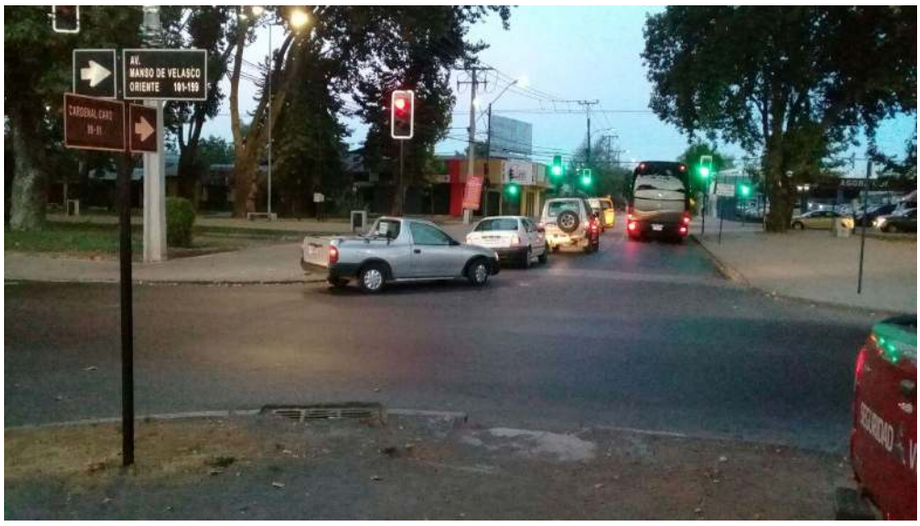
Curicó
ciudad abierta a todos

Su función es velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público en el territorio comunal y por el mejoramiento de los sistemas de tránsito en la comuna.

Para ello debe otorgar y renovar las Licencias de Conducir, otorgar permisos de circulación a los vehículos, efectuar la planificación vial y demarcar y señalizar adecuadamente las vías públicas.

INGRESOS RECAUDADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DURANTE EL AÑO 2018

Permisos de Circulación



En el año 2018, se vendieron 59.394 Permisos de Circulación, lo que equivale a $3.563.712.366.-, por lo tanto vario un 11,9% más al año 2017.-, donde los permisos fueron48.973, lo que correspondía a $2.632.834.563.- como monto recaudado.

V A R I A C I Ó N

Tabla variación 2017– Detalle.

AÑO 2017	Nº EN TOTAL
Número permisos	48.973
Fondos Percibidos	$ 2.632.834.563.-.-

Fuente: Dirección de Tránsito

Tabla variación 2018 – Detalle.

AÑO 2018	Nº EN TOTAL
Número permisos	59.401
Fondos Percibidos	$3.564.607.854--

Fuente: Dirección de Tránsito ,2018.



LICENCIAS DE CONDUCIR

En el año 2018 se recaudó $ 332.771.499. por Concepto de Licencias de Conducir.

Tabla variación2018– Detalle.

Fondos percibidos	
Año 2017	**$269.826.973.-**
Año 2018	**$ 332.771.499.-**



INGRESOS DE PARQUIMETROS Y CERTIFICADOS DIARIOS

Tabla variación2018– Detalle.

Fondos percibidos	
Año 2017	**$151.800.000.-**
Año 2018	**$153.680.000.-**

CAMBIO SENTIDO DE TRÁNSITO

Con el objetivo de dar mayor fluidez al tránsito vehicular y prevenir accidentes, la Dirección de Tránsito realizó los estudios técnicos en conjunto con los Vecinos quienes solicitaron tomar medidas ya que los pasajes son estrechos de alta congestión se e estimo modificar el sentido tránsito de los siguientes pasajes,

PASAJE	TRAMO	SENTIDO DE TRANSITO
LAGO MAIHUE	CALLE LAGO CUCAO Y CALLE APOLONIA .	De Sur a Norte(Unidireccional)
SENDA 1	ENTRE CALLE 3 Y SENDA 3 DE LA VILLA PADRE TEODORO SECTOR SANTA FE	De Oriente a Poniente (Unidireccional)
CUMPEO **SAN CLEMENTE** **COLBUN**	ENTRE CIRCUNVALACIONY SAN RICARDO ENTRE SAN RENATO Y CIRCUNVALACION ENTRE CIRCUNVALACION Y SAN RENATO	UNIDIRIRECCIONAL DE ORIENTE A PONIENTE UNIDIRECCIONAL DE PONIENTE A ORIENTE UNIDIRECCIONAL DE ORIENTE A PONIENTE

BENEFICIOS LOGRADOS

Minimizar la congestión vehicular producida y lo más importante garantizar la seguridad de los vecinos de los pasajes.

LOMO DE TORO DE CAUCHO TITAN CON PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cabe hacer presente que en el año 2018 el Sr. Alcalde dispuso la instalación de lomos de toro de caucho modelo Titán, en sectores donde existían constantemente accidentes. Dentro de los cuales, destaca la primera instalación en:

CHACABUCO ESQ. ESTADO



AVDA. ALESSANDRI CALLE DE SERVICIO COSTADO SUR POBL. SOL DE SEPTIEMBRE



AVDA. CIRCUNVALACION ESQ. CALAMA



CALLE PEÑA ESQ. SAN JOSE



PROYECTOS LOMOS DE TORO FINANCIAMIENTO FONDEVE

Durante el año recién pasado 2018, esta Dirección de Tránsito, junto al Departamento de Organizaciones Comunitarias, asesoraron y apoyaron técnicamente a diversas Juntas de Vecinos de la comuna de Curicó, para lograr la adquisición de Lomos de Toro de Caucho, a través de la Postulación vía proyecto FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal).
Es así como 33 Juntas de Vecinos fueron beneficiadas con los fondos a través de este proyecto, lo que les permitió financiar el costo de estos reductores de velocidad, los cuales fueron instalados y debidamente señalizados por nuestra Dirección de Tránsito, logrando así desarrollar un trabajo mancomunando y colaborativo entre Vecinos de la comunidad y Municipio.
Las juntas de Vecinos beneficiadas fueron las siguientes:

Ada, España, Monseñor Manuel Larraín, Gabriela Mistral, Boldo VI y VII , Mar-Col, Sol de Septiembre 3ra etapa, Avda. España Sur, Santa Inés, Villa Cataluña, Villa Pozo al Monte Mejillones, Valvanera, Población Dragones, Sur, Villa Unidas Sur Vaticano, Villa Los Cisnes, 21 de Mayo, Villa El Castillo Los Niches, Isla de Marchant, La Obra, Villa Los Alerces, Prados del Sur, Villa Rauquén, La Unión hace la Fuerza, San Francisco de Rauquén, Villa Conavicoop, Juntos por un Derecha de Rauquén, Villa Conavicoop II, Santa Ana Los Guindos, Cristóbal Colón y Manantiales de Rauquén.

Cabe mencionar, que en total se instalaron 42 Lomos de Toro de Caucho modelo Titán en diversas calles pertenecientes a los sectores de las Juntas de vecinos antes mencionadas, como así también 9 lomillos de caucho modelo Estándar, los que fueron ubicados en pasajes. Ambos tipos de reductores debidamente instalados y señalizados, con recursos municipales, tanto en relación a insumos, como mano de obra.

FOTOGRAFIAS DE LOMOS DE TORO DE CAUCHO INSTALADOS

VILLA LOS ALERCES DE LOS NICHES



VILLA ARANJUEZ



AVDA. COLON

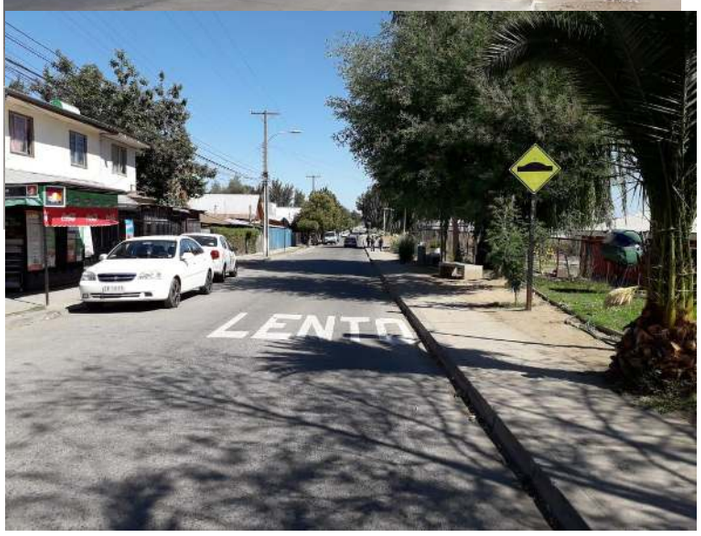


VILLA BICENTENARIO



VILLA LOS CISNES







POBLACIÓN SANTA INES

POBLACIÓN DIEGO PORTALES



SANTOS MARTINEZ



TRABAJOS DE DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALES

Esta Dirección durante el año 2018.-, con su equipo de Señalización y Demarcación Vial, instala y repara recurso tales como señales de tránsito,vallas y refugios peatonales. Además de demarcar pasos peatonales ylomos de toro, entre otros, tanto urbanos como rurales, solicitados ya sea por Carabineros y Juntas de Vecinos





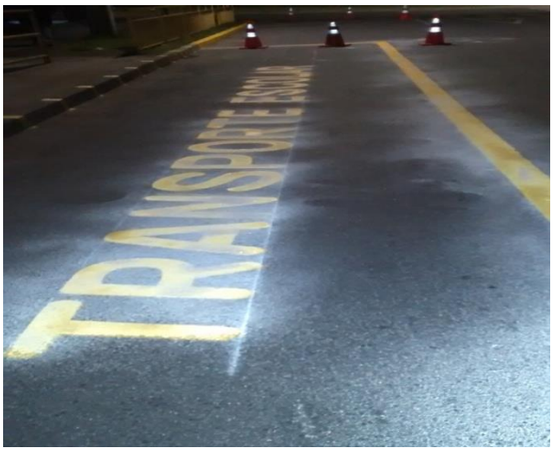









PARE


TRANSPORTE ESCOLAR



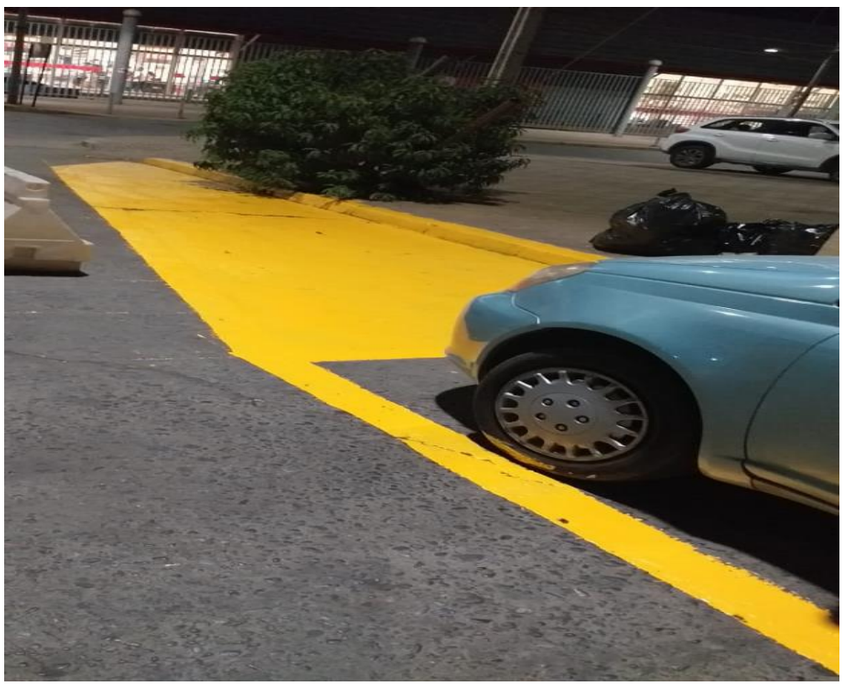





ESCUELA




CUARTEL








PARE


PARE








50


EXCEPTO
RESIDENTES


MARCHA
LENTA



TRABAJOS REALIZADOS CON CAMION BACHEADOR

La dirección de Tránsito, también tiene a su cargo el camión bacheador, con el que se reparan calzadas, afectadas por baches menores, en distintas calles de la comuna de Curicó. Los trabajos consisten en reparar, utilizando asfalto en frío, evitando así la acción abrasiva y desgaste del pavimento, previniendo de esta forma accidentes y daños mayores.





Además, el camión bacheador, en acuerdo de cooperación mutua entre algunos municipios, ha prestado ayuda y trabajado durante el año 2018.- en comunas vecinas, tales como: Romeral y Sagrada familia.

COMUNA DE ROMERAL





COMUNA DE SAGRADA FAMILIA







www.curico.cl

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos



DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIO

Visión: Trabajar en una Comunidad sustentable para mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Misión: Nuestro objetivo es promover buenas prácticas a través del desarrollo sustentable, mejorando la calidad de vida en la sociedad a través de prácticas ecológicas y reciclables.

Curicó
ciudad abierta al medio ambiente

Certificación Ambiental Municipal
Nivel Intermedio

CONMEMORACIÓN DE EFEMÉRIDES AMBIENTALES

"Día Mundial del Reciclador Base"

01 de Marzo del 2018

El Reciclador de base realiza el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar, reutilizar, transformar y comercializar los residuos sólidos. Forma parte del Ciclo de Economía Circular que se desarrolla en nuestro país, reconociéndole como un actor fundamental de este proceso e insertándolo visiblemente frente a la comunidad, destacando su oficio y valorizando su aporte.





"Programa Verano Entretenido Camping Iloca"

Del 04 de febrero al 12 de marzo del 2018

Educar y Sensibilizar a la población visitante respecto de la necesidad del Cuidado del Medio Ambiente en relación a los residuos que a diario generamos desde nuestros hogares.

Crear compromisos de participación individual para una correcta disposición final de residuos.





Fiesta de la Vendimia

Días 22, 23,24 y 25 de marzo del 2018

Generar conciencia respecto de la realización de un Evento Sustentable, comprometiendo acciones conjuntas entre asistentes y participantes, que permitan minimizar los impactos negativos que se generan en este tipo de eventos.









Operativo de Limpieza Cerro Carlos Condell(Mesa Público-Privada)

20 de abril del 2018

Celebración del Día de la Tierra, actividad enfocada en Operativo de Limpieza en el Cerro Carlos Condell, específicamente en el Camino Nazareto. Actividad enfocada en el trabajo silencioso que se desarrolla en establecimientos educacionales que cuentan con Clubes de Forjadores Ambientales o Brigada Escolar, convocando a 18 de ellos, insertos en el Sistema de Certificación Ambiental en Establecimientos Educacionales, SNCAE.





Feria de Reciclaje Electrónico

Viernes 18 de mayo del 2018

Los RAEE (Residuos de **Aparatos Eléctricos y Electrónicos)** han permitido mejorar considerablemente nuestra calidad de vida, pero a la vez, su presencia genera una alta contaminación.- Componentes como bromo, cadmio, fósforo o mercurio que pueden ser muy **dañinos para la salud y el medio ambiente**. Su correcto tratamiento y disposición final permite además recuperar y reutilizar estos artículos, dando paso a un segundo uso.-





Concurso "Reciclando Yo Ayudo"

Mes de Mayo del 2018

Con el desarrollo de esta actividad, que más allá un concurso, tenía como objetivo una doble causa; por un lado el cuidado del medio ambiente reciclando y evitando que este tipo de plástico lo contamine, y por otro lado, la ayuda social a la Corporación de Oncológica Infantil con la entrega de los residuos reunidos. Señalar que ésta actividad, estaba orientada a Establecimientos Educacionales de la Comuna, los que con su gran motivación se logró juntar 727 Kilos aproximadamente.







Día Mundial del Árbol

Día 28 de junio del 2018

Aprovechamos hoy la oportunidad para hacer la reflexión de los servicios que prestan los árboles ante situaciones ambientales que afectan a la humanidad, caso específico del calentamiento global y la disminución de la calidad y cantidad de agua, que día a día muestran sus efectos negativos para los seres humanos. Por esto en este día tan importante celebramos en compañía de CONAF con Forestín junto a los Jardines Infantiles de la red VTF.-







Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos

Días 05, 06,07 y 08 de julio

Los residuos orgánicos son aquellos que a diario están presentes en nuestra vida. Por tal razón, se generó una red de trabajo con los Comerciantes Gastronómicos, a objeto de separar los residuos orgánicos generados de la elaboración de los Caldos y Cazuelas del evento y conociendo el proceso final que se logra, y la obtención del producto final "HUMUS". Con la Comunidad se realizó un trabajo similar, a través de Módulo informativo en materia orgánica, complementado con videos proyectados a través de un televisor, y folletería entregada a los usuarios.





Fiesta de la Chilenidad

Días 05, 06,07 ,08 y 09 de septiembre del 2018

Campaña educativa orientada a difundir la Ley N°21.100, que Prohíbe la entrega de Bolsas plásticas de comercio en todo el territorio nacional. Se acciona invitación a la comunidad, a objeto de sumarse a la Campaña **Haz Bolsas tus residuos**, a través de la cual haremos CANJE de Residuos por Bolsas Reutilizables, teniendo disponible 3 modelos, a objeto de internalizar en forma gradual, el hábito de siempre tener a mano una bolsa reutilizable, en el ánimo de incentivar la eliminación de bolsas plásticas.









Día del Forjador Ambiental

18 de octubre del 2018

Desde el aula se puede cambiar el mundo. Los "forjadores ambientales" promueven en sus establecimientos educacionales, la voluntad para el cambio de hábitos, involucrando responsabilidad para el cuidado del medio ambiente.







Celebración Festival del Rock

Dias 01, 02 y 03 de noviembre del 2018

La juventud genera vínculos indestructibles para la vida, a través de la música y el Rock se ha querido realizar un llamado a los asistentes a fin de concientizar la necesidad de separar los residuos que se generan, incorporando prácticas de sustentabilidad en los eventos.-





Limpieza Ecológica en Sector Tutuquén Bajo

23 de noviembre del 2018

La vida saludable dice relación con el cuerpo, la salud y el ambiente. En el sector de Tutuquén Bajo se realizó una Caminata Ecológica, ocasión que en conjunto con la comunidad del sector, se incentivó la limpieza del entorno, la separación de residuos y la educación ambiental.







Actividad Difusión Ley de Bolsas y su protocolo,

Curicó, Libre de Bolsas Plásticas,

Promoción y entrega de Flayer + Bolsas Reutilizables

sector Los Niches - 25/11/2018









PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

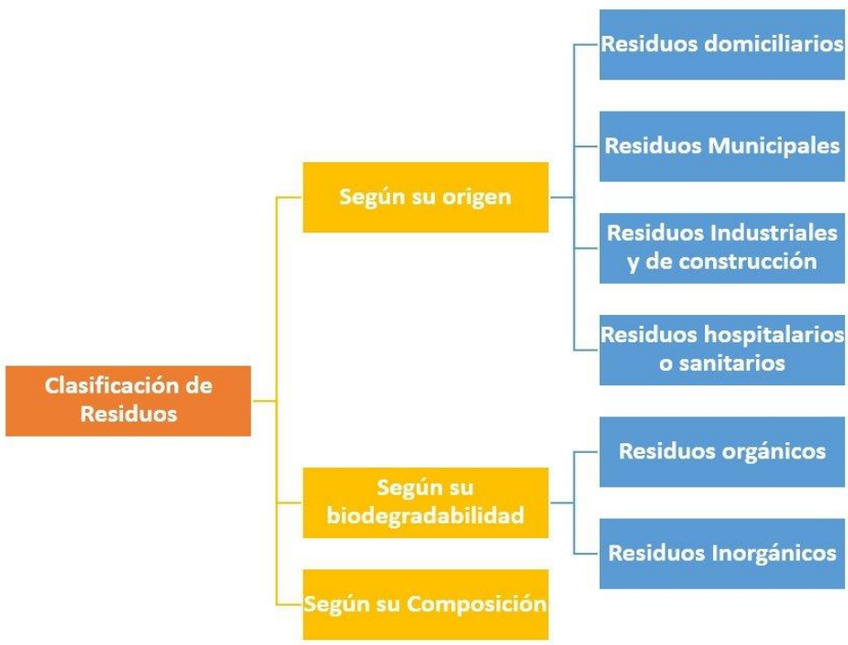
Programa de Separación de Residuos en la Comuna

Clasificación de Residuos	Características	Origen	Contenedores

La separación de residuos es una de las técnicas más simples y más útiles que cualquier persona puede llevar a cabo para limitar la presencia de residuos en el medio ambiente. En la actualidad, las problemáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y el cambio climático deviene de la irresponsabilidad del hombre.

El trabajo realizado con la comunidad resulta un elemento fundamental en la gestión de residuos de una comuna. A través de este programa se fomenta la Economía Circular como eje sostenible de la minimización de residuos.

Clasificación de Residuos



Puntos Verdes









Puntos de Instalación de Contenedores

SERVICIOS PÚBLICOS

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
1	Edificio Municipal (1° y 2° Piso)	Estado / Carmen	2
2	Gobernación Provincial de Curicó	Carmen / Merced	1
3	Polideportivo Curicó	Av. Alessandri / Porvenir	1
4	Corporación de Deporte Curicó	O´Higgins / Montt	1
5	Departamento de Deportes Curicó	Av. Juan Luis Diez 1345	1
6	Universidad Católica del Maule	Carmen 684	1
7	Dirección Provincial de Educación de Curicó	Membrillar / Merced	1
8	Corporación Cultural de Curicó	Carmen 556	1
9	Teatro Provincial de Curicó	Carmen 556 - 560	1
10	DAEM Curicó	San Martín 455	1
11	Biblioteca Municipal de Curicó	Estado / Peña	1
12	Fundación La Familia (Aguas Negras)	Licantén / Parinacota	1
13	Primera Comisaria de Curicó	San Martín 610	1
14	Comisaría de Santa Fé	Islas Autrales 2187 - 2303	1
15	Carabineros Tutuquén	Camino Tutuquen 1907 - 1909	1

CENTROS DE SALUD FAMILIAR

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
16	Cesfam Sarmiento	Volcan Calbuco / Corcovado	1
17	Cesfam Betty Muñoz A. (Ex Sol de Sept.)	Marcelo Oxilia, Frente Lider	1
18	Cesfam Los Niches	Villa Santa Elena	1
19	Cesfam Colón	Balmaceda 1661	1
20	Consultorio Central	Av. Freire 0189	1
21	Departamento de salud Municipal	Carmen 925	1

COLEGIOS MUNICIPALES

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
23	Escuela Estados Unidos, Los Niches	San Luis de Los Niches	1
24	Escuela Uruguay	Av. Colón 1200	1
25	Escuela El Porvenir, Zapallar	Sector El Porvenir	1
26	Escuela Rayen-Mapu, Tutuquén Bajo	Sector Tutuquen Bajo	1
27	Escuela El Boldo, Curicó	Camino El Boldo S/N	1
28	Escuela Ingeniero Jorge Alessandri	Av. Alessandri 1700	1
29	Escuela España, Curicó	Membrillar 319	1
30	Escuela Ernesto Castro	Carmen 1030	1
31	Escuela Rauquén Campo	Callejón Los Carros S/N	1
32	Escuela Grecia	Yungay 0249	1

COLEGIOS SUBVENCIONADOS

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
33	Colegio San Marcos, Curicó	Calle Roma 565, Vaticano	1
34	Colegio El Pilar, Curicó	Av. Circunvalación 0230	1
35	Colegio Vygotsky	Camino Zapallar KM 0,65	1
36	Colegio Monseñor Manuel Larraín, Ccó	Padre Hurtado 770 Av. España Ccó	1

COLEGIOS PARTICULARES

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
37	Instituto San Martín	Carmen 241	1

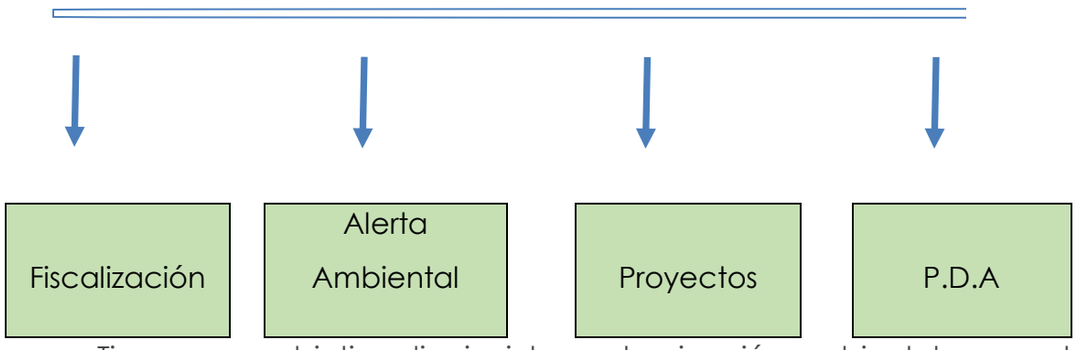
JARDINES INFANTILES

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	CANTIDAD
38	Jardín Infantil Grillitos, Sarmiento	Villa Don Hernán	1
39	Universidad de Talca	Camino Los Niches Km 1	1

Total de Residuos Separados y Reciclados Año 2018

Residuos	Kilos
PET 1-2-4-5	**297,1**
LATAS	**46,8**
VIDRIO	**309.060**
TOTAL	**652.96**

PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LA LEÑA



Tiene como objetivo disminuir la contaminación ambiental en nuestra comuna fomentando el buen uso de leña seca.

FISCALIZACIÓN AL COMERCIO LEÑERO
PERIODO MAYO-OCTUBRE 2018
COMUNA CURICÓ

ORGANISMOS PARTICIPANTES

N°	NOMBRE
1	Servicio Impuestos Internos
2	Carabineros de Chile
3	Conaf
4	Departamento de Inspección Municipal
5	Departamento de Rentas Municipales
6	Dirección de Gestión Ambiental y Territorio(lidera)
7	Asociación Gremial de Leñeros del Maule

El proceso de fiscalización arrojó el siguiente resultado:

- Periodo de mayo a octubre, se realizaron 18 fiscalizaciones.
- Se identificó un total de 20 comerciantes rubro de venta de leña, entre locales establecidos y comercio ambulante, finalizando el proceso con un total de 41 visitas a comerciantes. Cabe señalar que algunos de estos comerciantes se fiscalizó más de una vez durante este periodo.

- Se cursó un total de 20 multas durante el periodo de Mayo a Octubre 2018, las que se generaron por concepto de patente municipal e incumplimiento de porcentaje de humedad del producto en venta, excediendo lo permitido (25% máximo de humedad).

EVIDENCIAS

AV. MANSO DE VELSACO 1546, VILLA APUMANQUE





CAMINO AERÓDROMO S/N





Periodo de Alerta Ambiental

Alerta Ambiental es decretado por la Seremi de Salud, y está asociado a la condición de la calidad del aire, conforme la norma establecida por el Ministerio de Medio Ambiente. La medida aplica para la Comuna de Curicó, y rige para el radio urbano de ésta, se orienta a la prohibición del uso de leña húmeda, siendo fiscalizables los humos visibles, en horario de 18:00 a 24:00 horas, en días que se declara episodio.



Programa de Recambio de Calefactores

Medida dispuesta a partir de la elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación para el Valle de Curicó, que se orienta al retiro de calefactores de leña presentes en la comuna, siendo reemplazados por nuevas tecnologías y que genera la "Chatarrización" de los equipos retirados.

PROYECTOS

Fondo Concursable - Más Leña Seca

Es un fondo concursable que a través de una transferencia de recursos financia la construcción e implementación de centros de acopio y secado de leña, con el objetivo de aumentar la producción y comercialización de leña seca en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Para cumplir con este objetivo, el programa financia las siguientes iniciativas:

- Construcción y/o habilitación de infraestructura para acopio y secado de leña
- Implementación de técnicas o tecnología para el procesamiento y secado de leña

Proyectos FPA

Iniciativa financiada con recursos de ministerio de medio ambiente orientados a la protección ambiental de organizaciones comunitarias con personería jurídica vigente y sin fines de lucro, trabajo que se difunde a través de esta dirección, apoyando en la postulación de los mismos.

Proyectos FAE

Iniciativa financiada con recursos del ministerio de energía, orientados a zonas rurales y con altos índices de vulnerabilidad, con el objetivo de incorporar energías renovables en establecimientos de salud, educación y espacios públicos.-

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Creado en el año 2009, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los Municipios instalarse en el territorio como un modelo de Gestión Ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el Municipio a la Comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitaria de Ecogestión y Eco auditoría). El SCAM considera la participación ciudadana a través de la constitución de los Comité Comunales, los que actualmente cuentan con más de 1.400 miembros en todas las regiones del País.

¿Qué incluye el programa en sus líneas de trabajo?

1.- Energía

2.- Agua

3.- Reciclaje

4.- Reducción – reutilización

5.- Compras sustentables

¿Qué logra un Municipio al Certificarse Ambientalmente?

- Prestigio Institucional frente a la Comunidad y Participación
- Fomento a la Educación Ambiental formal y no formal
- Eficiencia hídrica y energética
- Fomento al reciclaje y a la gestión de residuos
- Capacitación funcionaria y comunitaria en temas ambientales.
- Asistencia Técnica y apoyo de otros servicios públicos.
- Apoya la planificación ambiental Municipal.
- Empoderamiento de las unidades ambientales.

La Ilustre Municipalidad de Curicó desde el año 2013 está trabajando de manera voluntaria en este programa de Certificación Ambiental Municipal, año 2014 con fecha 31 de marzo se obtiene Certificación Ambiental Básica; En el año 2016 se obtiene Certificación Ambiental Intermedia. Por otra parte, hasta

la fecha se está trabajando para la etapa de Excelencia, con fecha de entrega de expediente final para fines de mayo de 2019.

COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL –CAC

Constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser: La participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento.

El CAC, en relación al proceso de Certificación Municipal, tendrá como funciones básicas monitorear el avance de la estrategia Comunal, apoyar las líneas estratégicas y vigilar el proceso de implementación del sistema de Certificación Ambiental en el Municipio. Lo anterior, sin prejuicios de otras funciones que desee realizar por cuenta propia.

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EDUCACIONAL

SNCAE

Programa que es coordinado por la División del Ministerio de Medio Ambiente, cuyo propósito es fomentar la incorporación de la temática ambientales en los Establecimientos Educacionales; en 3 ámbitos: Pedagógico, Gestión interna y Comunidad educativa.

De 18 colegios participantes en el año 2018 en este proceso, sólo 10 presentaron sus expedientes vía pendrive en oficinas de SEREMI de medio ambiente Talca; Cabe destacar que ha sido una de las Comunas con más representantes en este programa, los resultados de esta postulación estarán a finales de marzo de este año2019. Los participantes fueron:

1. Escuela Ernesto Castro Arellano
2. Escuela Diego Portales
3. Escuela Manuel Balmaceda

4. Escuela Grecia
5. Escuela Italia
6. Escuela Uruguay
7. Escuela el Porvenir
8. Escuela Estados Unidos
9. 10.- Colegios San Marcos

División de Cambio Climático

El cambio climático es uno de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad. Desde Noviembre 2015, el Municipio integra la Red de Municipios por el Cambio Climático, que lidera Adapt Chile. Dentro del año 2018, se inició un trabajo arduo para la Elaboración del Plan Local de Cambio Climático, actualmente en su etapa media. Destacable además, es la participación del Municipio en la Constitución del Comité Regional de Cambio Climático (COREC), trabajo colaborativo que permitirá levantar información relevante y preventiva para enfrentar como comuna situaciones de riesgo y que afecten a la comuna y a sus habitantes.



Leyes y Ordenanzas

Normativa Ambiental Aplicable

En el marco del SEIA, la normativa ambiental aplicable, comprende aquellas normas cuyo objetivo es asegurar la protección del medio ambiente,

la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, e imponen una obligación o exigencia cuyo cumplimiento debe ser acreditado por el titular del proyecto o actividad durante el proceso de evaluación.

Institucionalidad Ambiental:

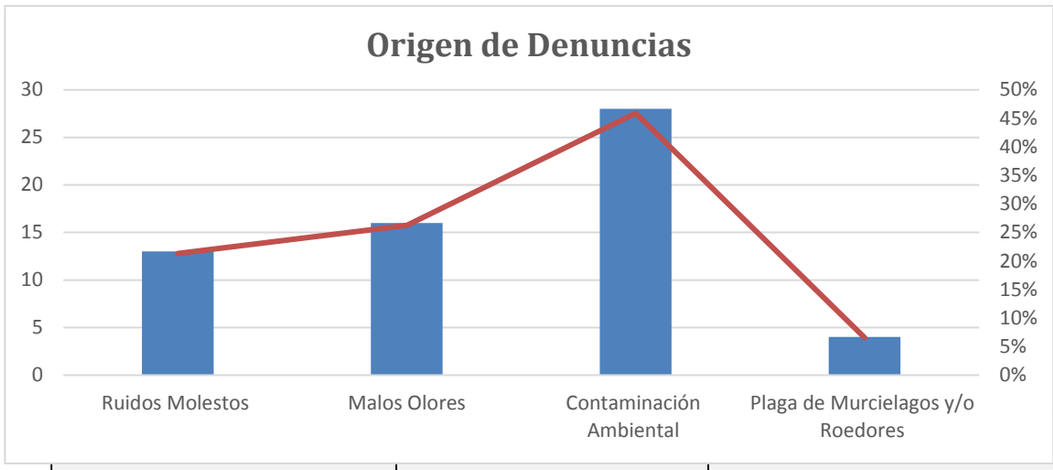
1. Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente
2. Ley N° 20.417, que Crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación y la Superintendencia del Medio Ambiente
3. Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
4. DFL N° 1-19.653, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. D.S. Nº 95, de 2001, de MINSEGPRES, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
6. D.S. Nº 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Planes y normas dictados conforme a la Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente:

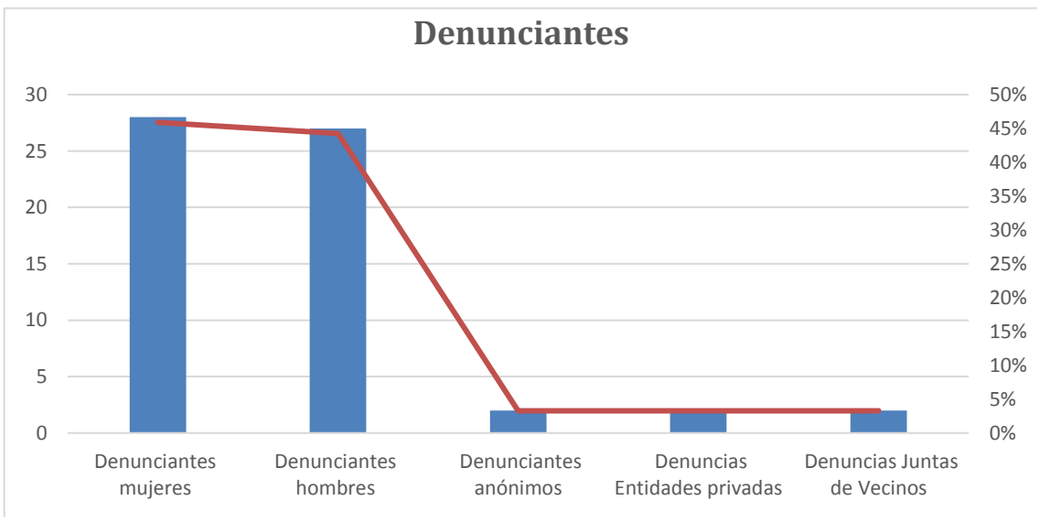
1. Normas de Calidad
2. Normas de Emisión
3. Planes de Prevención y Descontaminación

Origen de Denuncias	N° Total de Denuncias año 2018	Porcentajes año 2018
Ruidos Molestos	13	21%
Malos Olores	16	26%
Contaminación Ambiental	28	46%
Plaga de Murciélagos y/o Roedores	4	7%
Total de Denuncias	**61**	**100%**

ECLAMOS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN LA D.G.A.y T. 2018:



Denunciantes hombres	27	44%
Denunciantes Anónimos	2	3%
Denuncias Entidades privadas	2	3%
Denuncias Juntas de Vecinos	2	3%
Total de Denuncias	**61**	**100%**



Denuncias Derivadas A:	N° Total de Denuncias año 2018	Porcentajes año 2018
Superintendencia	6	10%
Inspectores Municipales	29	48%
Dirección de Aseo y Ornato	5	8%
Fiscalizado por esta Unidad	16	26%
Seremi Provincial de Salud, Curicó.	3	5%
Contraloría Regional del Maule	2	3%
Total de Denuncias	**61**	**100%**

GLOSARIO TÉCNICO

FPA

FAE

DIA

ADENDA

SEIA

SMA

SEA



www.curico.cl

1º JUZGADO POLICIA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

PRESENTACIÓN

El PrimerJuzgado de Policía Local de Curicóes una unidad operativa que depende jerárquica y funcionalmente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y de la Municipalidad en cuanto a administración de personal.Tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- Infracciones de:
 - Ordenanzas.
 - Reglamentos.
 - Decretos Alcaldicios.

- Infracciones a normas de tránsito y transporte:
 - Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves o muerte).
 - Partes empadronados.
 - Licencias vencidas.
 - Otras materias de tránsito vial.

- Infracciones a otras normas generales, tales como:
 - Ley de Rentas Municipales.
 - Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Ley de Protección a los Consumidores.
 - Ley de Condominio.
 - Ley de Elecciones.
 - Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - Ley de Pesca y Caza.
 - Normas de Vigilantes Privados.
 - Otras materias señaladas por ley.

Diversos Registros

Por disposición legal este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos la información necesaria para mantener actualizados distintos registros públicos, tales comoel Registro Nacional de Conductores y el Registro de Multas Impagas. De igual manera, diversas informaciones deben remitirse periódicamente a órganos como el Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto Nacional de Estadísticas, las Direcciones de Tránsito de los distintos municipios a lo largo del país, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

Informes Trimestrales

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece que sus Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez.

Los informes, conforme a la norma legal citada,se remiten a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contienen al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;

2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;

3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y

4. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.

Este informe tiene carácter público y por expreso mandato legaluna copia del mismo debe remitirse a la Municipalidad de la comuna, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado en la remisión de los informes de gestión trimestral dentro de los plazos legales, los que contienen el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca ha calificado al Juez que suscribe en lista sobresaliente, posicionándole en el quinto lugar de treinta y tres jueces de la región del Maule y primero entre jueces que sirven cargos en capitales de provincia o de región.

Tabla 1–Tabla resumen que indica número de causas ingresadas, falladas y exhortos;y, correspondencia ingresada y despachada durante el año 2018.

DETALLE	Nº CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS	6.715
CAUSAS FALLADAS	6.844
EXHORTOS	216
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	7.359
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	11.087

Fuente: estadísticas despachadas al I.N.E. año 2018 y Oficina de Partes del 1° Juzgado de Policía Local

Tabla 2 –Variación de causas ingresadas y causas falladas entre 2017 y 2018.

DETALLE	2017	2018	Variación
CAUSAS INGRESADAS	6.377	6.715	+5,47 %
CAUSAS FALLADAS	6.030	6.844	+ 13,5 %
EXHORTOS	211	216	+ 2,4 %

Fuente: estadísticas despachadas al I.N.E. años 2017 y 2018 y Oficina de Partes del 1° Juzgado de Policía Local

Ingresos por materia año 2018

Tabla 3 –Número de ingresos por materia durante el año 2018.

MATERIA	Nº CAUSAS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	26
INFRACCIONES LEY DEL TRÁNSITO	5.376
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	125
INFRACCIONES LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	20

INFRACCIONES LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	**33**
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	**913**
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	**0**
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	**123**
OTRAS LEYES ESPECIALES (BOSQUES, PESCA Y CAZA)	**86**
INFRACCIÓN REGLAMENTOS COPROPIEDAD	**0**
INFRACCIÓN LEY TABACO	**2**
OTRAS MATERIAS	**11**

Fuente: estadísticas despachadas al Instituto Nacional de Estadísticas por el 1do. J.P.L. año 2018

Tabla 4 –Número de causas con fallo dictado durante el año 2018, ordenado por materias.

RESUMEN DE CAUSAS POR MATERIA

MATERIA	CANTIDAD
ACUMULACION DE INFRACCIONES	**38**
ARTICULO 42 INC. 4 Y 204 LEY 18.290	**2**
DAÑOS	**16**
DAÑOS POR CONDUCCION CULPABLE	**17**
DECRETO LEY 701 DE 1974	**2**
DEJAR ANIMAL EN LA VIA PUBLICA	**1**
DENEGACION DE LICENCIA COND.	**14**
DISCENCIONES VECINALES	**4**
ESPECIES ABANDONADAS VIA PUBLICA	**13**
ESTAFA	**1**
EXISTENCIA Y VENTA DE LICOR CLANDESTINO	**2**
FALTAR RESPETO A CARABINEROS	**2**
INF. LEY DE ALCOHOLES 19.925	**876**
INF.POR DANOS EN CHOQUE	**375**

INFRACCION ART. 42 DE LA LEY 18.290	2
INFRACCION DÉ OBRAS	23
INFRACCION DE TRANSITO	2,719
INFRACCION DE TRANSITO EMPADRONADO	1,882
INFRACCION MUNICIPAL	39
INFRACCION RENTAS	122
LES. Y DANOS ACCIDENTES DE TRANSITO	13
LES.Y DAÑOS EN COLISION	178
LESIONES (OTRAS CAUSALES)	1
LESIONES DAÑOS VOLCAMIENTO	8
LESIONES LEVES EN ATROPELLO	51
LESIONES POR CAIDA CASUAL	11
LESIONES POR MORDEDURA DE PERRO	2
LEY 17.798. PORTE TENENCIA 0 POSESION EXPLOSIVOS	1
LEY 19.237 VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS	16
LEY 19.303 S/VIGILANTES PRIVADOS	64
LEY 19.327 DERECHOS Y DEBERES ESPEC. FUTBOL PROF.	3
LEY 20.660 REGULA ACTIVIDADES S. TABACO	9
LEY 20410 ART. 42 DE CONCESIONES	1
LEY PROTECCION AL CONSUMIDOR	33
LOCAL COMERCIAL INF. LEY DE ALCOHOLES	100
ORDENANZA DE RUIDOS MOLESTOS	85
ORDENANZA SOBRE TENENCIA DE ANIMALES	11
OTROS	11
QUERELLA Y DEMANDA CIVIL	11
QUERELLA INFRACCIONAL DANOS EN CHOQUE	1
SOLICITA DECLARACION POR EXHORTO	16
SOLICITAR NOTIFICACION POR EXHORTO	39
SOLICITUD DE CERTIFICACION	3
VEHICULO ABANDONADO EN VIA PUBLICA	26
TOTAL DE CAUSAS	6,844

Fuente: estadísticas sistema CAS. y Oficina de Partes del 1° Juzgado de Policía Local.



www.curico.cl

SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

PRESENTACIÓN

El Segundo Juzgado de Policía Local de Curicóes una unidad operativa que depende jerárquica y funcionalmente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca y de la Municipalidad en cuanto a administración de personal.Tiene por objeto conocer las faltas, infracciones y demás materias señaladas en la Ley N° 15.231 y otras normas legales y reglamentarias.

La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

Algunas de estas son:

- Infracciones de:
 - Ordenanzas.
 - Reglamentos.
 - Decretos Alcaldicios.

- Infracciones a normas de tránsito y transporte:
 - Accidentes de tránsito (salvo con lesiones graves o muerte).
 - Partes empadronados.
 - Licencias vencidas.
 - Otras materias de tránsito vial.

- Infracciones a otras normas generales, tales como:
 - Ley de Rentas Municipales.
 - Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - Ley de Protección a los Consumidores.
 - Ley de Condominio.
 - Ley de Elecciones.
 - Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
 - Ley de Pesca y Caza.
 - Normas de Vigilantes Privados.
 - Otras materias señaladas por ley.

Diversos Registros

Por disposición legal este Tribunal es el encargado de remitir a diversos organismos la información necesaria para mantener actualizados distintos registros públicos, tales comoelRegistro Nacional de Conductores y el Registro de Multas Impagas. De igual manera, diversas informaciones deben remitirse periódicamente a órganos como el Servicio Nacional del Consumidor, Servicio de Registro Civil e Identificación, Instituto Nacional de Estadísticas, las Direcciones de Tránsito de los distintos municipios a lo largo del país, entre otros.

Dicha información es remitida señalando la identificación de los infractores, la infracción cometida y las diversas sanciones impuestas, con la periodicidad que lo exige la ley.

Informes Trimestrales

El Artículo 8º inciso 3 de la Ley 15.231 Sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, establece que sus Jueces estarán obligados a remitir cada tres meses a la Corte de Apelaciones que corresponda un informe de la gestión del Tribunal a su cargo, para que la Corte los considere en la calificación anual del Juez.

Los informes, conforme a la norma legal citada,se remiten a la respectiva Corte dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y contienen al menos los siguientes datos del trimestre anterior:

1. Número de causas ingresadas, en total y por materia reclamada, indicando el estado en que se encuentren y los motivos del retardo y paralización que algunas de ellas sufrieren;

2. Número de causas falladas y de las que se encuentren en estado de sentencia, si las hubiere, en total y por materia reclamada;

3. Tiempos de demora de los procesos fallados, y

4. Antecedentes sobre la aplicación del artículo 53 de esta ley.

Este informe tiene carácter público y por expreso mandato legaluna copia del mismo debe remitirse a la Municipalidad de la comuna, pudiendo cualquier ciudadano solicitar una copia de éste.

Finalmente informo que debido al trabajo realizado por este Juzgado en la remisión de los informes de gestión trimestral dentro de los plazos legales, los que contienen el estado de tramitación de las causas que conoce este tribunal, nuevamente la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca ha calificado a la Juez que suscribe en lista sobresaliente.

Tabla 1–Tabla resumen que indica número de causas ingresadas, falladas y exhortos;y, correspondencia ingresada y despachada durante el año 2018.

DETALLE	Nº CAUSAS
CAUSAS INGRESADAS	6.743
CAUSAS FALLADAS	6.951
EXHORTOS	186
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	9.083
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	11.795

Fuente: estadísticas despachadas al I.N.E. año 2018 y Oficina de Partes del 2° Juzgado de Policía Local

Tabla 2 –Variación de causas ingresadas y causas falladas entre 2017 y 2018.

DETALLE	2017	2018	Variación
CAUSAS INGRESADAS	6.903	6.743	-2,32 %
CAUSAS FALLADAS	6.770	6.951	+ 2,67 %
EXHORTOS	139	186	+ 33,81 %
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	5.329	9.083	+ 70,44 %
CORRESPONDENCIA DESPACHADA	12.816	11.795	+ 7,96 %

Fuente: estadísticas despachadas al I.N.E. años 2017 y 2018 y Oficina de Partes del 2° Juzgado de Policía Local

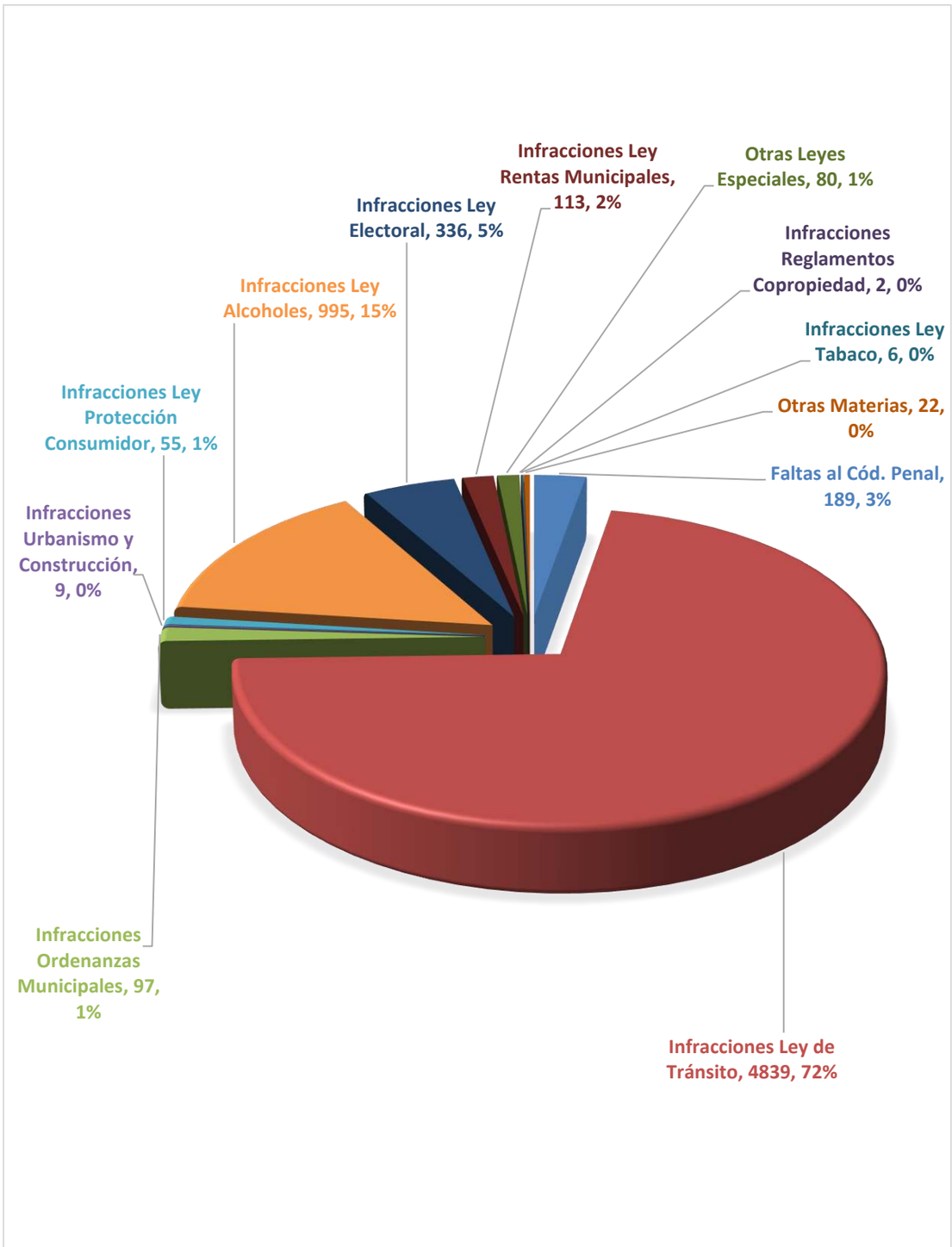
Ingresos por materia año 2018

Tabla 3 –Número de ingresos por materia durante el año 2018.

MATERIA	Nº CAUSAS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	189
INFRACCIONES LEY DEL TRÁNSITO	4.839
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	97
INFRACCIONES LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	9
INFRACCIONES LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	55
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	995
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	336
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	113
OTRAS LEYES ESPECIALES (BOSQUES, PESCA Y CAZA)	80
INFRACCIÓN REGLAMENTOS COPROPIEDAD	2
INFRACCIÓN LEY TABACO	6
OTRAS MATERIAS	22

Fuente: estadísticas despachadas al Instituto Nacional de Estadísticas por el 2do. J.P.L. año 2018

Gráfico n° 1: Ingresos por Materia año 2018



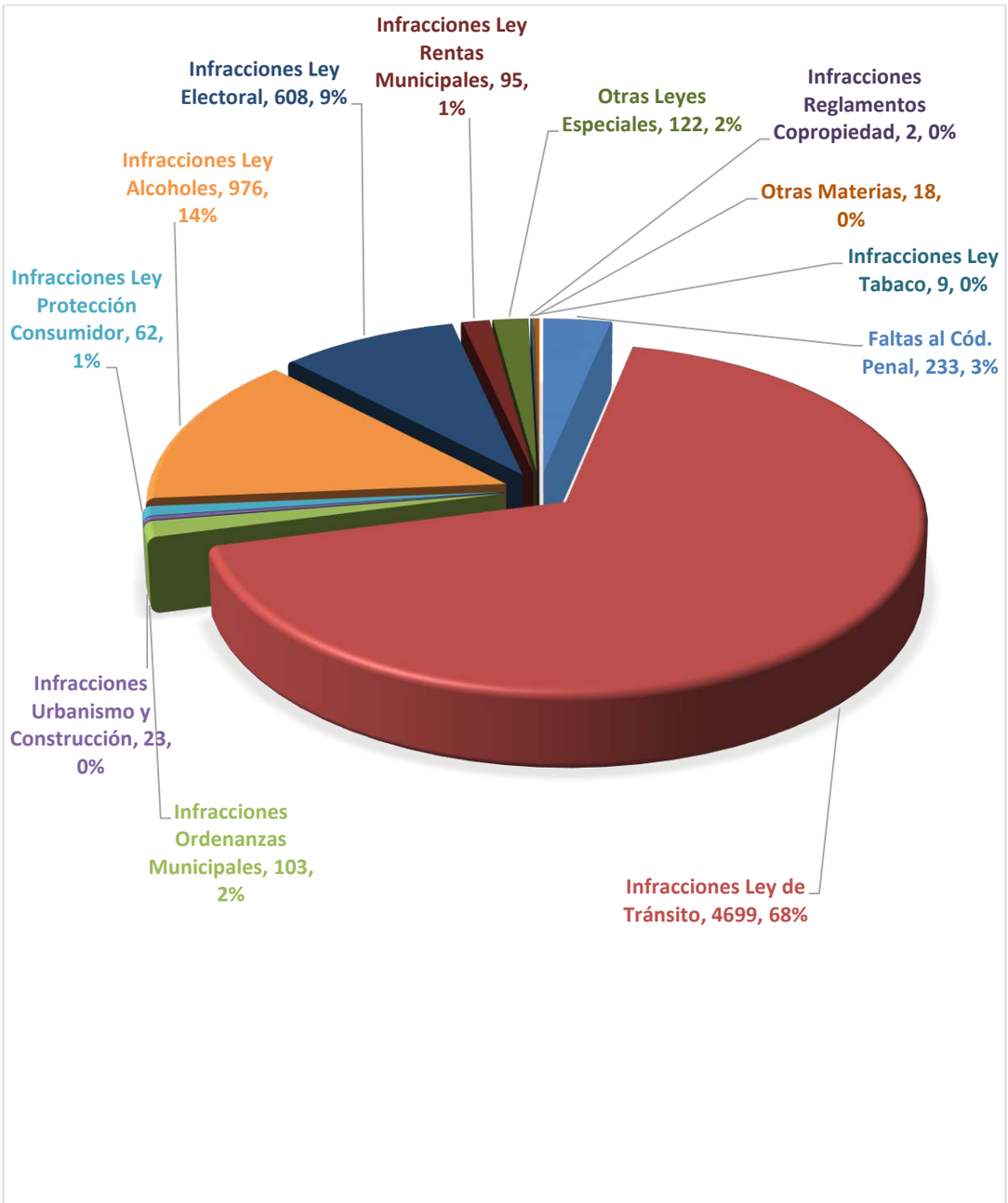
Causas Falladas por Materia año 2018

Tabla 4 –Número de causas con fallo dictado durante el año 2018, ordenado por materias.

MATERIA	Nº CAUSAS
FALTAS AL CÓDIGO PENAL	233
INFRACCIONES LEY DEL TRÁNSITO	4.699
INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPALES	103
INFRACCIONES LEY Y ORDENANZAS CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN	23
INFRACCIONES LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	62
INFRACCIÓN LEY DE ALCOHOLES	976
INFRACCIÓN LEY ELECTORAL	608
INFRACCIÓN LEY RENTAS MUNICIPALES	95
OTRAS LEYES ESPECIALES (BOSQUES, PESCA Y CAZA)	122
INFRACCIÓN REGLAMENTOS COPROPIEDADES	2
INFRACCIÓN LEY DE TABACO	9
OTRAS MATERIAS	18

Fuente: estadísticas despachadas al I.N.E. y Oficina de Partes del 2° Juzgado de Policía Local.

Gráfico n° 2: Fallos por Materia año 2018





www.curico.cl

ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURICO 170 AÑOS

"UN LUGAR ABIERTO A LA REFLEXIÓN"

El Cementerio Municipal es un Servicio Público el cual fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de Curicó, conforme a la Ley 18.096 publicada el 25 de Enero de 1982. Dicho servicio es el reflejo de nuestro pasado y nuestro futuro, por tanto nuestra misión principal es velar y honrar a quienes por algún motivo ha partido de este escenario y sus cuerpos descansan en este campo santo.

La gestión 2018 del Cementerio Municipal de Curicó se abocó primordialmente a realizar mejoras de manera integral en el hermosamiento de este lugar. Como así mismo en la preocupación permanenteen prestar un servicio público de calidad a nuestros usuarios y visitantes.

El Cementerio Municipal cumplió 170 años de servicio, el cual se encuentra desarrollando un proyecto en donde se destaque el valor de su patrimonio histórico el cual data de 1848. Convirtiéndose este campo santo en un museo a cielo abierto, que resguarde la memoria histórica de nuestra ciudad ya que aquí descansan personas que tuvieron connotación social, política, cultural y económica.

Haciendo honor a la memoria, un epitafio escrito en una lápida dice;

"Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos y llegamos al tiempo que fenecemos, así que cuando morimos...Descansamos".

I. DESARROLLO EN SERVICIOS

a) Personal

- Se realiza vacunación contra influencia, en coordinación con Consultorio Central.
- Cada funcionario cuenta con sus implementos de seguridad correspondientes, lo cual es coordinado con prevencionista de riesgo.
- Capacitación en el manejo de cargas de manipulación manual, **ley 20.949**del código del trabajo y relaciones humanas.
- Vestuario Uniforme, con su respectiva identificación.
- Capacitación a nuestros funcionarios en Primeros Auxilios.
- Participación en Capacitaciones dictadas por ACHS.

- Jornadas de esparcimiento.



b) Seguridad

- Mantenciónde 14 cámaras de se seguridad desglosadas en, 4 de estas PTZ con un radio de captura de 360 grados y 10 de monitoreo fijo, estas están ubicadas estratégicamente dentro del campo santo, con una central de monitoreo, oficina construida por nuestro personal, las que se visualizan en dos pantallas de 50 pulgadas. Dicha herramienta está dotada con:

 *Visualización infrarroja.
 *Grabación independiente.
 *Bocinas de pánico.
 *Altavoces.

Estos puntos pueden ser comandados de manera individual desde aparatos celulares las 24 horas del día, entregándonos un manejo total de lo que pasa en lugar, con ello, disminuyendo el robo de flores y reclamos en la seguridad del recinto.





- Contamos con una dotación de 8 equipos de radio transmisor portátil ayudándonos en apoyo operacional y de seguridad, creando una red de comunicación efectiva y pronta para cada uno de los servicios prestados a nuestros usuarios.

- Periódicamente y dentro de cada una de las áreas (*oficinas, baños, casino, bodegas, patio etc*.) son desarrolladas fumigaciones y desinsectaciones minimizando al máximo posibles enfermedades derivadas de insectos y otros.

- Adquisición de implementos de primeros auxilio, silla de rueda y camilla de inmovilización en caso de accidentes o desmayos.



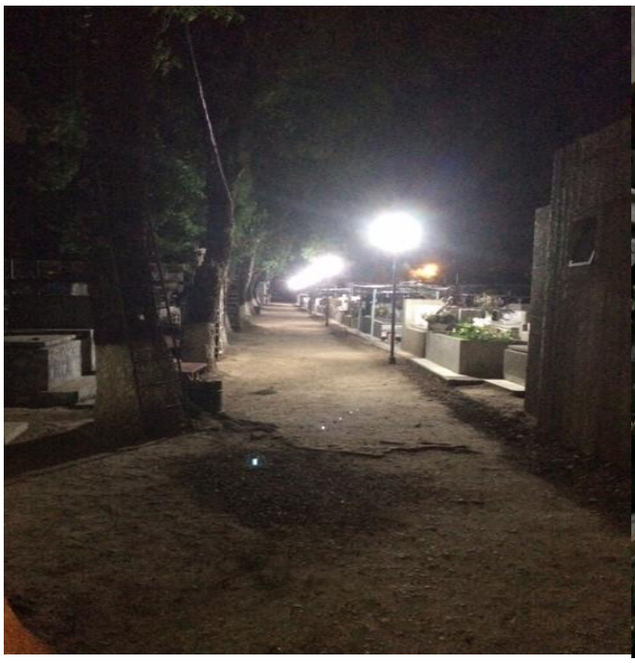
II. DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

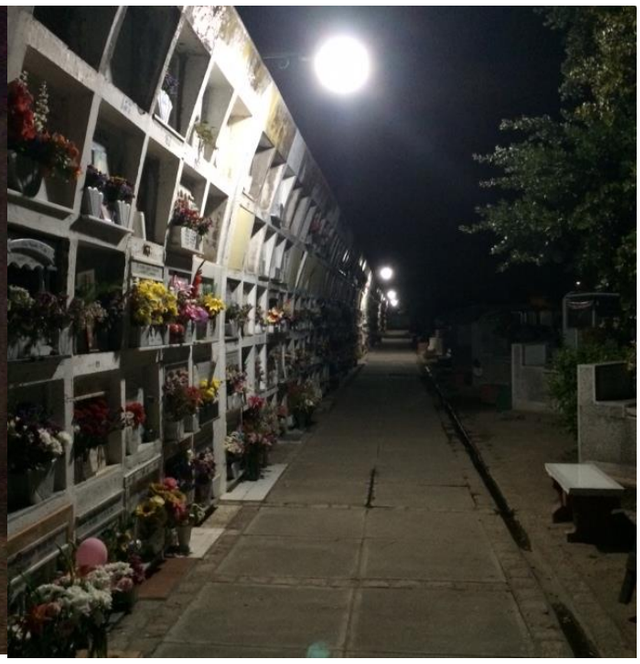
a) Mantención

- Pintado de Muros, Pabellones interiores y exteriores.
- Mantención de 2000 metros cuadrados de área verde.
- Poda de árboles al interior y periferia de nuestro cementerio.
- Mantención de pintado Edificio institucional.



- Continuamos mejorando instalaciones eléctricas e iluminación. Renovación de cableado, Cambio de un 30% de equipos de luces a luminarias led, dando un alumbrado público peatonal, permitiéndonos recibir a nuestros usuarios en actividades nocturnas que va en directo beneficio de la comunidad, tanto en pabellones, áreas del primer y segundo patio, minimizando el robo en gran porcentaje y teniendo un ahorro considerable en las cuentas mensuales de estas.





- Se coordina con Departamento de Aseo y Ornato el retirodeescombros de materiales por efecto de limpieza, de restos de sepulturas y lápidas, las cuales son depositadas debibidamente en vertedero autorizado.





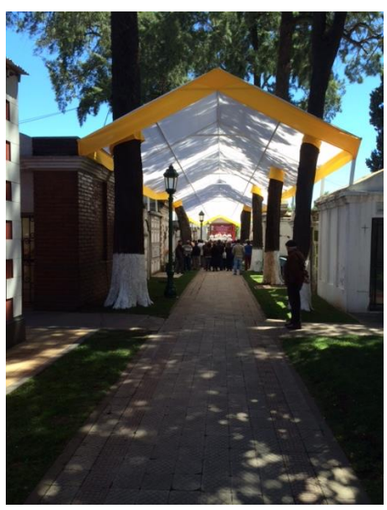
b) Proyectos de Construcción y Otros

- Sonido Ambiental el cual permite entregar información, frases reflexivas y música instrumental en un 80% del recinto y realizar liturgias en cualquier punto del campo santo.

- Pasamos del proyecto de encarpado a techo definitivo estructural de 1.300. metroscuadrados incluyendo techumbre en policarbonato en hall principal, calles y avenidas para la protección del sol y lluvia de nuestros usuarios. Complementado a ello, un espacio de ceremonias religiosas como culturales. Teniendo en consideración que la hechura estructural, montaje e instalación de techo es por parte de nuestros funcionarios.











a) Eventos y Cultura

- Día del Amor y la Amistad.



- Día de la Mujer



- Día de la Madre



- Pavimentación completa del patio 5*(la pavimentación consiste en 300metros cuadrados*)







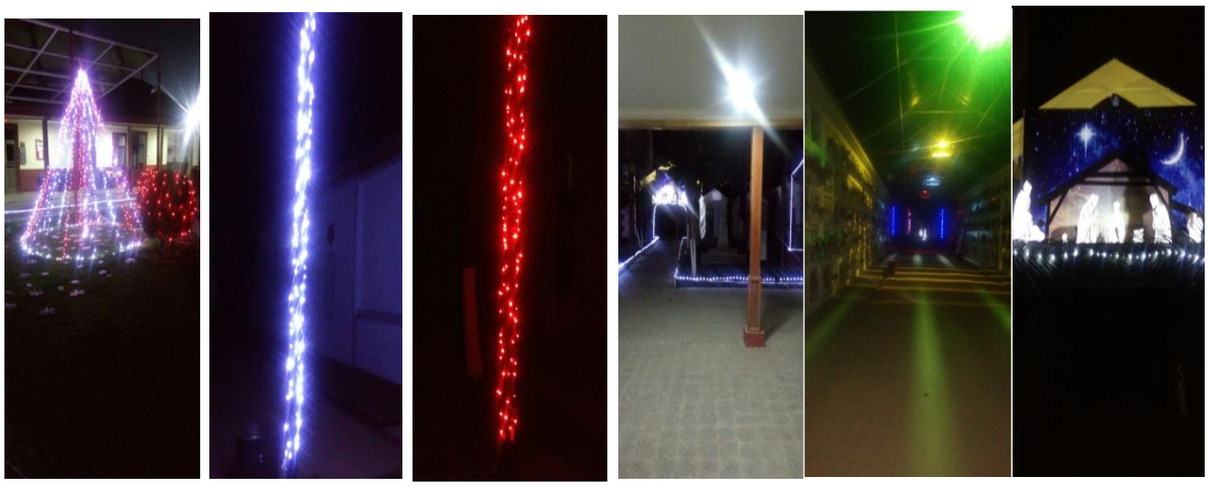
- Pendones valóricos.(*Son 40 pendones con mensajes reflexivos)*

- **Tótem Aéreo.***(Avisos de inhumaciones, fechas de liturgias, diapositivas de carácter informativo y videos relacionados con nuestro servicio)*



III. **DESARROLLO SOCIAL**

- Se realiza una ambientación e iluminación en Navidad y Año Nuevo ya que una cantidad de miles de visitantes que se acercan tradicionalmente ambas noches.



- Día de Todos los Santos





- Recorridos Históricos Culturales, estos últimos con participación de alumnos de diversos establecimientos educacionales de la Comuna, tanto de la Red Educativa Municipal como Particulares, de la comuna en marcado en los 170 años del campo santo.









www.curico.cl

DIRECCION EDUCACION MUNICIPALIZADA

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Anualmente para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se cumple con dar cuenta pública de la gestión del Alcalde y de la marcha general de la Municipalidad correspondiente al año 2014, y en esa cuenta pública debe estar reflejado el quehacer de cada uno de los departamentos municipales.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa antes indicada, el presente documento refleja las acciones realizadas por el Departamento de Administración de Educación Municipal, para dar respuesta a su misión institucional de mejorar la calidad de la educación para todos los estudiantes matriculados en los establecimientos de su dependencia, así como la gestión en pos de mejores condiciones para el personal directivo, docente, asistentes de la educación y en conclusión, una mejor calidad de la educación.

Funciones DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) depende directamente de la Municipalidad de Curicó y tiene como objetivo administrar los establecimientos de educación municipal, según las directrices y políticas emanadas del Ministerio de Educación. Actualmente administramos 38 escuelas y 5 Liceos de la comuna de Curicó, dando un total de 43 establecimientos municipales.

Objetivos:

- Fortalecer la calidad de la educación municipalizada de Curicó a través del mejoramiento de la capacidad de gestión del DAEM.
- Fortalecer la calidad de la educación municipalizada de Curicó, a través del mejoramiento de la Gestión Educativa del DAEM y los Establecimientos Educacionales.
- Fortalecer la calidad de la educación municipalizada de Curicó a través del mejoramiento de la capacidad de la gestión pedagógica en los Establecimientos Educacionales.
- Posicionar a la Red Educativa Municipal como una opción de educación de calidad, a partir del diseño e implementación de una estrategia comunicacional.
- Articular los distintos programas de apoyo social, propios o que se gestionan a través del municipio, que permiten fortalecer la Red Educativa Municipal.
- Diversificar los Proyectos Educativos, en relación a la especialización en áreas curriculares (Artísticos, Idiomas, Deporte, Científico, Tecnología, Humanistas).

Visión:

Convertirnos en la red de proyectos educativos, donde los procesos de aprendizaje y participación sean pilares de la formación para una sociedad más justa e inclusiva.

Misión:
Entregar educación gratuita de calidad en todos los establecimientos municipales de la comuna de Curicó, mediante la diversificación de proyectos curriculares que garanticen el desarrollo integral y la participación democrática.

ANTECEDENTES GENERALES
Establecimientos Dependientes del DAEM – Curicó

Los establecimientos dependientes del DAEM Curicó son 43 que se distribuyen de la siguiente manera:

- 16 Escuelas Urbanas
- 10 Escuelas Rurales Completas
- 8 Escuelas Rurales Multigrados
- 1 Escuela Especial
- 1 Escuela Cárcel
- 2 Liceos Científicos Humanista
- 1 Liceo Científico Humanista Bicentenario
- 3 Liceos Técnico Profesional
- 1 Centro de Educación de Adultos

De estos establecimientos educacionales, 38 se encuentran con jornada Escolar Completa Diurna, 40 con Convenio de Igualdad de Oportunidades (SEP) y 40 con Programa de integración Escolar (PIE).

MATRICULA Y ASISTENCIA PROMEDIO

La matrícula y la asistencia promedio comunal, ha tenido un aumento sostenido, siendo un punto importante en la toma de decisiones para la creación de nuevos proyectos educacionales, los que se espera se concreten el año 2019 y que signifiquen un nuevo aumento en la matrícula comunal. Se observa el avance de los últimos tres años:

	MATRICULA	ASISTENCIA
2016	11.180	91.4%
2017	11.213	93.0%
2018	**11.305**	**93.8%**

Se puede observar también, la distribución de la matrícula en los diversos niveles educacionales de la siguiente forma:

NIVEL EDUCACIONAL	CANTIDAD DE ALUMNOS
ENSEÑANZA PARVULARIA	7551
ENSEÑANZA BASICA	1183
ENSEÑANZA MEDIA (CIENTIFICO HUMANISTA)	1215
ENSEÑANZA MEDIA (TECNICO PROFESIONAL)	648
ENSEÑANZA DE ADULTOS BASICA	172
ENSEÑANZA DE ADULTOS MEDIA	432
ENSEÑANZA ESPECIAL	104
TOTAL GENERAL	**11305**

La ley número 20.845 de Inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado, ha generado que establecimientos educacionales de la comuna y de la provincia de Curicó abrieran su establecimiento a postulación a estudiantes y familias que no tendrán la barrera económica para matricular a sus hijos(as).

NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS

La gestión del Departamento de Educación, ha permitido subir los índices de matrícula y asistencia promedio en los establecimientos de la Red. Esto hadado pie a que podamos proyectar nuevas ideas que continúen aportando al crecimiento de nuestra Red.

Es así que el año 2019, asumimos el desafío de acoger los 13 Jardines Vía Transferencia de Fondos(VTF), quienes representan un desafío real para responder a la atención de la primera infancia.

Además, respondimos a la revitalización del Liceo Luis Cruz Martínez, con la creación de un colegio deportivo, que comienza este 2019 con un incremento importante de la matrícula de este Liceo.

Y, esperamos concretar durante este nuevo año, la creación de una Escuela Hospitalaria que nos permita responder a las necesidades de los estudiantes que deben pasar la mayor parte del año en condición de hospitalizados.

INFORMACION SIMCE 2017 – PSU 2018

En los siguientes gráficos, se puede observar el rendimiento en la Prueba Simce de nuestros establecimientos, el que ha tenido una tendencia al alza en los últimos años.

EDUCACION BASICA

Resultados Simce de Comprensión Lectora a nivel comunal.

Comprensión Lectora 4º Básico		Comprensión Lectora 8º Básico	
2014	245	2014	227
2015	246 + 1p	2015	233 +6p
2016	251 + 5p	2016	229 -4p
2017	253 + 2p	2017	236 +7p

Resultados Simce Matemática a nivel comunal.

Matemática 4º Básico		Matemática 8º Básico	
2014	232	2014	222
2015	236 + 4p	2015	230 + 8p
2016	244 + 8p	2016	239 + 9p
2017	241 – 3p	2017	242 + 3p

EDUCACION MEDIA

Resultados Simce de Comprensión Lectora y matemática a nivel comunal.

Lenguaje 2º Medio		Matemática 2º Medio	
2015	244	2015	238
2017	247 + 3p	2017	243 + 5p

INFORMACION RESULTADOS PSU 2018 (admisión 2019)

En relación a la PSU 2018, los mejores puntajes de la Prueba de Selección Universitaria de la red de colegios municipales de Curicó, los obtuvo el Liceo Zapallar, que se mantiene en el lugar número trece en el ranking nacional de colegios públicos de Chile.

Los resultados entregados obedecen al 100% de los estudiantes y corresponden al promedio comunal de los Liceos de la comuna.

Los resultados PSU admisión 2019 fueron proporcionados por DEMRE a los establecimientos educacionales.

Promedios SIMCE Curicó	
PSU 2015	467
PSU 2016	466
PSU 2017	473
PSU 2018	476

TOTAL FUNCIONARIOS EDUCACIÓN A NOVIEMBRE 2018: 1944	
DOCENTES: 966	PROF. NO DOCENTES: 179
EDUC. PÁRVULOS: 68	N° PARADOCENTES: 134
N° AUXILIARES: 186	N° ADMINISTRATIVOS: 70
N° AUXILIAR DE PÁRVULOS: 244	N° FUNCIONARIOS DAEM: 97

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El **DAEM** de Curicó, a través del **Programa de Integración Escolar**, abarca los niveles de enseñanza en Educación Parvularia, Básica, Educación Media y Educación de Adultos.

El año 2018 cuenta con **40 establecimientos adscritos al programa.** Este Programa, tiene como propósito contribuir al **mejoramiento continuo de la calidad de educación de todoslos estudiantes**, de los establecimientos pertenecientes a la Administración Municipal de la comuna de Curicó, sin importar su condición física e intelectual.

El trabajo de nuestro equipo multidisciplinario, permite incorporar a los registros de matrícula a más de **2100 estudiantes** durante el año **el año 2018,** a quienes se hace entrega de apoyos técnicos adicionales para **favorecer sus procesos de aprendizajes y equiparar sus oportunidades como una estrategia inclusiva, que pretende resaltar el valor de la diversidad**.

Los recursos aportados a través de esta subvención especial, permite la contratación de profesores de integración y de profesionales asistentes de la Educación. Estos últimos fortalecen el trabajo de co-docencia realizado entre el/la profesor(a) de aula y el/la profesor(a) de integración teniendo como finalidad mejorar la calidad de la enseñanza de todos los/las estudiantes. Las acciones que desarrolla los profesionales Asistentes de la Educación, está dirigida a realizar evaluaciones diagnósticas,

atención individual y/o en grupos pequeños de no más de tres alumnos(as), según sean las necesidades educativas que estos presentan.

Además, se **asignan horas adicionales a Profesores(as) de aula**, **para promover el trabajo colaborativo y de co-docencia.** Asignándose 3 horas a cada uno de estos docentes, que desarrolla su labor pedagógica, en los distintos niveles de enseñanza.

Además, en el año 2018, **se implementaron nuevas estrategias de atención a la diversidad** como el Plan de Estimulación a la Conciencia Fonológica para NT1 y NT2 y educación básica, Plan de kinesiología de Postura y Pie y la atención de un número considerable de asistentes especialistas con el propósito de seguir aportando al mejoramiento de las condiciones de calidad para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Se espera implementar para el año 2019, una iniciativa comunal de habilidades cognitivas a cargo de los psicólogos del programa y se creará un programa de Hipoterapia (caballos al servicio de niños con NEE), complementado con una granja educativa.

Convivencia Escolar.-

En el año 2015, se crea la Unidad de Convivencia Escolar en el departamento de educación municipal de nuestra ciudad. Esta unidad responde a una de condiciones de calidad para la educación pública escolar, requeridas por el Ministerio de Educación que constituye una plataforma de trabajo colaborativa entre el MINEDUC y el Municipio, para desplegar acciones de fortalecimiento a la educación pública.-

A la fecha cada establecimiento de la Red Educativa Municipal cuenta con un responsable de desarrollar iniciativas desde el enfoque preventivo y formativo, como (invita) indica la Política de Convivencia Escolar, a través de los diversos instrumentos de gestión institucional.

Por lo anterior en nuestra comuna se conformó la red territorial de convivencia escolar conformada por los encargados de cada establecimiento, con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión, formación y actualización de los conocimientos sobre la normativa vigente, proceso en (donde) el cual, el MINEDUC ha sido un facilitador y colaborador constante.

Con la instalación y preparación de los encargados de convivencia escolar, se incorporan en nuestros establecimientos las duplas psicosociales y profesionales de apoyo, dando cobertura al 49% de los establecimientos con

psicólogos, y al 60% con trabajadores sociales con cargo al presupuesto de Educación y Ley SEP.

No obstante, sumando la participación de trabajadores sociales y psicólogos contratados con fondos del programa de integración escolar. Se logró durante el presente año 2018 el 95% de cobertura de los establecimientos.

GESTION DE CONVIVECIA ESCOLAR 2018

En el trascurso del año 2018 hemos realizado atenciones que se desglosan en la gestión de:

Traslado.-	**Traslado dentro de la red educativa**
Matrícula Nueva.-	Incorporación a la Red Educativa.-
Gestión de Protocolos.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre protocolos a seguir en cada establecimiento, según situaciones que se presente, ajustados a la normativa vigente.-
Orientación.-	Información a los diversos estamentos de la comunidad escolar sobre la normativa vigente en materia de convivencia escolar y trayectorias educativas.-
Convivencia.-	Información, prevención, y atención de situaciones que alteran la convivencia escolar en los establecimientos educacionales.-
Acciones formativas	Instancias participativas y formativas para la comunidad educativa, cimentadas en 4 ejes fundamentales: Autoestima académica; participación y formación ciudadana; hábitos de vida saludable; clima de convivencia escolar.
Atención de casos	Intervenciones en procedimientos adoptados por cada unidad educativa. Atención de reclamos asociados a protocolo "estatuto docente"
Revisión de manuales de convivencia escolar.	Instancia colaborativa con cada unidad de convivencia escolar a través de reuniones y/o revisión de manuales.

ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMÁTICA
Día de la Convivencia	Todos los Establecimientos.	Unidad de Convivencia Internas de cada colegio	Clima de convivencia escolar. Reflexión de la comunidad educativa.
	Representantes de todos los establecimientos	Unidad de Convivencia	Actividad masiva "**Murga Multicultural"** 800 estudiantes.
Red Regional Convivencia Escolar	Unidad de CE Dupla Psicosocial CE	MINEDUC	Gestión de la Convivencia Escolar
Red Convivencia Escolar	Todos los Establecimientos	Unidad de Convivencia	Gestión de la Convivencia Escolar en responsables por establecimiento.-
Orientación y/o actualización en equipos de Convivencia Escolar	90% de los establecimientos han recibido material y/o acompañamiento técnico	Unidad de Convivencia	Escolar. Gestión de la Convivencia Escolar
Espacios de Formación de Líderes Estudiantiles	41 Establecimientos Educación básica y media con CCAA (7° a 4° medio).	Unidad de Convivencia	Formación Ciudadana. Liderazgo. Educación emocional (obras de teatro – charla ps. Pilar Sordo). Día internacional de la juventud. Encuentros culturales y deportivos.
Capacitaciones SERNAMEG	Profesionales psicosociales de todos los establecimientos	Unidad de Convivencia	"Herramientas Para El Abordaje De La Violencia Contra Las Mujeres".
Capacitación	10 establecimientos		

MINISTERO DE LA MUJER	100 Estudiantes 5 establecimientos ED. Media	Unidad de Convivencia	"Prevención Violencia En El Pololeo".
Capacitación OFICINA DE LA MUJER	100 alumnas y asistentes de la educación. 30 establecimientos	Unidad de Convivencia	"Formación De Derechos De Las Mujeres".
Capacitaciones MINISTERIO DE SALUD	Alumnos de 7° a 4° medio y duplas psicosociales. 28 establecimientos Duplas Psicosociales 6 Establecimientos	Unidad de Convivencia	Programa educación sexual "Adolescente Tú Decides". Jornada "Prevención Del Suicidio en niños y adolescentes".
Capacitación CCAA ED. MEDIA	30 Estudiantes 6 docentes	Unidad de Convivencia Escolar DAEM	Curso "Habilidades De Emprendimiento Y Autocuidado En Ambientes Educativos".
CAPACITACIÓN E.C.E	Todos Los Establecimientos (43)	Unidad de Convivencia Escolar DAEM	Curso "Gestión curricular de la C.E".
Capacitación Apoderados	31 Establecimientos CGP	Unidad de Convivencia Escolar	Curso"Resolución de conflictos para la mejora del clima escolar".

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

El documento que se presenta a continuación constituye el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Extraescolar de la comuna de Curicó, instrumento práctico, flexible y ordenador para el período 2018, el que se entiende como un instrumento clave para la gestión y tiene como alcance a los establecimientos educacionales que componen la Red Educativa Municipal de Curicó.

Los componentes están en directa relación con los principios de la reforma educacional y las condiciones de calidad para la educación pública escolar. Estos lineamientos son compartidos por la administración local desde el 2013 a la fecha, cuando la educación se empieza a entender como un proceso integral que comprende el desarrollo cognitivo de nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos, como también el desarrollo de habilidades personales, sociales, artístico – culturales, y deportivas.

MARCOCONCEPTUAL

La EDEX (Educación Extraescolar) se inserta en el Ministerio de Educación, en la División de Educación, con decreto 290/84 y es transversal a todos los niveles de la Educación Chilena.

FUNDAMENTACIÓN

Se entiende como Educación Extraescolar el "conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, cívico – sociales, de medio ambiente y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente". ***(Decreto N°290, artículo 2°, http://bcn.cl/1m9kj)***

MISIÓN

Introducir la cultura del tiempo libre en los establecimientos educacionales, favoreciendo la participación de los estudiantes en actividades educativas extraescolares, que permitan aprendizajes significativos a través de la vivencia de experiencias personales en actividades deportivas, artísticas - culturales, de medio ambiente, con un alto contenido valórico y que complementen su desarrollo personal, formación integral y vinculación con los objetivos de aprendizaje transversal insertos en los programas del MINEDUC.

SISTEMA OPERATIVO GENERAL

- Existencia de coordinador educación extraescolar porestablecimiento y profesores encargados en deporte y cultura.

- Realización de reuniones mensuales de evaluación y planificación, con todos los coordinadores de los establecimientos educacionales de lacomuna.

- Internamente, los días lunes, a las 09:00 hrs., se realiza reunión de departamento a modo de coordinación, debate, información, evaluación y planificación de las actividades semanales desarrolladas y porrealizar.

- En el desarrollo de eventos, certámenes, competencias, se dispone de salones, estadio, gimnasios, y otras dependencias municipales, como también la gestión de premios, traslado, amplificación, colaciones,etc.
- Anualmente se confecciona un programa anual de actividades en las tres áreas de mayor participación, además de los desfiles y otras actividades emergentes, indicando si su convocatoria es de nivel comunal, provincial, regional,nacional.

- En el área de deportes se dispone de un Código de Sanciones, documento emitido desde el nivel de red provincial.

COORDINADOR COMUNAL EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

Promover espacios de participación para el buen uso del tiempo de los estudiantes, desarrollando actividades complementarias a la formación académica que resultan tan gravitantes y significativas en el proceso de E-A con prácticas conducentes a fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes de la Red Educativa Municipal.

Dependencia Jerárquica Directa; Jefe de Unidad Técnica Pedagógica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Complementar la enseñanza parvularia, básica y media de los estudiantes en cada Unidad Educativa con actividades formativas y de libre elección que se desarrollen en las áreas de interés; artísticas y culturales, deportivas, medio ambiente, interculturalidad y de participación e integraciónsocial.

- Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en los niños y jóvenes a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividadesextraescolares.

- Promover en la comunidad y entre padres y apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral de lapersona.

FUNCIONES

- Planificar, ejecutar y supervisar el plan anual operativo de educación extraescolar en concordancia con el PADEM 2019.

- Coordinar con los establecimientos, las actividades

extraescolares establecidas en la planificación comunal anual y las que deriven de organismos externos relacionadas al área educativa.

- Mantener canales de información y comunicación eficientes, que posibiliten la oportuna participación de la comunidad escolar, en actividadesextraescolares.

- Promover estrategias para incentivar la realización de actividades extraescolares en los establecimientoseducacionales

- Asesorar, supervisar y coordinar acciones emergentes y autogeneradas por las comunidades escolares en relación a la educaciónextraescolar.

- Realizar acciones Educativas de intervención relacionadas con otras institucionesgubernamentales.

- Motivar a través del reconocimiento público la participación de losestudiantes.

- Participar en la Mesa Provincial de los coordinadores de educación extraescolar.

ARTE YCULTURA

OBJETIVO GENERAL

- Fomentar en los estudiantes, las herramientas necesarias para que desarrollen su creatividad, expresen sus emociones y hagan un mejor uso de la expresión gestual y corporal, poniéndola a su servicio para la comunicación diaria con sus padres, hermanos, profesores ycompañeros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la creación artística cultural en las unidadeseducativas.
- Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artísticas culturales.
- Crear mediación cultural y hábitos de conducta en teatros y espacios educativos culturales.
- Fortalecer la adquisición de competencias como creatividad, imaginación, expresión oral, habilidades manuales, concentración, memoria e interés por los demás.

FUNCIONES

- Organizar actividades culturales y artísticas en las escuelas. Por ejemplo, concursos, exhibiciones, festivales, teatro, etc.
- Brindar educación en el campo de las artes que permita la formación de sujetos críticos yreflexivos.

El Plan anual contempla la ejecución de un amplio abanico de actividades, todas ellas relacionadas con el ARTE EN LA ESCUELA Y FUERA DE ELLA.

TALLERES, FESTIVALES MUSICALES, CAMPEONATOS DE CUECA,

CONMEMORACIONES, VISITAS CULTURALES, EXPOSICIONES,

CHARLAS LITERARIAS, MEDIACIÓN, ETC.

Para el desarrollo de éste programa anual, se consideran;

RECURSOS HUMANOS

- 2 Coordinadores del área.
- Profesores/ Monitores de las distintas disciplinas artísticas, (Folclor, Pintura, Música, danza, orquestas)

EVALUACIÓN

La Evaluación y retroalimentación, se realizará posterior a cada actividad, a través de rúbrica, en relación a:

- Índices de participación.
- Calidad de las prestaciones.
- Gestión.

DEPORTE Y RECREACIÓN

ObjetivoGeneral

- Planificar, difundir, promover, y ejecutar acciones de carácter deportivo recreativo, en los establecimientos educacionales de la comuna deCuricó.

Objetivos Específicos.

- Fomentar a través de encuentros de distintas disciplinas deportivas, las habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños yniñas.

- Capacitar a los docentes de Educación Física y Salud en áreas de vida saludable y deporte.

- Promover e instalar espacios de saludables en los establecimientoseducacionales.

- Realizar actividades autogeneradas por esta unidad, tanto de carácter conmemorativas, como de innovación, que permitan a los escolares de la comuna nuevos espacios departicipación.
- Facilitar la participación de todos los establecimientos educacionales de la comuna en las disciplinas deportivas eje de lacomuna.

RECURSOS HUMANOS

- Coordinador del Área.
- Profesores de Educación Física, monitores deportivos, jueces yárbitro.

RECURSOS MATERIALES

- Recintos deportivos municipales (Canchas yGimnasios).
- Recintos deportivos de colegiosmunicipales.
- Implementación y materiales existentes en la Red Extraescolar.

EVALUACIÓN

- Registro departicipación
- Confección de informe una vez terminada cadaactividad
- Construcción de cuadros estadísticos con resultados
- Logros a nivel provincial yregional

OBSERVACIONES GENERALES

- Presencia en terreno del coordinador.

- Permanencia en los recintos deportivos hasta terminada la jornada, velando por el desarrollo de esta y resguardo de losdeportistas.
- Acompañar delegaciones representativas de la comuna en etapas o instancias competitivassuperiores.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

OBJETIVOS

- Promover, en todos los niveles del sistema educativo la participación en actividades, ceremonias, eventos de carácter cívica sociales, organizados por el DAEM o instituciones externas.

FUNCIONES

- Coordinar y gestionar la participación de establecimientos educacionales
- municipales en actividades y eventos cívicos ysociales.

EVALUACIÓN

La Evaluación del presente Plan, se realizará en forma anual, y se medirá, fundamentalmente en relación a:

- Índices departicipación.
- Gestión.

MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos en la

comunidad educativa, que permitan tomar decisiones fundamentadas, responsabilizarse por las acciones propias y colectivas, reflexionar y actuar para mejorar las condiciones de los actuales escenarios medioambientales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transmitir conocimientos y enseñanzas a la comunidad escolar, respecto a la protección de nuestro entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas, que permitan tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país.
- Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas de cuidado del medioambiente y desarrollo sustentables.
- Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

FUNCIONES

- Organizar acciones relacionadas con el cuidado y valoración del medioambiente. (Calendario Escolar – Medioambiental)
- Educar para la toma de conciencia hacia un desarrollo humano que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y la responsabilidad global.

Para el desarrollo de éste programa, se consideran;

RECURSOS HUMANOS

- Coordinadora del área.
- Profesores/ Monitores encargados en los EE.

EVALUACIÓN

La Evaluación, se realizará en forma anual, y se medirá, fundamentalmente en relación a:

- Lineamientos PADEM 2019.
- Postulación EE. A SNCA.
- Índices de participación.
- Registros fotográficos.
- Informe final.
- Retroalimentación

ACCIONES

Capacitaciones, charlas, asesorías, clínicas para PEF y Estudiantes REM.

(GESTIÓN)

1. Clínicas deportivas con jugadores profesionales de Curicó Unido (futbol) y Deportivo Liceo Curicó(basquetbol).
2. Capacitación con entrenadores nacionales de Tenis de Mesa certificados por el Comité Olímpico Chileno(COCH)
3. Capacitación de Tenis (teoría y práctica) con Horacio de la Peña. (Certificada por ITF)
4. Clínicas de balonmano con Profesor especialista MarceloMorales.
5. Capacitación de Basquetbol con Entrenador de Deportivo Liceo de Curicó, Sr. ClaudioQuezada.
6. Taller anual de coaching personal y profesional para profesores de educación física, impartido por Mg. Zenen Valenzuela Kleiber. (Destacado entrenador nacional de Atletismo. Leyenda en materia de deportes y actividad física nacional e internacional)
7. Trabajo colaborativo con Fundación Ganamos Todos que preside Harold MayneNicholls para desarrollo de clínicas y charlas deportivas con deportistas profesionales destacados, dirigidas a

estudiantes y profesores EFI.

8. Presencia de estudiantes REM en eventos profesionales de diversas disciplinas deportivas.

Actividad Física, Deportes y Recreación

(ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN)

9. Juegos EscolaresIND
10. Juegos Deportivos y PredeportivosDAEM
11. Viajes deportivospedagógicos.
12. Proyecto de Tenis (Participación yFormación)
13. CicletadasRecreativas
14. Convocatoria a partidos de futbol profesional de CuricóUnido.
15. Convocatoria a partidos de basquetbol profesional de Deportivo LiceoCuricó.
16. Celebración Día de la ActividadFísica
17. Torneo Escolar deNatación
18. Duatlon por la EducaciónPública
19. Arte, Cultura y Efemérides.

(GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN)

20. Día de laMujer

21. Día delAgua

22. Día ConvivenciaEscolar

23. Encuentros dePalin

24. Día delAlumno

25. Día Mundial del Libro

26. Semana nacional e internacional EducaciónArtística

27. Día de las Artes y CulturaEscolar

 - Acto Glorias Navales, Día de la Bandera, Natalicio BernardoOhiggins.

28. Día PatrimonioCultural

29. DeclamaciónEscolar

 - Presentaciones de Antaku – Konunantu. Semana PueblosOriginarios

30. Wetripantu

31. CharlasLiterarias

32. Obras de teatro en establecimientos yTP.

33. 1000 Pañuelos alviento

34. Comunal Escolar deCueca

35. Fiesta de laChilenidad

36. Desfile FiestasPatrias

37. Concursos de poesía y pinturaescolar

38. Talleres literarios conjunto ViñaCeresuela

39. Desfile Día delPatrullero
40. DesfileCuricó
41. Encuentro escolar dedanza
42. Día delProfesor
43. Festival Escolar de laVoz
44. Fiesta de laPrimavera

SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE (ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN)

VINCULACIÓN CON LOS O.A.T (MINEDUC)

MEDIOAMBIENTE 2018 / VINCULACIÓN OAT					
N°	**ACCIÓN**	**ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR**	**DIMENSION**	**OBJETIVO APRENDIZAJE TRANSVERSAL - OAT**	**ASIGNATURA**
45	Día Mundial del Agua	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Ciencias Naturales
46	Día Patrimonio Cultural de Chile	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Historia Ciencias Naturales Lenguaje

47	Día Mundial del Medioambiente	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Historia Ciencias Naturales Lenguaje
48	Día Forjador Ambiental	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad. Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Orientación Historia Formación ciudadana
49	Reciclaje escolar	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Ciencias Naturales
50	Talleres para generar conciencia sobre cuidado del medioambiente.	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Formación ciudadana Ciencias Naturales

51	Limpieza Cerro Condell	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Todas
52	Postulación EE. A SCAE (Certificación ambiental)	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Ciencias Naturales
53	Conmemoración según calendario escolar y medioambiental	Seguridad y Medioambiente	Sociocultural y ciudadana	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.	Todas

UNIDAD EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

ACCIONES PEDAGOGICAS

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2017

AÑO 2018

mes	ACCIÓN	TOTAL
NOVIEMBRE 2017	Provincial futbol varones sub 12	$150.000
	Premiación Concursos Pintura y Poesía	$650.000
	Torneo tenis10 Horacio de La Peña	$250.000
	Fiesta de laPrimavera	$500.000
	Gala Educación Extraescolar2017	$2.000.000
MARZO 2018	Cicletada Familiar c/ Escuela Grecia	$0
	1° reunión comunalExtraescolar	$50.000
	CorridaCEIC	$0
	Capacitación Tenis Horacio de la Peña	$120.000
	Capacitación Tenis de Mesa(COCH)	$120.000
	Curso; Coaching personal y profesional para la docencia	$6.100.000
ABRIL 2018	Futbolito sub 8 Copa Carabineros	$0
	Capacitación Basquetbol Claudio Quezada	$0
	Basquetbol varones sub12	$385.000
	Comunal Escolar CrossCountry	$338.800
	Día del Libro	$0
	Día Actividad Física	$250.000
	1° Trekking Escolar Potrero Grande	$700.000
	Capacitación Balonmano Prof Marcelo M	$0
	Provincial Escolar Cross Country	$120.000
	Basquetbol damas sub12	$0
	1° Torneo escolar de Tenis10	$591.000
	Encuentro de palin	$0
	Clinica con Curico Unido	$0
	Provincial de Tenis de Mesa sub 14	$0

	2° Reunión comunalextraescolar	**$50.000**
MAYO 2018	Futbol rural sub12	**$753.500**
	IntercomunalbasquetbolvaronessSub14	**$0**
	Provincial voleibol d-v sub 14	**$0**
	IntercomunalbalonmanoVaronessSub14	**$0**
	IntercomunalbasquetbolS.C.	**$0**
	Futbol Enseñanza Media	**$0**
	Día del Alumno	**$0**
	ClinicaBasquet con Liceo Curicó	**$0**
	Semana Educ Artística	**$0**
	IntercomunalbasquetboldamassSub14	**$0**
	Día Artes y Cultura Escolar	**$630.000**
	Comunal Tenis deMesa	**$0**
	IntercomunalbasquetbolS.C.Varones	**$0**
	Acto 21 deMayo	**$260.000**
	Provincial Voleibol D-VS.C.	**$0**
	Futsal varones sub12	**$405.000**
	Provincial balonmano sub14	**$150.000**
	3° Reunión comunalExtraescolar	**$20.000**
	Provincial Basquetbol S.C.	**$0**
JUNIO 2018	ClasesdeCueca(JUNIO,JULIO,AGOSTO)	**$0**
	Futsal damas sub12	**$0**
	Provincial basquetbol VS.C.	**$0**
	Provincial basquetbol D sub 14	**$150.000**
	Declamación Escolar	**$1.220.000**
	IntercomunalbalonmanoDamasS.C.	**$0**

	Antaku	$120.000
	Konunantu	$320.000
	2° Encuentro dePalin	$0
	Provincial basquetbol V sub 14	$150.000
	Intercomunal balonmano S.C. Varones	$0
	IntercomunalfutsalDamassub14	$0
	Provincial balonmano damasS.C.	$0
JULIO 2018	IntercomunalfutsalVaronessub14	$0
	Acto Día de la Bandera	$240.000
	4° Reunión comunalextraescolar	$20.000
	Provincial balonmano Varones S.C.	$0
	Provincial Atletismo D-V SUB 14	$150.000
	1° Torneo Escolar Natación c/ Esc Palestina	$828.000
	Provincial Futsal Damas sub 14	$150.000
AGOSTO 2018	Futbol urbano sub12	$594.000
	5° Reunión comunalExtraescolar	$20.000
	IntercomunalfutsalDamasS.C.	$0
	Provincial Futsal Varones sub 14	$120.000
	IntercomunalfutsalvaronesS.C.	$0
	Día del Deporte y Recreación	$0
	Duatlon por la Educación Pública	$0
	Provincial basquetbol Varoness12	$150.000
	Acto Natalicio BernardoOhiggins	$140.000
	Provincial Futsal DamasS.C.	$0
	IntercomunalFutbolDamassub14	$0
	6° Reunión comunalExtraescolar	$20.000

	Provincial Futsal VaronesS.C.	$0
	1000 Pañuelosal viento	$470.000
	IntercomunalFutbolVaroness14	$0
SEPTIEMBRE 2018	Comunal Escolar deCueca	$1.700.000
	Balonmano Damas sub12	$495.000
	Fiesta de laChilenidad	$0
	DíaMujerIndigena	$0
	Provincial futsal damas sub 12	$150.000
	Balonmano varones sub12	$0
	IntercomunalFutbolS.C.	$0
	7° Reunión comunalExtraescolar	$20.000
	Provincial Futbol damas sub 14	$150.000
OCTUBRE 2018	Día Asistentes de la Educación	$350.000
	Encuentro escolar dedanza	$600.000
	Provincial futbol sub14	$150.000
	Provincial futsal varones sub 12	$150.000
	Torneo de Tenis Copa Curicó	$100.000
	Provincial balonmano damas sub 12	$150.000
	Día del Profesor	$350.000
	Provincial futbol varonesS.C.	$0
	Comunal Atletismo sub12	$692.000
	Provincial balonmano varones sub 12	$150.000
	Atletismo D yV S.C.	$0
	Tenis Mesa D y V S.C.	$0
	Copa de Campeones sub12	$0

	Desfile Patrullero escolar	$300.000
	Provincial Atletismo	$150.000
	Provincial Tenis deMesa	$0
	Provincial Futbol Damas sub 12	$150.000
	8° Reunion comunalExtraescolar	$0
NOVIEMBRE 2018	Provincial futbol varones sub 12	$0
	2° Torneo Natación Escolar c/ Esc Palestina	$580.000
	Premiación Concursos Pintura y Poesía	$650.000
	2° Trekking Potrero Grande o Monte Oscuro	$300.000
	Torneo tenis10 Horacio de La Peña	$250.000
	Fiesta de laPrimavera	$500.000
	Festival de laVoz	$1.520.000
	Viajes Deportivos Pedagogicos	$1.950.000
	Futbolito Educación Parvularia	$0
	Gala Educación Extraescolar2017	$3.920.000
DICIEMBRE 2018	Aniversario DAEM 2018	$0
	Teletón Curicó	$0
TOTAL ANUAL		$34.932.300

UNIDAD DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR MATRIZ DE MARCOLOGICO (NOVIEMBRE –DICIEMBRE 2017 – 2018)

Educación Extraescolar	Objetivo(s) Especificos	Realización	Meta	Indicador	Fórmula o medio de verificación	Actividades o Proyecto
Fomentar a través de encuentros de distintas disciplinas deportivas, las habilidades motoras propias de cada etapa de desarrollo de los niños y niñas.		I y II Semestre 2017 - 2018	Realización de actividades deportivas comunales	Nivel de ejecución de actividades deportivas comunales	(N° de actividades y realizadas /N° de actividades planificadas) * 100Registro de participantes	▪ **Juegos Deportivos IND** ▪ **Juegos Escolares DAEM** ▪ **Provinciales deportivos sub12**

Capacitara los docentes de Educación Física y Salud en áreas de liderazgo, vida saludable, psicología deportiva ydeportes.	I y II semestre 2017 - 2018	Realización capacitaciones a docentes Educación Física y Encargados EDEX.	Nivel de ejecución capacitaciones	(N° de docentes / n° de docentes totales)*100 Registro de participantes	▪ **Coaching yliderazgo** ▪ **TenisdeMesa** ▪ **Tenis** ▪ **Atletismo** ▪ **Futbol** ▪ **Psicología deportiva**

Promovere instalar espacios Deportivos saludables en los establecimientos educacionales.	I Y II Semestre 2017 - 2018	Realización y Participación de actividades de promoción vida saludable y deportiva	Nivel de Ejecución de actividades	(N° de actividades y realizadas /N° de actividades planificadas) * 100 Registro de participantes	▪ **Día Mundialde la** ▪ **CicletadafamiliarEscgrecia** ▪ **Dia del Deporte ylaRecreación.** ▪ **CorridasEscolares** ▪ **Viajes deportivos pegagogicos** ▪ **Trabajo colaborativo con Fundaciones educativas deportivas.** ▪ **Presencia de estudiantes**

					REM en eventos profesionales de diversas disciplinas deportivas ▪ **Partidos Curicó Unido y Liceo Curicó**

Fortalecerla creación artística cultural en las unidades educativas.	I yII semestre 2017 - 2018	Realización de actividades artísticas al interior de las U.E.	Nivel d eejecución d elas actividades	(N° de actividades y realizadas /N° de actividades planificadas) * 100 Registro de participantes	**Concursodepoesía** ▪ **Torneo Escolar de Cueca** ▪ **Concurso de pinturaescolar** ▪ **Festivaldelavoz** ▪ **Encuentro escolar de arte urbano** ▪ **Semana nacional e internacional Educación Artistica.** ▪ **Charlasliterarias**
Promover el acceso y la participaciónde la comunidaden iniciativas artísticasculturales.	I yII semestre 2017 - 2018	Realización de actividades artísticas y culturales orientadas a la comunidad escolar	Nivel d eejecución d elas actividades	(N° de actividades y realizadas /N° de actividades planificadas) * 100 Registro de participantes	▪ **DíadelasArtesy la CulturaEscolar** ▪ **Muestra de danzaescolar** ▪ **1000 pañuelos al viento** ▪ **Fiesta de la Chilenidad** ▪ **Fiesta de la**

Promover, en todos los niveles del sistema educativo, el conocimiento, valoraciónyladifusióndela culturaycosmovisióndelos pueblosindígenas.	I y II semestre 2018	Realización de actividades para conocer y valorar nuestros pueblos indígenas	Nivel de ejecución delas actividade s	(N° de actividades y realizadas/N° de actividades planificadas)* 100Registro de participantes	▪ **Presentación de Marco Konunantu** ▪ **Presentación de Ankatu** ▪ **Encuentros de palin** ▪ **Celebración WetripantuenColegio Rayen Mapu** ▪ **Celebración Día Mujerindígena**

Promover, en todos los niveles del sistema educativo la participación en actividades, ceremonias, eventos de carácter civica sociales, organizados por el DAEM o instituciones externas.	I yII semestre 2018	Realización de actividades relacionadas con la vinculación de la REM con la comuna, provincia, región y país.	Nivel de ejecución de las actividades	(N° de actividades y realizadas /N° de actividades planificadas) * 100	▪ **Combate Naval de Iquique** ▪ **Día de la bandera** ▪ **Natalicio Bernardo Ohiggins** ▪ **Desfile Fiestas Patrias** ▪ **Desfile Aniversario Curicó** ▪ **Desfile Patrullero Escolar** ▪ **Teletón** ▪ **Aniversario Curicó** ▪ **Gala Extraescolar 2018**

FOTOSREPRESENTATIVASEDUCACIÓNEXTRAESCOLAR



COMUNALESCOLARDE CUECA



FIESTADELACHILENIDAD 2018



CROSSCOUNTRYESCOLAR



TORNEOFUTBOLITOSUB10

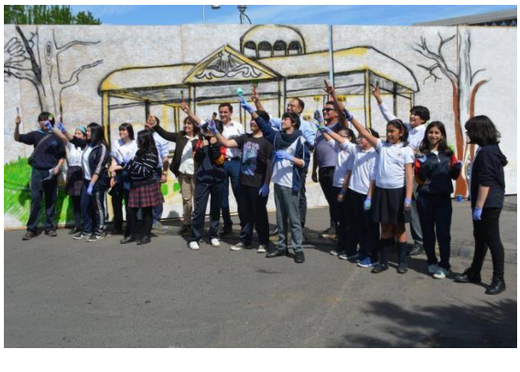


TENISDEMESAESCOLAR
COLEGIODEPORTIVO CURICÓ



CLASESDENATACIÓN





ORQUESTADECUERDAS



TORNEOFUTBOLITOMIXTO S U B8 1 2

PINTACURICÓ275AÑOS



B A L O N M A N O S U B





CL I N I CA H A LT E R O F I L I A YOAYUDO



NATALICIO BERNARDO OH I G GINS 2018

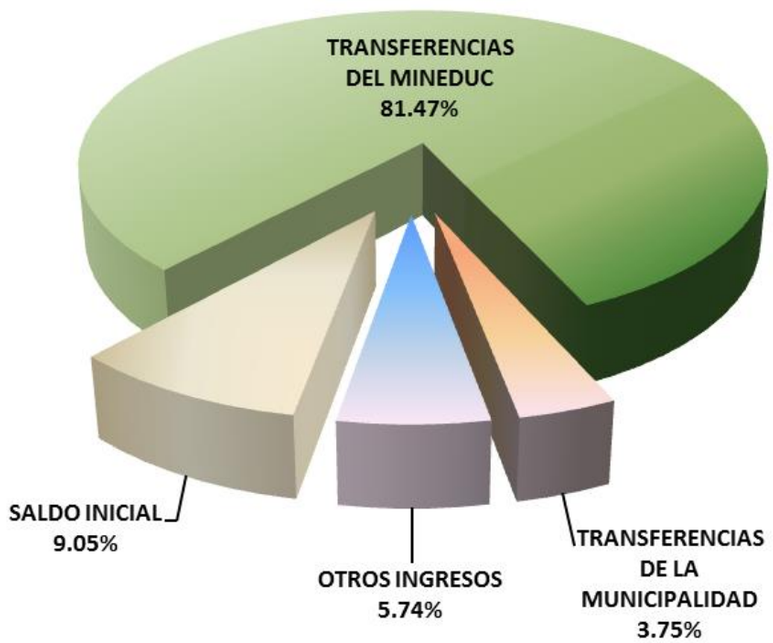
CONCURSORECICLANDO



ECOS DE LA CHILENIDAD

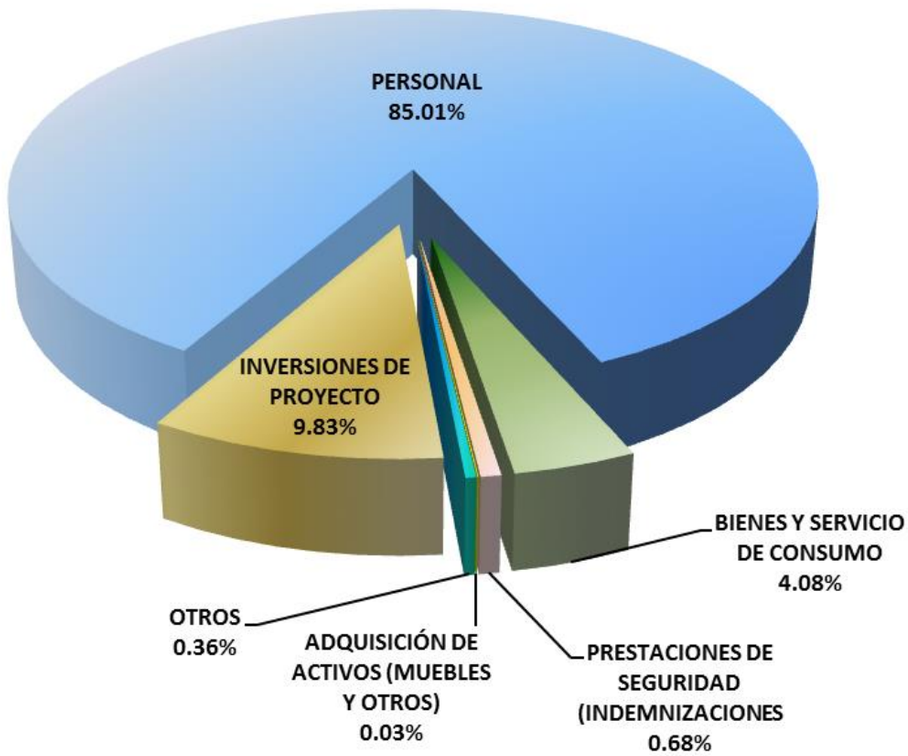
INGRESOS SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL INCLUIDO FAEP
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

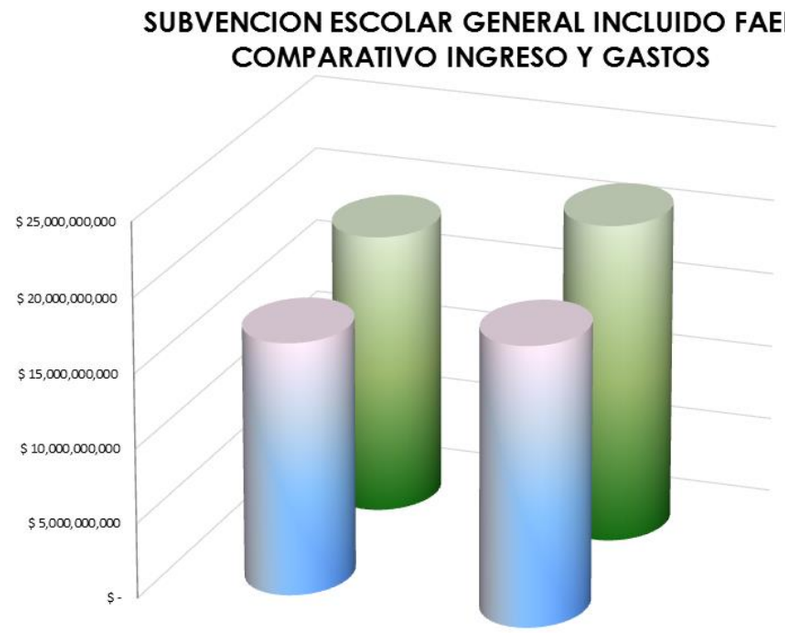
DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 17.372.336.788	81.47%
SALDO INICIAL	$ 1.928.952.147	9.05%
OTROS INGRESOS	$ 1.222.982.903	5.74%
TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD	$ 800.000.000	3.75%
TOTAL INGRESO	**$ 21.324.271.838**	**100%**



GASTOS SUBVENCIÓN ESCOLAR GENERAL INCLUIDO FAEP
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 15.840.415.570	85.01%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 760.153.576	4.08%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 127.531.879	0.68%
OTROS GASTOS CORRIENTES	$ 66.527.062	0.36%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 6.234.719	0.03%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN (PROYECTOS)	$ 1.831.648.353	9.83%
TOTAL GASTO	**$ 18.632.511.159**	**100%**

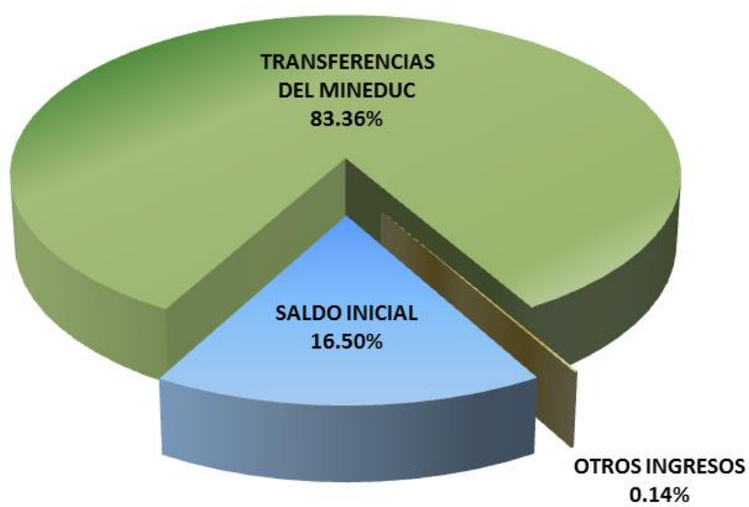




	2017	2018
TOTAL GASTO ANUAL	$ 16,861,646,818	$ 18,632,511,159
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 18,714,448,187	$ 21,324,271,838

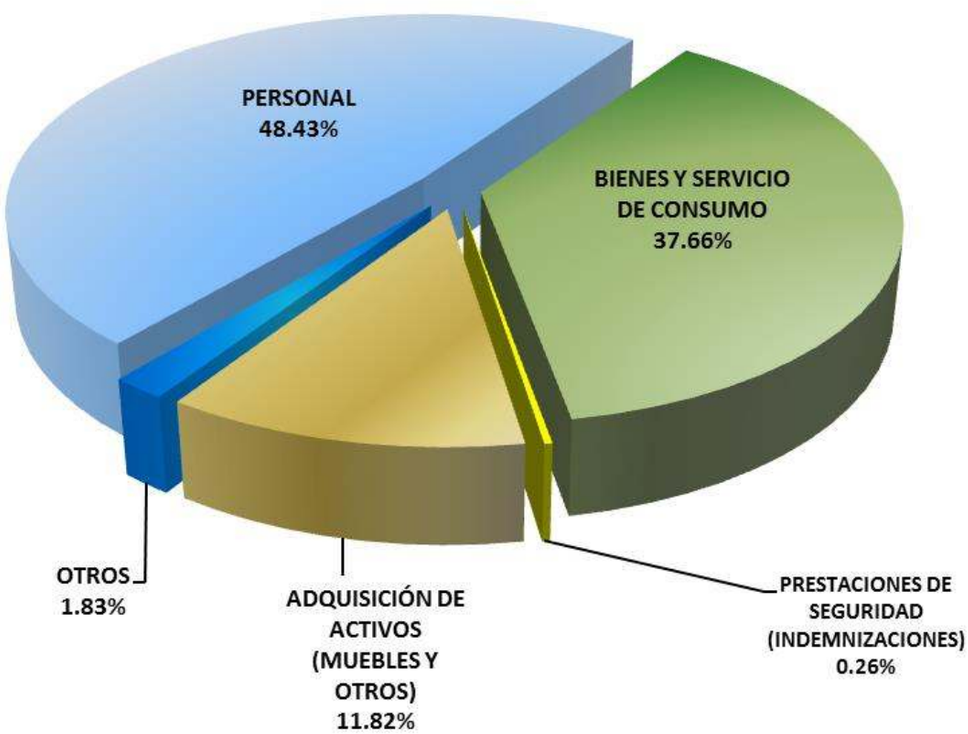
INGRESOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 4.782.127.136	83.36%
OTROS INGRESOS	$ 8.307.452	0.14%
SALDO INICIAL	$ 946.525.912	16.50%
TOTAL INGRESO	**$ 5.736.960.500**	**100%**

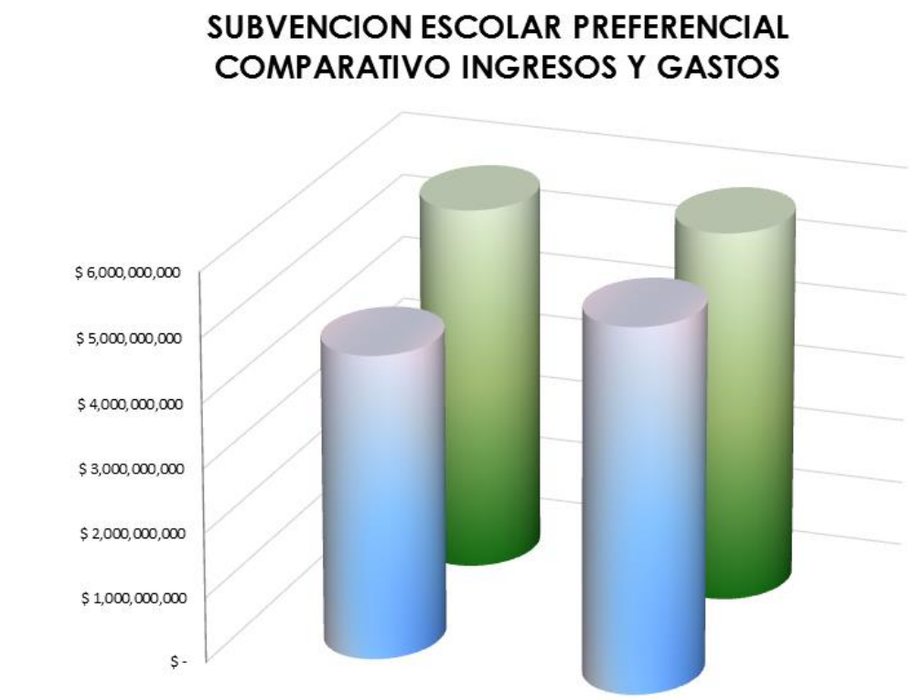


GASTOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 2.714.906.496	48.43%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 2.110.808.798	37.66%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 14.632.405	0.26%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 662.520.631	11.82%
OTROS	$ 102.468.435	1.83%
TOTAL GASTO	**$ 5.605.336.765**	**100%**

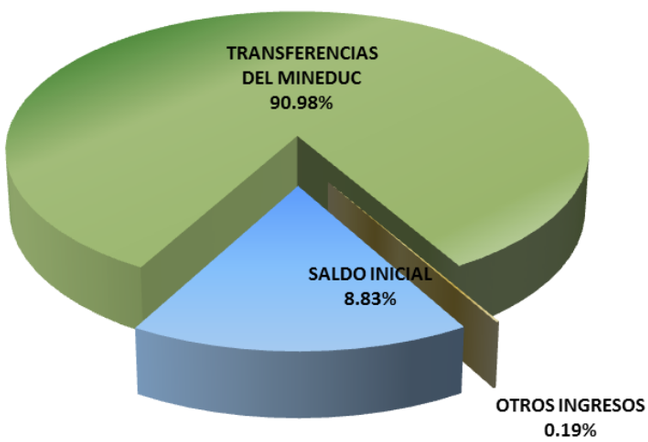


INGRESOS SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
ENERO A DICIEMBRE DE 2018



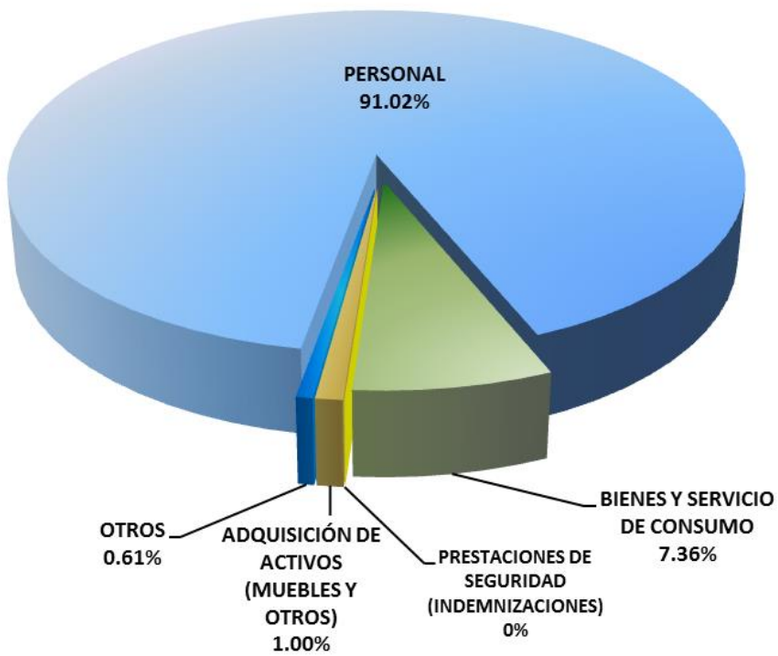
	2017	2018
TOTAL GASTO ANUAL	$ 4,687,782,198	$ 5,605,336,765
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 5,634,308,110	$ 5,736,960,500

DETALLE	MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC	$ 2.432.795.548	90.98%
OTROS INGRESOS	$ 5.050.898	0.19%
SALDO INICIAL	$ 236.079.910	8.83%
TOTAL INGRESO	**$ 2.673.926.356**	**100%**

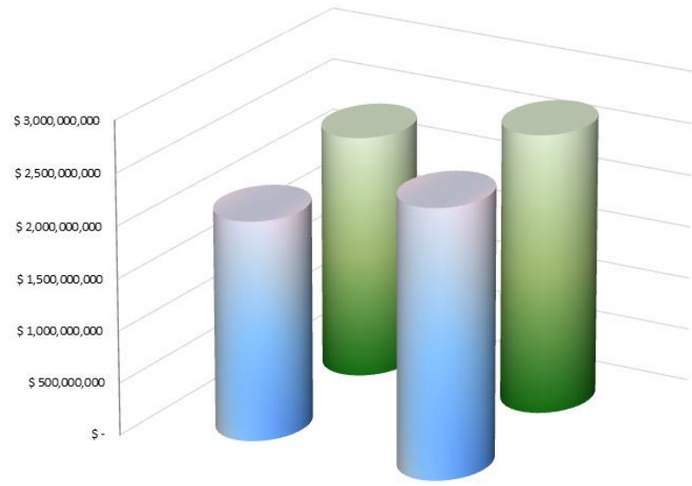


GASTOS SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	MONTO	%
PERSONAL	$ 2.332.959.395	91.02%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 188.773.344	7.36 %
PRESTACIONES DE SEGURIDAD (INDEMNIZACIONES)	$ 0	0%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 25.731.006	1.00%
OTROS	$ 15.654.393	0.61%
TOTAL GASTO	**$ 2.563.118.138**	**100%**



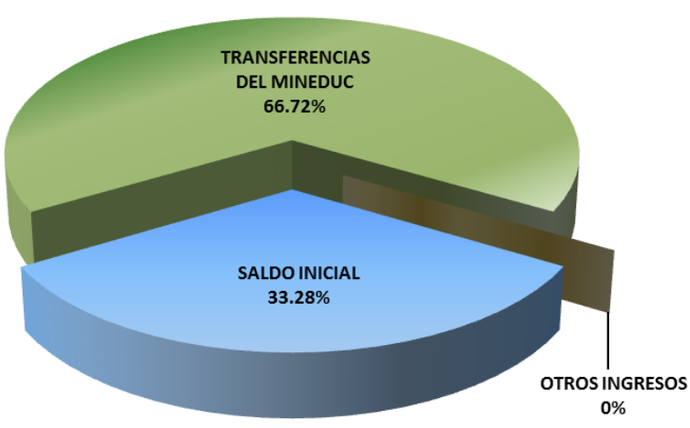
SUBVENCION INTEGRACION ESCOLAR
COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS



	2017	2018
TOTAL GASTO ANUAL	$ 2,098,743,965	$ 2,563,118,138
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 2,322,872,165	$ 2,673,926,356

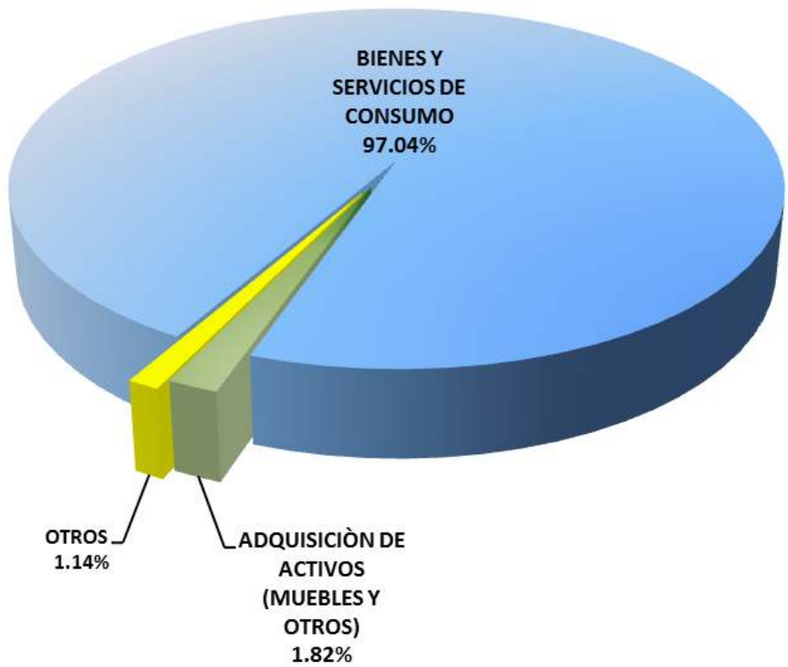
INGRESOS OTRAS SUBVENCIONES (MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, INTERNADOS Y PRO-RETENCIÓN) ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE		MONTO	%
TRANSFERENCIAS DEL MINEDUC		$ 280.405.692	66.72%
OTROS INGRESOS		$ 0	0%
SALDO INICIAL		$ 143.241.242	33.28%
TOTAL INGRESO		**$ 423.646.934**	**100%**



GASTOS OTRAS SUBVENCIONES (MANTENCIÓN Y REPARACIÓN, INTERNADOS Y PRO-RETENCIÓN) ENERO A DICIEMBRE DE 2018

DETALLE	MONTO	%
BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	$ 265.640.678	97.04%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS (MUEBLES Y OTROS)	$ 4.987.666	1.82%
OTROS	$ 3.120.021	1.14%
TOTAL GASTO	**$ 273.748.365**	**100%**





	2017	2018
TOTAL GASTO ANUAL	$ 258,279,158	$ 273,748,365
TOTAL INGRESO ANUAL	$ 317,533,060	$ 423,646,934

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

PRIMER CICLO (P- HPV I)

"Por una esperanza de vida mejor"

Es un programa de Promoción y Prevención en Salud Mental, dirigido a niños y niñas pertenecientes a Establecimientos Educacionales con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Realizando intervenciones a alumnos de Primer y Segundo Ciclo de Educación Parvulario, a los alumnos de Primer Ciclo de Educación Básica, a sus Padres, Equipo Docente y Equipo Directivo en:

- Mejorar la convivencia en la comunidad escolar.
- Apoyar el desarrollo de habilidades personales en los niños/as
- Apoyar en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo familiar.
- Clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo.

Orientaciones

Las orientaciones del programa están enfocadas principalmente en:

- Disminuir los daños en salud mental.
- Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar.
- Elevar los niveles de aprendizaje en niños y niñas.
- Disminuir la repetición y el abandono escolar.

Objetivos

Los objetivos que persigue el Programa Habilidades para la Vida Primer Ciclo es contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar en niños y niñas de escuelas municipalizadas, de alta vulnerabilidad logrando

1. Buenos niveles de aprendizaje,
2. Baja repitencia
3. Escasa deserción.
4. Mejorar las habilidades y competencias psicosociales de los escolares, previniendo problemas de salud mental que se pueden presentar en la adolescencia, como:
 - Alcoholismo,
 - Tabaco,
 - Droga,
 - Conductas Violentas
 - Embarazos no deseados.

Inicio

El proyecto denominado en nuestra comuna "Por una Esperanza de Vida Mejor" nace en el año 2007 por invitación de Junaeb a participar en concurso a equipos psicosociales en donde los Equipos presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB.

Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad, donde la provincia de Curicó comienza a ejecutar su proyecto en el año 2007 con 9 establecimientos municipales, que por la buena gestión y ejecución de las diversas acciones, así como también del impacto en los actores de las comunidades educativas, se ha logrado aumentar la cobertura a 27 establecimientos educacionales municipales en nuestra comuna.

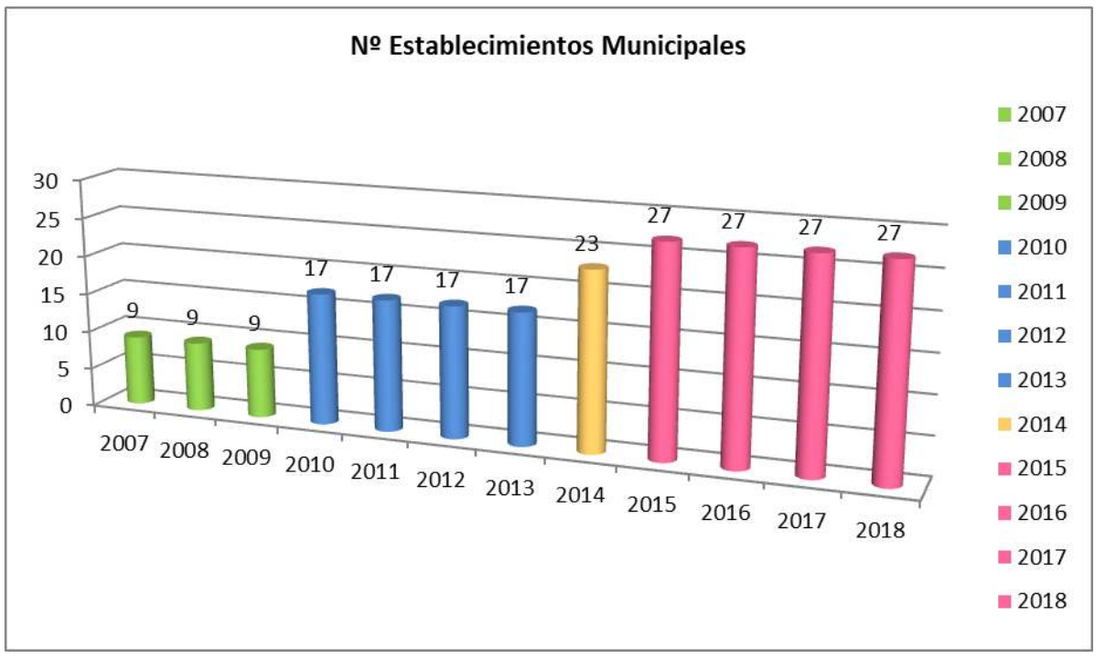


Gráfico Nº 1 cobertura de establecimientos municipales insertos en el proyecto, equipo HPV I Daem Curicó.

Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto en Curicó, son:

Año	Nº Docentes	Nº Apoderados	Nº Directivos	Otros no docentes	Nº Niños
2014	163	4355	43	50	111
2015	183	4397	51	54	228
2016	189	4586	51	54	149
2017	191	4699	51	54	161
2018	190	4626	51	54	165

Tabla Nº 1 cobertura de beneficiarios desde el 2014 hasta el 2018Fuente: Propuesta de planificación anual, P- HPV I, Daem Curicó, formato JUNAEB

Acciones

Las actividades que se desarrollan con la ejecución del programa son:

1. Diagnóstico de la comunidad educativa seleccionada para aplicar el programa.

2. Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa de NT1 y NT2, ejecutando talleres temáticos con apoderados y educadoras de párvulo.





4. Asesorías en Autocuidado y bienestar del profesor, cuyo objetivo principal es entregar herramientas necesarias para el control de estrés, manejo de emociones, y en general, para el desarrollo y fomento de habilidades interpersonales para el bienestar individual y grupal.









Unidad técnica y encargados de convivencia de cada comunidad educativa inserta en el programa.



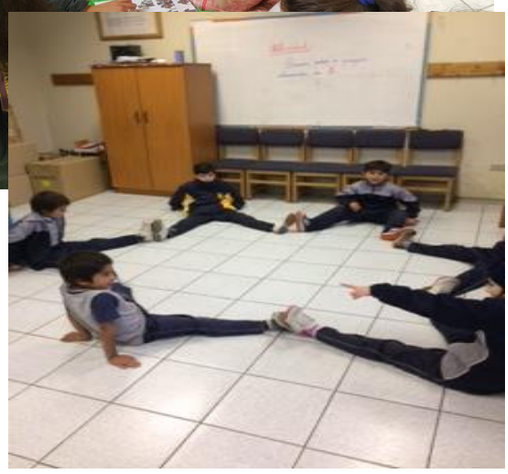
6. Detección de conductas de riesgo. Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas des adaptativas más frecuentes en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos validados en Chile y de uso del HPV (TOCA-RR y PSC).

7. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo en los niños y niñas. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad es modificar conductas des adaptativas, contribuyendo a evitar que presenten problemas de salud mental en el futuro escolar de los niños. Esto se realiza en los establecimientos a través de actividades grupales, a cargo del equipo psicosocial del Programa.











www.curico.cl

Dirección Comunal de Salud

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos

UNIDAD JURIDICA DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL AÑO 2018

En cuanto a lo solicitado por correo electrónico en relación a la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades en especial a su Artículo N°28 y articulo N° 67 letra f se puede señalar las gestiones realizadas durante al año 2018 por la Unidad Jurídica del Departamento de Salud Municipal.

Ahora bien, la Oficina Jurídica el año 2018, estaba compuesta por dos funcionarios, un TANS (Técnico nivel Universitario y un Abogado, incorporándose en el mes de diciembre de 2018 una administrativa de salud para apoyo y gestión.

Gestión desarrollada

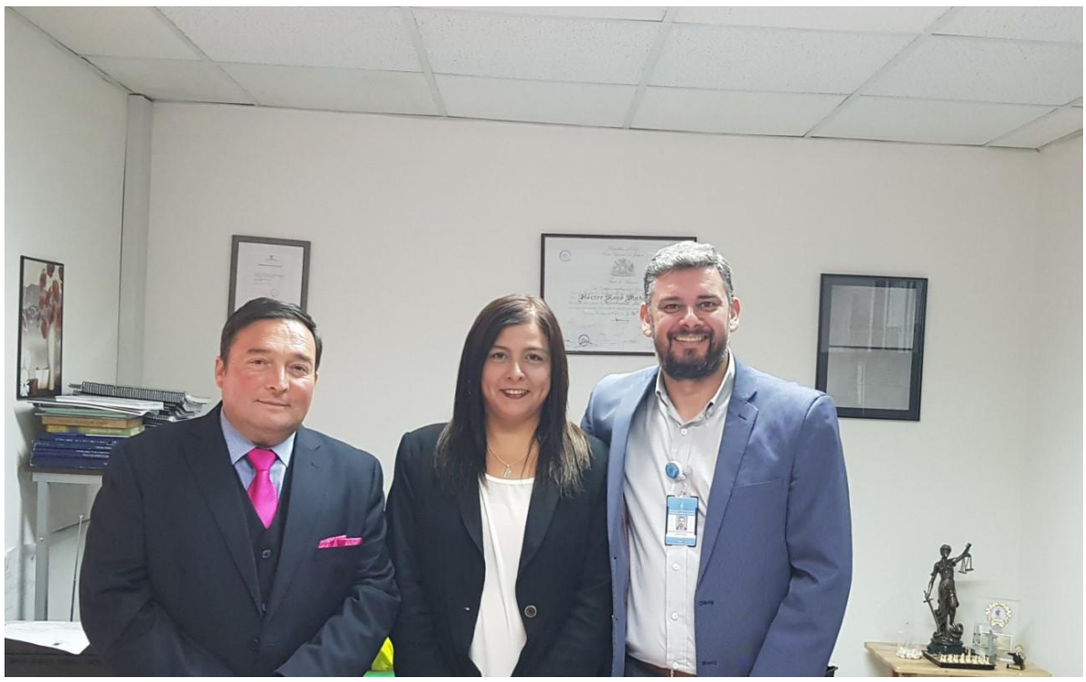
DETALLE	Nº DOCUMENTOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA y TRAMITADA	285
CORREPONDENCIA DESPACHADA	115
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	02
INVESTIGACIONES SUMARIA	08
COBRO DE CHEQUES	01
DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	01
ESCRITOS ANTE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	01
APOYO JURIDICO EN TRIBUNALES	09
APOYO JURIDICO EN TRIBUNALES OTRAS COMUNAS	02
INFORME ESPECIALES A CONTRALORIA REGIONAL DEL MAULE	02

Fuente: Unidad Jurídica Salud Municipal, 2018.

Participación y Apoyo Jurídico en operativos

El Área Jurídica del departamento de Salud Municipal, realiza capacitación a funcionarios del área de la atención primaria de salud en Curicó, sobre Ética y Probidad.





Equipo Unidad Jurídica Dirección Comunal Salud

1.- CONSTRUCCIÓN NUEVA FARMACIA CESFAM COLON

PROGRAMA

Traslado Farmacia a nueva ampliación

Nuevo Box para Químico Farmacéutico

Nuevo Box Clínico (Antigua Farmacia)

Nivelación piso Baño Público

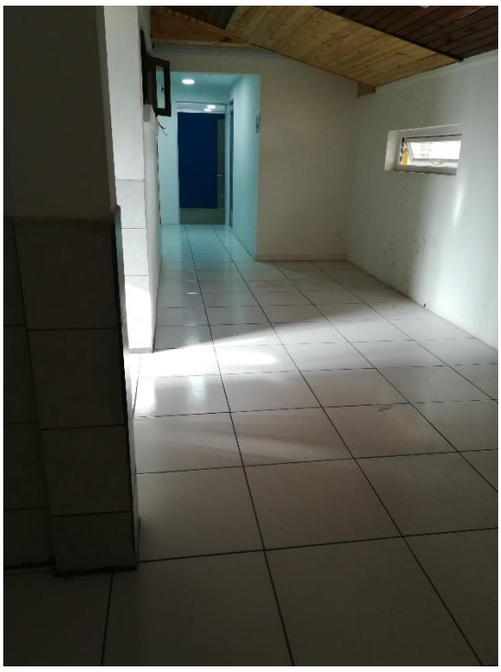
INVERSIÓN

$ 14.575.507

SUPERFICIE

37,16 M2







2.- AMPLIACIÓN FARMACIA CESFAM LOS NICHES

PROGRAMA

Ampliación Farmacia Actual

Nuevo Box para Químico Farmacéutico

INVERSIÓN

$ 7.424.493

SUPERFICIE23 M2







ADQUISICIÓN NUEVO CONTAINER CESFAM SARMIENTO

PROGRAMA

Nuevo container programa buenas practicas plantas casera

INVERSIÓN

$ 335.357 (Confección Poyos Hormigón)

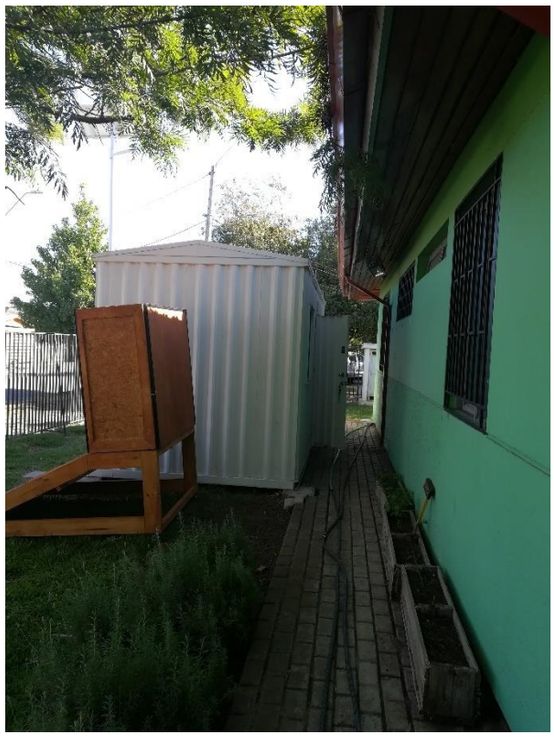
$ 1.773.500 (Compra Container)

SUPERFICIE

15 M2







4.- ADQUISICION NUEVO CONTAINER PARA CECOF DOÑA CARMEN

PROGRAMA

Nuevo container para programa alcanzando sueños (Veterinaria)

INVERSIÓN

$ 3.290.000 (Compra Container)





5.- HABILITACION 2 BOX CESFAM MIGUEL ANGEL ARENAS LOPEZ

PROGRAMA

Se confeccionan 2 box administrativos dentro de consultorio correspondiente.

INVERSIÓN

$ 1.200.000





6.- AUMENTO DE POTENCIA CESFAM CURICO CENTRO

PROGRAMA

Se realiza Aumento de potencia para cumplir con la nueva capacidad, consumo y normativa de consultorio.

INVERSIÓN

$ 70.394.700









7.-CONFECCIÓN RADIER Y EMPLAZAMIENTO 2 CONTAINER CESFAM CURICÓ CENTRO

PROGRAMA

Se realiza radier para emplazar 2 container destinados a Casino Cesfam Curicó Centro.

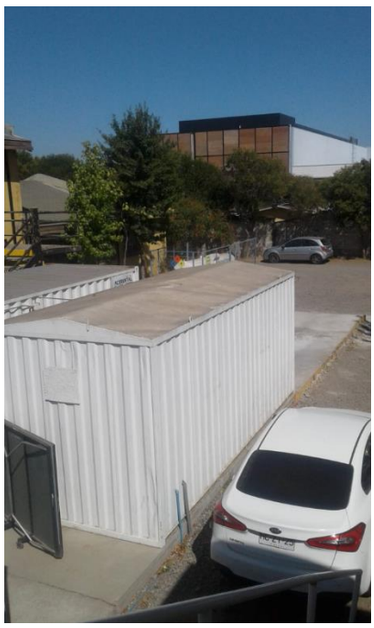
INVERSIÓN

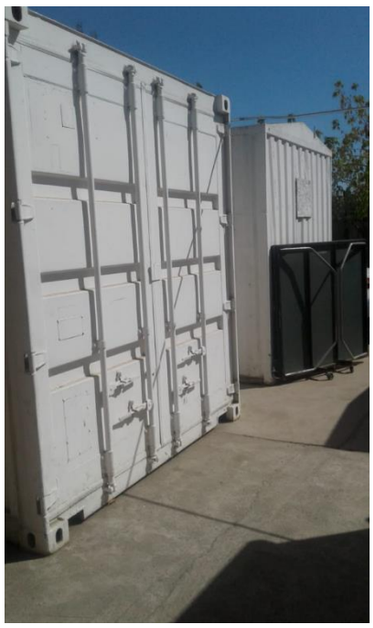
$ 1.740.375 (Radier Hormigón)

$ 238.000 mensual (Arriendo mensual 2 Container)









UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA

1.-PROGRAMA REPOSICIÓN CESFAM

Con fecha 10 de diciembre 2018, el Ministerio de Salud y Gobierno Regional del Maule, suscribieron modificación del Convenio de Programación, con el objeto de financiar en conjunto la construcción y equipamiento de los recintos asistenciales de la región del Maule. Se comprometió la reposición de 3 CESFAM y 1 CESCOF, en la comuna de Curicó:

- CESFAM Miguel Ángel Arenas
- CESFAM Sarmiento
- CESFAM Colón
- CESCOF Prosperidad

Los que abarcan una gran población en su mayoría de vulnerabilidad.

La ampliación de CESFAM Los Niches, con la construcción e implementación de una Sala de Rehabilitación.



2.-CONVENIO FOFAR CON AMPLIACIÓN DE FARMACIAS: CESFAM COLÓN Y CESFAM LOS NICHES

Con el propósito de contribuir al mejoramiento del adecuado almacenamiento, conservación, como las condiciones en que se entregan a los usuarios los medicamentos, permitiendo una atención óptima y de calidad, por medio del Convenio del Programa Fondo de Farmacia, se realizó la ampliación de las Farmacias de los CESFAM Colón y Los Niches. Con una inversión asignada de $22.000.000-

CESFAM LOS NICHES



CESFAM COLÓN



3.-IMPLEMENTACIÓN TEST RÁPIDO VIH EN LOS CESFAM DE LA COMUNA

Durante Diciembre, se implementaron en todos los Cesfam de la comuna la realización de los Test Rápidos de VIH, el cual se realiza de manera espontánea por profesionales capacitados para ello, los cuales tienen como objetivo acercar el diagnóstico a la población, considerando que su pesquisa oportuna mejore las expectativas y calidad de vida de las personas que viven con esa enfermedad.

Realizando entre Enero y Diciembre 4.774 Test de Elisa, desde el 01 Diciembre 2018 se realizaron 317 test de VIH rápido, con 13 resultados positivos.



4.-ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS

- La Red Atención de Urgencia Municipal atendió el 72.6% del total de consultas de urgencia de la comuna.

Las consultas de urgencia siguen siendo una de las demandas de atención que año a año continúan en aumento. En Curicó durante el año 2018 se atendieron 203.132 usuarios en los Servicios de Atención Primaria de Urgencias. 59.821 usuarios en SAPU Central, 112.066 usuarios en los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR) y 31.245 usuarios en Servicios de Urgencia Rural, cifras que triplican las consultas atendidas por el servicio de urgencia del Hospital Base de Curicó en el mismo período (76.775 usuarios), constituyéndose así, en el servicio pilar de la atención médicas de urgencias para las familias curicanas.

- **Teniendo una moderna Infraestructura para la atención de urgencia**

Con los servicios de atención primario de urgencia de alta resolución (SAR) ubicados en el sector de Bombero Garrido y en el sector de Aguas Negras.





5.-ATENCIONES DE LA UNIDAD OFTALMOLÓGICA A USUARIOS DE LOS CESFAM DE LA COMUNA DE CURICÓ

Durante todo el año 2018, se contó con atención de médico en la Unidad oftalmológica (UAPO), realizando 1.750 atenciones, lo que permite una atención integral, mayor control de sus patologías y entrega de tratamiento.

Además, en la unidad se proporcionan a los usuarios lentes por de Vicio Refracción, que abarca un alto número de la población de 15 a 64 años, entregando un total de 2.559 lentes.



6.-VACUNACION

Como en años anteriores el Departamento de Salud de Curicó se destaca en la lucha contra las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación, protegiendo de esta forma a toda su población de enfermedades secuelantes e incluso mortales.

Campaña contra Influenza 2018:

Comuna de Curicó 91,1% 49.896 dosis

Región del Maule 89.3 %



Campaña Contra Sarampión corte 03 de marzo 2019:

Comuna de Curicó: 84.5% 9.405 dosis

Región del Maule: 68%

País 49,2%



7.-PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Altas Más Sonrisas para Chile

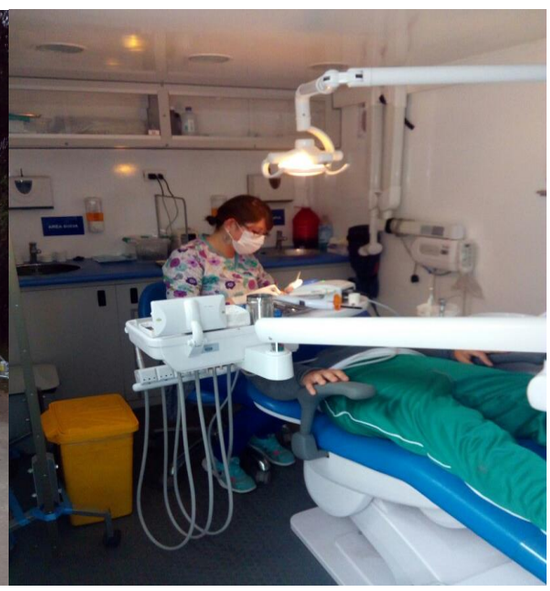
Durante el año 2018, el Convenio "Odontológico Integral" a través de su estrategia "Más Sonrisaspara Chile", beneficia a 600 mujeres mayores de 20 años de nuestra comuna, a través de atenciónodontológica a grupos priorizados. Contando para estas acciones con un monto de $104.049.000-



Altas alumnos 4° medio

Convenio "Odontológico Integral", tuvo dentro de sus componentes realizar altasodontológicas a estudiantes de tercero y cuarto medio. Durante el año 2018, se realizan más 1174 altasa través de la Unidad Dental Móvil. Asignando el convenio $63.341.996-





Altas Sembrando Sonrisas

Este programa tiene como objetivo entregar 2986 atenciones odontológicas a niñosy niñas de educación parvulario de la comuna

(exámenes de salud bucal, entrega de set de higiene ydos aplicaciones de flúor barniz). Con un presupuesto de $17.285.954

8.-SOLICITUDES CIUDADANAS GESTIONADAS EN SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A USUARIOS (OIRS) ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD CURICÓ PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2018

TIPO DE ATENCION	Nº DE ATENCINES EN EL AÑO 2018			RESPUESTAS DEL MES DENTRO DE PLAZOS LEGALES
	Total	**Hombres**	**Mujeres**	
RECLAMOS	**257**	**51**	**206**	**257**
CONSULTAS	**171059**	**60046**	**111013**	
SUGERENCIAS	**37**	**12**	**25**	
FELICITACIONES	**454**	**105**	**349**	
SOLICITUDES	**8**	**2**	**6**	
SOLICITUDES LEY 20.285 (Ley de Transparencia)	**0**	**0**	**0**	

9.-PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN APS 2018

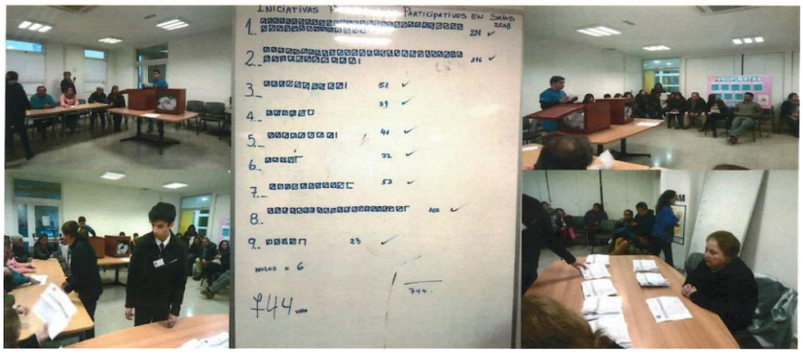
La línea "Presupuestos participativos es un mecanismo de decisión ciudadana sobre una parte de los recursos que un Servicio Público dispone anualmente, para financiar el diseño, formulación y ejecución de iniciativas prioritarios para la sociedad civil del ámbito del servicio.

A través de jornadas de votación directa, abiertas a toda la comunidad", supone, por tanto, "procesos deliberativos de la comunidad para realizar diagnósticos, formular propuestas, elaborar proyectos, vigilar su implementación y evaluar tanto los resultados del proyecto como del mismo proceso",destinandopara esto $6.000.000-

Líneas de trabajo de interés en salud: Satisfacción usuaria, Promoción de la salud y Participación Ciudadana.

Algunas iniciativas por centros de salud seleccionadas a través de votación por la comunidad





-CESFAM A.S. Betty Muñoz: "Mi colegio educa "promoción y prevención"

-CESFAM Miguel Ángel Arenas: "Instalación aire acondicionado en sala de espera de box nuevos del CESFAM"

- CESFAM Sarmiento: "Sarmiento: más compostaje, menos basura"

-CESFAM Colón: "Adultos mayores identificados con CESFAM Colón"

-CESFAM Curicó Centro: "Mejorando la privacidad en SOME /Per cápita" y "Mejorando el desarrollo físico y mental de los niños del jardin Globito, adquisición de máquinas de ejercicios infantiles

-CESFAM Los Niches: "Promoviendo el cuidado de la salud de mi escuela



Pablo Neruda de Chequenlemu"

REPUBLIC A DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I.MUNICIPALIDAD DE CURICO
DEPARTAMENTO DE SALUDA

I. MUNICIPALIDAD DE CURICO

TRIMESTRE CUARTO

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2018 SALUD

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
215-00-00-000-000-000	**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..**	**14.304.500.000**	**20.280.250.000**	**18.759.056.832**	**1.521.193.168**	**1.004.920.321**
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	11.443.600.000	15.161.750.000	14.599.057.076	562.692.924	0
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	7.489.600.000	9.653.650.000	9.351.841.610	301.808.390	0
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	4.983.000.000	7.084.000.000	6.985.067.461	98.932.539	0
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	310.638.000	315.638.000	312.243.265	3.394.735	0
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	1.278.183.000	1.228.183.000	1.200.757.382	27.425.618	0
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	765.206.000	565.206.000	545.370.680	19.835.320	0
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	152.573.000	460.623.000	308.402.822	152.220.178	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	3.644.000.000	4.619.100.000	4.396.255.246	222.844.754	0
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.586.049.000	3.474.049.000	3.360.146.398	113.902.602	0
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	138.284.000	165.284.000	164.364.606	919.394	0
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	338.472.000	398.472.000	389.906.675	8.565.325	0
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	473.195.000	293.195.000	290.157.836	3.037.164	0
215-21-02-005-000-000	AGUINALDO Y BONOS	108.000.000	288.100.000	191.679.731	96.420.269	0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	310.000.000	889.000.000	850.960.220	38.039.780	0
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	700.000	700.000	0	700.000	0
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	186.826.000	210.826.000	198.410.722	12.415.278	0
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.456.588.000	3.579.688.000	2.720.985.643	858.702.357	986.459.879
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	44.900.000	44.900.000	26.555.163	18.344.837	10.083.998
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	44.900.000	44.900.000	26.555.163	18.344.837	10.083.998
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	219.340.000	150.840.000	66.850.922	83.989.078	30.582.488
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	11.140.000	11.140.000	2.835.732	8.304.268	2.296.700
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	144.740.000	74.740.000	851.850	73.888.150	27.418
215-22-02-003-000-000	CALZADO	63.460.000	64.960.000	63.163.340	1.796.660	28.258.370
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	43.000.000	29.600.000	20.565.980	9.034.020	1.780.000

215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	33.400.000	20.000.000	15.380.000	4.620.000	1.780.000
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.100.000	1.100.000	493.330	606.670	0
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	8.500.000	8.500.000	4.692.650	3.807.350	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.497.078.000	2.657.078.000	2.093.872.990	563.205.010	893.807.970
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	90.000.000	90.000.000	52.425.428	37.574.572	3.045.648
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	538.688.000	738.688.000	572.111.823	166.576.177	338.337.906
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	579.000.000	1.422.000.000	1.160.226.365	261.773.635	471.480.321
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.100.000	1.100.000	0	1.100.000	0
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	75.290.000	87.290.000	65.047.965	22.242.035	13.628.685
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	4.000.000	4.000.000	426.939	3.573.061	0
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	75.000.000	120.000.000	79.202.757	40.797.243	5.527.694
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	70.000.000	28.000.000	9.458.632	18.541.368	3.722.739
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	9.000.000	15.000.000	14.276.233	723.767	3.970.309
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	212.660.000	272.660.000	214.203.491	58.456.509	2.865.529
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	83.500.000	143.500.000	124.416.588	19.083.412	0
215-22-05-002-000-000	AGUA	34.430.000	34.430.000	26.172.965	8.257.035	0
215-22-05-003-000-000	GAS	37.900.000	30.400.000	17.944.386	12.455.614	2.865.529
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	37.900.000	18.900.000	11.621.919	7.278.081	0
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	18.930.000	45.430.000	34.047.633	11.382.367	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	170.410.000	184.410.000	125.655.033	58.754.967	43.199.167
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	114.100.000	124.100.000	78.808.064	45.291.936	27.719.247
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	21.930.000	16.930.000	11.427.789	5.502.211	4.129.617
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	8.910.000	1.910.000	48.000	1.862.000	0
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	4.600.000	600.000	0	600.000	0
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	17.700.000	37.700.000	35.371.180	2.328.820	11.350.303
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.170.000	3.170.000	0	3.170.000	0

215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	56.300.000	70.300.000	45.848.298	24.451.702	2.618.737
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	33.400.000	31.849.636	22.715.726	9.133.910	1.943.666
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	3.900.000	3.900.000	2.785.686	1.114.314	4.506
215-22-08-999-000-000	OTROS	19.000.000	34.550.364	20.346.886	14.203.478	670.565
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	112.000.000	101.000.000	88.974.421	12.025.579	910.917
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	43.800.000	28.800.000	25.809.324	2.990.676	0
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	53.600.000	63.600.000	59.093.154	4.506.846	187.200
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	4.500.000	4.500.000	1.974.122	2.525.878	162.201
215-22-09-999-000-000	OTROS	10.100.000	4.100.000	2.097.821	2.002.179	561.516
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16.100.000	16.100.000	10.891.499	5.208.501	0
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	16.100.000	16.100.000	10.891.499	5.208.501	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	43.200.000	23.200.000	10.923.276	12.276.724	611.073
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	39.000.000	19.000.000	7.055.000	11.945.000	600.000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	4.200.000	4.200.000	3.868.276	331.724	11.073
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.600.000	17.600.000	12.288.360	5.311.640	0
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	20.100.000	15.100.000	12.050.876	3.049.124	0
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1.000.000	535.000.000	514.242.460	20.757.540	0
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	30.000.000	500.000	0	500.000	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	92.969.000	27.969.000	11.919.181	16.049.819	1.314.619
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	159.773.000	72.773.000	29.680.864	43.092.136	6.034.764
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	9.464.000	2.464.000	650.973	1.813.027	217.667
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	128.040.000	48.040.000	28.627.639	19.412.361	5.817.097
215-29-05-999-000-000	OTRAS	22.269.000	22.269.000	402.252	21.866.748	0
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	93.970.000	43.970.000	35.123.574	8.846.426	10.634.578
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	89.520.000	39.520.000	35.083.574	4.436.426	10.634.578
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	4.450.000	4.450.000	40.000	4.410.000	0
T O T A L		**14.304.500.000**	**20.280.250.000**	**18.759.056.832**	**1.521.193.168**	**1.004.920.321**

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR
I.MUNICIPALIDAD DE CURICO
DEPARTAMENTO DE SALUDA

I. MUNICIPALIDAD DE CURICO
TRIMESTR E
CUARTO

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2018 SALUD

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS	INGRESOS POR PERCIBIR
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111..	14.304.500.000	20.280.250.000	17.562.721.310	2.717.528.690	0
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.285.000.000	19.302.687.489	16.891.314.821	2.411.372.668	0
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.285.000.000	19.302.687.489	16.891.314.821	2.411.372.668	0
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	12.060.000.000	17.477.687.489	15.477.278.563	2.000.408.926	0
115-05-03-006-001-000	ATENCION PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	8.430.000.000	9.572.000.000	9.555.260.141	16.739.859	0
115-05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	3.630.000.000	7.905.687.489	5.922.018.422	1.983.669.067	0
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	325.000.000	825.000.000	514.036.258	310.963.742	0
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	900.000.000	1.000.000.000	900.000.000	100.000.000	0
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	170.000.000	318.000.000	264.051.968	53.948.032	0
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	100.000.000	152.000.000	142.418.413	9.581.587	0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	829.500.000	829.500.000	577.292.010	252.207.990	0
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	817.000.000	817.000.000	566.151.933	250.848.067	0
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345	817.000.000	817.000.000	566.151.933	250.848.067	0
115-08-99-000-000-000	OTROS	12.500.000	12.500.000	11.140.077	1.359.923	0
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	0	0	0	0	0
115-08-99-999-000-000	REINTEGROS VARIOS	12.500.000	12.500.000	11.140.077	1.359.923	0
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	20.000.000	-169.937.489	-169.937.489	0	0
T O T A L		**14.304.500.000**	**20.280.250.000**	**17.562.721.310**	**2.717.528.690**	

INFORMACION RELEVANTE 2018

INGRESOS	
INGRESO PERCAPITA	9.555.260.141
APORTES AFECTADOS (CONVENIOS SSM, DESEMPEÑO COLECTIVO Y OTROS)	5.922.018.422
APORTE MUNICIPAL	900.000.000
RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS	566.151.933
VENTA DE SERVICIOS	142.418.413
GASTOS EN PERSONAL	14.599.057.076
GASTOS EN FARMACIA POPULAR (COMPRAS)	144.810.906
GASTOS EN FARMACIA COMUNAL (MEDICAMENTOS, INSUMOS MEDICOS Y DENTAL	946.155.851
GASTOS EN SERVICIOS (MAMOGRAFIAS, PROTESIS, LENTES, ECO-MAMARIAS, RX TORAX, RX PELVIS, ENDODONCIAS, ALTAS INTEGRALES	216.503.075



www.curico.cl

Corporación Cultural

I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Gestión Corporación Cultural de Curicó 2018

Presupuesto 2018

El presupuesto disponible del año 2018 fue $ 216.000.000.-

Se distribuyó en:

Talleres Permanentes (8 Talleres)

Instalación Exposición "Tutuquén Cementerio Arqueológico"

Remuneraciones personal (Corporación Cultural, Biblioteca "Óscar Ramírez Merino" y Teatro Provincial)

Mantenciones (Corporación Cultural y Teatro Provincial)

CORPORACIÓN CULTURAL

Marzo:

Fiesta de la Vendimia

Nuestra Corporación tiene un trabajo clave en lo referido a la organización del tradicional evento.

Punto trascendental es el **Escenario Folclórico** –que a partir de 2019 se denomina Escenario Patrimonial–, que es un espacio dedicado especialmente a los creadores locales.

Más 220 mil personas son parte del público que asiste los 4 días que se prolonga la fiesta.

Mayo

Día del Patrimonio, 27 de mayo

En el caso de la Corporación Cultural, esta se sumó al trabajo realizado en el mismo marco por la Municipalidad, Biblioteca Municipal, Hospital, Iglesia Presbiteriana, Bomberos y la Masonería curicana.

El Centro Cultural y el Teatro Provincial fueron espacio para muestras de fotografía, numismática, autos a escala, museo de reliquias particulares, etc.

En este contexto, en el Teatro Provincial, el grupo Uraco fue declarado Patrimc Cultural Vivo de Curicó.

Julio

Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos

Uno de los encuentros más importantes del año en Curicó es la Feria Gastronómica de Cazuelas y Caldillos.

Más de 60 mil personas llegan hasta esta actividad, donde nuestra Corporación Cultural tiene directa participación.

Además de los stands gastronómicos, se cuenta en esta feria con expositores de cervezas artesanales y productores de Prodesal e Indap.

Vacaciones de invierno

El Centro Cultural se transformó en un punto de encuentro para niños que disfrutaron de cine y talleres especialmente dedicados a ellos y así pudieran ocupar su tiempo de manera divertida.

Agosto

Día Mundial del Folklore

El 23 de agosto se realizó la celebración del Día Mundial del Folklore.

En Curicó bandas y solistas locales realizaron un show homenaje a Los Jaivas, que además se encontraba celebrando sus 55 años de vida.

Septiembre

Fiesta de la Chilenidad

Cientos de artistas locales, entre bailarines, cantores e instrumentistas pasan por el escenario de La Chilenidad.

Se suman los numerosos stands gastronómicos y de bebidas como jugos naturales, cervezas artesanales, terremotos y vino.

La Corporación Cultural participa directamente en la organización y realización del encuentro.

Octubre

Malón del Recuerdo

Una de las actividades más importantes y masivas del mes fue la nueva versión del Malón del Recuerdo.

En esta oportunidad se realizó una innovación, incluyendo una muestra de casas rodantes, lo que generó una gran atracción en la ciudadanía.

Por la tarde, en el Anfiteatro, se llevó a cabo un concierto con música de la Nueva Ola primordialmente y se entregaron reconocimientos no solo a los participantes y a quienes han aportado permanentemente en el desarrollo de la cultura.

Diciembre

Actividades navideñas

Concierto Navideño. Por primera vez en muchos años, la Corporación Cultural realizó un Concierto Navideño en plena Plaza. Las radios de Curicó se unieron en cadena para transmitir.

Se realizó una nueva versión de "Expopesebres", donde diversas instituciones presentan sus pesebres navideños.

BIBLIOTECA "ÓSCAR RAMÍREZ MERINO"

Enero-Febrero-Marzo

En las escuelas de verano y los jardines infantiles que funcionan todo el año, la biblioteca realizó vistas y facilitó material de lectura.

Al comenzar el año escolar realizamos una planificación anual, y se determina, a qué establecimientos educacionales visitaremos durante el año.

Con ellos se trabaja de diferentes formas en lo que es "Préstamos de Libros" y "Actividades para el Fomento Lector".

Abril-Mayo

El 7 y 14 de este mes, se realizó el proyecto llamado "Encuentros de Relatos Migrantes", donde extranjeros contaban su experiencia en Curicó.

En la semana del libro, del 23 al 27 de abril, se realizaron diversas actividades, tanto en la biblioteca, en escuelas, en la Plaza de Armas y en el Teatro Provincial de nuestra ciudad.

Iniciando este mes se implementó un punto de préstamo administrado por el proyecto llamado "Caleta de Libros", que ya ha recorrido varias ciudades y balnearios del país, facilitando libros y realizando actividades.

Julio

En vacaciones de invierno visitamos Pob. Sol de Septiembre, proyectando películas infantiles para los pequeños del sector, esto gracias al Bibliomóvil y a la solicitud de las personas que tienen a cargo la junta de vecinos de la población.

RENOVACIÓN BIBLIOMÓVIL CURICÓ

Se presentó y adjudicó el proyecto para renovar nuestro vehículo.

Para ello se recurrió al Fondo del Libro y la Lectura / Fomento de la Lectura y/o Escritura / Bibliomóvil.

TEATRO PROVINCIAL DE CURICÓ

Una de las principales metas que comenzamos a trabajar durante el 2018, ha sido lo que se relaciona con el fortalecimiento de las audiencias.

Una modalidad adoptada fue salir a distintos sectores e invitar directamente a diversos públicos a nuestros espectáculos, lo que tuvo un excelente resultado e incrementó la cantidad de público en el teatro.

Sobre presentaciones puntuales, destacan las de músicos canadienses, gracias a fondos regionales. La actuación de Francisco Reyes y Néstor Cantillana, con "La desobediencia de Marte", obra aplaudida en todo el país.

Puntos altos para la juventud como Moral Distraída y Prófugos, el tributo a Soda Stereo; tributo a Queen; y también la alta calidad del músico franco-libanés Abaji, que estuvo en marzo en el teatro, entre muchos otros.

En el convencimiento además de que podemos incluir el humor en el marco de la cultura, el 2018 fue de varios espectáculos de esta rama artística.

Por ejemplo Bombo Fica y Felipe Avello con Pedro Ruminot, se llevaron las carcajadas del público curicano, confirmándose así que incluir el humor en nuestra cartelera es válido y exitoso.

Distintas generaciones participaron de un emocionante encuentro con Uraco, donde esta agrupación musical mostró lo más importante de su amplio repertorio, que ha formado parte de capítulos de la historia de Curicó.

Otro punto relevante para nuestro Teatro y que se fortaleció creemos el 2018, fue lo relacionado con el uso del hall.

Además de realizarse allí ceremonias académicas, entre otras acciones, se llevaron a cabo exposiciones artísticas.



www.curico.cl

CORPORACIÓN DE DEPORTES
I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

2018

Curicó
ciudad abierta a todos



MEMORIA
CORPORACIÓN DE DEPORTES
MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
AÑO 2018

1. LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Se ha consolidado como una demanda y un derecho ciudadano al que los sectores públicos, y especialmente las entidades locales, atienden con el objeto prioritario de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos/as, a través de proyectos de ámbito municipal que proporcionan las diversas ofertas de servicios en torno a la actividad deportiva y sus instalaciones, en la idea de facilitar el acceso a la práctica de todo el que lo desee, con la independencia de su situación económica y/o social, en una línea de discriminación positiva hacia grupos de atención especial como niños/as, jóvenes, mujeres, personas mayores, discapacitados, etc. En este sentido consideramos que el deporte en las administraciones locales se ha configurado como un servicio público que afecta a las diferentes etapas de la vida de los ciudadanos/as y se adapta a sus circunstancias.

La Corporación Municipal de Deportes de Curicó tiene como propósito fundamental inculcar una cultura deportiva en la ciudadanía curicana, convirtiéndose en un referente en materia de deporte y en la gestión de unas instalaciones deportivas abiertas a la sociedad en general.

2. UN POCO DE HISTORIA

AÑO 2011
- Comenzó a gestarse el proyecto "Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó", con el propósito ser el impulsor del deporte y la actividad física en la comuna de Curicó.

AÑO 2012
- El 13 de abril de 2012 el ministerio de justicia, concede la personalidad jurídica y aprueba estatutos, con lo que el sueño se hace realidad.

AÑO 2013
- Corporación de Deportes sale a la luz pública, con la realización de un sinnúmero de actividades deportivas, recreativas y competitivas, que abarcan desde los niños, mujeres, hombres y hasta adultos mayores.

AÑO 2014
- El año en que la Corporación demuestra y fortalece las actividades que entrega a la comunidad en relación al área de deportes. Incentivando a las familias curicanas a participar de las diversas celebraciones masivas. Se demuestra el interés al aumentar los participantes en más de 20%.

AÑO 2015
- Fue el año de los eventos deportivos de carácter nacional. Las disciplinas de Ciclismo, Rayuela, Aeróbica, Enduro, Vóleibol por nombrar algunos de los deportes que conglomeraron a los mejores deportistas nacionales en Curicó.

AÑO 2016
- Se continua con la masificación del trabajo recreativo y deportivo en nuestra ciudad. Apoyando disciplinas no tradicionales y la constitución de nuevas instituciones para el deporte comunal. Así como también el fomento al desarrollo del deporte paralímpico.

AÑO 2017
- A contar de este año se estructura un plan de tarbajo a cuatro años, priorizando recursos para deportes que serán estratégicos para nuestra comuna. Además de enfatizar el trabajo mancomunado en terreno con nuestros beneficiarios.

AÑO 2018
- Se enfatiza en la educación de la acti8vidad física a la comunidad, a través de capacitaciones . Además se incorpora a nuestra institución un equipo multidisciplinario que trabaja con nuestros deportistas destacados, selectivos de deportes de desarrollo estratégicos, instituciones deportivas y en los sectores con nuestros vecinos.

3. QUIENES SOMOS(Declaraciones Fundamentales)

3.1 Visión

"Ser reconocidos dentro de la comuna como una institución transparente que tiene altos estándares en los servicios entregados a la comunidad y que aporta al desarrollo y mejora de la calidad de vida de los vecinos, ofreciendo espacios óptimos para la práctica de la actividad física, deportiva y recreacional."

3.2 Misión

"Somos una institución dedicada al servicio de Promoción, Organización y Difusión de las actividades recreativas y deportivas de la comuna de Curicó, con una estructura organizativa eficiente y novedosa que cuenta con personal calificado y una infraestructura acorde a las necesidades de la ciudadanía, que busca el mejoramiento continuo de sus proceso a fin de brindar a nuestra comunidad calidad en los servicios y confiabilidad en el desarrollo de nuestros proyectos.".

3.3 Objetivo General

La Corporación de Deportes tiene como propósito, la promoción, la práctica, y difusión de todas aquellas actividades deportivas, recreativas y sociales de la comuna, comprometiendo especialmente la creación, estudio, coordinación, difusión, desarrollo y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades sociales relacionadas con el deporte, la recreación y la cultura física en general.

3.4 Valores Corporativos

3.4.1.- Superación
Promovemos la constante mejora de la calidad de los servicios entregados, dejando claro la perseverancia en el logro de los objetivos y la superación de los permanentes desafíos que enfrentemos.

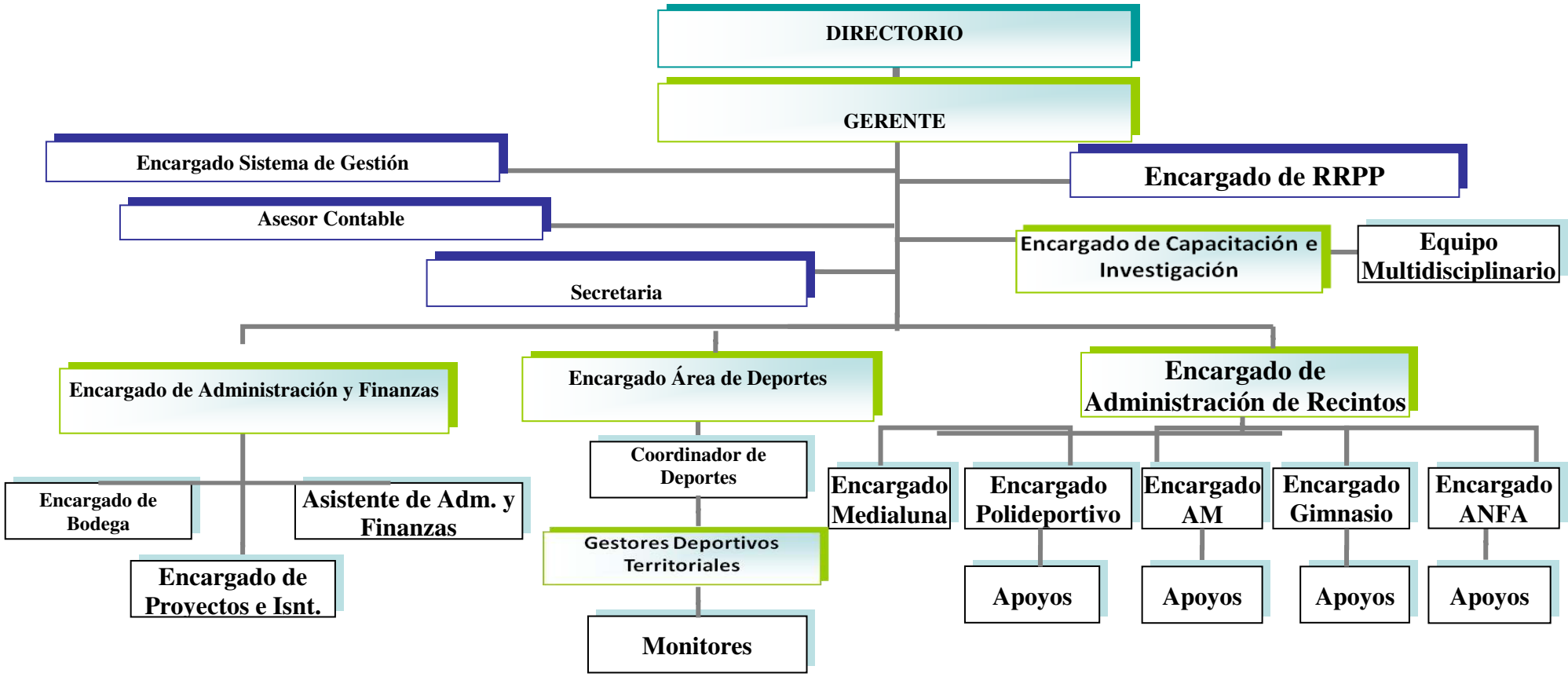
3.4.2.- Creatividad
Las nuevas ideas son esenciales para mejorar nuestra competitividad, por lo que fomentamos la creatividad, innovación, trabajo en equipo y la apertura a las iniciativas de otros.

3.4.3.- Respeto
Nuestras relaciones están basadas en el respeto a la dignidad y derechos de las personas.

3.4.4.- Lealtad
Estamos comprometidos con las diferentes organizaciones que nos buscan para apoyarlos en sus actividades



4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL CORPORACIÓN DE DEPORTES



4.1 Gerente

El Gerente es la máxima autoridad administrativa de la Corporación y en su calidad de tal, le corresponderá su dirección y administración.

Este es quien deberá presentar, oportunamente y en forma fundada, a la aprobación del Directorio, los planes, programas y/o proyectos y demás incorporados a su gestión.

4.2 Funciones de la Corporación

- ✓ Colaborar en forma permanente y coordinada con la Municipalidad de Curicó en la comuna.
- ✓ Planificar, organizar, realizar, patrocinar, auspiciar, colaborar y participar de cualquier forma en toda clase de actividades y programas destinados a la difusión, práctica y promoción del deporte en sus distintas formas.
- ✓ Estimular la realización de programas y actividades deportivas conjuntamente con las entidades que conforman la infraestructura deportiva de la comuna o de cualquier otro lugar.
- ✓ Planificar y programar actividades deportivas y buscar los medio propios de la Corporación o bien, con la cooperación de terceros,
- ✓ Realizar reuniones y cursos tendientes a estudiar y ejecutar las acciones que tiendan a materializar sus objetivos.
- ✓ Coordinar acciones de capacitación en materias deportivas para sus asociados.
- ✓ Colaborar con toda persona natural o jurídica de derecho público o privado, nacional, extranjera o internacional, que persiga todo o algunos de los fines de la Corporación, con el objetivo de realizar programas o estudiar proyectos comunes, pudiendo también asesorarlas de manera temporal o permanente en virtud de convenios o concurriendo a la formación de otras entidades con personalidad jurídica.
- ✓ Prestar asesorías, asociarse cooperar o colaborar con instituciones afines.
- ✓ Promover y organizar la enseñanza de expresiones deportivas y a fin de proporcionar conocimientos a especialistas y a todos los interesados.
- ✓ Establecer programas de concursos, premios y becas con el fin de incentivar el desarrollo destacado de las aptitudes deportivas individuales en la comuna en general
- ✓ Desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento general del deporte, proyectado hacia la comunidad local. Interponer y expresar los intereses y aspiraciones de sus asociados en acciones tendientes a la formación y superación personal de ellos en los aspectos físicos y deportivos.

- ✓ Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembro a través de la convivencia y de la realización de acciones comunes
- ✓ Promover todo tipo de competencias deportivas en cualquiera de sus formas, difundir sus estudios, trabajos y actividades.
- ✓ Patrocinar y auspiciar proyectos de investigación de carácter deportivo y que beneficien el quehacer de la corporación.
- ✓ Promover el intercambio internacional deportivo entre la comuna de Curicó y otras comunas u organismos territoriales similares de distintas naciones.
- ✓ Realizar publicaciones por sí o conjuntamente con otras entidades sobre materias generales o monográficas relacionadas con el deporte.
- ✓ Cooperar en programas y actividades deportivas para profesores, alumnos y apoderados de los establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Administrar autónomamente su patrimonio, sin perjuicio de lo que se disponga al respecto en las normas legales y reglamentarias que rigen la Corporación.
- ✓ Adquirir bienes de toda clase a cualquier título.
- ✓ Ejecutar todo tipo de acciones que impulsen el desarrollo de la cultura deportiva a nivel comuna.

4.3 Marco Normativo

Tipo de Norma	N° Norma	Detalle	Fecha Publicación Diario Oficial
LEY	XXXIII	Código Civil	01/01/1857
LEY	20500	Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	12/02/2012
LEY	19418	Sobre Juntas de Vecinos y Demás organizaciones comunitarias.	20/03/1997
LEY	19712	LEY DEL DEPORTE	09/02/2001
LEY		Código del Trabajo	16/06/2005
LEY	Constitución	Establece forma de gobierno, poderes públicos y atribuciones.	22/09/2005
LEY	2909 Chilena	Instrumento de Gestión Auditable y Certificable. Se basa en el principio del incremento de la competitividad, cuando se desarrollan Procesos Sistemáticos de Mejoramiento en su Gestión.	29/12/2004

5. ACTIVIDADES DEPORTIVAS – RECREATIVASCORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ



5.1 Talleres deportivos y recreativos ejecutados por la CORDEP

5.1.1.- Programa Mujeres en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	Zumba	Gimnasio Abraham Milad	150
2	Mujeres en Movimiento	Zumba	Polideportivo Mañana	170
3	Mujeres en Movimiento	Zumba	Gimnasio La Granja - Tarde	160
4	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Villa Sta. Elena, Los niches	20
5	Mujeres en Movimiento	Zumba	J.V Nueva Vida, Don Sebastián I	40
6	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa el Manzano Fuji N°12, Los Niches	30
7	Mujeres en Movimiento	Zumba	junta de vecinos El Esfuerzo Tutuquén Bajo	20
8	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa parque los guindos Sarmiento	20
9	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Doña Carmen sector II, Sarmiento	15
10	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Social Villa Millaray, Rauquén	25
11	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos Villa Galilea	25
12	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de Vecinos Villorrio Julián Lozano	20
13	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa los Guindos pje Padre Hurtado	20
14	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Villa Los Alerces Los niches	20
15	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Las Piedras	20
16	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM jardín de creación. Cordillerilla	20

17	Mujeres en Movimiento	Zumba	Los Niches sede social Prudencio lozano	20
18	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM Trinidad, Sol De Sept. UNPADE	25
19	Mujeres en Movimiento	Zumba	LAS PALOMAS DE VILLA LOS CISNES	40
20	Mujeres en Movimiento	Zumba	Islas Australes, SANTA FE	20
21	Mujeres en Movimiento	Zumba	CONVENTO VIEJO	20
22	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa futuro 1	25
23	Mujeres en Movimiento	Zumba	Escuela Chequenlemu	20
24	Mujeres en Movimiento	Zumba	Entre Mujeres de Rauquén	30
25	Mujeres en Movimiento	Zumba	santa fe Unión el Encanto	30
26	Mujeres en Movimiento	Zumba	CAM. Virgen del Rosario	30
27	Mujeres en Movimiento	Zumba	"El Manzano" Villa La Obra	20
28	Mujeres en Movimiento	Zumba	Sede Social Las 5 Villas	30
29	Mujeres en Movimiento	Zumba	JUNTA DE VEC. VILLA CONAVICOOP 1	30
30	Mujeres en Movimiento	Zumba	Pob. José Olano Arismendi	25
31	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa parque los guindos Sarmiento	20
32	Mujeres en Movimiento	Zumba	Jardines de Rauquén	20
33	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Don Hernán Sarmiento	20
34	Mujeres en Movimiento	Zumba	Junta de vecinos El Esfuerzo Tutuquén Centro	30
35	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Futuro 2	20
36	Mujeres en Movimiento	Zumba	Liceo Fernando Lazcano (Salsa)	20
37	Mujeres en Movimiento	Zumba	Liceo Fernando Lazcano (Strong)	20
38	Mujeres en Movimiento	Zumba	Villa Frolich - Sector La Obra	30

5.1.2.- Programa Adultos Mayores en Movimiento

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
2	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
3	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	25
4	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Gimnasio Polideportivo	20
5	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Concha Pedregal	20
6	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Sta. Marina Villa Pedro Álvarez	20
7	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Volver a Empezar	20
8	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Población Curicó	20
9	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Renacer Tutuquén Bajo	20
10	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Las Brisas de Potrero Grande	20
11	Adulto Mayor	A. Físico Polideportivo	CAM Apumanque	20
12	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM San Nicolás	20
13	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Nueva Vida de Cordillerilla	20
14	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Santa María de la Esperanza	20
15	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Nazaret	20

16	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Esperanza Renovada El Boldo	20
17	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM años Dorados	20
18	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Eterna Juventud	20
19	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Santa Bernardita	20
20	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	PADAM Hogar de Cristo	20
21	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Los Cisnes	20
22	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Sol Naciente	20
23	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Los amigos de Rauquén	20
24	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Jesús Obrero	20
25	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM San Juan Bautista	20
26	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM María de Lourdes, Tutuquén	20
27	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Amor y Amistad	20
28	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Alegría de Vivir	20
29	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Millaray	20
30	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Montepiadas Ferrocarril	20
31	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Grandes Amigos de Sarmiento	20
32	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Nuevo Despertar La Obra	20

33	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Padre Teodoro	20
34	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Esmeralda	20
35	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Pedro Nolasco	20
36	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM Rincón de la Esperanza	20
37	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Unión Comunal Adulto Mayor	20
38	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Junta de vecinos Víctor Domingo Silva	25
39	Adulto Mayor	Gimnasio Entretenida	Estrellitas del Vaticano	30
40	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	Parckinson Curicó	30
41	Adulto Mayor	Gimnasia Entretenida	CAM. "Nueva Esperanza" Sol. Sept.	20
				860

5.1.3.- Escuelas deportivas

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuela Deportiva	Patín Urbano	Alameda	40
2	Escuela Deportiva	Patín carrera	Colegio El Boldo	60
3	Escuela Deportiva	Gimnasia Artística	Gimnasio La Granja	30
4	Escuela Deportiva	Gimnasia Artística	Gimnasio La Granja	30
5	Escuela Deportiva	Gimnasia Aeróbica	Gimnasio La Granja	25
6	Escuela Deportiva	Gimnasia Rítmica	Gimnasio La Granja	30
7	Escuela Deportiva	Gimnasia Rítmica	Gimnasio La Granja	25
8	Escuela Deportiva	Tenis De Mesa	Liceo Fernando Lazcano	30
9	Escuela Deportiva	Voleibol	Gimnasio Abraham Milad	20
10	Escuela Deportiva	Gim. Artística	Esc. María Olga Figueroa Sarmiento	20
11	Escuela Deportiva	Tenis De Mesa	Esc. Ernesto Castro	30
12	Escuela Deportiva	Tenis	Club de Tenis	30
13	Escuela Deportiva	Tenis DAEM	Club de Tenis	70
14	Escuela Deportiva	Atletismo	Estadio La Granja	30
15	Escuela Deportiva	Tenis Adultos	Canchas de Tenis, Estadio La Granja	20
16	Escuela Deportiva	Boxeo	Gimnasio Abraham Milad	30

17	Escuela Deportiva	balón Mano	Gimnasio Polideportivo	30
18	Escuela Deportiva	Preparación física	Gimnasio Polideportivo	30
19	Escuela Deportiva	KARATE	Academia Jessy Reyes	60
20	Escuela Deportiva	Futsal	Centro Penitenciario Curicó	50
21	Escuela Deportiva	Defensa Personal	Chacabuco 266 ccó	50
				740

5.1.4.- Escuelas de Fútbol

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Balvanera	60
2	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Cancha Sintética, Santa María del Boldo 2	60
3	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	CD Olano Arismendi	60
4	Escuelas Deportivas	Fútbol Adulto	CD Suburbios	60
5	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Esc. Fútbol Recreación y Talento	60
6	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Prosperidad	60
7	Escuelas Deportivas	Fútbol Niños	Anexo Liceo politécnico Curicó – Los Niches	60
				420

5.1.5.- Acondicionamiento Físico

N°	PROGRAMA	DISCIPLINA	LUGAR DE EJECUCIÓN	N° BENEFICIARIOS
1	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
2	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
3	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
4	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico	Gimnasio Polideportivo	30
5	Acondicionamiento Físico	Ac. Físico Municipales	Gimnasio Polideportivo	20
6	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio La Granja	45
7	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio La Granja	45
8	Acondicionamiento Físico	Entrenamiento Funcional	Gimnasio A. Milad	40
9	Acondicionamiento Físico	TRX	Gimnasio La Granja	25
10	Acondicionamiento Físico	Yoga	Centro cultural	20
11	Acondicionamiento Físico	Yoga	Corporación Cultural	15
12	Acondicionamiento Físico	Yoga	Liceo Fernando Lazcano	60
13	Acondicionamiento Físico	Yoga	Corporación Cultural	20

14	Acondicionamiento Físico	Yoga	Rauquén, Nueva Vida	20
15	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	30
16	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	30
17	Acondicionamiento Físico	Pilates	Gimnasio La Granja	30
				520

5.2 Detalle Actividades Masivas y Talleres 2018

Dentro del cronograma de Actividades desarrolladas durante el año 2018, se puede observar que durante todos los meses del año, se fomentó la participación de los ciudadanos de Curicó y sus alrededores, con una fuerte invitación a realizar deporte, tanto con iniciativas propias de la Corporación, como también con el apoyo por parte de este ente deportivo, hacia las diversas instituciones de la ciudad que se sumaron en la organización de actividades deportivas masivas. Así como también, indicar el gran número de talleres y escuelas deportivas que beneficiaron a miles de personas tanto del sector centro, como aquellos lugares más alejados de la ciudad, y que fueron ejecutadas solo por la Corporación de Deportes Municipal.



Tabla N° 1. Detalle N° de Programas y Beneficiarios directos

N°	PROGRAMA	N° TALLERES	N° BENEICIARIOS
1	Mujeres en Movimiento	38	1275
2	Adultos Mayores en Movimiento	41	860
3	Escuelas Deportivas	21	740
4	Escuelas de Fútbol	07	420
5	Acondicionamiento Físico	17	520
TOTALES		**124**	**3.815**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2018

Tabla N° 2. Detalle N° de Actividades y Beneficiarios Activos

Tipo de Actividad	N° Actividades	N° Beneficiarios Activos
Eventos Masivos Propios	21	42.550
Eventos Masivos Patrocinados	62	32.420
Talleres Deportivos y Recreativos	124	3.815
Talleres de Verano	71	4.450
Juegos Deportivos Escolares	260	4.820
TOTAL	**538**	**88.055**

Fuente: Área de Deportes CORDEP, 2018

ENTREGA DE MEDALLAS & TROFEOS

Sin duda, así como el apoyo monetario, también es una gran ayuda la premiación, que tienen un costo significativo a la hora de realizar competencias y torneos. Por lo que la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, se hizo y sigue haciéndose presente con el aporte de estos insumos.

Tabla N° 3. Entrega de medallas y trofeos

DETALLE	TOTAL
N° MEDALLAS	4.226
N° TROFEOS	149

Fuente: Área de Bodega CORDEP, 2018



6. HITODEL AÑO 2018

6.1 Reconocimiento por la gestión realizada con adultos mayores

Debido a la gestión realizada por nuestra institución a través del **"Programa de Entrenamiento de la Fuerza en el Adulto Mayor"**, que se realiza en el polideportivo Omar Figuera Astorga, la Corporación de Deportes Municipal de Curicó recibió un importante reconocimiento por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades a los mejores proyectos deportivos a nivel nacional. El proyecto ganador que ejecutan por profesionales de la actividad física, la cual consiste en una estrategia terapéutica que busca prevenir la pérdida de masa muscular, la fuerza y funcionalidad que está normalmente asociada a la edad. Este innovador proyecto cumplió su objetivo de desarrollar programas funcionales, entretenidos y novedosos con los adultos mayores



6.2CompetenciasDeportivas de relevancia

6.2.1 RallyMobil

Toda una fiesta del deporte tuerca se vivió entre el 31 de agosto y 2 de septiembre en Curicó, con la quinta fecha del RallyMobil, que tuvo como escenario 'principal el cerro Carlos Condell y rutas rurales de las provincias de Curicó y Talca.

La segunda posición en la clasificación general y de la categoría R5 conquistó el piloto Francisco 'Chaleco' López (Peugeot 208) durante la primera etapa de la quinta fecha del Campeonato RallyMobil 'Gran Premio de Curicó' que ganó el argentino Alejandro Cancio.

Curicó no vivía un Gran Premio de rally desde 2012 y la evaluación para el alcalde de Curicó Javier Muñoz, fue más que positiva, "desde aquí salimos al resto de la provincia y la región del Maule. Es una oportunidad para mostrar las bondades de nuestra zona.



6.3.2 Nacional de Rodeo Escolar

Entre el 1 y 2 de septiembre en la Medialuna de Curicó "Ramón Cardemil Moraga", la Asociación de Rodeo de Curicó, realizó durante el fin de semana recién pasado el Campeonato Nacional de Rodeo Escolar versión 2018, que congregó a un número importante de estudiantes de lo largo del territorio nacional.

Los ganadores de la serie de Campeones del evento fue la collera conformada por los hermanos Juan Carlos y Luciano Pérez de la Asociación de Valparaíso, quienes montaron a los caballares Maletero y Comodín, obteniendo el primer lugar con 20 puntos.



6.3.3 Torneo Nacional de Futsal de Sordos Serie C año

El 5 de agosto en el recinto Polideportivode Curicó se realizó recientemente el torneo Nacional de Futsal de Sordos Serie C año 2018, organizado por la Federación Deportiva Nacional de Sordos de Chile.

En la actividad deportiva tomaron parte los clubes,Club Audaz de Sordos – Santiago,Club Deportivo Unión De Sordos Chile – Santiago,Universo de Sordos – Santiago,Agrupación Deportiva y Social Sordos de Talcahuano ADSST,Asociación de Sordos de Chile (ASOCH) – Santiago,Cresor – Santiago,Bunney – Talca y Agrupación de Sordos de Curicó (ASOCUR).

En nombre de la Directiva de la Federación Nacional Deportiva de Sordos de Chile, su Presidente don Carlos Fernández Marín, agradeció muy especialmente a la Municipalidad de Curicó, a su Corporación de Deportes, a la Asociación de Futsal del Maule y al equipo curicano anfitrión ASOCUR, por todo el apoyo brindado para la realización de este evento deportivo.



6.3.4 Reconocimientos Cóndores Curicanos

Emotivos y gratos momentos se vivieron durante la ceremonia de premiación de los mejores deportistas del año, realizado el 17 de diciembre, iniciativa que busca reconocer el talento y el esfuerzo de cada uno, cuya meta es alcanzar sitiales de alto privilegio dejando en lo más alto del pódium el nombre de Curicó.

La actividad desarrollada en el teatro provincial, no solo consideró la entrega de reconocimientos a los deportistas vigentes, sino también a los emergentes y a aquellos que un día figuraron entre los mejores de los mejores y que hoy son parte del patrimonio vivo, verdaderas leyendas vivientes del deporte curicano, como así se consideró un homenaje a quienes ya no están, lo que causó emotivos sentimientos tanto en quienes recibieron el galardón de manos de las autoridades y entre los cientos de asistentes a la ceremonia, hecho que fue destacado por el alcalde de la comuna Javier Muñoz Riquelme.



7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



7.1.- Subvenciones

Dentro del Presupuesto Municipal del año 2018, se destinó un fondo para el apoyo de los deportistas, Asociaciones y Clubes Deportivos en su desarrollo deportivo, financiando en parte sus suscripciones en los diferentes torneos nacionales e internaciones; los ítems de financiamientos fueron locomoción, alimentación, implementación deportiva, viajes, entre otros. Así tratando de aliviar los gastos incurridos para actividades que sirvan para representar a nuestra ciudad.

Tabla N° 4. Subvenciones a Deportistas e Instituciones Deportivas

N°	FECHA	INSTITUCION O DEPORTISTA	CONCEPTO	MONTO	DOCTO. DE RESPALDO
1	11-ene.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS OPERACIONALES	$ 150.000.000	DECRETO 70
2	22-ene.-18	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA LOS NICHES	FINANCIA SISTEMA DE RIEGO CANCHA DE FÚTBOL	$ 1.100.000	DECRETO 350
3	22-ene.-18	CLUB DEPORTIVO PALESTINO CURICO	FINANCIAR ACTIVIDADES PROPIAS	$ 400.000	DECRETO 350
4	22-ene.-18	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	VIAJE CAMPEONATO	$ 300.000	DECRETO 350
5	25-ene.-18	ASOCIACION LIGA CAMPESINA	ARBITRAJE LIGA CAMPESINA	$ 2.500.000	DECRETO 488
6	25-ene.-18	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL SARMIENTO	ARBITRAJE CAMPEONATO	$ 2.500.000	DECRETO 488
7	23-feb.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS OPERACIONALES	$ 55.000.000	DECRETO 1145
8	20-mar.-18	CORPORACION DE DEPORTES	REPARACION CANCHA ANFA	$ 3.000.000	DECRETO 1518
9	20-mar.-18	JAVIER CERPA GUTIERREZ	FINANCIAMIENTO EN LOS TORNEOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL	$ 500.000	DECRETO 1519
10	20-mar.-18	CRISTOBAL OLAVARRIA	FINANCIAR IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 500.000	DECRETO 1521
11	20-mar.-18	CLUB DEPORTIVO LA ACADEMIA CURICO	FINANCIAMIENTO EN LA PARTICIPACION EN EL SUDAMERICANO	$ 600.000	DECRETO 1540

12	28-mar.-18	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	GASTOS CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO, SANTIAGO	$ 300.000	DECRETO 1739
13	12-abr.-18	PABLO PIÑA UBILLA	PARTICIPACION CAMPEONATO TURQUIA	$ 400.000	DECRETO 2107
14	24-abr.-18	LUIS COFRE BARRERA	GASTOS TORNEO INTERNACIONAL DE FUTBOL, MIAMI	$ 500.000	DECRETO 2373
15	24-abr.-18	SOFÍA PEREZ RIVAS	GASTOS CAMPEONATO DE TENIS DE MESA, PARAGUAY	$ 700.000	DECRETO 2372
16	24-abr.-18	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	GASTOS TORNEO DE RETADORES EN SANTIAGO	$ 200.000	DECRETO 2369
17	24-abr.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS DE CONFECCIÓN ESTRUCTURA METALICA ESTADIO LA GRANJA	$ 1.000.000	DECRETO 2370
18	15-may.-18	CORPORACION DE DEPORTES	BECA MENSUAL DEPORTISTAS DESTACADOS	$ 5.000.000	DECRETO 2789
19	25-may.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS CAMPEONATO INTERNACIONAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA	$ 1.000.000	DECRETO 2966
20	25-may.-18	NICOLAS FLORES OCARANZA	GASTOS CAMPEONATO MUNDIAL SIN KIMONO IBJJF	$ 500.000	DECRETO 2965
21	11-jun.-18	CORPORACION DE DEPORTES	SUBVENCIÓN AL DEPORTE CURICANO	$ 68.000.000	DECRETO 3323
22	27-jun.-18	CLUB DEPORTIVO CICLISMO MASTER CURICO	GASTOS IMPLEMENTACIÓN DE FURGÓN PARA TRASLADOS	$ 500.000	DECRETO 3767
23	27-jun.-18	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	GASTOS CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO JUVENIL	$ 150.000	DECRETO 3766
24	27-jun.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS PROGRAMA YO QUIERO MI BARRIO	$ 9.280.000	DECRETO 3765
25	10-jul.-18	GONZALO DÍAZ CORVALÁN	GASTOS TORNEO DE FUTBOL INTERNACIONAL	$ 200.000	DECRETO 4025
26	12-jul.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS OPERACIONALES SEGUNDO SEMESTRE	$ 100.000.000	DECRETO 4130

27	5-sep.-18	CORPORACION DE DEPORTES	CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO ESCOLAR	$ 5.500.000	DECRETO 5232
28	5-sep.-18	CORPORACION DE DEPORTES	NACIONAL DE BASQUETBOL SILLA DE RUEDAS	$ 800.000	DECRETO 5231
29	27-sep.-18	CORPORACION DE DEPORTES	COMPRA DE MEDALLAS, TROFEOS, GALVANOS Y OTROS	$ 6.000.000	DECRETO 5670
30	18-oct.-18	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE CURICO	NACIONAL DE MAXI BASQUETBOL CATEGORIA +40	$ 500.000	DECRETO 6093
31	7-nov.-18	CLUB DEPORTIVO AFUSAM CURICO	OLIMPIADAS REGIONALES DEPORTIVAS	$ 1.000.000	DECRETO 6422
32	16-nov.-18	CORPORACION DE DEPORTES	GASTOS OPERACIONES CORDEP	$ 20.000.000	DECRETO 6671

TOTAL SUBVENCIONES **$ 421.730.000**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

7.2. Becas Deportivas Mensuales

Durante el año 2018, se presupuestó un ítem destinado al apoyo de nuestros deportistas destacados y con trayectoria en su disciplina; lo anterior corresponde a un incentivo económico que se entregó mensualmente a cada deportista durante los meses de junio a noviembre del 2018. Recursos destinados a sus gastos personales tales como locomoción, alimentación, implementación, viajes, entre otros; y de ésta forma tratar de aliviar los gastos incurridos en el desarrollo de su carrera deportiva.

N°	NOMBRE	DISCIPLINA	MONTO
1	Margaret Muñoz Paredes	Lucha Olímpica	$ 360.000
2	Martin Fernández Calvo	Patinaje agresivo	$ 300.000
3	Antonia Valdés Arriagada	Lucha olímpica	$ 360.000
4	Joaquín Contreras Pardo	Fisicoculturista	$ 360.000
5	DylanMillañir Olivares	Fútbol	$ 360.000
6	Anany Muñoz Ramos	Ciclismo	$ 360.000
7	Tania González Cabello	Motocross	$ 360.000
8	Vicente Mires Retamales	Ciclismo	$ 360.000
9	Sofía Mires Retamales	Ciclismo	$ 360.000
10	Lorena Valderrama Bustamante	Patín Carrera	$ 360.000
11	Agustín Sáez Aguilar	Descenso	$ 360.000
12	Felipe Lizama Moraga	Ciclismo	$ 360.000
13	Maite Ibarra Ramírez	Ciclismo	$ 360.000
14	Matías Arriagada Pizarro	Ciclismo	$ 360.000
15	Sofía Pérez Rivas	Tenis de mesa	$ 360.000
17	Christopher Valenzuela	Boxeo	$ 360.000
18	Paula Castillo Cortés	Gimnasia Aeróbica	$ 360.000
19	Raúl Bravo	Boxeo	$ 360.000
20	SCARLETH MIÑO	Boxeo	$ 60.000

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

7.3 Subvención al Deportes Curicano

A continuación se da a conocer los aportes en dinero que fueron otorgados a diversos Asociaciones y Clubes Deportivos, con el fin de dar un apoyo financiero para las actividades del año. Cabe destacar que para este año 2017 se aumentó en dos millones de pesos esta subvención en relación al año anterior.

Tabla N° 5. Instituciones beneficiadas con Subvención al Deporte Curicano

N°	NOMBRE	MONTO OTORGADO
1	CLUB DEPORTIVO DE BEISBOL EL CORAZON DE CURICO	$ 350.000
2	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LARENAS	$ 1.500.000
3	CLUB DEPORTIVO POTRERO GRANDE	$ 850.000
4	CLUB DE DEPORTES 21 DE MAYO DE CURICO	$ 2.000.000
5	CLUB DEPORTIVO OKINAWA	$ 600.000
6	CLUB DEPORTIVO DOJORIVAS EL BOLDO	$ 400.000
7	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	$ 800.000
8	CLUB DEPORTIVO MARIA SALINAS DE LOS AROMOS	$ 600.000
9	CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS	$ 700.000
10	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CURICO	$ 7.000.000
11	CLUB DEPORTIVO DEPORTES PROVINCIAL CURICO UNIDO	$ 40.000.000
12	CLUB DEPORTIVO MONTE OSCURO LOS CIPRESES	$ 120.000
13	ESCUELA DE FUTBOL VALLE VERDE LOS CRISTALES	$ 120.000
14	CLUB DEPORTIVO CLUB DE CICLISMO SARMIENTO	$ 120.000
15	CLUB DEPORTIVO MOVIMIENTO FEMENINO LAS PIEDRAS	$ 120.000
16	CLUB DEPORTIVO DE VOLANTINEROS TSUNAMI	$ 120.000
17	CLUB DEPORTIVO TEAM RUNNING CURICO	$ 120.000
18	CLUB DEPORTIVO DE BOCHAS LAS FAMILIAS CURICO	$ 120.000
19	CLUB DEPORTIVO GUERREROS F.C CURICO	$ 120.000
20	CLUB DEPORTIVO DE MONTAÑA BUENAS CUMBRES	$ 120.000
21	CLUB DEPORTIVO POBLACION CAUPOLICAN	$ 120.000
22	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS BOCHEROS DE LA SOL	$ 120.000
23	CLUB DEPORTIVO LA ACADEMIA RACING F.C. CURICO	$ 300.000
24	CLUB DEPORTIVO UNION CICLISTA	$ 12.000.000
25	CLUB DEPORTIVO AFUSAM	$ 6.000.000
26	CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA LOS NICHES	$ 1.100.000

27	CLUB DEPORTIVO PALESTINO CURICO	$ 400.000
28	CLUB DEPORTIVO LA ACADEMIA CURICO	$ 600.000
29	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	$ 300.000
30	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	$ 200.000
31	CLUB DEPORTIVO CICLISMO MASTER CURICO	$ 500.000
32	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO CANALES	$ 150.000
33	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE CURICO	$ 500.000
34	ASOCIACION DEPORTIVA DE RAYUELA CURICO	$ 25.000.000
35	AGRUPACION DEPORTIVA Y CULTURAL SARMIENTO	$ 2.500.000
36	UNION COMUNAL DEPORTIVA ASOCIACION DE ATLETISMO DE CURICO	$ 3.500.000
37	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE LOS BARRIOS	$ 2.500.000
38	ASOCIACION DEPORTIVO LIGA CAMPESINA DE CURICO	$ 3.500.000
39	ASOCIACION DEPORTIVA DE BASQUETBOL DE CURICO	$ 2.500.000
40	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DE RODEO AGUANEGRA	$ 2.500.000
41	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN MARTIN	$ 500.000
42	CLUB DEPORTIVO ZUMATE Y BAILA LOS NICHES	$ 400.000
43	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL	$ 500.000
44	CLUB DEPORTIVO LUIS CRUZ MARTINEZ F.C.	$ 500.000
45	CLUB DEPORTIVO JOSE OLANO ARISMENDI	$ 500.000
46	CLUB DEPORTIVO HURACAN	$ 700.000
47	CLUB DEPORTIVO ELITE CURICO	$ 700.000
48	CLUB DEPORTIVO CASA GRANDE	$ 500.000
49	CLUB DEPORTIVO CONVENTO VIEJO	$ 500.000
50	CUB DEPORTIVO SANTA OLGA LOS GUINDOS	$ 500.000
51	CLUB DEPORTIVO UNION LA ISLA	$ 500.000
52	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BOXEO DANIEL CURICO	$ 500.000
53	CLUB DE RAYELA EL PROGRESO SARMIENTO	$ 700.000
54	CLUB DEPORTIVO ALIANZA CURICO	$ 500.000
55	CUB DEPORTIVO LOS LIRIOS	$ 500.000
56	CLUB DEPORTIVO AMERICAN KENPO CLUB	$ 700.000
57	CLUB PESCA, CAZA EXCURSIONISMO Y ELECTRIFICACION CURICO	$ 1.000.000
58	CLUB DEPORTIVO CURICO	$ 500.000
59	CLUB DEPORTIVO OSCAR ALBORNOZ BECERRA	$ 450.000

60	CLUB DEPORTIVO TIBURONES DE CURICO	$ 700.000
61	CLUB CICLISMO MASTER CURICO	$ 700.000
62	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD VALVANERA	$ 700.000
63	CLUB DEPORTIVO DUMBO CURICO	$ 600.000
64	CLUB DEPORTIVO AMERICA DE CURICO	$ 700.000
65	CLUB DE AJEDREZ CURICO	$ 500.000
66	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL UNIVERSIDAD CATOLICA	$ 500.000
67	CUB DEPORTIVO ORLANDO HERRERA BUSTAMANTE	$ 700.000
68	CLUB DEPORTIVO SEVEN ROLL	$ 700.000
69	ESCUELA DEPORTIVA JULIO MARTINEZ	$ 500.000
70	CLUB DEPORTIVO JULIO MARTINEZ	$ 700.000
71	CLUB DEPORTIVO UNION TUTUQUEN ALTO	$ 500.000
72	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LA ISLA	$ 500.000
73	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE CAPEIRA S.D.B.CURICO	$ 400.000
74	CLUB DEPORTVO ESCUELA DE FUTBOL 21DE MAYO	$ 700.000
75	CLUB DEPORTIVO EL PRADO	$ 700.000
76	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL COLO COLO	$ 500.000
77	CLUB DEPORTIVO LEONES DEL MAULE	$ 400.000
78	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE CURICO	$ 700.000
79	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR PEUMAYEN DE CURICO	$ 400.000
80	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR COLEGIO SAN RAMON	$ 500.000
81	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD SANTA MARTA	$ 450.000
82	CLUB DEPORTIVO ATLETICO	$ 700.000
83	CLUB DEPORTIVO GYMNASTICS	$ 700.000
84	CLUB DEPORTIVO UNION CHEQUENLEMU	$ 500.000
85	CLUB DEPORTIVO FILIAL COLO COLO CURICO	$ 500.000
86	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL, RECREATIVO Y CULTURAL CLUB ANDINO CURICO	$ 450.000
87	CLUB DEPORTIVO AZUL Y BLANCO	$ 700.000
88	CLUB DEPORTIVO MARIA SALINAS DE LOS AROMOS	$ 500.000
89	CLUB DEPORTIVO DE HUASOS UNION SARMIENTO LOS LIRIOS	$ 500.000
90	CLUB DEPORTIVO FAVACAP	$ 700.000
91	AGRUPACION DEPORTIVA DE EX FUTBOLISTAS DE CURICO	$ 1.000.000
92	CLUB DEPORTIVO CURICO BALONMANO	$ 900.000

93	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL FUTURO AUDINO	$ 450.000
94	CENTRO CULTURAL RECREATIVO Y DEPORTIVO SUBURBIOS	$ 700.000
95	CLUB DEPORTIVO DRAGON NEGRO	$ 700.000
96	CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL SIN LIMITES	$ 500.000
97	CLUB DEPORTIVO INITEC DIEGO PORTALES	$ 600.000
98	CLUB DE GIMNASIA ARTISTICA ESTRELLA CURICO	$ 700.000
99	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE	$ 700.000
100	CLUB DEPORTIVO GUEPARDOS FUTBOL AMERICANO	$ 700.000
101	CLUB DEPORTIVO LA ACADEMIA CURICO	$ 700.000
102	CLUB DEPORTIVO RECREACION Y TALENTO	$ 500.000
103	CLUB DEPORTIVO CURICO RUGBY CLUB	$ 500.000
104	CLUB DEPORTIVO AV. ALESSANDRI VIEJOS CRACK	$ 700.000
105	CONCEJO LOCAL DE DEPORTES	$ 3.500.000
106	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CURICO	$ 500.000
107	CLUB DEPORTIVO CENLITCUR	$ 700.000
108	ASOCIACION DE CICLISMO CURICO	$ 3.500.000
109	CLUB DEPORTIVO CALISTENIA CURICO	$ 800.000
110	ASOCIACION DE GIMANSIA CURICO	$ 1.500.000
	TOTAL	$ 168.320.000

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

7.4 Recursos Humanos

7.4.1. Gastos Personal de Planta

Considerando los gastos del año 2018 en personal, se muestran los sueldos mensuales, de los colaboradores de planta de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó.

Tabla N° 6. Detalle salario mensual funcionarios planta CORDEP

FUNCIONARIOS CONTRATADOS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO												
NONBRE FUNCIONARIO	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
SECRETARIA	$ 438.593	$ 438.593	$ 438.593	$ 438.593	$ 438.593	$ 438.523	$ 278.581	$ 438.593	$ 558.689	$ 438.785	$ 438.689	$ 438.690
ENCARGADA DE ADM. Y FINANZAS	$ 651.411	$ 651.132	$ 651.127	$ 651.010	$ 650.835	$ 650.664	$ 647.735	$ 647.490	$ 651.715	$ 647.142	$ 646.809	$ 651.456
ASISTENTE ADM. Y FINANZAS	$ 550.902	$ 559.560	$ 429.560	$ 549.560	$ 489.560	$ 445.461						
ENCARGADA DE PROYECTOS						$ 328.038	$ 497.234	$ 497.234	$ 495.435	$ 495.067	$ 495.067	$ 495.067
COORDINADOR DE DIFUSIONES	$ 682.637	$ 682.662	$ 682.789	$ 682.789	$ 682.841	$ 682.917	$ 682.994	$ 750.219	$ 754.238	$ 683.175	$ 817.653	$ 751.068
ADMINISTRADOR RECINTOS DEPORTIVOS	$ 735.486	$ 937.372	$ 735.638	$ 735.638	$ 735.690	$ 735.766	$ 735.843	$ 735.869	$ 736.437	$ 750.424	$ 736.102	$ 736.717
ENCARGADO POLIDEPORTIVO	$ 430.942	$ 430.801	$ 430.740	$ 430.686	$ 430.582	$ 430.468	$ 430.406	$ 428.920	$ 431.779	$ 428.708	$ 428.560	$ 431.778
COORD. DE DEPORTES TERRITORIAL	$ 1.000.074	$ 996.145	$ 919.473	$ 1.073.073	$ 996.323	$ 996.400	$ 996.956	$ 996.982	$ 997.556	$ 997.137	$ 997.215	$ 997.838
ENCARGADO MEDIALUNA	$ 436.502	$ 436.502	$ 436.502	$ 436.502	$ 436.502	$ 436.502	$ 436.718	$ 436.718	$ 436.719	$ 436.718	$ 436.718	$ 436.719
GERENTE EJECUTIVO	$ 1.351.976	$ 1.352.001	$ 1.352.128	$ 1.352.128	$ 1.352.179	$ 1.352.256	$ 1.352.333	$ 1.352.359	$ 1.352.912	$ 1.352.514	$ 1.352.351	$ 1.353.190
APOYO ADM. POLIDEPORTIVO	$ 349.598	$ 344.840	$ 349.598	$ 349.598	$ 349.598	$ 349.598	$ 349.598	$ 349.598	$ 349.899	$ 350.202	$ 349.900	$ 349.899
ENCARGADO DE BODEGA	$ 476.938	$ 426.937	$ 426.937	$ 426.937	$ 426.937	$ 426.937	$ 426.937	$ 426.937	$ 427.034	$ 427.129	$ 427.033	$ 427.033
ENCARGADA ASEO ABRAHAM MILAD	$ 289.759	$ 284.322	$ 289.759	$ 289.759	$ 289.759	$ 289.759	$ 289.759	$ 289.759	$ 290.364	$ 310.967	$ 290.363	$ 290.363
								$ 233.553	$ 987.232			
TOTAL MENSUAL	**$ 7.394.818**	**$ 7.540.867**	**$ 7.142.844**	**$ 7.416.273**	**$ 7.279.399**	**$ 7.563.289**	**$ 7.125.094**	**$ 7.584.231**	**$ 8.470.009**	**$ 7.317.968**	**$ 7.416.460**	**$ 7.359.818**

TOTAL GASTO SUELDOS AL 31/12	**$**	**$ 89.611.070**

7.4.2.Gastos Personal Honorarios

Fuera de los trabajadores de planta, la Corporación de Deportes cuenta con funcionarios que presta servicios profesionales, tanto para la realización de Talleres Deportivos, como Eventos Masivos. Así como también, personal de apoyo y profesionales que nos ayudan en el funcionamiento de nuestra Institución.

Tabla N° 7. Detalle de gastos en RRHH a honorarios

TALLERES Y APOYO ACTIVIDADES	TOTAL ANUAL
MONITORES TALLERES DEPORTIVOS	$ 77.927.635.-
SERVICIOS PROFESIONALESEN RECINTOS DEPORTIVOS Y APOYOS ACTIVIDADES	$ 36.675.143.-
TOTAL ITEM	**$ 114.602.778.-**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018



7.4.3 Detalle Gastos por Ítem

Se presenta a continuación gastos anual de la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó año 2018, para mayor detalle se anexa el Flujo de Caja.

Tabla N° 8. Detalle de gastos por Ítem

ITEMS	TOTAL ANUAL
SUELDOS PERSONAL PLANTA	$115.230.716
OBLIGACIONES LABORARES Y TRIBUTARIAS	$ 40.854.826
SERVICIOS PROFESIONALES	$ 39.143.532
TALLERES DEPORTIVOS	$ 77.927.635
SUBVENCIONES DEPORTISTAS E INSTITUCIONES	$ 7.842.000
SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS	$ 68.000.000
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	$ 10.611.688
PREMIOS, TROFEOS Y MEDALLAS	$ 16.049.731
PUBLICIDAD E IMPRESOS	$ 2.234.230
COMBUSTIBLE, PEAJES Y TRASLADOS	$ 3.438.830
MANTENCIÓN EQUIPOS E IMPLEMENTACION	$ 1.254.369
MATERIALES Y MANTENCIONES DE RECINTOS	$ 7.362.017
GASTOS GENERALES	$ 70.380.590
TOTAL GASTOS AÑO 2017	**$ 460.330.164**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

7.4.5 Balance General

Para finalizar el año 2018; se presenta un detalle del libro caja, es decir, ingresos & egresos mensuales, denominado Balance General.

Tabla N° 9. Balance General 2018

PERIODO	DEBE (INGRESOS)	HABER (GASTOS)
SALDO AÑO 2017		*$ 1.575.762*
ENERO	$ 38.914.654	$ 39.716.410
FEBRERO	$ 47.211.827	$ 42.074.251
MARZO	$ 2.639.617	$ 32.483.904
ABRIL	$ 23.087.706	$ 23.852.249
MAYO	$ 30.719.275	$ 34.395.075
JUNIO	$ 68.663.500	$ 69.956.928
JULIO	$ 34.712.131	$ 32.972.443
AGOSTO	$ 46.898.932	$ 26.399.936
SEPTIEMBRE	$ 39.723.830	$ 32.844.064
OCTUBRE	$ 64.430.000	$ 64.468.212
NOVIEMBRE	$ 37.787.000	$ 34.720.581
DICIEMBRE	$ 24.180.000	$ 26.446.111
TOTAL	$ 458.968.472	$ 460.330.164
SALDO CONTABLE	$ 214.070	

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

El resultado del ejercicio tributario año 2018, presenta un Saldo Contable de $214.070.-

7.4.6 Ingresos

Los principales ingresos corresponden a decretos aprobados por el honorable concejo municipal, que incluye dineros a deportistas, instituciones deportivas, actividades específicas y gastos operativos de la Corporación.

Tabla N° 10. Detalle de Ingresos

INGRESOS	TOTAL ANUAL
SALDO AÑO 2017	$ 1.575.762
MENSUALIDAD POLIDEPORTIVO	$ 4.284.000
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	$421.730.000
ARRIENDO RECINTOS DEPORTIVOS	$ 29.087.322
ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	$ 2.250.000
REINTEGROS	$ 41.388
TOTAL INGRESOS	**$ 458.968.472**

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018



7.5 Postulaciones a Fondos Concursables

Otras fuentes de financiamiento son las que se llevan a cabo a través de las postulaciones a diversos Fondos Concursables. Entendiendo lo necesario de poder gestionar recursos para poder llevar a cabo las necesidades deportivas y recreativas para la comunidad curicana. Es que además de poder obtener subvenciones por medio de la personalidad jurídica de nuestra Corporación, se postulan iniciativas a través del nombre de la Municipalidad de Curicó y el COLODEP.

Tabla N° 10. Lista de proyectos adjudicados 2018

Fuente de Financiamiento	Institución Ejecutora	Nombre Proyecto	Categoría	Monto proyecto
Gobierno Regional del Maule	Corporación de Deportes de la I. Municipalidad de Curicó	Primer Campeonato Internacional de Gimnasia Artística Aniversario de Curicó 2018	Deporte de Competición Nivel Internacional	$8.836.500.-
IND - Fondeporte	Corporación de Deportes de la I. Municipalidad de Curicó	Implementación Agustín Sáez MTB	Formación para el Deporte	$699.900.-
IND – Fondeporte	Municipalidad de Curicó en conjunto con Corporación de Deportes	Curicó Vive el Deporte	Formación para el Deporte – Escuela Formativa	$4.000.000.-
IND – Fondeporte	Municipalidad de Curicó en conjunto con Corporación de Deportes	Curicó Siempre Junto al Deporte	Deporte de Competición- Nivel Local	$3.800.000.-
IND – Asignación Directa	Municipalidad de Curicó en conjunto con Corporación de Deportes	Open de Ciclismo en Pista	Deporte de Competición- Nivel Nacional	$4.158.000.-

Fuente: Área de Administración y Finanzas CORDEP, 2018

8. PLAN DE TRABAJO 2017-2020

Ya que el proyecto Corporación de Deporte, ha sido desarrollando de manera exitosa. Producto de un equipo de trabajo exigente y con claras metas, donde se incluye el Directorio, nuestro Gerente, sus trabajadores y sobretodo la respuesta de la ciudadanía en cada iniciativa ejecutada.

Es por ello, que queremos perfeccionarnos cada día, para que nuestra atención y el servicio prestado sean de la más alta calidad.



8.1 PLANIFICACIÓN PLAN COMUNAL DE DEPORTES 2017- 2020

Objetivo I: Aumentar la oferta de actividades físicas y apoyo en materia deportiva a través de acciones dirigidas a los diversos grupos de la comunidad curicana.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Contratación de profesionales para desempeñar el cargo de Gestor Deportivo Territorial	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Incorporar Gestores Deportivos Territoriales que apoyen y trabajen de manera mancomunada con los grupos e instituciones de los diversos sectores de nuestra comuna, para potenciar la actividad física y el deporte en cada rincón de Curicó	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrataron tres Gestores Deportivos a contar del mes de marzo del año 2018, que se desempeñan en diversos sectores de nuestra comuna coordinando y apoyando nuestros talleres, dirigentes y actividades en general.
Aumentar en un 40% los beneficiarios de nuestro programa deportivo "Curicó	Sr. Harold Torres Coordinador	Mejorar difusión y canales de comunicación de las actividades.	Semestral	Remuneración creador de la APP	Se desarrolló una APP (deportes+) que se puso a disposición de nuestros usuarios en el mes de junio 2018.

Vive el Deporte" al año 2021.	Territorial CORDEP	Coordinar reuniones semestrales entre los Gestores Deportivos Territoriales y los encargados de nuestros talleres, para recibir la retroalimentación y así poder alcanzar la meta	Semestral	No requiere inversión adicional	Informes entregados semestralmente
Diseñar y ejecutar un Plan Anual de Capacitación, que contemple de manera sistemática charlas, clínicas y cursos con la finalidad de educar sobre los beneficios de la práctica de la actividad física regular, el deporte y estilos vida saludable.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Encargado de Capacitación e Investigación.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrató al Encargado de Capacitación e Investigación a mediados del año 2017.
	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Diseño y ejecución del Plan Anual de Capacitaciones	Semestral	No requiere inversión adicional	Este Plan se revisa y autoriza en el mes de abril, siendo implementado a contra de la misma fecha.

Crear e implementar un Plan de Evaluación de la Condición Física a los diversos grupos de personas que componen nuestros talleres anuales.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Encargado de Capacitación e Investigación.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se contrató al Encargado de Capacitación e Investigación a mediados del año 2017.
	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Diseño y ejecución del Plan de Evaluación de la Condición Física	Semestral	No requiere inversión adicional	Este Plan se revisa y autoriza en el mes de abril, siendo implementado a contra de la misma fecha.
Creación de un área dedicada exclusivamente al Deporte Inclusivo (Personas en situación de Discapacidad e Inmigrantes).	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Creación del cargo y contratación del Coordinador de Deporte Inclusivo.	Semestral	Contratación del personal capacitado	Se espera poder contratar al Coordinador de Deporte Inclusivo a contar del año 2019
		Creación e implementación del Plan de Trabajo del área a contar del año 2019	Anual	No requiere inversión adicional	No aplica según periodo
Estructurar un calendario de actividades y	Sr. Harold Torres Coordinador	Definir reuniones de trabajo, con la finalidad de poder coordinar y	Semestral	No requiere inversión adicional	Reuniones con los diversos departamentos y programas municipales a

lineamientos de trabajo conjunto entre los diversos Departamentos y Programas Municipales.	Territorial CORDEP	ejecutar actividades conjuntas en materia deportiva con los departamentos de Salud, Educación, OPD, SENDA, Discapacidad y Jardines VTF.			contar de abril para definir actividades y eventos a realizar durante el año.
Concretar convenios y acuerdos de colaboración con el sector público y privado en materia deportiva.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Impulsar acciones para establecer convenios y acuerdos de colaboración con Instituciones de Educación Superior (CFT Santo Tomás, AIEP y UCM) que permitan contar con sus docentes y estudiantes a fines al área, para que apoyen diversas iniciativas en la comuna. Así como también contar con sus dependencias e infraestructura.	Semestral	No requiere inversión adicional	Acuerdo con la UCM para realizar ciclo de charlas mensuales en sus dependencias. Y convenios con AIEP y CFT Santo Tomás para recibir estudiantes en práctica.

Objetivo II: Promocionar y desarrollar a edades temprana, la práctica de la actividad física y deportiva, junto con incentivar en las niñas y niños un estilo de vida saludable.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Potenciar centros educacionales municipales con sello deportivo, en materia de Formación Motora y Escuelas Deportivas en Deportes de Desarrollo Estratégicos.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Analizar y estipular cuales son los Deportes de Desarrollo Estratégicos para nuestra comuna.	Anual	No requiere inversión adicional	Informe diseñado a fines del 2017.
	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP Sr. Ovidio Arroyo, Encargado	Analizar y determinar los colegios de la red educativa municipal con sello deportivo, que se implementarán con las Escuelas Deportivas de Deportes de Desarrollo Estratégicos y Formación Motora.	Semestral	No requiere inversión adicional	Entregar informe a fines del año, para ser evaluado y poner en práctica a contar del año próximo.
		Establecer selección y contratación de profesionales	Semestral	Contratación de especialistas	Entregar informe a fines del año, para ser evaluado y poner en

	Extraescolar DAEM	especialistas en el área de la Formación Motora y para las Escuelas de Deportes de Desarrollo Estratégico.		en las áreas deportivas respectivas.	práctica a contar del año próximo.
		Coordinar y trabajar conjuntamente con los especialistas deportivos que la Corporación de Deportes posee en su grupo de profesionales en estos centros educacionales.	Semestral	Asignación de extensión horaria Monitores CORDEP	Estructurar plan de trabajo en el mes de diciembre para definir colegios con sello deportivo a intervenir por los técnicos especialistas de la CORDEP y las capacitaciones a realizar por parte de ellos en dichos recintos educacionales al año siguiente.
Perfeccionar a los docentes en el aérea de la educación física que se desempeñan en los Colegios de la Red Educativa Municipal.	Sr. Ovidio Arroyo, Encargado Extraescolar DAEM Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Realizar una programación de capacitaciones en diversas áreas de la Formación Motora y Deportiva a cargo de los profesionales especialistas que la Corporación de Deportes posee o aquellos que DAEM y CORDEP pueden gestionar.	Semestral	Asignación de extensión horaria, convenios de colaboración existentes o contratación de personal capacitado	Entregar propuesta y cronograma en abril de cada año, para ser evaluado y poner en práctica a contar de mismo mes.

Objetivo III: Fomentar el Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento en la comuna.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Entregar un apoyo económico a deportistas que representan a Curicó a nivel nacional e internacional	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Recepción de documentación de postulación y posterior selección de deportistas beneficiados.	Anual	Subvención especial a través del Concejo Municipal	18 beneficiarios con una beca mensual de $60.000 pesos de junio a noviembre 2018, aprobada por el concejo municipal en el mes de mayo.
Contar con un equipo integral de profesionales para apoyar a nuestros deportistas destacados e instituciones	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación	Contratación de un equipos Integral de profesionales (Kinesiólogo, Preparador Físico, PsicólogoDeportivo y Nutricionista) y elaboración de plan de trabajo	Semestral	Contratación del personal capacitado	El equipo está compuesto hoy por un Kinesiólogo, un Profesor de Educación Física, un Tecnólogo Deportivo, Un Psicólogo Deportivo y una Nutricionista.

deportivas de la comuna	Sr. Nelson Vera, Encargado de Capacitación e Investigación CORDEP	Diseño y ejecución del Plan Anual de Trabajo con Deportistas Destacados e Instituciones Deportivas.	Semestral	No requiere inversión adicional	Entregar propuesta y cronograma del Plan de Trabajo en abril, para ser evaluado y poner en práctica a contar del mismo mes.
Crear y potenciar Selectivos Comunales en Deportes de Desarrollo Estratégicos	Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Formar escuelas de especialización a temprana edad en estos deportes, para luego integrarlos a instituciones deportivas para que participen a un nivel competitivo mayor.	Semestral	Uso de infraestructura, cancelación de RRHH, transporte e implementación.	Hemos formado y potenciado los siguientes selectivos en las siguientes disciplinas deportivas; Selectivo de Gimnasia Artística (Club Estrella), Selectivo de Balonmano (Club Balonmano Curicó), Selectivo de Gimnasia Rítmica (Club Alma), Gimnasia Aeróbica (Asoc. Gimnasia), Selectivo de Tenis de Mesa (Asoc. Tenis de Mesa), Boxeo (Club Daniel Canales)
		Contratar técnicos especialistas para el óptimo desarrollo de estos deportes.	Semestral	Contratación de técnicos capacitados	Ya se cuenta con técnicos especialistas en las gimnasias, balonmano, boxeo y tenis de mesa.
	Srta. Valentina Hernández Encargada de Proyectos y Asesorías a Instituciones Deportivas	Adquirir y/o mejorar la implementación y equipamiento deportivo necesarios para el desarrollo de estos deportes.	Semestral	Postulación a proyectos y gestiones, para adquisición y/o mejora de materiales e	Mejoras y adquisiciones de implementación y equipamiento para las gimnasias, tenis de mesa, boxeo y balonmano.

				equipamiento deportivo.	
	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	Gestionar con el MINDEP, poder tener mayor cantidad de EDIS y CER en la comuna en relación a estos deportes	Semestral	Inversión y gestión del IND	Curicó cuenta con el CER de Ciclismo y Tenis de Mesa. Además de EDIS en los mismos deportes. Para el 2019 el MINDEP debe de continuar con dichos deportes. Así como también privilegiar el financiamiento de otras disciplinas claves para Curicó.
Realizar al menos una competencias deportivas de relevancia nacional y/o Internacional semestral en Curicó.	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Sudamericano Sub 20. Torneo Internacional de Gimnasia Artística, entre otros.	Semestral	Financiamiento CORDEP y proyectos de Gobierno adjudicados	Enero Sudamericano Sub 20. Octubre Torneo Internacional de Gimnasia Artística, entre otros.

Objetivo IV: Mejoramiento y construcción de infraestructura, equipamiento y espacios para la práctica del deporte y la actividad física.

Encargado responsable: Gerente Corporación de Deportes Municipal, Sr. Fabián Torres Arenas

METAS	EJECUTOR	ACCIONES	PERIODO CONTROL	RECURSOS ASOCIADOS	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMEINTO
Aumentar y mejorar la infraestructura y equipamiento deportivo existente en nuestro cuidad para potenciar el deporte.	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Postulación a proyectos de mejora en infraestructura y adquisición de equipamiento deportivo (Equipamiento Gimnasio La Granja/ Residencial para Deportistas Abraham Milad/ Camarines e iluminación Patinódromo/ Estadio ANFA/ Polideportivo y Pista Atlética)	Semestral	Postulación a fondos públicos, financiamiento privado, municipal y CORDEP	Postulación a proyectos de mejora en los recintos deportivos de Administración Municipal y CORDEP en junio 2018 a fondo del IND para ejecución 2019. Alternativa aportes propios y gestiones con particulares.

		Postulación de proyectos a diseño y ejecución de infraestructura deportiva (Gimnasio para Deportes de Contacto/ Gimnasio para el Tenis de Mesa/ Gimnasio Basquetbol/Piscina Temperada)	Semestral	Postulación a fondos públicos	Comenzar a postular a proyectos de diseño a contar del año 2019.
Contar con una Red de Estadios que contemple un recinto deportivo óptimo para el desarrollo de las ligas de fútbol de Curicó (Liga Campesina, Agrupación de Sarmiento y Liga de los Barrios)	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Postulación de proyectos a ejecución de infraestructura deportiva (Cancha Cordillerilla para Liga Campesina, Cancha Sarmiento para Agrupación Deportiva de Sarmiento y Complejo Aguas Negras para Liga de Los Barrios.	Semestral	Diseños a cargo de profesionales SECPLA y Ejecución postulados a fondos públicos.	Revisión de estados de avances de dichos proyectos deportivos 2019.
Potenciar estratégicamente espacios públicos	Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos	Determinar plazas y sectores donde están emplazados las diferentes	Semestral	Asignación de extensión horaria	Entregar informe en mayo, para ser evaluado y poner en práctica las

existentes al aire libre, para la práctica de la actividad física y deporte.	Deportivos CORDEP Sr. Harold Torres Coordinador Territorial CORDEP	maquinas de ejercicios de nuestra comuna con la finalidad de hacer intervenciones deportivas para potenciar su correcto uso.		Monitores CORDEP	intervenciones deportivas a contar del segundo semestre.
		Mejorar zona para Calistenia Santa Fe y Parque Muévete. Reubicación de zonas ajedrez, demarcación alameda, entre otras.	Semestral	Postulación a Fondos Municipales y CORDEP. Mano de obra municipal y clubes deportivos	Subvención entregada a Club de Calistenia para mejoras de equipamiento urbano deportivo. Coordinar reuniones con SECPLAC para determinar mejoras en parques y alameda.
Creación de un Plan de Promoción de Uso de la Bicicleta	Sr. Fabián Torres Gerente CORDEP	Elaboración de mesa de trabajo entre las diversas agrupaciones de ciclistas de la comuna, directores de departamentos municipales y autoridades de la comuna.	Semestral	Postulación a Fondos públicos y financiamiento municipal	Reuniones de trabajo mensuales a contar del mes de junio determinando acciones y responsabilidades para estructurar Plan de trabajo.

		Definir un secretario ejecutivo para la mesa de trabajo en torno a la promoción del uso de la bicicleta	Semestral	Contratación de personal capacitado	No aplica según periodo
Mejoramiento y construcción de espacios para los Deportes Urbanos patín, skate y BMX (Parque de Deportes)	Sr. Octavio Caroca, Profesional SECPLA Sr. Luis Bustos, Encargado de Recintos Deportivos CORDEP	Comunicar del diseño y ejecución del proyecto. Así también hacer participes a las instituciones deportivas en la elaboración y desarrollo del proyecto de SkatePark en el Parque Cerro Condell.	Semestral	Fondos SERVIU Parque Cerro Condell	Informar respecto a los estados de avances del proyecto

9. PROGRAMA CAPACITACIONES DEPORTIVAS PARA LA COMUNIDAD

El programa de capacitación deportiva 2018 incluyó la realización de diversas actividades enfocadas en la educación y el perfeccionamiento de los diferentes actores involucrados en el fomento del ejercicio y los hábitos saludables como del desarrollo deportivo de la comuna de Curicó.

Objetivo General:

- Desarrollar un programa de Capacitación que aborde de manera integral los hábitos de vida saludable y el incentivo de la participación en actividades recreativas y deportivas junto con el fomento del deportecompetitivo y de alto rendimiento en la comuna de Curicó.

Objetivos Específicos:

- Educar sobre los beneficios de la práctica regular de ejercicio físico, deporte y estilos vida saludable.
- Actualizar conocimientos de los profesionales de la actividad física.
- Brindar herramientas para el fortalecimiento de la labor dirigencial.
- Brindar oportunidades de formación en arbitraje.
- Desarrollar clínicas deportivas para el fomento de la práctica de ejercicio en edades tempranas.

El programa de Capacitaciones 2018 abarcó las siguientes áreas:

- Capacitación a estudiantes y profesionales de la actividad física
- Clínicas y cursos en deportes estratégicos
- Formación de árbitros
- Labor dirigencial
- Educación a la comunidad
- Deporte adaptado

A continuación se detallan las diferentes capacitaciones realizadas.

9.1 Capacitación a estudiantes y profesionales de la actividad física

1. Seminario: Actividad física y salud. Expositor: Hans Reinike. 25 de mayo. CFT Santo Tomás.
2. Clínica de Fútbol Formativo. Expositor: Pablo Álvarez. 30 de mayo. Estadio Anfa “Luis Hernán Álvarez”.
3. Actualización en entrenamiento de la fuerza para el ámbito de la salud y el deporte. Expositor: Vicente Ormazábal. 23 de junio, Universidad Católica del Maule.
4. Evaluación de la composición corporal y estrategias nutricionales para su modificación. Expositor: María Fernanda Aguilar. 11 de agosto. Universidad Católica del Maule.
5. Programa de entrenamiento de la fuerza en el adulto mayor. Expositores: Nibaldo Díaz y Christian Faúndez. 27 de octubre. Universidad Católica del Maule.
6. Seminario: Determinación de volumen e intensidad en el entrenamiento de fuerza. Expositor: Paulo Sáez y Vicente Ormazábal. 1 de diciembre. Gimnasio Polideportivo Omar Figueroa Astorga.

9.2 Clínicas y cursos en deportes estratégicos

1. Curso de formación e iniciación en Gimnasia Rítmica Deportiva. Expositora: Ximena Varas. 28 de abril a 12 de mayo. Gimnasio la Granja.
2. Clínica Fundamentos del Básquetbol I. Expositor: Wilo Colon. 11 de agosto. Gimnasio Abraham Milad.
3. Taller Fundamentos del Básquetbol II. Concentración de la Selección Chilena de Básquetbol U 13. 5 a 7 de octubre. Gimnasio Abraham Milad.
4. Master Class de Gimnasia Rítmica y charla motivacional. Gimnasta española Carolina Rodríguez. 24 de noviembre. Gimnasio la Granja.
5. Diagnóstico y charlas motivacionales a jugadores de club Balonmano Curicó. Noviembre a la fecha. Gimnasio Polideportivo Omar Figueroa Astorga.
6. Diagnóstico y charlas motivacionales a gimnastas del Club Estrella Curicó. Noviembre a la fecha. Gimnasio Polideportivo Omar Figueroa Astorga.
7. Charla Motivacional a niñas de gimnasia aeróbica del Club Deportivo Alta Cumbre. Expositora: Psicóloga Francisca Bustamante. 29 de diciembre. Colegio Alta Cumbre.

9.3 Formación de árbitros

1. Árbitro de Futsal Nivel 1. Expositora: Valeria Palma. 1 y 2 de julio. Gimnasio Abraham Milad.
2. Curso de capacitación para aspirantes a árbitro de fútbol. Expositor: Mario Sánchez. 5 de julio a 3 de agosto. Estadio ANFA Luis Hernán Álvarez. Este curso generó la participación de árbitros de la comuna en el fútbol joven ANFP.

9.4 Labor Dirigencial

1. Charla a dirigentes sector Los Niches. Expositores: Octavio Caroca y Rodrigo Gómez. 30 de junio. Sede Prudencio Lozano.
2. Capacitación para dirigentes deportivos. Expositores: María Gasull y Pablo Valenzuela. 6 de septiembre. CFT Santo Tomás.

9.5 Educación a la comunidad

1. Charla Seguridad Vial. Dictada por SIAT de Carabineros. 25 de octubre. Centro Cultural.
2. Evaluaciones antropométricas a participantes de talleres de acondicionamiento físico y adulto mayor junto a estudiantes de Nutrición de la Universidad Católica del Maule. Octubre y noviembre.
3. Charla autocuidado, dirigido al adulto mayor. Expositor: Mario León. Mes de noviembre. Iglesia Jesús Obrero e Iglesia Santa Bernardita.
4. Evaluaciones nutricionales y educación a participantes de los talleres de adulto mayor junto a estudiantes de la carrera de Nutrición de IP La Araucana. Diciembre y enero.

10. EVALUACIONES EN TALLERES DEPORTIVOS

Además de las actividades de capacitación se desarrollaron evaluaciones a los participantes de los talleres de zumba y adulto mayor, con el objetivo de evaluar los cambios que se producen con la realización de ejercicio. En el caso de los talleres de zumba se realizaron evaluaciones a los grupos que desarrollan sus clases en los recintos: Gimnasio Abraham Milad, Polideportivo y la Granja. Las evaluaciones consistieron en medición de peso, talla y perímetro de cintura, más la recopilación de datos personales. En la oportunidad, se evaluaron alrededor de 120 personas, las cuales se planea reevaluar durante el mes de abril del presente año, con la participación de estudiantes de nutrición de IP La Araucana.
En el caso de los adultos mayores, se han realizado test para valorar la capacidad funcional, mediante una batería de pruebas que mide: fuerza de extremidad inferior y miembro superior, equilibrio, agilidad y velocidad de la marcha. Los grupos evaluados corresponden a los talleres que se realizan en Gimnasio Polideportivo, Sede Población Manuel Rodríguez, Iglesia Santa Bernardita y Unión Comunal. En la oportunidad participaron alrededor de 100 adultos mayores, los cuales serán reevaluados durante el mes de mayo del presente año. El objetivo es diseñar un programa de entrenamiento adaptado al adulto mayor y determinar el impacto que produce en la condición física de los usuarios.

11 GESTION DE RECINTOS DEPORTIVOS

La Gestión realizada por la corporación de deportes en favor de la comunidad, está sometida a constante mejora para satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de los curicanos. Apoyar con recursos e infraestructura los programas especializados de cada disciplina, fortalece de manera constante y creciente el desarrollo sostenible de los ciudadanos; fomentando el deporte, la salud y el bienestar de la gente, son los principales enfoques con los que nuestra institución administra los recintos deportivos: Gimnasio Abraham Milad, Polideportivo Omar Figueroa Astorga, Medialuna de Curicó, Gimnasio La Granja, Estadio ANFA y Multicancha, Liceo Fernando Lazcano. Para esto se puntualiza a continuación detalles referentes a:

11.1 Gimnasio Abraham MiladBattal



- **Instituciones de uso regular**

En la actualidad contamos con diferentes talleres que imparte la Corporación de Deportes e instituciones deportivas que funcionan al interior del gimnasio de lunes a domingo en horarios establecidos, con una cantidad de usuarios cerca de 1000 personas promedio a la semana.





INSTITUCIONES		
Asociación de basquetbol de Curicó	Alta Tierra (personas en situación de calle)	Programa Vida Sana (Depto. Salud Municipal)
CD Alianza de Curicó	American Kenpo Karate	Escuela de Box Daniel Canales
CD Liceo de Curicó	CD Soul Da Bahía (Capoeira)	CENLITCUR
CD San Martin de Curicó	CD Multihogar	Escuela Palestina
CD Old School de Curicó	CD Independiente de Curicó	Asociación de Voleibol de Curicó
CD Amigos del Basquetbol de Curicó	Instituto Santo Tomas	Instituto AIEP

La adquisición de ***convenios con instituciones de educación superior*** ha sido también parte de este proceso, en donde actualmente el Instituto AIEP y el Instituto Santo Tomas, han preferido el gimnasio para el desarrollo de sus actividades deportivas y carreras orientadas a la actividad física.

- **Eventos**

Este recinto deportivo también es sede de una gran cantidad de eventos masivos de tipos deportivos, artísticos, musicales etc., entre los que destacan:

TIPO DE EVENTOS		
Torneos de basquetbol, voleibol, karate (provinciales, regionales y nacionales)	Día de la Madre, día de la mujer, día del Padre, día del Niño, día del dirigente vecinal, Pasamos Agosto (adultos mayores)	Conciertos
Galas de Boxeo	Programa Yo elijo Mi Pc	Eventos Músico-Radiales
Campeonato de G. Aeróbica	Servicio Militar	Yo quiero mi barrio
Torneo de Bochas Adultos Mayores	Galas artísticas y deportivas de colegios	Encuentros Religiosos
Juegos Escolares IND – CORDEP (comunales, provinciales, regionales)	Cuentas Públicas de instituciones	Eventos a beneficio (bingos, rifas, festivales de la voz,
Torneo de Basquetbol en Silla de Ruedas (nacional)	Obras de teatro infantil y familiares	Jornadas Juveniles
campeonatos deportivos, Zumba)		







- **Mejoras en servicio e infraestructura**

Dentro de las mejoras realizadas para la administración de todos los recintos deportivos (excepto la medialuna de Curicó), se integra el ***registro de identificación obligatorio*** a los asistentes al recinto (sólo actividades diarias. Excluye eventos o actividades masivas), en donde se solicita un documento que acredite la identidad de la persona que ingresa al gimnasio y se registra en una base de datos diaria, de esta forma el personal mantiene un control adecuado de las personas que están dentro del recinto como forma también de dar la seguridad correspondiente a niños, jóvenes y adultos que practican sus actividades.

- **Seguridad**

Como forma de mejorar la seguridad al interior de las instalaciones del recinto, se implementaron ***cámaras de seguridad*** en lugares estratégicos para de esta manera brindar al usuario un lugar con las condiciones necesarias para realizar sus actividades sin preocupaciones. Además se incorpora un sistema de luces de emergencias en el recinto.





- **Implementación**

En colaboración con la Asociación de Básquetbol local se implementó al recinto con ***4 tableros móviles (oficiales)*** para entrenamientos y partidos de categorías menores. También se agregan la compra por parte de estas dos instituciones de 4 tableros de mini básquetbol los que se utilizan tanto dentro del recinto como en actividades fuera de este.




Así también en colaboración con la Asociación de Vóleibol local, se dispuso de la implementación de una ***malla separadora*** de ambiente, la cual posibilita la ejecución de dos o más disciplinas en el interior de la Multicancha del recinto, de esta forma los horarios pueden ser utilizados de mejor manera. Gracias a este aporte se ha desarrollado torneos de mini básquetbol y de voleibol, ya que la misma institución (Asoc. de voleibol) dispuso de implementos para la creación de ***dos canchas de la disciplina*** ahorrando tiempo en el desarrollo de estos eventos.

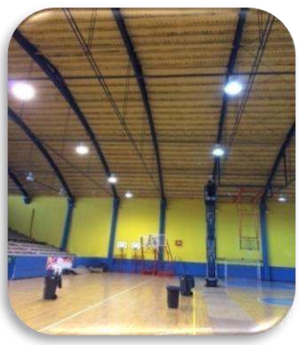



- **Optimización de Recursos**

Como forma de contribuir al fomento hacer más eficiente el uso de la energía eléctrica dentro del recinto se dispuso el cambio de ***60 ampolletas de***

halurometálico por ampolletas de bajo consumo, lo cual es una importante reducción en costos asociados a los gastos de consumo de electricidad y amigable con el medio ambiente.







- **Acceso al deporte** También pensando en que el gimnasio debe ser un recinto para todos, es que se adquirió una ***rampa de acceso para personas con necesidades diferentes***, la cual ha sido un aporte para todas personas con problemas de discapacidad física y en especial pensando en los deportistas del Club CENTILCUR quienes utilizan el gimnasio para sus entrenamientos en la disciplina del básquetbol adaptado



- **Equipamiento**

Finalmente se ***adquirió mobiliario*** para equipar un salón el cual puede ser utilizado para reuniones y capacitaciones tanto de las instituciones deportivas como también de la Corporación de Deportes.





11.2Polideportivo Omar Figueroa Astorga



- **Instituciones de uso regular**

En la actualidad, el polideportivo al ser un recinto que cuenta con una Multicancha y una sala de musculación, permite realizar múltiples actividades deportivas, lo cual genera que a la fecha varias instituciones deportivas utilicen estas instalaciones. La Corporación de Deportes también imparte diversos talleres en el polideportivo, en donde destaca el Programa de Acondicionamiento físico gratuito, el cual está orientado al establecimiento y mejorar de la condición física y la salud de la comunidad curicana. Así también se han creado nuevos programas como el programa pagado en donde el público accede a utilizar las instalaciones de la sala de musculación pagando una mensualidad la cual a la fecha es de $12.000.- este pago incluye el acceso al lugar másel apoyo de un preparador físico para guiarlos con rutinas de ejercicio especiales. Finalmente en el año 2018 se creó un programa especial para adultos mayores el cual es pionero a nivel nacional y que a obtenido reconocimientos por el trabajo realizado el cual entre los adultos mayores participantes obtenido una gran acogida y participación por parte de sus asistentes. En total semanalmente asisten 1500 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES (MULTICANCHA Y SALA DE MUSCULACIÓN)		
Instituto AIEP	Taller de Atletismo	CD Racing Curicó
Instituto Santo Tomas	Taller de Zumba	CD La Academia de Curicó
Programa Vida Sana (Depto. Salud Municipal)	Deportistas de Alto Rendimiento	CD Municipalidad de Curicó
CD Balonmano Curicó	CD Amigos del Voleibol	CD Vital Voley
Agrupación Guatitas de Delantal	CD Kayutrabun	

- **Eventos**

Este centro deportivo al ser un recinto de entrenamiento y actividades menores se orienta hacia las actividades deportivas, pero también ha sido sede de eventos masivos tales como:

EVENTOS		
Torneos de voleibol, karate, balonmano, Futsal (provinciales, regionales y nacionales)	Juegos Escolares IND – CORDEP (comunales, provinciales, regionales)	Eventos deportivos a beneficio
Campeonato de bochas	Torneo Nacional de rayuela A.M	

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

Para seguir en la línea de la mejora en la calidad de servicio y atención hacia los usuarios, el polideportivo también instauro el sistema de registro de identificación de asistentes al recinto, la diferencia con el gimnasio Abraham Milad radica en que este recinto cuenta un sistema tecnológico (***lector biométrico***) el cual permite registrar a más de 2000 personas en su sistema identificándose con su huella digital, lo que es un gran avance tecnológico al servicio de la comunidad.





Tanto el sector de pasillos como en el hall se ha dispuesto para los asistentes sillas y bancos para la espera, a esto le agregamos la instalación de un televisor en el hall, el cual transmite eventos deportivos durante su uso.







Visto la gran cantidad de personas que asiste diariamente al polideportivo en bicicleta es que se instaló un ***nuevo estacionamiento para bicicletas*** el cual se agrega al que ya estaba en recinto, para de esta manera también promover el uso de este medio de transporte.





El polideportivo también es un recinto que acoge actividades que necesitan de un sistema de audio, es así que se dispuso de un sistema de ***amplificación permanente*** para el uso de las actividades que requieran de esta instrumentación. A su vez se suman la construcción e instalación de ***dos tarimas*** para las diferentes actividades como lo son la Zumba o premiaciones.







Para mejorar el servicio en post del usuario que asiste al recinto en su automóvil, se ***amplió el espacio de estacionamiento*** en el recinto habilitando en el sector posterior lugares para que los usuarios puedan dejar sus vehículos mientras realizan sus actividades al interior del polideportivo.





11.3Medialuna Monumental de Curicó



- **Instituciones de uso Regular**

En la actualidad contamos Asociaciones de rodeo las cuales consideran a 7 clubes cada uno y quiénes son los responsables de llevar a cabo los rodeos locales, regionales y clasificatorios. La Corporación de Deportes lleva una estrecha de relación con ambas instituciones con el fin de potenciar tanto el recinto como ser un referente en el desarrollo de este deporte a nivel regional.

INSTITUCIONES	
Asociación de Rodeo Curicó	Asociación de Rodeo Aguanegra

- **Eventos**

Este recinto deportivo si bien alberga como deporte central los Rodeos y Clasificatorios de la disciplina, también permite ser sede de variadas actividades masivas, ya que por su accesibilidad y gran capacidad de recepción de público ha sido utilizado para actividades tales como:

TIPO DE EVENTOS		
Rodeos de Clubes de Huasos	Fiestas Patrias	Eventos Musicales
Clasificatorio Federado y Laboral	Rodeo Nacional Escolar	

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

Para el clasificatorio Federado y Laboral que se realizó en marzo del 2015-2016, los Rodeos Escolares Nacionales del 2016, 2017 y 2018 en el mes de octubre, la Corporación de Deportes en conjunto con el Municipio, realizo las siguientes mejoras estructurales en el recinto:

- -Cambio de arena lavada
- -Cambio de atajadas nuevas
- -Arreglo de muro de campeones
- -Arreglo de bancos y palcos
- -Mejoramiento de baños damas y varones






Otro aspecto importante a considerar es que en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Curicó se realizaron reparaciones al cierre perimetral de la Medialuna, mantención al monumento que se encuentra al exterior y reparaciones varias a servicios higiénicos. En conjunto con CONAF se destinó a personal de apoyo para hacer trabajos de limpieza del recinto, los cuales han sido un gran aporte a la mantención de este. En Gestión conjunta con el Departamento de Aseo y Ornato se adquirió 25 árboles ornaméntales para de esta manera colaborar a la mejora del medio ambiente y hermosear la Medialuna de C

11.4Gimnasio La Granja de Curicó



- **Instituciones de uso regular**

Cuando este recinto deportivo fue traspasado a la Corporación de Deportes en el mes de septiembre del 2016, fue con el compromiso de hacer de este recinto, el ***Gimnasio para la Gimnasia***. Este ha sido nuestro norte, enfatizando recursos financieros, administrativos y humanos a favor del gimnasio y la gimnasia.

Cuando nos hicimos cargo de dicho recinto existían 2 instituciones de la gimnasia que hacían uso de este recinto. Hoy a la fecha existen 13 instituciones relacionadas a este deporte que tienen cabida a este gimnasio. Instituciones que hemos ayudado en su constitución y en el desarrollo de ellas deportivamente, brindándoles un espacio físico e implementos para su trabajo deportivo.

Además del trabajo con las instituciones deportiva de la gimnasia, no hemos olvidado el trabajo hacia la comunidad, fomentando la práctica de la actividad física y vida sana, abriendo el recinto a la comunidad con iniciativas gratuitas a diversos grupos etarios como son la Zumba, Pilates, TRX, Acondicionamiento Físico, Entrenamiento Funcional, por nombrar algunos. En total semanalmente asisten 600 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
Instituto AIEP	CD Bramaun (G)	Taller Mujeres en Movimiento (IND)

Instituto Santo Tomas	CD San Ramón Nonato (G)	CD Alta Cumbre (G)
Asociación de Gimnasia de Curicó	CD Estrellas de Curicó (G)	CD Vipers Ice (G)
CD Elite Curicó (G)	CD Alma de Curicó (G)	CD Eluney (G)
CD Orlando Herrera (G)	CD Gymnastics (G)	Taller formativo CORDEP Gimnasia Rítmica
Escuela Balmaceda	Escuela Palestina (G)	Taller CORDEP Zumba
Taller CORDEP Pilates	Taller CORDEP TRX	Taller CORDEP Acondicionamiento físico

-**Eventos**

En el gimnasio La Granja se desarrollan mayoritariamente eventos relacionados con la gimnasia (artística-rítmica-aeróbica), pero también el recinto recibe actividades de carácter artísticas y culturales.

TIPO DE EVENTOS		
Torneo de Gimnasia Artística (local, provincial nacional e internacional)	Torneo de Gimnasia Rítmica (local, provincial nacional)	Campamentos de Gimnasia (Art. Rit. Aer.)
Torneo de Gimnasia Aeróbica local, provincial nacional e internacional)	Capacitaciones de gimnasia Nacionales internacionales (Art. Rit. Aer.)	Galas de Gimnasia (Art. Rit. Aer.) y de instituciones culturales

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

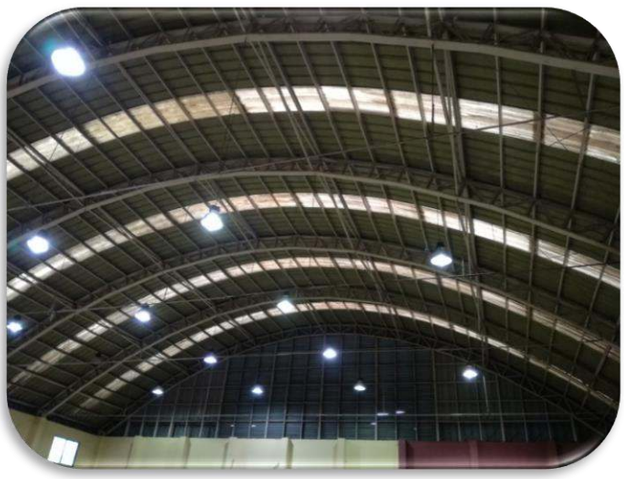
Como forma de mejorar la seguridad al interior de las instalaciones del recinto, se implementaron ***cámaras de seguridad*** en lugares estratégicos para de esta manera brindar al usuario un lugar con las condiciones necesarias para realizar sus actividades sin preocupaciones.







Durante el año 2018 se realizó una mantención general a la iluminación de la cancha del gimnasio, la cual fue remplazada por **16 focos LED** (se cambiaron lo quemados de haluro) que le otorgan mayor iluminación al recinto en sus actividades nocturnas.



Las instalaciones del gimnasio la Granja han sido expuestas a mantenimiento por parte de esta administración. Dentro de las principales mejoras se mencionan a continuación.

DESCRIPCIÓN	COSTO DE MATERIALES
Mantención de foso de salto - Limpieza y retiro de escombros del foso -Sanitación, pintura, y base de foso. -Compra de esponjas de 20x20x20 D 21	 $300.000.- $500.000.- $4.000.000.-
Mantención y reubicación de aparatos de gimnasia artística -Fijaciones, pintura, sellantes	$200.000.-
Mantención de Tapete de gimnasia artística -Reparación de bases, soportes, uniones (resortes, fijaciones) -Compra de TATAMI para revestimiento de tapete -Compra de alfombra cubre piso -Materiales para terminaciones (presupuesto ENE 2018)	 $1.250.000.- $2.500.000.- $250.000.- $1.000.000.-
Equipamiento -Trampolín marca Gymnova -Colchonetas gimnasia artísticas marca Bronson -Soporte bandas TRX - Trapezoide marca Gymnova - Barras Asimétricas marca Gymnova - Cubre Viga marca Gymnova	 $800.000.- $1.550.000.- $200.000.- $935.000 $3.500.000 $600.000

Imágenes de referencia mantención de recinto





Adquisición de materiales para el recinto







11.5Estadio Luis Hernán Álvarez ANFA de Curicó



- **Instituciones de uso regular**

El Estadio Luis Hernán Álvarez de Curicó, es un recinto que fue remodelado gracias a un proyecto realizado entre la Municipalidad de Curicó y la Asociación Nacional de Futbol Amateur de Curicó. Este proyecto contempla de forma general la instalación de unidades de camarines, enfermería, baños públicos, sede social, boletería, generadores, iluminación de cancha 1 y 2, además de graderías y una cancha principal de pasto sintético para las diferentes actividades de la Asociación y la comunidad. Este recinto fue entregado por encargo de administración a la Corporación de deportes en noviembre de 2016. Desde ese momento y a la fecha nuestra institución se responsabilizado de su cuidado mantención y administración de uso, se ha coordinado con ANFA Curicó para que sus clubes asociados (16) puedan utilizar las instalaciones para sus competencias y diferentes actividades ligadas al futbol. Así también la Corporación ha integrado en horarios distintos a los utilizados por ANFA a otras instituciones deportivas. En total semanalmente asisten 400 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
ANFA Curicó y sus 16 clubes asociados	CD Universidad Católica Curicó	CD Palestino Curicó
Instituto Santo Tomas	CD Municipalidad de Curicó	CD San Ramón Nonato
CD Rugby Curicó	CD Guepardos Futbol americano	

- **Eventos**

En el Estadio ANFA de Curicó, se desarrollan principalmente actividades de la disciplina del futbol, pero también es un recinto que ha sido utilizado por colegios y diferentes instituciones para actividades diversas ya que uno de los principales fines es que este recinto sea abierto a la comunidad.

TIPO DE EVENTOS		
Torneo de Futbol de la Asociación ANFA Curicó, torneos internacionales, torneo particular.	Celebración de día de la Inclusión CORDEP-MUNICIPALIDAD	Juegos Escolares, Liga de educación Superior, liga de los Barrios (final), Liga Campesina(final)

- **Mejoras en servicio e infraestructura**

En relación a las mejoras del recinto la administración se ha preocupado de que la empresa constructora realice las reparaciones y mantenciones correspondientes a las instalaciones las cuales hasta enero de 2019 se encuentra con **boleta de Garantía** (GORE MAULE).

En cuanto a las mejoras, la Corporación se ha preocupado de la mantención de generadores, cancha de pasto sintético (integración de caucho semanal y peinado). Poda de árboles, labores de limpieza de maleza.





Uno de los proyectos que se trabajó durante todo el año 2018 es recurar la cancha 2, la cual no estaba incluida en el proyecto. Para lo anterior por medio de la gestión de la Corporación y el aporte de la Municipalidad de Curicó se ha realizado trabajos de nivelación, limpieza e instalación de bomba para regadío tanto de cancha 1 y 2.

También se gestionó por medio de un convenio de colaboración entre la Municipalidad de Curicó, ANFA Curicó y el Club de Rugby Curicó la reparación de la cancha 3 del recinto, la cual será utilizada por esta última institución en horarios convenidos para sus entrenamientos y competencia, con lo que el recinto durante el año 2020podrá contar con sus tres canchas habilitadas para el desarrollo de actividades deportivas.

11.6Multicancha Liceo Fernando Lazcano

Entre el año 2017 y 2018 se gestionó por parte de la Corporación de Deportes en vista de la alta demanda de las instituciones por utilizar una instalación acorde a sus necesidades y en vista de que los recintos que administra la Corporación estaban sin horarios disponibles por el gran aumento de las instituciones solicitantes es que se generó un convenio de colaboración con la Dirección del Liceo Fernando Lazcano con el fin de utilizar su multicancha techada para poder albergar a más instituciones, Este Convenio trae como beneficios de parte de la Corporación de

Deporte la mejora en aspectos de iluminación, materiales y limpieza del espacio deportivo y el Liceo facilita las instalaciones en las jornada de tarde para el uso dirigido para las instituciones solicitantes.

-Instituciones de uso regular

Dentro de las instituciones se destaca el desarrollo de un CER de Tenis de Mesa que se gestionó para que se realizara en este recinto. Esta escuela es un proyecto de especialización avanzada para jóvenes de la región y se complementa con una escuela formativa de la disciplina para buscar jóvenes talentos. En total semanalmente asisten 90 personas a utilizar este recinto deportivo.

INSTITUCIONES		
CER Tenis de mesa IND	Gendarmería de Chile	Locatarios de Montt
Agrupación de ex futbolistas	Taller de Yoga CORDEP (salón)	Taller de Salsa CORDEP (salón)
Liceo Mataquito	Departamento de Salud	CD Municipalidad de Curicó
Asociación de Tenis de Mesa		

-Eventos

Dentro de los eventos se desatancan principalmente torneos de tenis de mesa y los Juegos deportivos Escolares.

TIPO DE EVENTOS		
Torneo de Tenis de mesa, común, provincial y regional.	Torneo a beneficio de fustal	Actividades artísticas

-Mejoras en servicio e infraestructura

En relación a las mejoras se encuentran principalmente:

Cambio de ampolletas de ahorro de energía a LED de alta eficiencia (6), trabajo realizado en conjunto con personal de la municipalidad de Curicó.
Limpieza de multicancha, este trabajo se realiza dos veces al año con el fin de quitar la suciedad por uso o por las exposiciones del lugar a diferentes factores. Estalimpieza la realiza personal de la Corporación de Deportes.





Instalación de cestos de basquetbol de vidrio extraídos de gimnasio La Granja con apoyo de personal municipal. Este trabajo fue realizado con colaboración de personal municipal que utiliza las diferentes instalaciones para el club deportivo Municipal.






Finalmente es importante destacar que la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó, ha velado por que los recintos deportivos tengan una nueva cara, en donde se destaca la ***calidad de servicio, la mejora en infraestructura y equipamiento***, lo que significa que la comunidad Curicana obtenga el mejor beneficio posible.